ÍNDICE ALFABETICO

por orden de materias,

de leyes, proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, circulares e instrucciones que se han publicado

en el primer trimestre de 1929.

	en e			
Pagimas -	Pá	ginas 1	T P	aginas
	tas anuales, a los señeres		Idem 5:	
$oldsymbol{A}$	que se mencionan	67	Real orden declarando apto	
	Real orden promoviendo a la		para ascender a Meteorólo-	
ASCENSOS	plaza de Jefe de Prisión a		go de entrada al Auxiliar	
Energ 1.º:	D. Eugenio Sosa Suero	70	de Meteorología D. Valen-	
Real decreto promoviendo a	Real orden promoviendo a la		tín Sobrini Mezquíriz	162
la plaza de Oficial Jefe de	plaza de Jefe de Prisión a		Real orden disponiendo se	i
Sección de segunda clase	D. Lorenzo Calzado Luis	70	hagan en el Cuerpo de	:
del Cuerpo técnico de Le-	Real orden promoviendo en		Ayudantes de Artes Grá-	
trados de este Ministerio a	el turno cuarto a la cate-		ficas los ascensos de escala	
D. Sebastián Moro y Mar-	goría de Juez de ascenso a		que se indican	162
tínez 8	D. José María González		Idem 6:	. ;
Real decreto promoviendo a	Díaz 71 y	72		
la plaza de Oficial Jefe de	Real orden promoviendo a la		Reales órdenes promoviendo a las plazas de Jefes de	
Sección de tercera clase	plaza de Oficial Jefe de		Prisión a D. Isidro Ma rtín	
del Cuerpo técnico de Le-	Negociado de primera clase		Sanz y a D. Bienvenido	
trados de este Ministerio a	del Cuerpo técnico de Le- trados de este Ministerio		Enrique de Sas	182
D. Félix Jimeno Bayón 8	a D. Jacobo González Arnao		Real orden relativa a ascen-	,=0~,
Real decreto ascendiendo a	y Amar de la Torre	72	sos de Oficiales del Cuerpo	,
Jefe de Administración de	Real orden concediendo a	• ~	de Archiveros, Biblioteca-	,
tercera clase de este Mi-	D. José Teigell y Arnedo,		rios y Arqueólogos	244
nisterio a D. Eugenio de	Profesor de Educación físi-		Idem 8:	
Miguel y Esponera 14	ca del Instituto del Carde→			
Idem 2:	nal Cisneros, el ascenso de		Real orden relativa a ascen-	•
Real orden promoviend a la	500 pesetas anuales por el		sos de escala reglamenta-	
plaza de Jefe de Prisión a	tercer quinquenio	75	rios de Catedráticos de	
D. Emilio Avila Gonzaiez 20	Real orden disponiendo as-		Universidad	246
y 21	cienda al sueldo de 5.000		Real orden ascendiendo a	
Rēales órdenes ascendiendo a	pesetas D. Justo Ruiz Azúa,		Auxiliares de primera clase a los de segunda D. Luis	
Porteros segundos a Sa-	Catedrático del Instituto		Ortega Cantoni y D. Manuel	
bastián Loste Torres y José	nacional de Vigo	75	Bravo Valverde 252 y	253
Marin Rodríguez 21	Idem 4:	- 1	Real orden disponiendo	200
Real orden ascendiendo a		.	den los ascensos de escala	
Portero primero a Fran-	Real orden promoviendo a la	1	reglamentarios y que las	
cisco Segovia Jiménez 21	plaza de Oficial de primera	i	Inspectoras e Inspectores	
Idem 3:	clase del Cuerpo adminis-	- 1	de Primera enseñanza que	
Real decreto promoviendo al	trativo de este Ministerio	- 11	se mencionan pasen a per-	
empleo de Vicealmirante al	a D. Julio Rodríguez y Es- cartín	133	cibir los sueldos anuales	
Contralmirante D. Angel	Real orden promoviendo a la	100	que se indican	253
Cervera y Jácome 67	plaza de segunda clase		Idem 9:	
Reales decretos promoviendo	del Cuerpo administrativo		Real decreto promoviendo en	
al empleo de Jefes de Te-	de este Ministerio a don		el turno tercero a la cate-	
egrafos, son 10,000 pese-		134	goría de Magistrado de	

P	agi¦nas	<u>P:</u>	áginas	1	'ági a as
ascenso a D. Blas Senent		no a D. Plácido Martín Vi-	0.05	Jefe de Administración de	
y Ferrer	260	cente Real orden promoviendo en	265	tercera clase de este Mi- nisterio a D. Francisco Mo-	
Real decreto promoviendo en el turno primero a la ca-		el turno primero a la ca-		lini Ardisana	426
togoría de Magistrado de		tegoría de Juez de ascenso	265	Real decreto nombrando en ascenso de escala Inspector	
entrada a D. Diego Salgado	0.00	a D. Juan González Royano.	200	general del Cuerpo de Mi-	
Melgarejo Real decreto promoviendo en	260	Idem 10: Real decreto promoviendo al		nas a D. Fernando Hormae-	
el turno segundo a la cate-		empleo de General de bri-		che y Echevarría Real decreto nombrando en	432
goría de Magistrado de		gada por el turno de elec-		ascenso de escala Ingenie-	
termino a D. Antonio Del-	260	ción al Coronel de Infante- ría D. Eugenio Pérez de		ro Jefe de primera clase	
Real decreto promoviendo a	, ,,,, ,,	Lema y Guasp 293 y	294	del Cuerpo de Minas a don Eugenio Labarta y Labarta.	432
la dignidad de Deán, pri-		Real decreto promoviendo al		Idem 16:	402
mera Silla post Pontifica-	وط	empleo de General de bri- gada por el turno de elec-		Real decreto nombrando en	
lem, vacante en la Santa		ción al Coronel de Artille-		ascenso de escala a D. An-	
Iglesia Metropolitana de Burgos a D. Antonio Prie-		ría D <u>.</u> Ramón Varela Jáu-		gel Cuéllar Rodríguez Jefe	
to Poupariños 260 y	261	regui promoviondo al	294	de Administración de ter- cera clase de la plantilla	
Real decreto nombrando en		Real décreto promoviendo al empleo de Contraalmirante		técnico-administrativa de	
ascenso de escala Jefe de Administración civil de		al Capitán de navío D. An-		este Ministerio	448
segunda clase, Delegado de		drés Elvira y Alvarez, y		Idem 17:	wî E
Hacienda en la provincia		disponiendo quede destina- do para eventualidades del	*	Real orden promoviendo a	
de Palencia a D. Alejan- dro Font de Mendoza	262	servicio	295	Portero tercero a Pompo- nio Alonso Terán 535 y	536
Real decreto nombrando en	202	Reales decretos promovien-		Real orden promoviendo a	200
ascenso de escala Jefe de		do al empleo de Jefe de Telégrafos, con 10.000 pe-		Portero cuarto a José Porro	* 0.4
Administración de tercera clase del Cuerpo de Inge-		setas anuales, a D. Enri-		González Real orden promoviendo al	586
nieros de Minas al servicio		que Iturriaga y Garcón, a	\$# 12.	empleo de Delingantes del	
de la Hacienda pública a		D. Blas Gil y Fornés, a D. Diego Medina Ogallar,		Catastro, de primera y se-	
D. Ramón Fernández Hon-	262	a D. Isaac Gómez y de Pa-	1	gunda clase, a los señores que se citan	549
toria Real decreto nombrando en	202	lacio, a D. Esteban Min-		Real orden promoviendo en	020
ascenso de escala Jefe de		guez y Vicente y a don Joaquín Raga y Hernández.	296	el Cuerpo de Delineantes	
Administración de tercera		y,	297	Cartográficos a los empleos que se indican a los seño-	
clase del Cuerpo general de Administración de la Ha-		Idem 12:		res que se mencionan	549
cienda pública a D. Fran-		Real orden promoviendo a		y ,	549 550
cisco Armengol Díaz	262	la plaza de Subdirector- Administrador del Cuerpo		Idem 18:	1
Real decreto nombrando en ascenso de escala Subdi-		de Prisiones a D. Siro Ló-		Real orden disponiendo se	
rector primero de la Di-		pez Alonso	370	den los ascensos de escala reglamentarios y que los	
rección general de Adua-		Real orden promoviendo a		Catedráticos de Instituto	
nas a D. Juan Costa de Mi- láns 262 y	263	la plaza de Ayudante del Cuerpo de Prisiones a don		que se mencionan pasen a	
Real decreto nombrando en	N OID	Juan J. Moreno Murciano	370	ocupar en el Escalatón los números que se indican y	5
ascenso de escala Arqui-		Idem 13:		a disfrutar los sueldos que	, ,
tecto Jefe de servicio pro- vincial del Catastro de la		Real orden concediendo los		se determinan	586
riqueza urbana de Madrid	-	ascensos de Porteros que figuran en la relación que		Idem 19:	G.
a D. Luis Garcia Vigil	263	se inserta 399 y	400	Real orden declarando aptos	
Real decreto nombrando en ascenso de escala Jefe de		Idem 15:		para el ascenso a Ingenie- ros segundos del Cuerpo de	T :
Administración de segun-		Real orden ascendiendo a		Ingenieros Geógrafos a los	- '
da clase del Cuerpo de In-		Jefe de Administración de		Ingenieros de entrada que	M134480
genieros de Montes del MI- nisterio de Hacienda a don		segunda clase del Cuerpo administrativo de la Secre-		se mencionan	015
Fernando Rodríguez To-		taría general de Asuntos		ascenso de escala a las ca-	350
rres	263	Exteriores a D. Alfredo	423	tegorías, empleos y sueldos	
Real decreto nombrando en escenso de escala Ingenie-	2	Amieba y Gómez Real decreto ascendiendo a	420	que se indican en la refa- ción que se inserta, a los	
ro Jefe de la Sección del		Jefe de Administración de		funcionarios del Cuerpo de	
Catastro de la riqueza de		tercera clase del Cuerpo		Topógrafos Ayudantes de	
Montes a D. Alejandro González Heredia y Suso	263	administrativo de la Secre- taría general de Asuntos		Geografia que en la misma se mencionan 615 y	616
Real orden promoviendo en	~00	Exteriores a D. Alfredo		Real orden promoviendo en	3
el turno segundo a la ca- tegoría de Juez de térmi-		Jiménez Proy	423	ascenso de escala a las ca-	
Land of a design of telling		Real decreto ascendiendo a		tegorias, empleos y sueldos	<i>e</i> '

934

984

1031

que se mencionan en la Real decreto promoviendo al destinándole con esta relación que se publica, a empleo de Jefe de Correos, goría al Consulado de	
	Terrar .
	Es-
los funcionarios del Cuer- con el haber anual de 11.000 paña en Boston, a D.	
po Administrativo-Calcula- pesetas, a D. Antonio Se- García Guijarro, Cónsu	
dor que la misma se in- gura Candela	ción
dican 616 y 617 Real decreto promoviendo al de excedente	
1dem 22: empleo de Jefe de Correos, Real decreto ascendiend con el haber anual de 10.000 Cónsul de primera clas	o vi
Real orden disponiendo que, pesetas, a D, José María disponiendo continúe p	
en virtud de ascenso de Agroytia Gelabert 340 tando sus servicios e	ı el
escala, pasen a ocupar los Real orden ascendiendo al Consulado de España	$\mathbf{e}\mathbf{n}$
numeros que se matean los sueldo de 15.000 pesetas a Lima, a D. Antonio Pi	nilla
Catedráticos que se men- cionan 686 D. Tiburcio Alarcón, Pro- Rambaud	••••
1 10001 numeration de vere-	
Idem 23: rinaria	e, y
Real orden disponiendo se Idem 31: disponiendo continúe i tando sus servicios e	
Reales ordenes ascendiendo al Congulado do Fanção	
empleo de Contadores de Casablanca a D Ric	ardo
Navio a los de Fragata don Bogoña Calderón Cóngr	
Jose Maria Navarro La-	
sen a las Secciones del Es- guarta, D. Juan Miguel Ulecia y de la Plaza y don Idem 2:	1,11
calafón que se indican 707 Adolfo Núñez Palomino 882 Real orden concediendo	Ing
a 710 v 883 ascensos de Porteros	
Real orden promoviendo en Febrero 1.º: figuran en la relación	que
ascenso de escala a los em-	j y
Of more of the first of the fir	 97-
que se expresan en la re- lación que se inserta, a los dole con esta categoría al Real decreto ascendiend	3
funcionarios del Cuerpo de Consulado de España en Ministro Plenipotenci	
Ingenieros Geógrafos que Montreal, a D. Juan de Es-, de tercera clase, y d	esti-
se indican	ego <u>∍</u>
Real orden promoviendo en primera clase en Lyon 931 ría a la Legación en Q	uito,
ascenso de escala a los em- Real decreto ascendiendo a a D. Manuel Allendesa pleos, categorías y sueldos Cónsul general a D. Agus- v Aspiroz Conde de M.	
J. Inspirot, condo do M.	
que se expresan en la re- lación que se inserta, a los poniendo continúe pres- mera clase en situació	pri-
funcionarios del Cuerpo de tando sus servicios, en co- excedente voluntario	rais
Meteorólogos y Auxiliares misión, en Bruselas 931 Real decreto assendiano) ; D. 90
de Meteorologia que se Real decreto ascendiendo a Ministro Plenipotenc	
mencional	
Real orden promoviendo en niendo pase a prestar sus cisco Agramonte y Co ascenso de escala a los em-	
poortourio de primera	cla-
Mile die extension on le me	sión
de Consejero en la En	
funcionarios del Cuerpo de Cónsul de primera clase en Aires y dimenionde	
Geometras Auxiliares de Sete 931 y 932 continúe con agualla	
ingenieros Geografos que Real decreto ascendiendo a goria y con el referido	
consul general, y dispo-	
nan	
theat decreto promovient	o a
The state of the s	rado
1 0/ 1 77 04	nrı-
tarios y, en su consecuen- cia, los Profesores que se primera clase, en situación vila, Magistrado de en	Jaur tra
mencionan pasen a ocupari de excedente 932 da con destino en la	Ans.
los puestos que se indican. 787 Real decreto ascendiendo a diencia provincial de	
near orden promoviendo a los ministro Pientpotenciario mería, y disponiendo c	nti-
empleos que se indican a de segunda clase a don núe desempeñando el	nis-
los Astrónomos que se José de Landecho y Allen- mo cargo	
mencionan	
Idem 27: cera	ado
Reales decretos promoviendo Ministros Dianinotencionios	ua.÷ nri
de tercera clase y desti- mera instancia de terre	บับด์
12 Coo son es haber anual de nándolos con esta categoría que sirve el Juzgado	
nuel de los Bayes Aiggris a los puntos que se indi- León, y disponiendo pa	e a
bel v Lepcarén v c D Ec. can, a los señores que se desempeñar la plaza de	Ma-
derico Carlos Vag y Vasco	ncia
No certitorial de caceres.	••••
Consul de primera clase, Real decreto promoviene	O 8

PAN COLUMN TO THE PART OF THE	igim as	<u> </u>	aginas		Páginas
la plaza de Presidente del	· ·	la categoría de Magistrado		Idem 7:	
Tribunal Supremo de Jus-		de entrada a D. Emilio Gi-		Real orden promoviendo en	
ticia a D. Francisco García		rón Rubio, Juez de primera		el turno tercero a la cale-	
Goyena; Magistrado del		instancia de término que		goría de Juez de término	
mismo Tribunal	1032	sirve el Juzgado de Alcoy, y disponiendo pase a ser-		a D. Cipriano Piñeiro y García	1116
Real decreto promoviendo a		vir la plaza de Magistrado		Real orden promoviendo en	1110
la plaza de Presidente de		de la Audiencia de Cádiz	1034	el turno segundo a la cate-	
la Sala segunda del Tribu- nal Supremo a D. José Ma-		Real decreto promoviendo a		goría de Juez de ascenso	
ría de Ortega Morejón, Ma-		la categoría de Magistrado		a D. Pascual Díaz de la	
gistrado del mismo Tribu-		de entrada a D. Acacio		Cruz	1116
nal	1032	Charrín y Martín Veña, Juez de primera instancia		Real orden promoviendo en	
Real decreto promoviendo a		de término que sirve el		el turno cuarto a la cate- goría de Juez de lérmino	
la plaza de Magistrado del		Juzgado de Segovia, y dis-		a D. José Paniagua Porras.	1116
Tribunal Supremo a don José Porcel y Soler, Presi-		poniendo pase a servir el	1	Real orden promoviendo en	
dente de la Audiencia pro-		cargo de Magistrado en la		el turno tercero a la cate-	
	1032	Audiencia de Teruel	1034	goría de Juez de ascenso	
Deal decreto promoviendo a		Reales decretos nombrando en		a D. Felipe Aragonés An-	
la plaza de Presidente de		ascenso de escala Conseje- ros Inspectores generales		nan	1115
la Audiencia provincial de		del Cuerpo de Caminos, Ca-		Real orden promoviendo en el turno primero a la cate-	
Madrid a D. Guillermo San-		nales y Puertos a D. Juan		goría de Juez de término 3.	
tugini Romero, Magistrado	,	Eguidazu e Irueta, D. An-		D. Francisco Soriano Car-	
de la territorial de dicha	1032	tonio Hernández Bayarri y		peta	1117
capital promoviendo a	1,0,52	D. Cleto Miguel Mantecón		Real orden promoviendo en	
la categoría de Magistrado		y Arroyo	1038	el turno cuarto a la cate-	
de término a D. Juan de		Reales decretos nombrando en		goría de Juez de ascenso a	4447
Dios Cuenca Romero y		ascenso de escala Ingenieros Jefes de primera clase del		D. Antonio Villegas Gallifa. Real orden promoviendo en	1117
Uclés, Magistrado de as-		Guerpo de Caminos, Cana-		el turno segundo a la cate-	
censo con destino en la		les y Puertos a D. Toribio		goría de Juez de término a	
Audiencia territorial de		Cáceres de la Torre, don		D. Aurelio Artacho Nava-	
Sevilla, y disponiendo con- Linúe desempeñando el		Tomás Amarillas y Celesti-		rrete 1117 y	1118
mismo cargo	1033	no, D. José Orbegozo y Go-		Real orden promoviendo en	
Real decreto promoviendo a	20,00	rostegui, D. Juan Arrate y		el turno primero a la cate-	
la plaza de Magistrado de		Ormazábal, D. Pedro Icaza y Aguirre y D. Enrique Mo-		goría de Juez de ascenso a D. Filiberto Carrillo de Al-	
ascenso a D. Ildefonso Be-		rales y Sánchez 1038 y	1039	manca	1118
Hon Gómez, Magistrado de		Reales decretos nombrando en		Real orden promoviendo en	
entrada en la Audiencia		ascenso de escala Ingenieros		el turno tercero a la cate-	
provincial de Guadalajara, disponiendo continúe.		Jefes de segunda clase del		goría de Juez de término a	
desempeñando el mismo		Cuerpo de Caminos, Cana-	·	D. Vicente Pérez Gómez	1118
cargo	1033	les y Puertos a D. José Ce- bada Ruiz, D. Eduardo Fran-		el turno segundo a la cate- goría de Juez de ascenso a	
Real decreto promoviendo a		quelo y Carrasco y D. Luis		D. Enrique Hernández Ca-	
de Categoría de Magistrado		Gamir y Espina	1039	rrillo	1118
de entrada a D. Federico		Reales decretos nombrando		Idem 8:	
Baudín Ruiz, Juez de pri-		en ascenso de escala Ins-		Real orden promoviendo a	
que sirve el Juzgado del		pectores generales del Cuer-	,	Portero tercero a Gabriel	
distrito del Centro, de Bil-		po de Ingenieros Agróno- mos a D. José Vicente Ar-		Rotger Roig, que lo era	
bao, y disponiendo pase a		che y López, D. José Rodrí-		cuarto	1134
şerv ir el cargo de Magis-		guez Sedano y Lasuen, don		Real orden ascendiendo al	
trado de la Audiencia te-	4000	Guillermo Quintanilla y		empleo de Contador de na- vío al de fragata D. Anto-	
Pritorial de Pamplona	1033	Fábregas y D. Nicclás Gar-	16.10	nio Egea Abelenda	1137
Real decreto promoviendo a		cía de los Salmones	1046	Real orden ascendiendo al	-101,
de ascenso a D. Vicente		Reales decretos nombrando	1047.	empleo de Contador de fra-	
Mora y Arenas, Magistrado		en ascenso de escala Inge-		gata a los Oficiales alum-	
de entrada en situación de		nieros Jefes de primera		nos de Administración que	
excedente 1033 y	1034	clase del Cuerpo de Agró-		se indican	1137,
Real decreto promoviendo a		nomos a D. Juan Bernáldez		Idem 9:	
la categoría de Magistrado		y Romero de Tejada y don	40.47	Real orden disponiendo as-	
de ascenso a D. Amado Salas y Medina Rosales,		Félix Algar Untoria Reales decretos nombrando	1047	ciendan por antigüedad en	
Magistrado de entrada en	I	en ascenso de escala Inge-		corrida de escalas, a los	
la Audiencia provincial de	1	nieros Jefes de segunda		sueldos que se indican, las Maestras que se mencio-	
Salamanca, y disponiendo		clase del Cuerpo de Agró-		nan	1161
continúe desempeñando la	1000	nomos a D. Andrés Buisan		Idem 12:	
Real decreto promoviendo a	1034	Garcia y D. Juan de la Cruz			
Service Provide Service Servic	•	Soler Marquez	1047	Reales decretos nombrando en	

KAJATE	'áginas	<u>P</u>	ági nas	P	ágipas
ascenso de escala Jefes de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Ha- cienda pública a D. Fran- cisco Santos González y a		de Gijón a D. Luis Oñoro Santos, Vista de la de Bar- celona	1204	Real decreto ascendiendo a D. Mario de Piniés y Bayona a Cónsul general, y destinándole con esta categoría al Consulado de la Na-	
D. Buenaventura Plá Santos, que lo son de segunda en el mismo Guerpo Reales decretos nombrando en ascenso de escala Jefes de	1203	noz Gonzalez, Inspector de Muelles de la misma Adua- na	1204	ción en Shanghai	
Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a D. Ma- nuel Micheo y Barbolla y a		de Santander a D. Pío Ari- nes Olivares	1/204	Romero	1259
D. Enrique C. Barrera y Cortés, que lo son de ter- cera clase Reales decretos nombrando en ascenso de escala Jefes de	1203	ricial de Contabilidad del Estado en el Tribunal Su- premo de la Hacienda pú- blica a D. Antonio Fernán- dez Valmayor y Delgado	1204 1205	tegoría al Consulado de la Nación en Basilea, a D. An- gel Díaz de Tuesta e Ibá- fiez de Sendodiano Real orden promoviendo a	1282
Administración de tercera clase del Guerpo general de Administración de la Hacienda pública a D. Isidro Castro Arizcua, D. Marcelino Opicio. Secadas y a colino Control Cont		Real decreto promoviendo at empleo de Jefe del Cuerpo de Telégrafes, con 12.000 pesetas de sueldo, a D. Antonio Domínguez y Pérez		Portero segundo a Pedro Mañeru Ojer, que lo era tercero en la Audiencia de Pamplona Real orden promoviendo a	1287
celino Quirós Secades y a D. Mariano de la Huba Tru- jillo Real decreto nombrando Jefe superior de Administra- ción del Cuerpe de Profe-	1203	Reales decretos promoviendo al empleo de Jefe del Cuer- po de Telégra os, con 11.000 pesetas de suelco, a D. Pe- dro Pérez y Sánchez y a		Portero tercero a Saturnino Martín Conmegro y Gonzá- lez del Campo, que lo era cuarto en la Audiencia de Ciudad Real	1281
sores Mercantiles al servi- cio de la Hacienda pública a D. José Navarro Rever- ter y Gomis Real decreto nombrando Jefe	1204	D. Venancio Prieto y Rin- cón	1205	Real orden promoviendo a Portero tercero a Gervasio Rodríguez Fernández, que era Portero cuarto en la Audiencia de Madrid	1283
de Administración de pri- mera clase del Cuerpo de Profesores Meccantiles al servicio de la Hacienda pú- blica a D. Carlos Jouve Ra-		pesetas de sueldo, a D. Antonio Bisquerra y Arrón, D. Rafael Iturriaga y Gascón, D. Miguel Viedma y Navarro, D. Pedro Aguirre		Idem 16: Real decreto ascendiendo a D. Fernando Valdés e Ibargüen a Secretario de primera clase y disponiendo	
mos Real decreto nombrando Jefe de Administrazión de se- gunda clase del Cuerpo de Profesores Mercantiles al	1/204	y Gutiérrez y D. Miguel Sánchez Lucas 1205 y Idem 14: Real decreto ascendiendo a D. Dieso de Alcázar y Roca	1206	pase a prestar sus servicios con dicha categoría a la Embajada de España en Londres	1298
servicio de la Hacienda pública a D. Angel Pérez Al- yarez Real decreto nombrando Jefe de Administración de ter- cera clase del Cuerpo de	1204	de Togores, Conde de Vi- llamediana, a Ministro Ple- nipotenciario de tercera clase, destinancole con esta categoría a la Legación de		D. Luis Martínez de Irujo y Caro, Marqués de los Ar- cos, a Ministro Plenipo- tenciario de tercera clase, nombrándole Cónsul gene- ral en Panamá	AIR 08
Profesores Mercantiles de la Hacienda pública a don Miguel Granja Gómez Real decreto nombrando Jefe de Administración de pri-	1204	España en Quito	1257	Real decreto ascendiendo a D. Pedro Marrades y Gó- mez a Cónsul de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de	1298,
mera clase, Ingoniero de Minas al servicio de la Ha- cienda pública, a D. José Gil de Ramales y Diego Herranz	1204	dole - Cónsul general de San José de Costa Rica Real decreto ascendiendo a D. Félix Cortés y Delgado a Cónsul general, y desti- nándole con esta categoría	1257	la Nación en Sète	1298
Real decreto nombrando Jefe de Administración de ter- cera clase, Ingeniero de Minas al servicio de la Ha- cienda pública, a D. Gonza-		al Consulado general de la Nación en Salónica Real decreto ascendiendo a D. Luis Alfonso Rodríguez de Viguri a Ministro Pleni-	125 7	con esta categoría a prestar sus servicios al Consulado de la Nación en Santiago de Cuba	129 9
lo Oria y Macías	1204	potenciario de tercera clase, y disponiendo continúe con esta categoría en la situa-		D. Roger de Fuentes Bus- tillo y Cueto a Cónsul de primera clase, y disponien-	A Marie

	Páginas	I	Páginas	Pá	ginan
-	Ligitation	gades Ausin	1339	ción en Napoles a D. Eduar-	
do continúe con esta cate-	1×00	Real decreto promoviendo a		do María Danis y Maranjas,	
goría en Southampton Real decreto ascendiendo a	1299	la Dignidad de Maestres-		Cónsul de segunda clase en	
D. Angel Mora y Arena a		cuela, vacante en la Santa		la Secretaría general de	16.22
Cónsul de primera clase, y		Iglesia Católica de Palen-		Asuntos exteriores	1366
disponiendo continúe res-		cia, a D. Mateo Gómez Es-		Real decreto ascendiendo a	
tando sus servicios en co-	;	tañán.	1339	Cónsul de primera clase, destinándole con dicha ca-	
misión en la Secretaria ge-		Real decreto promoviendo a		tegoría al Consulado de la	
neral de Asuntos exteriores,	1299	la Canonjia vacante en la S. I. C. de Soria a D. Elías		Nación en Francfort a don	
Real decreto ascendiendo a		Hernández Sánchez	1339	Plácido Alvarez Payllán de	
D. Alvaro Seminario y Mar-	ì	Real decreto ascendiendo a		Lozana, Cónsul de segunda	
tinez a Cónsul de primera		Jefe de Administración de		clase en la Secretaría gene-	
clase, y destinándole con esta categoría al Consula-		tercera clase de este Minis-	1	ral de Asumos exteriores.	1366
do general de la Nación en		terio a D. Juan José Her-		Real decreto ascendiendo a	
la Habana	1299	nández y González	1339	Secretario de primera cla-	
Real decreto ascendiendo a		y ,	1340	se y disponiendo pase a	
D. Hdefonso Plana y Ca-		Real orden ascendiendo a In-		continuar sus servicios con	
macho a Cónsul de primera		geniero primero, Jefe de		dicha categoría como Cón- sul Interventor principal	
clase, y disponiendo conti-	- 1	Negociado del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos a don		en Tetuán a D. Isidro de	
núe prestando sus servi-		Francisco Senac Sánchez, y		las Cajigas López, Gónsul	
cios en comisión en Co⊣	4000	concediendo la vuelta al		de segunda clase en Aica-	
penhague	1299	servicio activo al Ingenie-	1	zarquivir	1366
Real decreto ascendiendo a D. Antonio Gullón y Gómez		ro segundo D Ignacio Fort		Real decreto promoviendo al	
a Cónsul de primera clase,		y Morales de los Ríos	1355	empleo de General de bri-	
destinándole con esta cate-		Real decreto ascendiendo a		gada al Coronel de Estado	
goría al Consulado de la		Secretario de primera clase,		Mayor D. Luis Guzmán de	74 O (679)
Nación en Marsella	1299	destinándole con dicha ca-	l	Villoria y Avaria	1867
Real decreto ascendiendo a		tegoría al Consulado gene-		Reales decretos norabrando	. %
D. Sebastián Romero Radi-		ral de la Nación en Tánger a D. José Ruiz de Arana y		en ascenso de escala Inge-	3
gales a Cónsul de primera		Bauer, Vizconde de Mam-	4	nieros Jeies de primera clase del Cuerpo de Agró-	
clase, destinándole con esta		blás, Secretario de segunda		nomos a D. Mariano Cata-	
categoría al Consulado de la		en la Legación en Montevi-		lina Palacios y a D. Eduar-	
Nación en San Francisco de California	1299	deo	1365	do Fernández Trevijano	1367
Real orden ascendiendo a	u~99	Real decreto ascendiendo a		Real decreto nombrando en	
Portero mayor a D. Victo-		Secretario de primera clase,		ascenso de escala Ingeniero	
rino Barroso Alvarez, que		destinándole con dicha ca-		Jefe de segunda clase del	4
es Portero primero en la		tegoría a la Legación en Monteviedo a D. Félix Váz-	İ	Cuerpo de Agrónomos a	* :
Dirección general de Telé-		quez y de Zafra, Secretario		D. José Cruz Lapazaran	
grafos	1303	de segunda clase en la		Beristain	1867
Real orden promoviendo a la		Legación en Riga	1365	Real orden promoviendo a la	. 4
plaza de Subdirector-Ad- ministrador del Cuerpo de		Real decreto ascendiendo a		plaza de Oficial de primera clase del Cuerpo Edminis-	
Prisiones a D. Gregorio		Secretario de primera clase,		trativo de este Ministerio	-
Lasala Navarro	1304	destinándole con dicha ca-		a D. Vicente Lastanac y	
Real orden promoviendo a la		tegoría a la Embajada en		Arregui, Oficial de segun-	:
pliza de Ayudanie del		París a D. José María Agui-		da clase	1369
Cuerpo de Prisiones a don		naga y Barona, Secretario de segunda clase en referi-		Real orden promoviendo a	
Eduardo Caraoz Gómez	1304	da Embajada	1365	la plaza de Oficial de se-	5m -
Idem 17:		Real decreto ascendiendo a	1000	gunda clase de Cuerpo ad-	
Real orden promoviendo al		Secretario de primera clase,		ministrativo de este Minis-	•
empleo inmediato al Con-		nombrándole Cónsul de la		terio a D. Luis María Ro- driguez de la Flor y Traya-	
tador de navío D. José de		Nación en Cardiff a D. Jose		do, Oficial de tercera class.	1369
la Peña e Hieman	1317	de Cárcer y Lassance, Se-		_	8089
Real orden disponiendo se		cretario de segunda clase		Idem 22:	د
confieran los ascensos que	1001	en Praga		Real decreto ascendiendo a	
se indican 1320 y	1321	Real decreto ascendiendo a		D. Luis Alvarez de Estrada	
Idem 19:		Secretario de primera clase y nombrándole con dicha		y Luque, Barón de las To- rres, a Secretario de pri-	, .
Real decreto promoviendo a		categoría Cónsul de la Na-		mera clase, nombrándole	
la Dignidad de Deán, pri-		ción en Tampa a D. Juan		Cónsul de la Nación en	An.
mera Silla post-Pontifica-		Teixidor y Sánchez, Se-		Santo Domingo.	1411
lem, vacante en la S. I. C. de		cretario de segunda clase		Real decreto ascendiendo a	3
Málaga, a D. Diego Már-	4000	en la Secretaría general		D. Juan Manuel Cano y	*
quez Meler	1339	de la Sociedad de las Na-		Trueba a Secretario de pri=	
Real decreto promoviendo a la Dignidad de Arcipreste,		ciones		mera clase, nombrándole	
vacante en la S. I. M. de		Real decreto ascendiendo a		Consul de la Nación en	gryanan
Sevilla, a D. Nicolás Mor-		Cónsul de primera clase en el Consulado de la Na-		Caracas	1414
THE THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.		our or comparisation as in 149-	•	Real decreto ascendiendo a	A STATE OF

P	áglmas	P	áglnas	P	áglmas
D. Julio Prieto Villabrillo		ción de terpora clase de		Marzo 1.°:	
a Secretario de primera		este Ministerio	1460	Real decreto ascendiendo a	•
clase y destinándole con esta categoría a la Emba-		Idem 25:		D. Pelayo García Olay y	
jada de Berlín	1411	Real orden disponiendo se den los correspondientes		Alvarez a Secretario de pri- mera clase y nombrándole	3
'Idem 23:		ascensos de escala y que,		Cónsul de la Nación en	
Beal orden ascendiendo al		en su consecuencia, los se-		Boston	1601
sueldo de 3.500 posetas a		nores que se mencionan pasen a ocupar en el Es-		Real decreto promoviendo al empleo de Jefe del Cuerpo	ı
doña María Rodríguez San Pedro	1.446	calafón los números que 33		de Telégrafos, con 12.000	*
idem 24:		indican	1488	pesetas anuales, a D. San-	4000
Real decreto assendiendo a		Idem 26:		tiago Miers y Adrio Real decreto promoviendo al	1603
D. José María Doussinague		Real decreto ascendiendo a		empleo de Jefe del Cuerpo	
y Teixidor a Serretario de primera clase y nombrán-		Ministro Plenipotenciario de tercera clase y destinán-		de Telégrafos, con 11.000	
dole Cónsul de la Nación		dole con esta categoría a		pesetas anuales, a do <u>n</u> Augusto Agustín Boye <u>r</u> y	1
en Tampa	1458	la Legación en La Asunción		Granero	1603
Real decreto ascendiendo a D. Vicente Aivarez Buylla		a D. Eduardo Sanz Santan- der, Gónsul de primera cla-	7.00	Real decreto promoviendo al	• 1
de Lozana a Secretario de		se en La Paz	1491	empleo de Jefe del Cuerpo de Telégrafos, con 10.000	
primera clase, destinándolo		Real orden disponiendo as-	9	pesetas anuales, a D. VI=	
a la Alta Comisaria de Es- paña en Marruecos com o		ciendan en corrida de es- calas a los sueldos y con		cente Julio Colón y Sabau	1603
Subdirector de la Interven-		las antigüedades que se		Real orden disponiendo se	1
ción civil de Asuntos gene-		expresan, los Maestros y		den los acensos de escala reglamentarios y en su con-	
rales de la misma	1458	Maestras del primero y segundo escalafón que se		secuencia, que los Profeso-	j.
D. Manuel Martin González		mencionan 1498 y	1499	res que se indican pasen a	
a Secretario de primera		Idem 27:		percibir los sueldos que se expresan	1616
clase y nombrándole Cón- sul de la Nación en Nueva		Real orden promoviendo a la		Idem 2:	
Orleáns	1458	plaza de Oficial primero de		Real orden concediendo los	
Real decreto ascendiendo E		la Sala de la Audiencia de Guadalajara a D. Mariano	. 🕬	ascensos que se indican a	
D. Guillermo Giráldez y Martínez de Espinosa a Se-	*	Rodríguez López, Oficial		los Porteros que figuran en la relación que se <u>ins</u> erta.	1049
cretario de primera clase		segundo de la misma Au-	4540	ia, relation que se <u>inserva.</u>	1645
y nombrándole Cónsul de la		diencia Real orden disponiendo se dé	1516	Idem 3:	no f
Nación en Port-an-Prince. Real decreto ascendiendo a	1458	la corrida de escala corres-		Real decreto ascendiendo a	
D. Juan de Dios Egea y		pondiente entre el Profeso-		Secretario de primera clase	ŕ
González a Secretario de		rado numerario del Real Conservatorio de Música y		y nombrándole Cónsul de la Nación de Bonibay a don	1
primera clase y disponien- do continúe con esta cate-		Declamación, de esta Cor-		Luis Olivares y Bruguera,	
goría en el Consulado de		te, y que la vacante que		Secretario de segunda clase	
la Nación en Bogotá	1458	resulte se aplique a la en- señanza de Piano, anun-		en la Embajada cerca del Santo Padre	1661
Real decreto ascendiendo a D. Tomás Bordallo y Cañi-		ciándose su provisión al		Real decreto ascendiendo a	
zal a Secretario de prime-	•	turno de provisión libre	1524	Secretario de primera clase	
ra clase y nombrandole	,	Real orden disponiendo se	1525	y nombrándole Cónsul de la Nación de Tirana a don	
Cónsul de la Nación en Quito 1458 y	4°480	den les ascensos de escala		Enrique de la Casa y Gar-	
Real decreto nombrando a	7.409	correspondientes y que las		cía Calamarte, Conde de la	
D. Antonio Mendez de Vizo		Profesoras de Escuelas Nor- males que se mencionan		Torre de San Braulio, Se- cretario de segunda clase en	
y Núñez Arenas Jefe supe-	j	pasen a ocupar en el Es-		la Legación en Bogotá	1661
rior de Administración ci-	1460	calafón los números que se	4505	Reales órdenes promoviendo a	
Real decreto nombrando en		indican	1525	la plaza de Oficial segundo. Jefe de Negociado de se=	
ascenso de escala a D. Fe-		censo de escala Ingeniero	-	gunda clase_del Cuerpo téc-	
lipe Gömez Cano Jefe de Administración civil de	-	segundo del Cuerpo de In-		nico de Letrados de este	楝
primera clase de este Mi-		genieros Geógrafos a don Pío Suárez Inclán y Arava-		Ministerio, a D. Francisco Murcia y Castro y D. Anto-	
nisterio	1480	ca; que el Ingeniero de		nio Martínez del Campo y	
Real decreto nombrando a D. Juan Bautista Martinez		dicha categoría D. Ignacio		Keller, Oficiales terceros,	T,
de Diego Jefe de Adminis-		Fort y Morales de los Ríos quede nuevamente en si-		Jefes de Negociado de ter- cera clase del referido	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
tración civil de segunda		tuación de supernumerario.		Cuerpo	1669
- clase de este Ministerio Real decreto nombrando n	1460	y nombrando Ingeniero de		Real orden disponiendo se	
D. José Garcia Monge y		entrada del mencionado Guerpo a D. Rafael Alva-		den los ascensos de escala correspondientes y que los	
Vera Jefe de Administra-	ار	rez Serrano	1536		

Becuelas Normales que se mentionan preun a compare en el Peración los números en el Peración de Magistrado de activada en la Audiencia provincial de la Carrigo de Control de Carrigo de Carrigo de Carrigo de Control de Carrigo de Carrig	P	áginas		eginas	<u> </u>	ági nas
Bezuelas Normalis que se mencionan, posem a cupar en el Escabión les mineres que se indicada, por el Seculión de mineres que se indicada, por el Seculión de mineres que se indicada, por el Seculión de mineres de Cerciso promoviendo a la calegoría de Maristrado de entrada en la Andiencia proviscrial de de dereto promoviendo a la calegoría de Maristrado de entrada en la Andiencia proviscrial de des dereto promoviendo a la calegoría de Maristrado de entrada en la Andiencia proviscrial de Cerciso Maristrado de ascente a D. Randó de ascente a D. Ran		aginas	a de la Elegada Control		desempeñando e i mismo	
mencionian, passon a central on inference on the control of the co	Escuelas Normales que se		Osma, de la Escuela Central	1723		1859
Real decreto promoviendo a la categoría de Universidad de acentro a D. Minute de acentro de centro de acentro de centro de centr	mencionan, pasen a ocupar		de Ingemeros Industración	1.00		,
Real circerdo promoviendo a desgraía de Disca 10 los melos de acento a D. Manuel Fernández Gordillo, Majástrado de acente de a la Andiencia provincial de Cale, y disponiendo continho descompeñando el mismo categoría de Magaistrado de acente a D. Namón Lafarga y Grespo, Magistrado de acente a D. Namón Lafarga y Grespo, Magistrado de acente a D. Namón Lafarga y Grespo, Magistrado de acente a D. Namón Lafarga y Grespo, Magistrado de acente a D. Namón Lafarga y Grespo, Magistrado de acente promoviendo a la categoría de Magistrado de mismo carabo. Mel control de Jusca de primera instancia de sistema de distrito del Esla, de Santinara la Mayor	en el Escalatón los numeros	1673	Idem 6:			
Real decreto promoviendo a la categoria de Magistrado do acconso a D. Manuel Fernándor Gordillo, Mugaturado de antrada en la Andiennal provincial de Cadria, y disponiendo aprovincial a Categoria de Magistrado de accesso a D. Ramón Lafarga y Crespo, Magistrado de accesso a D. Ramón Lafarga y Crespo, Magistrado de accesso a D. Ramón Lafarga y Crespo, Magistrado de accesso a D. Ramón Lafarga y Crespo, Magistrado de accesso a D. Ramón Lafarga y Crespo, Magistrado de accesso a D. Ramón Lafarga y Crespo, Magistrado de actual provincial a La categoria de Magistrado de actual de centrada a D. Julio Gentral de Cadria de Magistrado de al a categoria de Magistrado de la categoria de Magistrado de la categoria de Magistrado de al categoria de Magistrado de actual por la ca	que se indican	1010	Real orden promoviendo a la			•
la categoria da Magistrado de secresos a D. Namest Perriandes Gordillo, Magistrado de carizada en la Andiencia provincial de Cadit, y disponiendo curio promoviendo a Cargo promoviendo a Categoria de Magistrado de primera instancia de fermino que sirve el Juzgado de Dela de Categoria de Magistrado de categoria de Magistrado de categoria de Magistrado de categoria de Magistrado de primera instancia de fermino pue sirve el Juzgado de Dela de Categoria de Magistrado de primera instancia de fermino pue sirve el Juzgado de Dela de Categoria de Magistrado de primera instancia de fermino pue sirve el Juzgado de Dela de Categoria de Magistrado de acetadoria de Magor. Jose de orden ascendiendo a nategoria de Magor. Jose de recenta de Dela de Sanda de Categoria de Magistrado de acetadoria de Navia de Primera y segundo de Sarba de Primera de Sanda de Categoria de Magistrado de acetadoria de Navia de Primera y segundo de Sarba de Primera de Sanda de Primera de Sanda de Categoria de Magistrado de Acetadoria	Idem 5:		categoría de Juez de térmi-			
do ascenso a D. Manuel Fernández Gordillo, Magis- trado de entrada en la Andieneia provincial de Geliza (Geliza (Geliz	Real decreto promoviendo a		no a D. Pablo de Pablo Ma-			٠
Fernández Gordillo, Magistratod de entrada en la Andiencia provincial de Cair, y disponiendo continua desempeñando el mismo cargo montro de este de la Cardia de Magistrado de cargo montro de	la categoría de Magistrado		teos, Juez de primera ins-		diaponiando posa e servir al	
trudo de entrada en la Audiencia provinicial de Cadiz, y disponiendo continudo descrepeñando el mismo descrepeñando el mismo descrepeñando el mismo cargo	de ascenso a D. Manuel		tancia de ascenso que sirve	*		
Audiencia provincial de Cádiz, y disponiendo cuntimas desempeñando el mismo cargo por como compo de mismo cargo por como cargo de messariado de ascenso a D. Ramón Lafarsa y Grespo, Magistrado de ascenso a D. Ramón Lafarsa y Grespo, Magistrado de antrada en la categoría de Magistrado de catroda a D. Julio Gonador de Cardo promoviondo a la categoría de Magistrado de entrada a D. Julio Gonador de Cardo de Cardo a D. Julio Gonador de Cardo a Cardo a Cardo a Cardo a D. Julio Gonador de Cardo a Cardo a Cardo a Cardo a Cardo a D. Julio Gonador de Cardo a	Fernandez Gordfilo, Magis-		er juzgano de ddenar (oc-	13.14		
dix, y disponiendo continús descripofando el mismo cargo de secreto promoviendo a la categoría de Magistrado de ascenso a D. Ramón Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenso a D. Ramón Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenso a D. Ramón Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenso a D. Ramón Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenso a D. Ramón Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenso de casca de a categoría de Magistrado de ascenso de casca de la categoría de Magistrado de Cardo de Cuerpo moviendo a la categoría de Magistrado de Cardo promoviendo a la categoría de Magistrado de Cardo promoviendo a la categoría de Magistrado de categoría de la Categoría de Magistrado de cat	Andioneia provincial de Cás		continúe desembeñando el	5		1860
Real decreto promoviendo a la categoría de Mariatrado de ascenso a D. Ramón Lafurga y Grespo, Mugistrado de ascenso a D. Ramón Lafurga y Grespo, Mugistrado de ascenso a D. Ramón Lafurga y Grespo, Mugistrado de ascenso and D. Ramón Lafurga y Grespo, Mugistrado de centrada a D. Julio Genzalez Benillo, Juze de primera instancia de izan totale de izan totale de primera instancia de izan totale de izan totale de izan totale de izan tota	dig v disponiendo continúe		referido Juzgado	1734		
Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado de ascenses a D. Ramóa Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenses a D. Ramóa Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenses a D. Ramóa Lafarga y Grespo, Magistrado de ascenses a D. Ramóa Lafarga y Grespo, Magistrado de categoría de Magistrado de de misma cargo promoviendo a la categoría de Magistrado de categoría de Magistrado de categoría de Magistrado de de misma cargo promoviendo a la categoría de Magistrado de misma cargo promoviendo a la categoría de Magistrado de misma cargo la categoría de Magistrado de misma categoría de Magistrado de misma categoría de Magistrado de misma categoría de Magistrado de mismo categoría de Magistrado de mismo categoría de Magistrado de Magistrado de mismo categoría de Magistrado de Magistrado de mismo categoría de Magistrado de Ma	desempeñando el mismo	- 1	Real orden promoviendo a la			
so a D. Ambrosio López Jiménez, Juco de entrada que sirve el Juzgado de ascenso a D. Ramón Lafarga y Crespo, Magistrado de entrada en la Andieneia provincial de Artina, y disponiendo continúe desemposando el mismo cargo	Carro	1709	categoría de Juez de ascen-		nistración de primera clase	
la categoría de Magistrado de estresea a D. Ramos Lafarga y Grespo, Magistrado de entrada que virtual de assemplanado cuntimóe desempeñando en disponiendo que sirve el Juzgado de Sanilicar la Mayor	Real decreto promoviendo a		so a D. Ambrosio López Ji-	į.		
Lafarga y Crespo, Mogistrado de entrada en la Audiencia provincial de Sanlicar la Mayor	la categoría de Magistrado	- 1	ménez, Juez de entrada que	٠ .		
mismo cargo	de ascenso a D. Ramon		sirve el Juzgado de Sorbas	1		
Audiencia provincial de Auvilares numerarios de Sanlicear la Mayon	Lafarga y Crespo, Magis-	1	(Almería), y disponiendo			1860
Avilla. y disponiendo continuo desampeñando el mismo cargo		- 1		1794	_	1000
timée desempeñande el mismo cargo		- 1		1134	. •	
mismo cargo	~ 1- 61	. 1	n virtud de ascenso de es-			
asal decreto prumoviendo a la categoría de Magistrado de entrada a D. Julio González Barbillo, Jucz de primera Instancia de termino que sirve el Juzgado de distrito del Este, de Santander		1709				
la categoría de Magistrado de entrada a D. Julio Genzález Barbillo, Juez de primera instancia de término que sirve el Juzgado del distrito del Este, de Santander	seal decrete promoviende a		en las Secciones del Esca-			
de entrada a D. Julio Gonzalez Barbilio, Jusz de primera instancia de término que sirve el Juzgado del distrito del Este, de Santander	la categoria de Magistrado	·		1		
zález Barbillo, Juez de primera mera instancia de término que sivre el Juzgado de distrito del Este, de Santander	de entrada a D. Julio Gon-					•
mera instancia de término que sirve el Juzgado del distrito del Este, de Santander	zález Barbillo, Juez de pri-		Universidad que se men-		cera de mencionado Cuerpo.	1860
distrito del Este, de Santandanda (1709 y Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado de entrada a D. Mariano Lacambra García, Juce de primera instancia de térmi- no que sirve el Juzgado de primera instancia de San- licear la Mayor	mera instancia de término		cionan	1740	Real decreto promoviendo a	
Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado de entrada a D. Mariano Lacambra Garcia, Juez de primera instancia de término que sirve el Juzgado de primera instancia de l'anticar la Mayor	que sirve el Juzgado del		Idem 7			
Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado de entrada a D. Mariano Lacambra García, Juez de primera instancia de Canalidar in que sirve el Juzgado de primera instancia de Canalidar la Mayor	distrito del Este, de San-	4740				
la categoria de Magistrado de entrada a D. Mariano Lacambra García, Juez de primera instancia de término que sirve el Jurgado de primera instancia de termino que sirve el Jurgado de primera instancia de termino que sirve el Jurgado de primera instancia de termino que sirve el Jurgado de primera instancia de termino a tonte de primera delase del mismo Cuerpo, Delegado de Racienda en la provincia de Pontevedra 1759 Beal orden disponiendo aspoite de Nagistrado de acentra de Insenience donte de termino a D. Julio de Negociado de primera clase del Ouerpo general de la Nagistrado de acentra de Insenience donte de Nagistrado de acentra de Insenience donte de termino a D. Justice de Nagistrado de acentra de Insenience donte de Nagistrado de acentra de Insenience de Nag	tander 1709 y	1110				
de entrada a D. Mariano Lacambra García, Juez de primera instancia de térmi- no que sirve el Juzgado de primera instancia de San- idear la Mayor	in antegoria de Magistrado					
Lacambra García, Jucz de primera instancia de término que sirve el Juzgado de primera instancia de 'san-lúcar la Mayor	de entrada a D. Mariano		🔭 clase del Cuerpo general de			
primera instancia de término que sirve el Juzgado de primera instancia de Sanitecar la Mayor	Lacambra García, Juez de		Administración de la Ha-			
de Negociado de primera instancia de Sanlúcar la Mayor	primera instancia de térmi-		cienda pública a D. Julio			1860
clase del mismo Cuerpo, Delegado de Hacienda en la provincia de Pontevedra	no que sirve el Juzgado de		Martinez de Veiasco, Jele		Idem 13	
Contador de navía a don Hermenegido Fernández- Delgado y Marín-Baido, Contador de fragata	primera instancia de San-	1710	alsea del mismo Cuerro			
Conlador de navía a den Hermenegido Fernández-Delgado y Marín-Baddo, Conlador de fragata	lúcar la Mayor	1/10	Delegado de Hacienda en la			
Hermenegildo Fernández- Delgado y Marín-Baldo, Contador de fragata	Hear orden ascendiando a		provincia de Pontevedra	1759		
Delgado y Marín-Baldo, Contador de fragata	Harmanavildo Fernández-					
Contador de fragata	Deloado v Marin-Baldo,		_	ŧ		
cala a los sueldos y con las antigüedades que se expresan los Maestros y Maestros del primero y segundo Escalafón que se mencionan. Total orden ascendiendo a la Sección tercera del Escalafón de Auxiliares numerafor de Escuelas Industriales a D. Vicente Buso y Blasco	Contador de fragata	1713				
ciendan en corrida de escala a los sueldos y con las antigüedades que se expresan los Maestros y Maestras del primero y segundo Escala fón que se mencionan. Total fon de Auxiliares numeratios de Escuelas Industriales a D. Vicente Buso y Blasco	Real orden disponiendo as-					
cala a los sucidos y con as antigüedades que se expresán los Maestros y Maestros del primero y segundo Escalatón que se mencionan. 1715 Real orden ascendiendo a la Sección tercera del Escalatón de Auxiliares numeratíos de Escuelas Industracion de Auxiliares numeratíon de Auxiliares numeratíon de Auxiliares numeratíon de Auxiliares numeratíon de Escuelas Industración de Auxiliares numeratíon de Auxiliares numeratíon de Rentas públicas. Real orden promoviendo a la Sección tercera del Escalatíon de Auxiliares numeratíon de Auxiliares numeratíon de Auxiliares numeratíon de Auxiliares numeratíon de Secuelas Industración de Auxiliares numeratíon de Valencia, y disponiendo que continúe desempeñando el mismo cargo Real orden promoviendo a la Sección tercera del Escalatíon de Auxiliares numeratíon de Maestrado de ascenso a D. Eduardo de primera clase del Cuerpo administrativo de este Ministerio a D. Angel Scutitiveri y Escajadillo, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo administrativo de este Ministerio a D. Angel Scutitiveri y Escajadillo, Jefe de Negociado de ontrada con destino en la Audiencia de Barcelona	ciendan en corrida de es-					
antigüedades que se expresan los Maestros y Maestros de Isacilencia de Magistrado de Magistrado de Auxiliares numeratos de Escuelas Industria- 1723 Meal orden ascendiendo a la Sección de Auxiliares numeratos de Magistrado de Magistrado de ascenso a D. Eduardo Iglesias Portal, Magistrado de segunda clas del Cuerpo administración del Cuerpo prior de Administración del Cuerpo prior de Administración del Cuerpo prior de Administración de la lacienda pública a D. Moisés Aguirre y Carbonell, Jefe de Administración de Portero segundo de Magistrado de Auxiliares numeratos de Magistrado de ascenso a D. Eduardo Iglesias Portal, Magistrado de segunda clas del Cuerpo administración de la Cuerpo la Cuerpo prior de Administración de la Cuerpo prior de Administr	cala a los sueldos y con las	A.		1822		180%
Portero segundo a Alfredo Maíquez Cervera, Portero tercero de la Audiencia de Barcelona	antigüedades que se expre-					1000
Maiquez Cervera, Portero tercero de la Audiencia de Barcelona	san los Maestros y Maestras		Portero segundo a Alfredo			
tercero de la Addiencia de Barcelona	calletin and se mangionan	1715			•	
Real orden ascendiendo a la Sección tercera del Escala- fón de Auxiliares numera- fíos de Escuelas Industria- les a D. Vicente Buso y Blasco			_	1000		4,
Sección tercera del Escala- fón de Auxiliares numera- ríos de Escuelas Industria- les a D. Vicente Buso y Blasco	- 1		Barcelona	1024		
Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado de término a D. Isidro Casse de referido Cuerpo en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas	Sacción tercera del Escala-		Idem 12:	1		
la categoría de Magistrado de término a D. Isidro Cas- les a D. Vicente Buso y Blasco	fon de Auxiliares numera-		Real decreto promoviendo a	i	•	
de término a D. Isidro Castejón y Martínez de Velas- tejón y Martínez de Velas- co, Marqués de Fuente Gol- tano, Magistrado de ascen- parios de Escuelas Indus- fort y Romaní, de la Escue- la Central de Ingenicros In- la Central de Valencia, y dispo			la categoría de Magistrado			
Blasco						
Sección segunda del Esca- lafón de Auxiliares nume- larios de Escuelas Indus- larios de D. Benjamín Mon- riales a D. Benjamín Mon- fort y Romaní, de la Escue- la Central de Ingenieros In- la Central de Ingenieros In- la Central de Ingenieros In- la Categoría de Magistrado Real orden ascendiendo a la Sección tercera del Escala- rios de Escuelas Industria- Sección segunda del Esca- so en la Audiencia territo- niendo que continúe desem- peñando el mismo cargo 1859 Real orden promoviendo a de primera clase del Cuerpo administrativo de este Mi- nisterio a D. Angel Scuti- veri y Escajadillo, Jefe de Negociado de segunda 1897 Real orden promoviendo a la plaza de Jefe de Negociado de ascenso a D. Eduardo Iglesias Portal, Magistrado de entrada con destino en la Audiencia provincial de Cá-	Blasco 1722 y	1723	tejón y Martinez de Velas-			1209
lafón de Auxiliares nume- lafón de Escuelas Indus- lafon de Escuelas Indus- lafon de Escuelas Indus- lafon de Escuelas Indus- lafon de Auxiliares nume- lafon de Escuelas Indus- lafon de Escuelas Indus- lafon de Auxiliares nume- lafon de Escuelas Industria- so en la Audiencia territo- niendo que continúe desem- peñando el mismo cargo 1859 Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado de ascenso a D. Eduardo Iglesias Portal, Magistrado de entrada con destino en la Audiencia provincial de Cá- plaza de Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo administrativo de este Mi- nisterio a D. Angel Scruti- veri y Escajadillo, Jefe de Negociado de segunda 1897 Real orden promoviendo a la plaza de Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo administrativo de este Mi-	Real orden ascendiendo a la			, ;		1032
rial de Valencia, y disponiendo que continúe desempeñando el mismo cargo 1859 la Central de Ingenieros Industriales	Sección segunda dei Esca-				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
riales a D. Benjamín Mon- fort y Romaní, de la Escue- la Central de Ingenieros In- dustriales						
fort y Romaní, de la Escue- la Central de Ingenieros In- la Central de Ingenieros In- la categoría de Magistrado de ascenso a D. Eduardo Real orden ascendiendo a la Sección tercera del Escala- rios de Escuelas Industria- peñando el mismo cargo 1859 Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado de ascenso a D. Eduardo Iglesias Portal, Magistrado de entrada con destino en la Audiencia provincial de Cá- peñando el mismo cargo 1859 Negociado de segunda 1897 Real orden promoviendo a la plaza de Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo administrativo de este Mi-	rislas D Ranjamin Man			-		
la Central de Ingenicros In- diestriales	Port v Romani, de la Escue-			185 9	nisterio a D. Angel Sauti-	
Real orden ascendiendo a la Sección tercera del Escala- Fón de Auxiliares numera- rios de Escuelas Industria- la categoría de Magistrado de ascenso a D. Eduardo Iglesias Portal, Magistrado de entrada con destino en la Audiencia provincial de Cá- la categoría de Magistrado Real orden promoviendo a la plaza de Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo administrativo de este Mi-						
Real orden ascendiendo a la de ascenso a D. Eduardo Real orden promoviendo a la Iglesias Portal, Magistrado de ontrada con destino en la rios de Escuelas Industria- Audiencia provincial de Cá- Real orden promoviendo a la plaza de Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo administrativo de este Mi-		1723	la categoría de Magistrado			1897
fón de Auxiliares numera- de entrada con destino en la de segunda elase del Cuerpo administrativo de este Mi-	Real orden ascendiendo a la		de ascenso a D. Eduardo			
rios de Escuelas Industria- Audiencia provincial de Cá- administrativo de este Mi-		- 1				
22ddionota provincia		2.5				
For a to break a finding of a street a dispositioned contained						
	lean to any a finding do		THE		and the second s	

	Pági t as	Pagi	i mp.s
Paginas		nuel Barandica y Ampuero.	,
nández Ladreda y Noceda, 🎇	zadas las nueve vacantes que se producen por los re-	D. Matías Ibrán y Cónsul,	
Jefe de Negociado de ter-	feridos ascensos en la ca-	D. José Elvira y Apellániz,	
cera1897	tegoría de Geómetra Auxi-	D. Adolfo González Cándamo	
Real orden promoviendo a la	liar de tercera clase 1930	y de la Escosura, D. Miguel	
plaza de Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo		Langreo y Contreras, don	
administrativo de este Mi-	Idem 15: 19: 11: Real orden promoviendo a la	Constantino Alonso García,	•
nisterio a D. Alfonso Díaz	categoría de Juez de térmi-	D. Narciso Mir y Clapés y	
de Ceballos y Soldevilla, Ofi-	no a D. Gil López Ordás,	D. Juan de la Escosura y Alaminos	1993
cial de Administración ci-	Juez de ascenso que sirve	Reales decretos nombrando en	2000
vil de primera clase 1897	el Juzgado de Chiva, y dis-	ascenso de escala Ingenie-	
Real orden promoviendo a la	poniendo continúe desem-	ros Jefes de primera clase	
plaza de Oficial de Admi- nistración civil de primera	peñando el mismo Juzgado. 1976	del Cuerpo de Agrónomos a	
clase del Cuerpo adminis-	Real orden promoviendo a la	D. Ramón Castañer y Soy	
trativo de este Ministerio a	categoría de Juez de ascen- so a D. Alberto Stampa Fe-	y D. Manage Conf.	199,
D. Manuel Fernández Ruiz,	rrer, Juez de entrada que	Reales decretos nombrando en	
Oficial de Administración	sirve el Juzgado de Saha-	ascenso de escala Ingenie-	
de segunda 1897 y, 1898	gún, y disponiendo conti-	ros Jefes de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos a	14
Real orden promoviendo a la	núe desempeñando el mis-	D. Cándido Egóscozábal y	i
plaza de Oficial de Admi-	mo Juzgado 1977	Usabiaga y D. Pedro Her-	5
nistración civil de segunda	Idem 16: 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		1994
clase del Cuerpo adminis-	Real decreto nombrando en	Idem 22:	
trativo de este Ministerio a D. Francisco Martínez y	ascenso de escala Ingenie-	Real decreto promoviendo al	
Domenchina, Oficial de Ad-	ro Jefe de primera clase	empleo de General de divi-	
ministración de tercera 1898	del Cuerpo de Caminos, Ca-	sión de Infantería de Mari-	
ldem 14:	nales y Puertos a D. Manuel	na al General de brigada	
Real orden disponiendo se	Díez Sanjurjo	D. José María Delgado y	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ascenso de escala Ingenie-	G114440	2155
reglamentarios y que los	ro Jefe de segunda clase	Real decreto promoviendo al	
Profesores de Escuelas de	del Cuerpo de Caminos, Ca-	empleo de General de bri-	
Veterinaria, que se mencio-	nales y Puertos a D. Euge.	gada de Infanteria de Ma- rina al Coronel D. Antonio	, 1
nan, pasen a las categorías	nio Alonso Sigler 1991		2155
del Escalafón que se indi-	Reales decretos nombrando en	*)
can	ascenso de escala Inspec-	Idem 24:	
censos de escala a Oficiales	tores generales Presidentes	Real decreto nombrando a D. Emilio de la Loma y Ce-	28 1
de Administración de pri-	de Sección del Cuerpo de	diel Secretario general del	1.3
mera y segunda clase, res-	Ingenieros de Minas a don Lorenzo Alonso Martínez y	Consejo de Estado	22 <u>06</u>
pectivamente, a D. Ramón	Martín y D. Antonio Marin	Reales decretos nombrando	· 4
Fernández Guisasola y don	Lanzos 1991 y 1992	Oficiales Letrados de tér-	1
Carlos Roda Hezode, con	Reales decretos nombrando en	mino del Consejo de Estado	1
destino en la Secretaria ge- neral de la Universidad	ascenso de escala Inspec-	a D. Juan Gómez Acebo y	-
Gentral 1927	tores generales del Cuerpo	Monet y a D. Manuel Fer- nández Mourillo 2206 y	2207
Real orden dispeniendo se	de Ingenieros de Minas a	Reales decretes nombrando	3
den los ascensos de escala	D. José Revilla Haya, don	Oficiales Letrados de se-	
reglamentarios y que los	Luis Reyes Galdós, D. Pe- dro Pérez Sánchez, D. Cle-	gundo ascenso del Consejo	: '
Profesores numerarios de	to Marcelino Rubiera y	de Estado a D. José Ignacio	-
Escuelas industriales, que	García, D. Adolfo de la Rosa	Escobar y Kirpatrick, don	
se mencionan, pasen a las	y Ramírez y D. Pablo Fá-	Juan Gómez Acebo y Monet,	
Secciones del Escalafón que se indican	brega y Coello 1992	D. Mariano Azcoiti y San-	· .
Real orden nombrando en as-	Reales decretos nombrando en	chez Muñoz y a D. Eduardo	2207
censo de escala Delmeante	ascenso de escala Ingenieros		N-WU SI
de Catastro de segunda clā-	Jefes de primera clase del	Idem 26:	
se, Oficial tercero de Admi-	Cuerpo de Minas a D. Ra-	Real decreto promoviendo a	
nistración, a D. Alejandro	fael Martinez Espinar, don	la categoría de Magistrado	
Galiana Silvestre, en situa-	Ramón Alonso y Alonso, D. Pío Portilla Piedra, don	de término a D. Felipe Fernández y Fernández de	SSE
ción de excedente forzoso, y disponiendo sea amortizada	Juan Sitges y Aranda, don	Quirós	2226
una plaza de Delineante de	Antonio María de Irimo y	Real decreto promoviendo en	1 a
Catastro de tercera clase 1929	Larraz, D. Antonio Maury y	el turno tercero a la cate-	4
у 1930	Uribe, D. Pedro Rojas Ru-	goría de Magistrado de ag-	1
Real orden disponiendo se	bio y D. Benito Suárez Ca-	censo a D. Francisco Cres-	Anna.
hagan los ascensos de es-	saprin 1992 y 1993		2227
cala que se indican en el	Reales decretos nombrando en	Real decreto promoviendo en	
Cuerpo de Geómetras Au-	ascenso de oscata Ingenieros	el turno segundo a la cate- goría de Magistrado de	
xillares da Ingenieros Geo- grafos, y que sean amorti-	Jefes de segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Ma-	entrada a D. Antonio Bellod	
Diarrow 1 das boan ammans	Macipo de minas a D. ma-	Gildidda a D. Hildin D. H.	

	. T	Páginas	P	'ági mas
Página	` [-	-	ti British
y Keller 222	trada que sirve el Juzgado		se en el destino de Jefe de	
Real decreto promoviendo en	de Novelda (Alicante), y		Estado Mayor del Departa-	
el turno tercero a la cate-	disponiendo continúe sir-		mento de Cádiz el Contral-	
goría de Magistrado de en-	yiendo el mismo Juzgado	2256	mirante de la Armada don	
trada a D. Amador Molina			Luis de Ribera y Uruburu.	236
y Diez 222	Idem 28:		77	
Real orden promoviendo a la	Hear decreto bromovieno oi		Idem 10:	
plaza de Oficial primero	empleo de General de bri-		Real orden disponiendo que	
de Sala de la Audiencia de	gada al Coronel de Ingenie-		D. José Garcia y García	
Logroño a D. Antonio Ca-	ros D. Félix Angosto Pal-	0007	cese en el cargo de Direc-	
	та этем этем 2283 у	2284	tor de las Escuelas Norma-	
	Idem 293		les de Maestros y de Maes-	
Reales órdenes nombrando	Real orden concediendo los		tras de Huelva	308
por ascensos Comisarios de	ascensos que se indican a			-
tercera clase e Inspectores	los Porteros que figuran en		Idem 11:	
de primera del Cuerpo de	la relación que se inserta.	2307	Real orden circular dispos	
Vigilancia a los señores que	1	2308	niendo que D. Julián Gil	
se mencionan 2229 a 224	9 1	2000	Clemente sea baja en el	
1dem 27:	Real orden disponiendo as-		cargo de Vocal del Consejo	
Real decreto nombrando en	ciendan en corrida de esca-	`	de Dirección del Patronato	·
ascenso de escala Jefe de	las a los sueldos y con las	'	de Casas Militares, y de-	
	antigüedades que se indi-		signando para sustituirle	
Administración de primera	can los Maestros y Maestras		en dicho cargo a D. León	
clase del Cuerpo general	del primero y segundo Es-	2015		
de Administración de la	calafón que se mencionan	2315	Sanchiz y Pavón, Coronel	
Hacienda pública, Interven-	8.	2317	Jefe de la Comandancia de	
tor de Hacienda en la pro-	Real orden disponiendo se		Ingenieros de la primera	100 2
vincia de Valladoid, a don	den los ascensos de escala		Región	324
Carlos Barrio Marco, Jefe	correspondientes y que las		Idem 17:	
de Administración de se-	Inspectoras e Inspectores de			
gunda de referido Cuerpo 225	Primera enseñanza que se		Real orden disponiendo que	
Real decreto nombrando en	mencionan pasen a perci-		el Teniente coronel de Ar-	
ascenso de escala Jefe de	bir los sueldos que se in-		tillería D. Carlos Rodríguez	
Administración de segunda "	dican	2317	de Rivera y Gastón cese	
clase del Guerpo general de	4.50	97-2-24	en el cargo de Agregado	
Administración de la Ha-			militar a la Embajada de	
cienda pública, Interventor	CESES		España en Lisboa, y nom-	
de la Caja general de De-	Enero 3:	* 4	brando para dicho puesto	
pósitos, a D. Francisco Ja-			al Comandante de Estado	
vier de Medina Feijóo, Jefe	Real decreto disponiendo que		Mayor D. Antonio Tapia	
de Administración de ter-	el Vicealmirante D, Nica-		y López del Rincón	536
cera de dicho Guerpo 225	sio Pita y Estrada cese en		Real orden dejando sin efec-	
Real decreto nombrando en	el cometido de comandade		to el nombramiento de don	
ascenso de escala Jefe de	te general de la Escuadra,		Santos Gárate para formar	
	y pase con carácter de in-	*	parte de la Comisión acerca	
Administración de tercera	terino de Capitán general		del modo y condiciones en	
clase del Cuerpo general de	al Departamento de El			
Administración de la Ha-	Ferrol	66	que ha de implantarse el	
cienda pública, adscrito a	Real decreto disponiendo que		patrón oro en España, y	
la Caja general de Depósi-	el Vicealmirante D. Rafael		nombrando para sustituir-	E00
tos, a D. Gonzalo Bushell	Morales y Diez de la Con-		le a D. Luis Gómez García.	538
Gil, Jefe de Negociado de	tina cesa en el cargo de		Real orden disponiendo que	
primera clase del mismo	Avudante de Campo de Su		D. Remigio Soriano Alcázar	
Cuerpo 225	Majestad	67	cese en la Dirección del	
Real decreto nombrando Jefe	Real decrete disponiendo que		Instituto Nacional de Se-	
de Administración de terce-	el Contralmirante D. An-		gunda enseñanza de Carta-	,
ra clase, Secretario del Go-	gel Cervera y Jácoma cese	-	gena	539
bierno de la provincia de	en el destino de Director		Idem 18:	
Huesca, a D. Pablo de Cas-	general de Navegación	67		
tro Santoyo, que sirve igual	Real orden concediendo al	~•	Real orden disponiendo que	
cargo con la categoría in-	Contador de navío D. Die-		doña Pilar Ferrari Bel-	
ferior inmediata 225	. 1		monte cese en el cargo de	
	80 00000000 000000000000000000000000000	70	Mecanógrafa del Instituto	
Real orden promoviendo a la	paración total del servicio	72	Geográfico y Catastral	588
pategoria de Juez de tér-	Idem 5:		Idem 26:	
mino a D. Juan Luis Rivas	Real orden disponiendo sea			
Motrico, Juez de ascenso	baja en el Cuerpo de Geó-	` •	Real orden concediendo a don	
que sirve el Juzgado de	metras Auxiliares de In-		José Waldemar Nake y	
Garrovillas, y disponiendo		,	Fleischer, Profesor espe-	
continúe desempeñando re-	genieros Geógrafos el Geó-		cial de Inglés de la Escue-	
ferido Juzgado 225	metra Auxiliar tercero don		la Industrial de Alcoy, la	
Real orden promovendo a la	Tomás Farnández Brizue-	400	separación de dicho cargo	
categoría de Juez de ascen-	la	160	por asuntos propios	790
so a D. Francisco Gonzá-	Idem 8:		Real orden disponiendo cesen	
lez Conejero, Juez de en-	Real decreto disponiendo ce-	. '	en los cargos de Vocales	
		A 40	-	

			•		
Pá	g inas	<u>P</u> .	áginas	-	áginac
patronos del Comité de la		general de Marruecos y Co-		Idem 17:	
Îndustria Hotelera de Ma-		lonias	1029	Real orden separando defini-	
drid los señores que se in-		Real decreto decretando la		tivamente del servicio y	
dîcan	790	destitución de D. Miguel	ŀ	dándole de baja en el es-	
		Pascual González, Magis-]	calafón al Portero quinto	
Udem 29:		trado de entrada en la Au-		José Serrano Valencia, ads-	
Reales ordenes circulares	•	diencia provincial de San-	100%	crito al servicio de Telé-	
disponiendo dejen de for-		ta Cruz de Tenerife	1034	grafos de Ecija (Sevilla)	1320
mar parte de la Asamblea		Real decreto promoviendo a la categoría de Magistrado		Idem 19:	
Nacional, por los motivos que se expresan, los seño-		de entrada a D. Ricardo		Reales órdenes circulares dis-	
res que se indican. 835 y	836	Alvarez Martin, Juez de		poniendo dejen de formar	
Real orden declarando a don	. <u>L</u> eroma =	primera instancia de tér-		parte de la Asamblea Na-	
Pedro Sánchez Covisa Azo-	-	mino que sirve el Juzgado		cional, por haber dimitido	
fra renunciante del cargo		de Albacete, y disponiendo		los cargo que ocupaban,	
de Secretario del Juzgado		pase a servir la plaza de		D. Luis María Rubio Este-	
de primera instancia e ins-		Magistrado de la Audiencia		ban y D. Fernando Aguirre	
trucción del distrito del		territorial de Las Palmas	1034	Martinez	1340
Mar, de Valencia, y darle		y	1035	Real orden disponiendo que	
la baja en los escalafones		Reales órdenes circulares dis-		D. José Gómez Dégano Sán-	
correspondientes	837	poniendo dejen de formar		chez sea baja definitiva en	
Real orden disponiendo que		parte de la Asamblea Na-		el Escalafón del personal	1050
el Teniente coronel de In-		cional D. Francisco Maestre		de este Ministerio	135 0)
fanieria D. Fermin Espa-		Gómez Medievela, Conde de		Real orden disponiendo cese	
llargas Barber cese en el		Salvatierra, y D. Román	1010	en el despacho ordinario de los asuntos de este Mi-	
cargo de Agregado militar a la Embajada de España		Pérez Romeu 1047 y	1040	nisterio D. Roberto Baa-	
en Londres y Legaciones		Idem 10:		monde y Robles, Director	
en Dinamarca, Suecia y		Real decreto disponiendo que		general de Comercio y	
Noruega, y nombrando para		el Teniente general D. Al-		Abastos	1357
sustituirle al Teniente co-		berto Castro Girona cese			
ronel de Estado Mayor don		en el cargo de Capitán ge-		Idem 28:	
Antonio Torres Marvá	888	neral de la tercera Región.	1179	Real decreto disponiendo sean	
		Real orden disponiendo cese		baja definitiva en la Aca-	
Idem 31:		en sus funciones la Comisión		demia de Artillería la to-	
Real orden disponiendo que		organizadora del Colegio Politécnico de La Laguna,	1182	talidad de los alumnos y Alféreces-alumnos de la	
los funcionarios de este De- partamento, que se indican,			1100	misma, licenciados con	
sean destituídos y dados de		Idem 13:		arregio al artículo 8.º del	
baja en el escalafón de los		Real orden disponiendo que		Real decreto de 19 del ac-	
de su clase	887	D. Santiago Bravo Medina,		tual, cualquiera que fuera	
Febrero 1.°:		Oficial tercero de Adminis-		la situación en que se en-	
		tración civil, sea baja defi-		contraren 1546 y	1547
Reales ordenes disponiendo		nitiva en el Escalafón del		Marzo 1.°;	7
que los señores que so mencionan cesen en los		personal técnico-adminis- trativo de esta Ministerio	4920		
cargos de Secretarios judi-			1232 1233	Real orden disponiendo que	
ciales de los Juzgados que		Idem 15:	TEOR	el Abogado del Estado don José de Lapuerta y de las	
ge indican	936			Pozas cese en la comisión	
		Real decreto disponiendo que D. Teodomiro Aguilar y		que desempeñaba en la Se-	
Idem 4:		Salas, Consul general, ceso		cretaria auxiliar de esta	
Real orden disponiendo cese		en el cargo de Director de		Presidencia	1604
en el cargo de Ayudante		los Servicios de Interven-			
de órdenes de S. M. el		ción civil y Asuntos gene-		Idem 6:	
Rey (q. D. g.) el Teniente Coronel de Infanteria don		rales de la Alta Comisario	ł	Real orden disponiendo que	
Arturo Cebrián Sevilla	1020	de España en Marruecos	1282	el Director general del Tim-	
Real decreto disponiendo cese	TOWO	Real decreto disponiendo que		bre, Carillas y Explosivos y Representante del Estado	
en el cargo de Comandante	1.	el Contraalmirante de la		en el Arrendamiento de Ta-	
general del Cuerpo de In-		Armada D. Adolfo Suances		bacos, cese en el despacho	
válidos Militares y pase a		y Carpegna cese en el cargo		ordinario de los asuntos de	
la situación de segunda re-		de Jefe de Estado Mayor		este Ministerio	1786
serva el Teniente general		del Departamento de El Fe-		Real orden dispeniendo que	
en primera reserva D. Luis		rrol y quede destinado para	100-	D. José Vicente Arche, Di-	•
Aizpuru Mondéjar	1020	eventualidades del servicio.	1282	rector general de Agricul-	
tilemi 5:		Real orden circular dispo-		tura, cese en el despacho	
Real decreto disponiendo que		niendo que D. Nicanor de		ordinario de los asuntos de	
D. José López Oliván, Cón-	,	las Alas Pumariño deje de	- 1	este Ministerio	1743
sul de primera clase, cese		formar parte de la Asam- blea Nacional por haber di-		Idem 7:	
en el cargo de Jese de la		mitido el cargo que osten-		Real decreto disponiendo cese	
Sección civil de Asuntos de		tába en la Diputación pro-	I	en el cargo de Intendente	•
Marruecos en la Dirección	1	vincial de Oviedo	1282		
and the state of the	1	■ U SETTERES NOV 30.1 CONSMISSINGS 1999.8.0		**************************************	

Páginas	Páginas	Páginag
el Intendente de división	Enrique Artiaga Ripoll la	del Comercio al por mayor
D. José Viñes Gilmet 1759	renuncia a ingresar, cuan-	y al detall, de Madrid, y nombrando para dicho car-
Idem 8:	do por turno le correspon- da, en el Cuerpo Adminis-	go a D. Pablo de Fuenma-
Real decreto disponiendo cese	trativo _ Calculador 163	yor Gordón
en la situación de disponi- ble y pase a ocupar el des-	Idem 6:	Idem 19:
tino de Comisiones y Even-	Real orden admitiendo a don	Real orden admitiendo a don
tualidades el Inspector de	Aurelio de la Fuente Mo- rales la renuncia que ha	Agustín Muñoz Roldán la dimisión del cargo de Co-
Sanidad de la Armada don Manuel Sotelo y Pineda 1784	presentado del cargo de	misario regio del Instituto
Idem 13:	Medico forense y de la	local de Baza
Real orden circular dispo-	Prisión preventiva del Juzgado de primera ins-	Real orden admitiendo a don Felipe Clemente de Diego y
niendo que D. Gaspar Ro-	tancia de Almagro 184	Gutiérrez la renuncia del
dríguez Pardo deje de for- mar parte de la Asamblea	Idem 8:	cargo de Presidente del
Nacional	Real orden admitiendo a	Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Cátedra de
Idem 19:	doña Desamparados Ibáñez	Derecho civil español, co-
Real orden circular dispo-	Laguarda la renuncia del cargo de Directora de la	mún y foral, vacante en la
niendo deje de formar par- te de la Asamblea Naciona <u>l</u>	Escuela Normal de Maes-	Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. 613
D. Enrique Vidal y Bobo,	tras de Castellón	Real orden admitiendo a don
Presidente del Tribunal Económico – administrativo	José Vázquez Gómez la di-	Felipe Clemente de Diego
Central del Ministerio de	misión presentada del cac-	y Gutiérrez la renuncia del cargo de Presidente del
Hacienda 2062 y 2063	go de Presidente de lo s Comités paritarios de la In-	Tribunal de oposiciones,
Idem 22:	dustria Hotelera de Huelva,	turno libre, a la Cátedra de
Reales ordenes declarando ce- santes por haber transcu-	y nombrando para referido	Derecho civil español, co- mún y foral, vacante en la
rrido el plazo para su vuel-	cargo a D. Luciano Pérez Acevedo y Ortega 253	Facultad de Derecho de la
ta al servicio activo a los	Idem 11:	Universidad de Santiago 618
señores que se mencionan, funcionarios del Catastro de	Real orden aceptando a don	Idem 20
Real orden disponiendo que	José Baldrich y Floch la	Real orden aceptando a don Diego Romero de Aguilar
D. Dionisio Hidalgo Anto-	dimisión del cargo de Vice- presidente del Comité pa-	la renuncia del cargo de
nio quede suspenso de em- pleo y sueldo 2169 y 2170	ritario de oficios de la De-	Pagador especial de obras
Idem 27:	coración, de Barcelona, y	dependientes de este Minis- terio en la provincia de
Real orden circular dispo-	designando para dicho car- go a D. José Rogi Acuña 335	Oviedo
niendo de la Asamblea Nacional	Idem 12:	Idem 26:
te de la Asamblea Nacional D. José Díaz Varela y Losa-	Real orden admitiendo a don	Real decreto admitiendo a
da, ex Concejal del Ayun-	José Palancar y Tejedor la	D. Cristino Bermúdez de Castro la dimisión que ha
tamiento de La Coruña 2255	renuncia que ha presenta- do de la Dirección faculta-	presentado del cargo de
Real orden disponiendo que	tiva del balneario Car-	Gobernador civil de la pro- vincia de Valencia
D. Ramiro Cavestany y Sán-	los III (Trillo), declarán- dole en situación de exce-	Idem 27:
chez Silva, Secretario gene-	dente 377	Real orden aceptando las di-
ral de la Jefatura Superior de la Policía gubernativa de	Idem 13:	misiones que de los cargos
Madrid, cese como Secreta-	Real orden declarando a don	de Presidente, Vicepresi- dente primero y Secretario
rio del Consejo de Adminis- tración del Colegio de Hijos	Indalecio Cassinello López renúnciante al cargo de	del Comité paritario de la
de Funcionarios de los Cuer-	Vicepresidente de la Au-	Industria Hotelera y Coci-
pos de Vigilancia, Seguri-	diencia de Murcia 402	neros, de Bilbao, han pre- sentado los señores que se
dad y Gobernación 2310	Idem 16:	indican, y designando para
D	Real orden admitiendo a don Pablo de Fuenmayor Gor-	dichos cargos a los señores
DIMISIONES	dón la dimisión del cargo	que se mencionan
Enero 3:	de Secretario del Comité	Idem 29: Real orden admitiendo a don
Real decreto admitiendo al	paritario nacional de Ra- diocomunicación, y nom-	Amador Oppet Sans la re-
General de brigada D. An- gel Dolla Lahoz la dimi-	brando para dicho cargo a	. nuncia que ha presentado
sión que ha presentado del	D. José Brujo Rodríguez 456 y 457	del cargo de Presidente su- plente del Tribunal para
cargo de Jefe de la cir- cunscripción del Rif 66	Real orden admitiendo a don	niños de Málaga
Idem 5:	Luis Valeri Sahis la dimi-	Real orden admitiendo a don
Real orden admitiendo a don	sión del cargo de Secreta-	Ceferino de Urien y Leice- qui la renuncia que ha
	Service and Comments of the Co	

Páginas.	Pagli	lnas	Pi	igina
presentado del cargo de	Real orden admitiendo a don	Į I	dem 27:	A. C
Magistrado suplente de la	José María Vicente López		Real orden admitiendo a don Angel Hernansáez Moore la	
Audiencia de Bilbao 836	la renuncia del cargo de Presidente de la Comisión	1	renuncia del cargo de Ayu-	1 1 1 1
Idem 30:	calificadora de las oposi-	. [dante de Ciencias del Ins-	
Real orden aceptando la di-	ciones libres para Maes-	4	tituto local de Lorca	1526
misión presentada por el	tras en León, y nombrando		Real orden disponiendo se dé	Ĕ
Presidente del Comité pa-	para sustituirle a D. Eus-	- 1	la corrida de escala regla- mentaria y que los Profe-	
ritario de Ladrilleros, de Barcelona, y designando	tasio García Guerra, Profe- sor de la Normal de dicha		sores de término de las Es-	<i>(</i> *
para dicha Presidencia a	capital 14	401	cuelas de Artes y Oficios	1
D. Eusebio del Castillo Bo-	Idem 22:		artísticos que se mencio-	· j;
raita 867 y 868	Real orden aceptando a don		nan pasen a ocupar en el Escalafón los números que	1.
Febrero 3:	Juan Muñoz Casillas la di-	į	se indican	1527
Real orden admitiendo a don	misión del cargo de Presi-	1	Real orden disponiendo se	7
Antonio García García la	dente del Comité paritario		den los ascensos de escala	
dimisión del cargo de Vice-	de Despachos, Cficinas y Banca, de Badajoz, y nom-	1	reglamentarios y que los	i.
presidente primero del Co- mité paritario del Comer-	brando para sustituirle a		Profesores numerarios de Escuelas Normales de	\mathcal{F}^{\prime}
cio de la Alimentación de		421	Maestros que se mencionan	
Almería, y nombrando para	Real orden acep ando a don	1	pasen a ocupar en el Esca-	. 4
dicho cargo a D. Francisco	Luis Lucía y Lucía la di-		lafón los números que se	فمستن
Rovira Torres, Abogado 995	misión del cargo de Secre- tario del Comité paritario		indican	1521
Real orden admitiendo a don José Blanes Pérez la dimi-	de Prensa, de Valencia, y	. 1	idem 28:	· •
sión del cargo de Presi-	nombrando para sustituir→		Real orden aceptando la oi- misión presentada por don	
dente de los Comités pari-		421	Francisco de la Rosa y	
tarios de Tintoreros y Blan-	Real orden aceptando a don Laureano de Armas la di-	†	Vega y D. Manuel Lasso de	1,
queadores y Despachos, Ofi- cina y Banca de Mataró, y	misión del cargo de Vice-		la Vega de los cargos de	
nombrando para dicho car-	presidente del Comité pa-	.	Presidente y Vicepresiden-	
go a D. José Castany Ge-	ritario de Despachos, Ofici-		te del Comité paritario de Artes Graficas de Cádiz, y	•
lats 996	nas y Banca, de Las Pal-	Í	nombrando para dichos	14
Idem 8:	mas, y nombrando para sustituirle a D. Agustín	1	cargos a D. José Montoto	
Real orden admitiendo a don	Manrique de Lara y Casti-	- 1	y González de la Hoyuela	~
Luis Lucía y Lucía la di-	120 000 0000	421	y a D. Rafael Benbenuty y Morphy	1562
misión que ha presentado del cargo de Secretario del	Real orden aceptando a don	1	Real orden aceptando a don	1002
Comité paritario de la In-	Camilo Robert Orts la di- misión del cargo de Vice-		Ignacio Chilia Giráldez la	
dustria Hotelera de Patro-	presidente del Comité pa-	1	dimisión que ha presenta-	
nos con camareros, de Va-	ritario de Electricidad, de	. 1	do del cargo de Vicepre- sidente del Comité parita-	
lencia, y nombrando para dicho cargo a D. Manuel Ja-	Valencia, y nombrando pa-	1	rio del Comercio en gene-	+ e
valoyes	ra sustituirle a D. José Calvée Reig 14	421	ral y de la Alimentación,	
Real orden admitiendo a don	Idem 24:	151	de Cádiz, y nombrando para	
Manuel González Correa la	Real orden admitiendo a don	1	el mismo a D. José Saha-	4585
dimisión que ha presentado	José López Carvajal la di-	I	gún de Rivas Real orden aceptando a don	1562
del cargo de Presidente del Comité paritario de Ar-	misión presentada del car-		Juan Francisco Torruella	
tes Blancas de Toledo, y	go de Presidente del Comi- té paritario de la Incustria	.	la dimisión que ha presen-	
nombrando para el mismo	Hotelera de Málaga y nom-		tado del cargo de Secreta-	
cargo a D. Luis Araujo	brando para sustituirle a	}	rio del Comité paritario del Comercio, de Sabadell, y	
Soler 1146	D. Eugenio Campos Torre-		nombrando para dicho car-	
Idem 9:	blanca 14	462	go a D. Joaquín Samarue.	1569
Real orden admitiendo a los	Idem 26:		Marzo 5:	
señores Conde de Sástago y Marqués de Morbecq las di-	Real decreto admitiendo la		Real orden admitiendo a don	
misiones presentadas de los	dimisión del cargo de Go-	.	Amante Laftón la dimisión	
cargos que se indican, y	bernador civil de la pro- vincia de Sevilla a D. José	- 1	del cargo de Presidente del Comité paritario de la In-	
nombrando para las vacan-	1	494	dustria Hotelera de Sevilla,	
tes que se expresan a los	Real orden admitiendo a don		y nombrando para susti-	
señores que se mencionan. 1156 y 1157	Antonio Torres Marvá la		tuirle a D. Eusebio Manteo.	
Idem, 24 e	dimisión del cargo de Vi-		la y Suárez Real orden admitiendo a don	1720
Real orden admitiendo a don	cepresidente del Comité paritario de Aguas, Gas y		Amante Laffon la dimisión	
Roque Cillero y Plágaro la	Electricidad, de Madrid, y		del cargo de Presidente del	
renuncia del cargo de Pre-	nombrando para sustituir-		Comité paritario de Artes	
sidente del Tribunal para	le a D. José María Bosch y	EU1.	Gráficas de Sevilla, y nom-	
niños de Logroño	Oppenheimer 15	501	brando para sustituirle a	

Pé	iginas	I	Páginas.	Pi	agi mas
D. Juan de Dios Cuenca		Idem 23:		Idem 9:	
Romero	1720	Real decreto admitiendo a D. Juan Flórez Posada la dimisión que ha presentado del cargo de Subdirector de Industria		Real decreto declarando en situación de excedente a D. Celestino Valledor y Suárez Otero	260
tria Hotelera de Castilla y León, y nombrando para sustituirle a D. Aurelio Avia García 1720 a Idem 14:	1722	Idem 25: Real orden admitiendo a don Miguel Angel Ruiz de Var- gas y Muñoz la renuncia que ha presentado del car- go de Médico forense in-		Jorge Candeira Alvarez, Juez de primera instancia e instrucción de Belmonte. Idem 10: Real orden declarando en si-	265
Real orden admitiendo a don Ramón Dalmases la dimi- sión del cargo de Presiden- te del Comité paritario del Comercio, de Sabadell, y nombrando para sustituir-	1020	terino del Juzgado de pri- mera instancia de Olvera. Idem 26: Real orden aceptando a don Manuel León Adorno la di- misión que ha presentado	2222	tuación de excedente vo- luntario a D. Emilio Gon- zález López, Oficial de Ad- ministración civil de ter- cera clase del Cuerpo ad- ministrativo de este Mi-	
le a D, José María Marcet y Real orden admitiendo a don	1928 1929	del cargo de Presidente del Comité paritario de Side- rurgia, Metalurgia y deri-		nisterio Idem 11:	800
Adolfo Artal Benet la di- misión de los cargos de Ve- rificador de contadores de gas de Tarragona, Tortosa, Valls y Vendrell, y de líqui-		vados de Górdoba, y nom- brando para el mismo a D. Manuel González Alegre. Idem 27:		Real orden declarando en si- tuación de supernumera- rio a D. Enrique Naval Ga- lindo, Ingeniero Geógrafo	837
dos de toda la provincia [Idem 15: Real orden aceptando la re-	1930	Real orden aceptando a don Miguel Martín Herrero la dimisión del cargo de Pre-		segundo Idem 17: Real orden declarando a don	901
nuncia presentada por don Juan Viniegra del cargo de Vocal de la C. L. A. S. S. A. y aprobando su sustitución por el señor Marqués del	•	sidente del Comité paritario de "Artes Blancas" (Pana- dería), de Madrid, y nom- brando para el mismo car- go a D. Manuel de la Cerda		Manuel de Lis Varela excedente del cargo de Secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Guía	5 35
Rif	1974	y López Mollinedo Idem 29: Real orden admitiendo a don	·	Real orden concediendo la excedencia a D. Carlos del Pozo Guzmán, Aspirante	
D. Félix Vázquez y de Zafra, Sectetario de primera clase nombrado en la Legación de Montevideo, la dimisión que ha presentado de su cargo,		José Fernánez Nonidez y López Calvo la renuncia del cargo de Catedrático numerario de las Universi-		de primera clase del Cuer- po de Vigilancia Idem 18: Real orden disponiendo se	5 39
declarándole excedente vo- luntario	2125	dades del Reino	2312	entienda ampliada en el sentido que se indica la Real orden de 27 de Agosto de 1927 que declaró en si-	
D. Luis Alvarez Estrada y Luque, Barón de las Torres, Secretario de primera clase	,	Enero 3: Real orden declarando en si-		tuación de supernumerario, sin sueldo, a D. Carlos Va- lentí Dorda, Ingeniero Geó-	
nombrado Cónsul de la Na- ción en Santo Domingo, la dimisión que ha presentado		tuación de excedente vo- luntario a D. Conrado Es- pín y Arango	1 -	grafo segundo	589
de su cargo, declarándole excedente voluntario	2125	Idem 5: Real orden declarando en situación de supernumera-	d[tuación de supernumera- rio, por enfermo, al Oficial de Telégrafos D. Rafae <u>l</u>	
Real orden aceptando la di- misión presentada por don Fernando García Sánchez, Presidente del Comité pa- ritario de Oficiona y Banca		rio sin sueldo a D. Pedro Rivas Ruiz, Administratís vo-Calculador Real orden declarando en si-	160	Cuende Górriz	681
ritario de Oficinas y Banca de Salamanca, y nombrando para sustituirle a D. An- tonio Estella Bermúdez de Castro.	2169	tuación de supernumera- rio sin sueldo al Geómetra Auxiliar tercero de Inge- nieros Geógrafos D. Hum-		sin sueldo a D. José Valen- tí Dorda, Ingeniero prime- ro del Cuerpo de Ingenie- ros Geógrafos 714 y	715
Real orden admitiendo la di- misión del cargo que se in- dica a D. Ramón Manjarrés		berto Delicado Sánchez Idem 7: Real orden declarando en si-		Idem 30; Real orden concediendo la excedencia a D. Lorenzo	
y Pérez de Junquitu, y nombrando para sustituirle a D. Leandro Sequeiros Olmedo	2170	tuación de supernumera- rio, por enfermo, al Oficial de Telégrafos D. Felipe Fernández Herradón		Elps y Vila, Profesor auxiliar numerario de la Escuela Central de Ingenieros Industriales	869
				mminyawva,AMN,UMP,BE,BE, BEBJEE BEBEE	<u> </u>

			1	•	
<u>P</u>	ági nas	Pa	ginnas	· ·	agina
ebrero 1.:		Aguilar y Góniez Acebo,	ļ	Idem 3:	•
Real decreto declarando en		Ministro Plenipotenciario		Real orden declarando exce-	
situación de excedente vo-		de tercera clase, nombrado		dente voluntario a D. Ma-	
luntario a D. José Pérez		en la Legación de La Paz	1178	nuel Perales y García, Ofi-	
Balsera y López de Zárate,		Idem 14:		cial de Administración ci-	
Ministro Pienipotenciario		Real decreto declarando ex-		vil de tercera clase del	
de tercera clase, Jefe de	:	cedente voluntario a don		Cuerpo administrativo de	100
Sección de la Secretaria		Manuel Allendesalazar y Az-		este Ministerio 1669 y	167
general de Asuntos Exte-	000	piroz, Conde de Monte-		Idem 5:	
riores	932	fuerte, Ministro Plenipo-		Real decreto declarando en	
dēm 2:		tenciario de tercera clase,		situación de excedencia a	
Real orden declarando en si-		nombrado en Quito. 1256 y	1257	D. Luis de Blas y Rivera,	
tuación de excedente, por		Real decreto declarando a don		Magistrado de ascenso, Juez	
haber sido nombrado Go-		Angel Sánchez Vera, Cón-		de primera instancia e ins-	
bernador civil, a D. Carlos		sul general nombrado en		trucción del distrito del	
de Lara y Guerrero, Mar-		Salónica, Ministro Pleni-		Congreso, de esta Corte	170
qués de Villasierra, Juez		potenciario de tercera clase		Idem 6:	
de primera instancia de		en situación de supernu-	40KB	Real orden declarando en si-	
Villanueva del Arzobispo	957	merario	1257	tuación de excedencia vo-	
Reales ordenes concediendo	,	Idem 16:		luntaria a D. Miguel Pastor	
la excedencia a los señores		Real orden declarando en si-		y Orozco, Registrador de la	
que se mencionan, funcio-		tuación de excedencia vo-		Propiedad de Seo de Urgell.	173
narios del Cuerpo de Vigi-	DOM:	luntaria a D. Jesús Murcia-		Idam 0.	
lancia 960 y	961	no y Lasso de la Vega. Re-		Idem 9: Real orden declarando exce-	
em 4:		gistrador de la Propiedad		dente voluntario a D. Ri-	
Real orden declarando en si-		de Herrera del Duque	1304	cardo Muñiz Berdugo, Ofi-	
tuación de supernumerario		Idem 19:		cial de Administración ci-	
a D. Emilio Sáenz López y		Real orden declarando en		vil de tercera clase del	
Sáez, Oficial del Cuerpo de		situación de excedente for-		Cuerpo administrativo de	
Telégrafos	1022	zoso a D. Alejandro Galiana		este Ministerio	182
		Silvestre 1354 y	1355		
lem 8:			-555	Idem 12:	
Real orden declarando en si-		Idem 21:		Real orden declarando super-	
tuación de excedente a Luis		Real orden declarando a don		numerario a doña Luz Mur-	
Fernández Díaz, Portero quinto con destino en la		Miguel García y García,		ga y Suinaga, Auxiliar fe- menino del Cuerpo de Telé-	
Audiencia de Oviedo	1134	Magistrado de ascenso en		grafos	186
Real orden declarando a don	1104	situación de excedente, en			100
Simón Marín García exce-		condiciones para ser nom-		Idem 13:	
dente del cargo de Secreta-	į	brado para cargo activo de su carrera	1396	Real orden concediendo el pase	
rio del Juzgado de primera	2	Real orden declarando a don	TOOO	a situación de supernume-	
instancia e instrucción de		Roque Novella Valero ex-		rario a D. Antonio López	400
San Roque	1185	cedente del cargo de Se-		Manzanares	190
Real orden nombrando en si-		cretario del Juzgado de pri-		Real orden declarando en si-	
tuación de excedente a don	1.	mera instancia e instruc-		tuación de supernumerario	
Pablo Perales García, Mé-		ción del distrito del Con-		a D. Salvador Brugues e	
dico forense y de la Prisión		greso, de esta Corte	1397	Igual, Topógrafo Ayudante	
preventiva del Juzgado de	1	Grand an chief antiques	(- e. e e)	segundo de Geografia	190
primera instancia e ins-		TACO ON A			
		Idem 27:		Idem 14:	
trucción del distrito de		Real orden declarando su-		Idem 14: Real decreto declarando exce-	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la		Real orden declarando su- pernumerario a deña Ma-		2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	
trucción del distrito de	1186	Real orden declarando su- pernumerario a deña Ma- tido Riverola y Ríu, Au-		Real decreto declarando exce-	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera	1186	Real orden declarando su- pernumerario a deña Ma- tilde Riverola y Ríu, Au- xillar femenino del Cuer-	A grown	Real decreto declarando exce- dente, a su instancia, a don	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera	1186	Real orden declarando su- pernumerario a doña Ma- tide Riverola y Riu, Au- xilier femenino del Cuer- po de Telégrafos	1521	Real decreto declarando exce- dente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera Em 9: Repl orden declarando en si-	1186	Real orden declarando su- pernumerario a defia Ma- tilde Riverola y Ríu, Au- xillar femenino del Cuer- po de Telégrafos Real orden declarando su-	1521	Real decreto declarando exce- dente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera Em 9: Real orden declarando en si- tuación de supernumerario	1186	Real orden declarando su- pernumerario a defia Ma- tide Riverela y Riu, Au- xiliar femenino del Cuer- po de Telégrafos	1521	Real decreto declarando exce- dente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera	1186	Real orden declarando su- pernumerario a defia Ma- titde Riverola y Riu, Au- xiliar femenino del Cuer- po de Telégrafos Real orden declarando su- pernumerario a D. César Sánchez Cajal, Oficial del		Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera		Real orden declarando su- pernumerario a doña Ma- tilde Riverola y Riu, Au- xillar femenino del Cuer- po de Telégrafos	152 1	Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera Em 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do fia Bianca Traynor y Alvarez.	1186	Real orden declarando su- pernumerario a doña Ma- tilde Riverola y Riu, Au- xiliar femenino del Cuer- po de Telégrafos Real orden declarando su- pernumerario a D. César Sánchez Gajal, Oficial del Cuerpo de Telégrafos Marzo 1.2		Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera Em 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do fia Bianca Traynor y Alvarez. Real orden declarando en si-		Real orden declarando su- pernumerario a doña Ma- tide Riverola y Riu, Au- xidiar femenino del Cuer- po de Telégrafos Real orden declarando su- pernumerario a D. César Sánchez Cajal, Oficial del Cuerpo de Telégrafos Marzo 1.°3 Reales órdenes concediendo la		Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera Em 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do fia Blanca Traynor y Alvarez. Real orden declarando en situación de supernumerario		Real orden declarando su- pernumerario a doña Ma- tiide Riverola y Riu, Au- xiliar femenino del Cuer- po de Telégrafos Real orden declarando su- pernumerario a D. César, Sánchez Cajal, Oficial del Cuerpo de Telégrafos Marzo 1.°3 Reales órdenes concediendo la excedencia a los señores		Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera		Real orden declarando su- pernumerario a doña Ma- tide Riverola y Riu, Au- xidiar femenino del Cuer- po de Telégrafos Real orden declarando su- pernumerario a D. César Sánchez Cajal, Oficial del Cuerpo de Telégrafos Marzo 1.°3 Reales órdenes concediendo la excedencia a los señores que se mencionan, funcio-		Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera em 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do la Blanca Traynor y Alvarez Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Esteban Sancho Sola, Oficial de segundo grado		Real orden declarando supernumerario a defia Matide Riverola y Riu, Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos Real orden declarando supernumerario a D. César Sánchez Cajal, Oficial del Cuerpo de Telégrafos Marzo 1.3 Reales ordenes concediendo la excedencia a los señores que se mencionan, funcionarios del Cuerpo de Vigi-	1522	Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	196
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera em 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do fia Blanca Traynor y Alvarez Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Esteban Sancho Sola, Oficial de segundo grado del Cuerpo facultativo de		Real orden declarando su- pernumerario a defia Ma- tide Riverola y Riu, Au- xiller femenino del Cuer- po de Telégrafos Real orden declarando su- pernumerario a D. César Sánchez Cajal, Oficial del Cuerpo de Telégrafos Marzo 1.3 Reales ordenes concediendo la excedencia a los señores que se mencionan, funcio- narios del Cuerpo de Vigi- lancia		Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado Idem 15: Real orden declarando excedente a D. Gregoria Sánchez Soria, Médice forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Logrosán	196
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera	1156	Real orden declarando supernumerario a defia Matide Riverola y Riu, Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos	1522	Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	196
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. lem 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do na Blanca Traynor y Alvarez. Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Esteban Sancho Sola, Oficial de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos	1156	Real orden declarando supernumerario a defia Matide Riverola y Riu, Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos	1522	Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	196
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. Em 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do fia Blanca Traynor y Alvarez. Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Esteban Sancho Sola, Oficial de segundo grado de Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos	1156	Real orden declarando supernumerario a defia Matide Riverola y Riu, Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos	1522	Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	196
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera lem 9: Real orden declarando en situación de supernumerario al Austiar femenino de Telégrafos do na Blanca Traynor y Alvarez. Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Esteban Sancho Sola, Oficial de segundo grado des Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos em 10: Real decreto declarando en si-	1156	Real orden declarando supernumerario a defia Matide Riverela y Riu, Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos	1522	Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	190
trucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera. Real orden declarando en situación de supernumerario al Auxiliar femenino de Telégrafos do na Blanca Traynor y Alvarez. Real orden declarando en situación de supernumerario a D. Esteban Sancho Sola, Oficial de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos	1156	Real orden declarando supernumerario a defia Matide Riverola y Riu, Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos	1522	Real decreto declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado	190

		·	
Páginas	Páginas	Pagiman	•
Real orden concediendo tres	Idem 5:	Idem 15:	•
meses de licencia para	Real decreto concediendo la	Real decreto concediendo los	
asuntos propios a D. José	Gran Cruz de la Orden del	honores de Jefe de Admi-	
Martinez Prados, Geómetra	Mérito Naval, con distinti-	nistración, libres de gastos,	
Auxiliar de segunda clase	vo blanco, al Contralmi-	a D. Francisco Segura	
de Ingenieros Geógrafos 2020	rante de la Armada sueca	Atienza	,
, 44 200	Mr. C. F. W. de Riben 138		
Idem 25:	MI. C. P. W. Go Ithonista	Gran Cruz de la Orden Ci-	
Real orden declarando a don	Idem 8:	vil del Mérito Agrícola a	
Manuel Flórez-Villamil y	Real orden declarando Mo-	dona Julia Sittger y Krteg	١.
Rives excedente del cargo	numento nacional a la Ca-	de Gadye	
de Secretario del Juzgado	tedral de Sevilla 251		
de primera instancia e ins-		Idem 16:	L
trucción de Sarria, 2222 y 2223	Idem 9:		
Idem 27:	Cancilleria. — Disponiendo	merced de Hábito de Ca-	
Real orden disponiendo que-	que con motivo del falleci-	ballero de la Orden Mili-	•
de en situación de exceden-	miento de S. A. I. el Gran	tar de Calatrava a D. San-	
cia en cuanto a las funcio-	Duque Nicolás Nicolaievich,		
nes activas de la enseñan-	de Rusia, y a contar desde	Alba	ì
za, D. Inocencio Jiménez Vi-	el día 8 del corriente, vis-	Reales decretos concediendo	ļ
cente, Catedrático de la	ta la Corte de luto durante	merced de Hábito de Ca-	
Universidad de Zaragoza,	cuatro dias, dos de riguroso	a si S - a - la Candan Mills	
Presidente de la Comisaria	y otros dos de alivio 258	tar de Santiago a D. Fran-	
Regia de la Universidad	Tdom 10.	cisco de Silva Fernández	
Central 2268	Idem 10:	de Henestrosa Fernández	
	Real decreto concediendo la	de Córdoba y Fernández de	
Idem 29:	Gran Cruz blanca del Mé-	Córdoba, Marqués de Za-	
Real orden disponiendo siga	rito Militar al General de	hara; D. Francisco de Bor-	
en situación de excedente	brigada del Ejército fran-		
forzoso D. José Ibáñez Mar-	ces monsieur Victor Petin. 294	Fernández de Henestrosa y	
tín, Catedrático del Insti-	Real decreto creando una Me-	de la Puente, y a D. Jaime	
tuto nacional de Segunda	dalla destinada al Cuerpo	de Verástegui Fernández	
enseñanza de Murcia, mien-	del Secretariado de la Ad-	de Navarrete Avila y Fer-	
tras continús desempeñan-	ministración local, a fin de	nández Navarrate 447	ì
do su cargo de Presidente	que pueda ser ostentada en		
de la Diputación provincial	todos los actos oficiales por	Idem 22:	į,
de dicha capital y su re-	todos los Secretarios de	Real orden concediendo la Medalla del Trabajo, de	
presentación en la Asamblea	Ayuntamientos, Diputacio- nes y Cabildos 296		
Nacional 2312 y 2313		ría, a D. Manuel Palome-	
	Reales decretos concediendo	que Detaport 688	
$oldsymbol{H}$	honores de Jefe de Admi-	Reales ordenes concediendo	
	nistración civil, libres de	la Medalla del Trabajo, de	
HONORES	gastos y exentos de todo	plata, de segunda categoría,	
	impuesto, al Jefe del Cuer-	a los señores que se men-	
Enero 1.º:	po de Telégrafos, jubilado,	cionan 688 y 689	
Real decreto concediendo al	D. Lorenzo Llorens y Bar- celó, y a los Oficiales, tam-		
Ayuntamiento de Priego	bién jubilados, del mismo	Idem 23:	
de Córdoba el tratamiento	Cuerpo, D. Antonio Carre-	Real decreto concediendo	
de excelencia 34	ño y Roca, D. Esteban Ma-	merced de Hábito de Ca-	141
Real decreto concediendo la	rín y Gálvez, D. Rafael	ballero de la Orden Militar	
Encomienda ordinaria de	Aranda y López, D. Anto-	de Calatrava a D. Enrique	
la Orden Civil del Mérito	nio José Serrano y Tama-	Valdenebro Muñoz Cisne-	
Agricola a D. Fernando	yo y D. Esteban Marina y	ros y Santiago Calvo de la	
Fernández Gao 15	Ramirez de Aguilera 297	Banda 699	
ldem 3:	y 298	I Tdoma Off.	
Real orden disponiendo se	Real orden concediendo la	Real decreto concediendo a	
expida Real carta de suce-	Medalla del Trabajo, de	doña Elena de Campos de	
sión en el título de Mar-	bronce, a D. Ramón Irisa-	Barrera la Gran Cruz de la	
qués de Ivanrey a favor de	rri Expósito 308	Onder Civil de Denefican	
D. Ricardo Soriano y	22,1 Zaposzoniiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	cia, con distintivo blanco. 762	
Scholtz 71	Idem 12:	Idem 29:	
13	Real decreto concediendo la		
1dem 4:	Gran Cruz de la Orden Ci-	Real orden dictando las re-	
Real orden concediendo los	vil del Mérito Agricola a	glas que se indican relati-	
premios que se indican a	D. Luis Massó y Simó 365	vas al ceremonial del en-	
los señores D. Alfonso de	Real decreto concediendo la	tierro del Presidente del	
Sierra Yoldi, D. José María	Encomienda ordinaria de	Tribunal Supremo, falle-	
de Simon y D. Luis Torón	la Orden Civil del Mérito	cido en esta Corte 837	
diegas, por los trabajos	Agrícola a D. José María	Idem/31: 6/25 to the officers of	
se mencionan 134 y 135	Gastro Rivero 365	Real decreto con ediendo la	

Pá	ginas	P	áginas	<u>.</u>	'ágina
Gran Cruz de la Orden del		de D. Torcuato Luca de		Mérito Militar, designada	-
Mérito Naval, con distinti-		Tena	1065	para premiar servicios es-	
vo blanco, al Contralmi-		Real decreto rehabilitando el		peciales, al General D. Bar- tolomé Blanche, Ministro de	
rante D. Gonzalo de la Puerta y Díaz	882	. Título de Marques de Melin a favor de D. Enrique Ca-		la Guerra de Chile	1258
	00.0	rrión y Vecin	1065	Reales decretos concediendo	1
Febrero 4: Real decreto concediendo la		Idem 7:		la Gran Cruz de la Real y	,
Gran Cruz de la Real y Mi-		Relación del orden de la Co-		Militar Orden de San Her- menegildo a los Contraal-	
litar Orden de San Herme-		mitiva en la conducción del		mirantes de la Armada don	
negildo al General de briga-	4000	cadáver de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina,	ža i	Mateo García y de los Re-	
and the second s	1020 1021 -	Real orden circular dispo-		yes y D. Juan Cervera Val- derrama, y Generales de	
Idem 5:	.10.0.1	niendo que el día 8 del ac-		brigada D. Angel Dolla La-	
Real decreto concediendo ho-		tual, y con motivo del en-		hoz, D. Ignacio Auñón Cha-	
nores de Jefe superior de		tierro de S. M. la Reina Doña María Cristina, no		cón y D. Manuel Junquera	104
Administración civil, con	- 1	haya despacho en los Cen-		Guerra	1257
exención de toda clase de derechos, a D. Alfonso de		tros y dependencias oficia-		Gran Cruz de la Real y Mi-	
Lara y Mena, Jefe de Ad-	i	les de esta Corte	1099	litar Orden de San Herme-	
ministración de tercera cla-		Real orden disponiendo se expida Real carta de suce-	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	negildo al General de bri-	
	1036	sión en el Título de Mar-		gada D. Lino Sánchez-Mar- mol y Hernández	4986
Reales decretos concediendo la Gran Cruz de la Orden		qués de Caro a favor de don	, , ,	•	1258
Civil del Mérito Agrícola a		José María Caro y Escardó.	1115	Idem 20: Reales despetos concediendo	11
D. Nicanor de las Alas Pu-	•	Idem 12:		la Gran Cruz de la Real y	
muriño y a D. Tomás Gi-		Real decreto concediendo ho-		Militar Orden de San Her-	!
	1047	nores de Jefe de Adminis- tración civil, libres de gas-		menegildo al General de	
Real decreto concediendo la Encomienda de número de		tos, a D. Manuel Laguna		división D. Marcos Rodrí-	
la Orden Civil del Mérito		López, Jefe de Negociado		guez Calvo y a los Genera- les de brigada D. Ceferino	
Agrícola a D. Alberto Félix		de primera clase, jubilado,		Pérez Fernández, D. Luis	•
de Carvalho, súbdito portu-	1010	del Cuerpo general de Ad- ministración de la Hacienda	* .	Lombarte Serrano y D. An-	
	1047	pública 1203 y	1204	gel Morales Reynoso	1 3 () 136)
Idem 6:		Reales decretos concediendo	,	Idem 21:	1,003,
Real orden circular dispo- niendo que la Corte vista		honores de Jefes de Admi-		Real orden concediendo &	
de luto durante un año, los		nistración civil, libros de gastos, en el acto de su ju-		D. Luis G. Azara y López	
seis primeros meses de ri-		bilación, a los Oficiales de	1	Fernández de Heredia Real	
guroso y los otros seis de	4050	Telégrafos D. Miguel Rau-		autorización para usar en España el Título italiano	•
alivio Real orden disponiendo que	1058	sell y Martinez y D. Pedro	400@	de Marqués de Nibbiano	1304
el Duque de Sotomayor se		Ruiz Montoro	1206	Real orden concediendo a don	
encargue del Real Cadáver			Ñ 9]	José María de Balanzó y	
de S. M. la Reina Doña María Cristina para condu-		Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Ci-		Martí Real autorización para que pueda usar en	
cirlo, a las diez horas y me-		vil de Beneficencia, con		España el Título Pontifi-	v
dia de la mañana del día	. 7	distintivo blanco, a doña		cio de Marqués de Balanzó.	1396
de hoy, desde el cuarto que		Angeles Molina, viuda de	1000	Real orden disponiendo se expida Real carta de suce-	
ocupó en vida a la Real Capilla, en dondo quedará		Lersundi	1229	sión en el Título de Mar-	
expuesto, y que el día 8	ē	Idem 14:		qués de Casa Tamayo a	
del actual, a las nueve y		Acta de la conducción y en- trega del cadáver de S. M. la		favor de D. Cristóbal Go-	4.004
media de la mañana, lo		Reina Doña Maria Cristi-		vantes Peñalver	1396
conduzca y entregue en el Real Panteón de El Esco-	1	na (Q. E. P. D.) 1250 a	1252	Idem 23:	
21.1	1058	Real decreto concediendo el		Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Ci-	
Real orden disponiendo que		título de Muy Caritativa a la ciudad de Melilla, y a su		vil del Mérito Agrícola a	
el día 8 del actual, a las		Junta municipal el trata-		D. Ignacio Chacón Enrí-	No.
ocho y media de la mañana, tenga lugar una Misa de		miento de Excelencia	1256	quez	144
cuerpo presente en la Real		Real decreto concediendo la		Real decreto concediendo la Encomienda de número de	
Capilla, e invitando a la	, s	Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada		la Orden Civil del Mérito	•
traslación del cadáver, des-		para premiar servicios es-		Agricola a D. Luis Medina	* .
de el Real Palacio a la Es- tación del Norte.	4050	peciales, al Sr. O. Dalberg,		Montoro	1445
Real decreto haciendo merced	1058	Jefe del Gabinete Militar		Idem 24:	
de Titulo del Reino, con la		de S. M. el Rey de Dina- marca y de Islandia	1258	Real decreto concedicado la Gran Cruz de la Orden del	
denominación de Marqués	पांक संस्त	Real decreto concediendo la	- 500	Mérito Naval con distin-	jung aprobei
de Luca de Tena, a favor		Gran Cruz de la Orden del		tivo hlanco al General de	

	. >						
	P	áginas	Р	áginas	P	áginas	
			Real decreto concediendo la		tinguida Orden de Carlos III		
	división D. Luis Navarro y Alonso de Celada	1460	Gran Cruz de la Real y Mi-		al Serenisimo Señor Prin-		
	y Alonso de Gelana	1100	litar Orden de San Herme-		cipe D. Carios de Berbon y		
	Idem 28:		negildo al General de briga-		Orleáns	2010	
	Reales decretos concediendo		da D. Ramón Varela Jáure-	45-0	Real orden disponiendo se		
	la Gran Cruz de la Real y		gui 1758 y	1759	expida Real carta de suce-		
	Militar Orden de San Her-		Real decreto concediendo ho- nores de Jefe de Adminis-		sión en el Título de Conde de Cañete de las Torres a		
	menegildo a General de		tración civil, libres de gas-		favor de D. Antonio Velas-		
	brigada D. José Sánchez de Ocaña y Beltrán y al In-	٠	tos, a D. Manuel Alvarez de		co López Zapata	2011	
	tendente de la Armada don		Oya, Jefe de Negociado de		 I		
	Gecilio Lora Ristori	1547	primera clase, jubilado, del		Idem 19:		
	y	1548	Cuerpo general de Adminis-		Real orden disponiendo se	* .	
	Marzo 1.º:		tración de la Hacienda pú-		expida Real carta de suce-		
	Real decreto concediendo a		blica	1759	sión en el Títuio de Vizcon- de de Santa Clara de Ave-		
	D. Eladio Martinez, Oficial		Real orden disponiendo se ex-		de de Santa Sarta de 2216 dillo a favor de D. José de		
	del Cuerpo de Telégrafos en el acto de su jubilación,		pida Real carta de suce-		Yanguas y Messia	2063	
	les honores de Jefe de Ad-	· 1	sión en el Título de Condo				
	ministración civil libres de		San Carlos a favor de don		Idem 21:		
	gastos 1603 y	1604	Carlos Gil Delgado y de la Plaza	1763	Real decreto concediente la		
				, I I U.O.	Gran Cruz de la Real y Mi- litar Orden de San Herme-		
	Idem 2. Real decreto concediendo la		Real orden disponiendo se ex- pida Real carta de suce-		negildo al General de briga-		
	Encomienda de número de		sión en el Título de Conde		da D. Emilio Canis Martinez.	2125	
	la Orden civil del Mérito		de Sagasta a favor de don		Real orden disponiendo se ex-		
	Agricola a D. José de Vied-		Carlos Merino Sagasta	1763	pida Real carta de sucesión		
	ma Jiménez	1641	Idem 9:	·	en el Título de Marqués de		
	Idem 3:		Real decreto concediendo la		San Adrián a favor de		
	Real orden disponiendo se ex-		Gran Cruz de la Orden Ci-		D. Gonzalo Sanz y Magallón.	2127	
	pida Real carta de sucesión		vil del Merito Agrícola a	•	Idem 26:		
	en el Título de Duque de		D. Juan Vázquez de Pablos.	1817	Real orden declarando Mo-		
	Montezuma, con Grandeza		Idem 43:		numento arquitectónico his-		
	de España, a favor de don		Real orden disponiendo se		tórico artístico el "Rollo		
	Luis de Montezuma y Gó-	1.000	expida Real carta de suce-	•	de Villalón", sito en la plas	•	
	mez de Arteche	1669	sión en el Título de Mar-		za Mayor, de la villa de Vi-		
	Real orden disponiendo se ex-		qués del Real l'esoro a fa-		lialón de Campos	2242	
	pida Real carta de sucesión	\$ 1	vor de D. Juan Jácome y		Idem 27:		
	en el Título de Conde de Aguilar a favor de D. Al-		Manjón	1896	Real decreto, concediendo, ho-		
	berto de Aguilar y Gómez	1	Idem 14:		nores de Jefe de Adminis-		
	Acebo	1669	Real decreto concediendo la		tración civil, libres de gas-		
			Gran Cruz de la Orden del		tos, a D. Antonio Rojo San-		
	Idem 6:		Mérito Militar, designada		frutos. Jefe de Negociado		
	Real decrete concediende el		para premiar servicios es-		de tercera clase, jubilado,		
	título de Ciudad a la villa de San Feliu de Llobregat,		peciales, con pago de cuota reducida, a D. Andrés Ga-		del Cuerpo general de Ad-		
	provincia de Barcelona	1733	rriga Bachs 1907 y	1908	ministración de la Hacienda pública	2254	
						## O.M	
	Idem 7:		Idem 45:		Real orden concediendo Beal autorización a D. Enrique	* . *	
	Real decreto dispeniendo que la sucesión establecida en		Real decreto concediendo la Gran Cruz de la orden del		Cialdini y Galmes para que		
	el decreto de 20 de Julio		Mérito Civil a D. Arturo		pueda usar en España el		
	de 1922, haciendo merced		Forcat y Ribera	1974	Título italiano de Duque de		
	del Titulo de Marqués de		Real orden disponiendo se	, -, -, -	Gaeta	2256	
	González Tablas a doña Ma-		expida Real carta de suce-		Idem 28:		٠,
	ria del Carmen Cerni, para		sión en el Título de Mar-		Real decreto concediendo la		
	si, sus hijos y sucesores le-		qués de la Celada a favor		Gran Cruz de la Orden del	-	
	gitimos, se entienda limita-		de D. Francisco de Asís	1000	Mérito Militar, designada		
	da a los hijos habidos en el	13	Benitez de Lugo y García	1976	para premiar servicios es-		
	matrimonio con D. Santia- go González Tablas, y en	4 1	Idem 17:		peciales, al General del		
	defecto de ellos a sus suce-		Real decreto concediendo la		Ejército alemán von Ams-		
•	sores consanguíncos que		Banda de la Real orden de		berg; Comandante de la se-		
	Heven entre sus apellidos el		María Luisa a las Serenfsi-	*	gunda división y Jefe del	9000	
	de González Tablas. 1757 y	1758	mas Señoras Princesas Deña Doloras Doña María de las		segundo Distrito militar	2283	
	Real decreto concediendo la		Dolores, Doña María de las Mercedes y Doña María de		Real decreto concediendo la		
	Gran Cruz de la Real y Mi-		la Esperanza de Borbón y		Gran Cruz de la Real y Mi-		
	litar Orden de San Herme- negito al General de bri-	2	Orleans	2010	litar Orden de San Herme- negildo al Interventor de		
	gada D. Juan de Micheo	1	Real decreto concediendo la		Ejército D. Enrique Fer-		
	Azúa	1758			nández Villamil y Piquer.	2285	
			The state of the s		and the second of the second		

production of the state of the			. 1		
<u>r</u>	aginas		ginas	·	inas
		y Cuadrado, Oficial Jefe de	1	Enrique Albéniz y Buelta	
.		Sección de segunda clase del Cuerpo técnico de Le-	٠.	y D. Pedro Ayerbe y Allué, Consejeros-Inspectores ge-	
INDULTOS		trados de este Ministerio	8	nerales del Cuerpo de In-	
Febrero 6:		Real decreto declarando ju-	Ĭ	genieros de Montes. 142 y	143
Real decreto connutando por		bilado a D. Jestis Orts	1	Reales decretos declarando ju-	
la inmediata la pena de		González, Jefe de Adminis-	Ì	bilados a D. Arturo Balles-	
muerte impuesta por la		, tración de tercera clase de		ter y Martinez de O'Campo	A.
Audiencia de Tetuán a tres		este Ministerio	14	y a D. Faustino Pérez Ci-	* .
reclusos moros	1065	Idem 2:		rera, Ingenieros Jefes de primera clase del Cuerpo	
Idem 20:		Real orden declarando jubi-		de Ingenieros de Montes	145
Real orden concediendo ii-		iado al Portero primer o		Reales decretos declarando ju-	
bertad condicional a los		Enrique Peñalver Corrai	21	bilados a D. Vicente Daxi y	
penados que se mencionans	1370	Idem 3:		Puigmoltó y a D. Gabriel	
Idem 21:		Real orden disponiendo se		Martin Perello, Ingenieros	
Real orden concediendo liber-		cumpla en sus propios tér-		Jefes de segunda crase del	
tad condicional a los reclu-		minos el fallo dictado por	T T	Cuerpo de Ingenieros de Montes 143 y	14
sos que se mencionan	1397	la Sala correspondiente del		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	'm' a
y	1398	Tribunal Supremo en el pleito sobre nulidad o vali-		Idem 6:	
Idem 22:		dez de la Real orden de		Real orden declarando jubi-	
Real decreto indultando a		este Ministerio de 9 de Abril		lado a D. Silvestre Heras Marino, Jefe de Prisión de	
Daniel Rebull Cabré del		de 1924, jubilando, por im-		Reinosa	182
resto de la pena que le fal-	•	posibilidad física, a D. Lo-			,- v~;
ta por cumplir y que le fué		renzo Sánchez Gutiérrez	74	Idem 9:	
impuesta en la causa y por el delito mencionado	1411	Pari yandan daalananda inbi	75	Real decreto declarando ju-	
el delito mencionado		Real orden declarando jubi- lado, por imposibilidad fí-		do y Medina, Magistrado de	· .
Idem 28:		sica, a D. José Alvarez del		término	260
Real decreto concediendo la		Manzano y Alvarez Ribero,	- 1	Real decreto declarando ju-	•
libertad condicional al pe-		Profesor de Religión del		bilado a D. Modesto Marín	
nado del Reformatorio de		Instituto nacional de Se-	1	Pérez, y otorgándole al	1,
Adultos de Alicante Vicen-		gunda enseñanza de Oviedo.	75	propio tiempo los honores	
te Saiz Gómez	1548	Idem 4:		de Jefe superior de Admi- nistración civil, libres de	1
Marzo 1.º:		Real orden declarando jubila-		gastos	262
Reales órdenes concediendo la		do a D. Juan Poveda Mar-		Real decreto declarando jubi-	7514.
libertad condicional a los	`	tinez, Vigilante de prime-	1	lado a D. Juan Pérez de la	
reclusos que se mencionan.	1606	ra clase del Cuerpo de Vi-		Fuente, Administrador de	
y	1607	gilancia en la provincia de Murcia	134	la Aduana de Vigo	202
Idem17:			102	Real decrete declarando ju- bilado a D. José de Toledo	
Real orden concediendo los beneficios de libertad con-		Idem 5:		y Cadaval, Segundo Jefe de	<i>;</i>
dicional al penado Angel		Reales decretos declarando ju-	1	la Aduana de Sevilla, y	
Górriz Taboada	2012	bilados a los Consejeros		concediéndole al propio	-
		Inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de	• •	tiempo los honores de Jefe	1
Idem 27:	-	Caminos, Canales y Puer-	1	superior de Administración	همو
Reales órdenes concediendo	-	tos, D. Enrique Ballenilla	į	civil, libres de todo gasto	262
libertad condicional a los	00	y Chasé y D. Julio Pérez		Real decreto declarando ju- bilado a D. Felipe Fernan-	wij.
penados que se mencionan.	2258	de la Sala y Geoffrey	141	dez Luna y Delgado-Agui-	. C.
Idem 30:	2261	Reales decretos declarando ju-		lera, Jefe de Administra-	
Real decreto conmutando la		bilados a D. Eugenio Suá-	I	ción civil de tercera clase,	•
pena de muerte impuesta a		rez Galván, D. José Perals y Manin y D. Diego Alvarez	1	Secretario del Gobierno ci-	· \
Pedro Bassons Poch por la		de los Corrales y Gutiérrez,	. 1	vil de la provincia de To-	20
inmediata de treinta años		Consejeros - Inpectores ge-	1	ledo	261
de reclusión con sus acceso-	1.4	nerales del Cuerpo de Inge-		Idem 10:	
Real decreto conmutando por		nieros de Caminos, Canales		Real decreto declarando in-	
la de reclusion militar per-		y Puertos 141 y	1 12	bilado a D. Francisco de	
petua la pena de muerte		Reales decretos declarando ju-		Reynoso y Mateo, Embaja-	
impuesta a Regociano Volta	2330	bilados a D. Carlos de Camps y Olzinellas, D. Joa-	. 1	dor Extraordinario y Ple- nipotenciario en situación	
Herrera	ຂວວບູ	quin Martinez Diaga y	. 1	de excedente	296
	* -	D. José Prieto Franco, Pre-		Real decreto declarando ju-	1 4
		sidentes de Sección del Con-	1	bilado al Jefe del Cuerpo	
JUBILACIONES		sejo Forestal	142	de Correos, con el sueldo	
Enero 1.º	i renar	Reales decretos declarando		de 12.000 pesetas, D. José	
		jubilados a D. Ramón Diez	. [Pérez Cossio y Lizón, y	
Real decreto declarando ju- bilado a D. Rafael Aguilar		del Corral y Blance, D. Al- frede Martinez y Sanz don	1	concediéndole los honores de Jefe superior de Ad-	
among a wi wanted whereall		fredo Martínez y Sanz, don		ne feie anheimi de wit-	

			ágľnas	ra .	gi zas
PS	ginas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		primera instancia e ins-	
ministración civil, libres		la stafeta de Correos de	584	trucción del distrito de la	
de gastos e impuestos	296	Medina del Campo	504		1134
Real decreto declarando ju-		Idem 23:		Real orden declarando jubi-	
bilado al Jefe de Centro		Real orden jubilando a don		lado a Domingo Fernández	
del Cuerpo de Telégrafos	ş .	Antonio Caminals y Obiols,	704	Valdomar, Alguacil del Juz-	
D. Blas Auladell y Espín, y concediéndole al propio		Celador de Telégrafos	104	gado de primera instancia	4 1 0 c
tiempo los honores de Jefe		Idem 25:	٠. ا	e instrucción de Corcubión.	1100
superior de Administra-		Real decreto declarando jubi-		Idem 12:	
ción civil, libres de gastos		lado a D. José Pérez de Sal-	11 11	Real decreto deciarando jubi-	
y exentos de todo impues-		cedo y de las Doblas, Jefe		, lado a D. Domingo le Fuen-	
* to	297	del Cuerpo de Telégrafos,		mayor y Gomez, Tefe de	
Idem 11:		y concediéndole al propio		Administración de tercera	*
Real orden declarando jubi-		tiempo los honores de Jefe		clase del Cuerpo general de Administración de la Ha-	
lado a Julián de la Cruz,		superior de Administra-			1203
Portero tercero de los Mi-		ción civil, libres de gastos y exentos de todo impues		Real decreto declarando ju-	
nisterios civiles, afecto a		to	762	bilado a D. Saturnino So-	
la Sección Agronómica de				riano Oliván, Inspector ge-	
Guenca	343	Idem 30:		neral del Cuerpo de Telé-	
Real orden declarando jubi-		Real orden declarando jubi-		grafos, y concediéndole al	
lado a Francisco Vega Ma-		lado a D. Agustín Cot y		propio tiempo los honcres	
riño, Portero tercero de		Torné, Comisario de terce-		de Jefe, superior de Admi-	
los Ministerios civiles,	į	ra clase del Cuerpo de Vi-	863	nistración civil libres de	4000
afecto a la Sección Agro-	343	gilancia	000	gastos	1206
nómica de Burgos	040	Real orden declarando jubi- lado a D. Carlos Ortiz Gon-		Real orden declarando jubi-	
Mem 15:		zález, Delineante primero,		lado a D. Pedro Arranz	
Real decreto declarando jubi-	. [Jefe de Negociado de se		San Segundo, Portero pri- mero adscrito a la Direc-	
lado a D. Alfonso de Lara		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	866	ción general de Comunica-	
Mena, Jefe de Adminis-	1	gunda clase	000		1222
tración de tercera clase de		Idem 31:			
este Ministerio	426	Real orden declarando jubi-		Idem 13:	
Real decreto declarando ju-		lado al Portero primero		Real orden declarando jubi-	
bilado al Ingeniero Jefe de		Eleuterio Riveras Gonzá-	885	lado à D. Manuel Rodríguez,	
primera clase del Cuerpo		lez	000	Mingo, Portero tercero acis- crito a la Dirección general	
de Ingenieros de Montes		Febrero 1.°:	- ši	de lo Contencioso del Es-	
D. Aurelio Herrán y Be-	427	Real decreto declarando ju-			1229
Real decreto declarando ju-	120	bilado a D. Servando Cres-			
bilado a D. José Sans Soler,		po y Bocolo, Ministro Pla-		Idem 14: Real decreto declarando jubi-	
Presidente de Sección del		nipotenciario de segunda		lado a D. Manuel Caabeyro	
Gonsejo de Obras públicas.	429	clase, Jefe de la Sección de		y Lago, Ministro Plenipo-	
The state of the s	430	Contabilidad y Obra pia de la Secretaria general de		tenciario de tercera clase	
and decreto declarando ju-		Asuntos Exteriores	932	en situación de excedente	
bilado a D. Ezequiel Na-	1			forzoso	1257
varro y Fernández, Inspec-		Idem 2:		Idem 16:	
tor general del Cuerpo de	100	Real orden declarando jubi-		Real decreto declarando jubi-	
Minas	432	lado a D. José Morón Her-		lado a D. Francisco Mira y	
Men 17:	1	nández, Comisario de ter-		Botella, Inspector general	
Real orden declarando jubi-		cera clase del Cuerpo de Vigilancia	960	del Cuerpo de Ingenieros	
lado a D. Pedro Abad Pe-			200		1303
fiaranda, Portero mayor de	~ 0 =	Idem 5:		Idem 17:	•,• •
resta Presidencia 534 y	5 35	Real decreto jubilando a don			
Real orden declarando jubi-		José Leal y Páramo, Magis- trado de ascenso en la Au-		Real decreto declarando jubi- lado a D. Alejandro García	
lado a D. Luis Pons Morros,		diencia de Barcelona	1033	Martin, Jefe superior de	
Vigilante de primera cla-		Real decreto jubilando a don	1000	Administración civil	1315
se del Cuerpo de Vigilan- bla en la provincia de Ba-		Agustín Denis Solá, Magis-		Real orden declarando jubi-	
leares	5 38	trado de entrada en la Au-		lado a Narciso Castro Ló-	
		diencia provincial de Te-		pez, Portero cuarto adscri-	
Viem 18:	్.సిక్	ruel	1034	to a la Administración	**
Real orden declarando jubi-		Idem 8:		principal de Aduanas de	
lado a D. José Minguillón				Sevilla	1317
Estévez, Secretario de Go-		Real orden declarando jubi- lado a Antonio Jiménez Gu-	5	Real orden declarando jubi-	
bierno de la Audiencia de Viedo	564	tierrez, Alguacil del Juz-		lado a Manuel Javierre Na-	
cal orden declarando jubi-	J. J. A.	gado de primera instancia		sarre Portero cuarto ads-	
lado a Faustino Sáez Sán-		e instrucción de Motril	1134	crito a la Delegación de Hacienda en Huesca	1219
chez, Portero tercero del		Real orden declarando jubi-	- 7		1318
Cuerpo general de los Mi-		lado a Francisco Ruiz Mu-	¥	Idem: 19: January santi lawa akiing	
nisterios civiles, adscrito a		ñoz, Alguaci <u>l</u> del Juzgado de		Real decreto declarando jubi-	

P	áginas	P	iginas	P	aginas
lado a D. José Robles La- hera, Magistrado que fué de la Audiencia de lo Cri- minal en Ultramar	1339	Idem 5: Real orden declarando jubilado a Santiago Manuel Calderón Rodríguez, Portero primero adscrito a la Di-	92. 1	Idem 16: Real orden declavando jubi- lado a D. César López Van- derlacquen, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios	
Idem 20: Real decreto jubilando a don Adolfo Roig y Ruiz, Inge- niero Jefe de primera cla- se del Cuerpo de Agróno- mos	1367	rección general de Comuni- caciones	1713	Artísticos de Valencia Idem 20: Real orden disponiendo cese el día 31 del mes actual, declarándole jubilado, el Vi- gilante de primera clase	1998
Idem 22: Real orden declarando jubi- lado a Tomás Baquero Ló- pez, Portero segundo ads- crito a la Administración principal de Correos de Barcelona	1413	Sáinz y Sáinz, Inspectores generales, Presidentes de Sección del Cuerpo de In- genieros de Minas Reales decretos declarando ju- bilados a D. José Abad y Boned y D. Manuel Fer-	1815	del Cuerpo de Vigilancia, en la provincia de Vizcaya, D. Luis Cerdá Penalva Idem 24: Real decreto declarando jubi- lado a D. José Hoppe y	2092
Idem 23: Real decreto declarande jubilado a D. José E. Rosende y Martínez, Ingeniero Jefe de primera clase dei Cuerpo de Caminos, Canales y		nández Figares Castella, Inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Minas	1816	Rute, Jefe de Administra- ción civil de tercera clase, Secretario del Gobierno ci- vil de Badajoz	2208
Puertos	1442 1442	Bautista Sanz, Ingenieros Jefes de primera clase del Cuerpo de Minas Idem 10: Real orden declarando jubi-	1816	tración civil de segunda clase del Cuerpo técnico de Inspección de Seguros Idem 26:	2208 220 <u>9</u>
Real orden declarando jubi- lado a D. Tomás Campuza- no y Aguirre, Profesor de la Escuela Nacional de Ar- tés Gráficas	1446	lado a D. Carlos Palao Or- tubia, Profesor especial de la Escuela de Artes y Off- cios Artísticos de Zara- goza	1839	Real decreto declarando jubi- lado con honores de Presi- dente de Sala de las Audien- cias de Madrid o Barcelona a D. Carlos Valcárcel y Blaya	2226
Idem 24: Real decreto declarando jubi- lado a D. José Rodríguez Mourelo, Profesor numera- rio de la Escuela Indus-		Real orden declarando jubi- lado a D. Manuel Bartolomé Cossío, Director del Museo Pedagógico Nacional Idem 12:	1841	Real decreto declarando jubi- lado a D. Doroteo Martín Fernández, Comisario de se- gunda clase del Cuerpo de Vigilancia	2 227
Irial de Madrid Idem 26: Real decreto jubilando a don Justiniano de Llera Gómez, Magistrado de ascenso en la Audiencia territorial de	1460	Real decreto jubilando a don Fernando Gamero Calvo, Magistrado de término, Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres Real decreto declarando jubi- lado a D. Angel López de	1859	Idem 27: Real decreto declarando jubi- lado a D. Manuel Ormae- chea Llorente, Jefe del Cuerpo de Correos, con- cediéndole honores de Jefe	
Cáceres Real decreto declarando jubilado a D. Manuel Bartolomé y Cossío, Gatedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la	. 1491	Santa María y López de Lerena, Catedrático nume- rario de la Facultad de Mea dicina de la Universidad de Zaragoza	1862	Superior de Administración civil, libres de gastos Real orden declarando jubilado a Faustino Saldaña Roy, Portero segundo de este Departamento	2267
Marzo 1.°: Reales órdenes declarando jubilados a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que se mencionan, 1609 y	1492	lado a Lorenzo Herranz Sanfrutos, Portero primero de los Ministerios civiles, adscrito a la Dirección ge- neral de Comunicaciones Real orden declarando jubi-	1865	Idem 28: Real orden declarando jubilado a Ceferino Soto Alvarez, Alguacil del Juzgado de primera instancia e ins-	2268
Idem 2: Real orden jubilando a D. Antonio Maseda Janeiro, Registrador de la Propiedad de Córdoba		lado a Nicolás Fernández Victorio López, adscrito a la Estación de Telégrafos de Lugo Idem 43: Real decreto declarando jubi-	1865	trucción de Fonsagrada Real orden disponiendo cese el día 1.º de Abril próximo, declarándole jubilado, den Macario Zamora Barcina, Inspector de primera clase	2288
Real orden jubilando a don Benito de la Raya Castillo, Portero segundo adscrito a la Dirección general de Co- municaciones	e Stell	lado a D. Enrique Vidal y Bobo, Jefe superior de Ad- ministración, Presidente del Tribunal Reconómicoadmi-	1892	del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona. Idem 31: Real orden declarando jubilado a Eugenio Chafes Malacue-	229

				_	
F	aginas	P	áginas		ági nas
Durtana gaganda adeeri-		ponda, formulada a favor		Real orden disponiendo que	
ra, Portero segundo, adscri- to a la Escuela Central de		de los funcionarios que se		los funcionarios de la ca-	
Ingenieros Industriales	2360	indican	184	rrera judicial que aspiren	
11.86meros macestras	2361	Idem 8:		al desempeño de la plaza de Secretario del Consejo	
•		Real orden disponiendo que		Judicial, lo soliciten en el	
		cuando corresponda as-		término de quince días	265
	-	cender a Magistrados de		y	266
MINISTERIOS	1	término a los actuales Ins-		Real orden disponiendo se	
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		pectores Secretarios del		haga constar en el título	
Justicia y Culto:		Consejo Judicial sean des-		de los funcionarios que se	
Enero 3:	1	tinados a cargos de su cla-		indican el sueldo que les	
Real orden declarando amor-	1	se en los Tribunales, y que		corresponde percibir des-	900
tizada una plaza de Oficial del Cuerpo de Prisiones	69	cada vacante que se pro-		de 1.º de Enero actual	266
Reales ordenes disponiendo		duzca en el Consejo Judi- cial de Inspector Secreta-		Idem 10:	
que D. Delfin Veintemilla	1	rio sea provista, mediante		Reales órdenes relativas a la	
Bosquez, Oficial de la Pri-	1	concurso, precisamente en-		distribución del crédito	
sión de Pamplona, y don	i	tre Magistrados de ascenso		concedido para carruajes	
Joaquín Fernández Torne-		o de entrada 236 y	237	en actos oficiales de los	
ro. Oficial de la Prisión	1	Real orden recordando a to-		Presidentes y Fiscales de las Audiencias 299 y	300
celular de Madrid, que ve-	1	dos los Presidentes de Tri-	·	Real orden disponiendo se	90,0
nian disfrutando el sueldo	1	bunales el exacto cumpli-		convoque a oposiciones	
anual de 3.000 pesetas, pa-	70	miento de la Real orden de		para proveer ocho plazas	
sen a percibir el de 3.500.	1	27 de Septiembre de 1926;		de Auxiliares primeros y	
Reales órdenes declarando amortizadas dos plazas de		que los Presidentes de las		cuatro de Aspirantes del	
Oficial del Cuerpo de Pri-		Audiencias, al mismo tiem-		Cuerpo administrativo de	
siones, y que con su impor-	1	po que remiten al Presi-		este Ministerio 301 &	803
te se nombren Guardianes		dente del Consejo Judicial la comunicación que pre-		Idem 12:	
de Prisiones 70 y	71	ceptúa el artículo 4.º de la		Reales órdenes disponiendo	
Real orden prorrogando hasta		expresada Real orden, re-		que los Médicos, Capella-	
el 31 de Marzo de 1929 el		mitan un duplicado de la		nes y Maestros del Cuerpo	
plazo para la presentación		misma al Director general		de Prisiones, pasen a per- cibir los sueldos que se	
de los reos o procesados residentes en el extranjero		de Asuntos Judiciales y		indican	970
a un Agente consular es-		Eclesiásticos, y que por el		Reales órdenes disponiendo	a y.
pañol, para los efectos del		Presidente del Consejo Ju-		queden amortizadas dos	
Real decreto-ley de 8 de		dicial y por este organis. mo se dé cuenta a este		plazas de Oficiales del	
Septiembre último	72	Ministerio de los acuerdos		Cuerpo de Prisiones y que	
Idem 5:		que a virtud de las ex-		con sus dotaciones se nom-	(c
Real orden disponiendo se		presadas comunicaciones		bren Guardianes de Prissiones 370 y	871
convoque concurso para la	•	adopten	237		0,1
provisión de 75 plazas de		Real orden aclarando en et		Idem 13;	
Aspirantes a Guardianes de		sentido que se indica el ar-		Reales órdenes concediendo a las señoras y señores que	
Prisiones	144	tículo 3.º del Real decreto- ley número 2.411 de 1928,		se indican Reales licencias	
Real orden disponienda se		de 24 de Diciembre últi-		para contraer matrimonio.	101
signifique a los señoros		mo, inserto en la GACETA		у	402
que se mencionan, qua for- maron la Comisión para es-		del día 25 siguiente, en		Idem 15:	81
tudiar un proyecto de Re-		cuanto se refiere a desahu-		Real orden disponiendo que	
giamento para la aplica-	4	cios para el establecimien-		los Celadores del Cuerpo de	
ción del nuevo Código pe-		to de la propia industria	000	Prisiones que se mencionam	• ,
nal, el agrado con que se ha		del propietario 237 y	238	pasen a percibir los sueldos	too
visto el desempeño de su		Idem 9:		que se indican	432
cometido 144 y	145	Real decreto-ley derogand		Idem 17:	
idem 6:		en su totalidad el Real de-		Real orden disponiendo se	
Reales órdenes disponiendo		creto de este Ministerio de		cumpla en sus propios tér-	
que el territorio jurisdic-		13 de Agosto de 1920, rela-	,	minos la sentencia dictada	
cional de cada uno de los		tivo a la elevación de de-		por la Sala de lo Conten- cioso del Tribunal Supre-	
Juzgados municipales de		rechos arancelarios de les Procuradores y funciona-		mo en el pleito promovi-	
Azpeitia y Azcoitia, sea para todos los efectos lega-		rios judiciales que cobrem		do por D. José B. Crespo	**
les el que en la actualidad		por Arancel; derogando	·	Aparicio contra la Real	
pertenece a su término		igualmente el último pá-		orden de este Ministerio	:
municipal 183 y	134	rrafo del artículo 141 de		de 20 de Abril de 1927	535
Reales órdenes disponiendo	1	los Aranceles judiciales, y		Real orden disponiendo que-	
se publique en este pe-]	que el artículo 137 de di-		de amortizada una plaza	i
riódico oficial la declara-		chos Aranceles quede mo-	258	de Alguacil en el Juzgado de primera instancia e ins-	
ción de aptitud para el ascenso cuando les corres-	1	dificado como se expresa	259		535
appeared profitting red our les-		,	2002 1	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	227

Pagemas Judon 19: Real exion compounds cutting the pure of the pur							
sinarios de la Sección Auxiliar de Cucrpo de Prisiones para de Aspirantos de Aspirantos de Aspirantos de Sección de fecunia de Aspirantos de Aspirantos a Secuión de fecunia disonisando que de Cucrpo de Prisiones, por acessos de D. José Stachez Rifaquas, y que con su importe es nombren des Guardianes de Prisiones, por acessos de D. José Stachez Rifaquas, y que con su importe es nombren des Guardianes de Prisiones, por acessos de D. José Stachez Rifaquas, y que con su importe es nombren des Guardianes de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de particular de Cucrpo, y nombrando el Cucrpo, y nombrando el Prisiones por de Prisiones, por acessos de la Prisiones, por acessos de la Prisiones, por acessos de la Prisiones de Cucrpo de Cucrpo, y nombrando el Prisiones de Cucrpo de Prisiones de Cucrpo de Prisiones de Cucrpo de Cucrpo, y nombrando el Cu		P	ágima s	P	ágina s	<u>P</u>	agin 18
sinarios de la Sección Auxiliar de Cucrpo de Prisiones para de Aspirantos de Aspirantos de Aspirantos de Sección de fecunia de Aspirantos de Aspirantos a Secuión de fecunia disonisando que de Cucrpo de Prisiones, por acessos de D. José Stachez Rifaquas, y que con su importe es nombren des Guardianes de Prisiones, por acessos de D. José Stachez Rifaquas, y que con su importe es nombren des Guardianes de Prisiones, por acessos de D. José Stachez Rifaquas, y que con su importe es nombren des Guardianes de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de Prisiones, por acessos de D. Pranticaso Gutiferra VII-ched, y que con su importe de Prisiones, por acessos de particular de Cucrpo, y nombrando el Cucrpo, y nombrando el Prisiones por de Prisiones, por acessos de la Prisiones, por acessos de la Prisiones, por acessos de la Prisiones de Cucrpo de Cucrpo, y nombrando el Prisiones de Cucrpo de Prisiones de Cucrpo de Prisiones de Cucrpo de Cucrpo, y nombrando el Cu		71 10.		de oposiciones entre fun-		Idem 17:	- 7
scale orden de spontante de Carego de Prisone de Apprantes a Ayudante de Monte Colergo, combinates un placa de Apprantes a Ayudante de Monte Colergo, combinates un ten fine de Guardo de Prisones, par ascesso de D. José Stenker Bátaquez, y que con su insporte se numbren des Guardances de Prisones para de Prisones, par ascesso de D. Francisco Guiderres Villeda crèca desponicado que de amortizada una placa de Prisones, par ascesso de D. Francisco Guiderres Villeda crèca desponica de Carego de Carego de Prisones para de la Prisones, par ascesso de D. Francisco Guiderres Villedas completas anombres des Guardances de Prisones de Carego de Careg					i		
plazar de Caladores y cinoe más de Aspirantale de de Compo de Peisiones		Real orden convocando cun-					
más de Aspirantes tal Crespo de Prisiones		placed de Coladores y cinco					
ticrpo de Peisiones		más de Asnirantes del		de Aspirantes a Ayudan-			
iten 19: ited erden disponiende que- de unerorizaria una pieza- de Oficial del Cuerpo de D. Jones camen importe se- monthera des Guardianes de Prisiones, por assesso de D. Jones camen importe se- monthera des Guardianes de Prisiones de Prisiones por assesso de D. Francisco dufferrey (VI) ches, y que con su importe se monthera des Guardianes de Prisiones, por assesso de D. Francisco dufferrey (VI) ches, y que con su importe se monthera des Guardianes de Prisiones de l'activate de la carrera dicha se publique en este per- ridideo deficial has declara- dicese de capillud, a lois celetus del assenso, cuma- da les curresponds, fore- afores que se mencionana. Se files orden disponiendo de prisiones y l'emenia de les funcionarios de la Carrera Judicial y sua surittimes y subalternos de todas clares, l'ema 3'; Real orden desparando de sircisa a Ayuduales con de- se publique en este per- ridideo deficial has declara- dicises de l'empe de prisiones de los declarando conteil la decatración de cy- licie se de l'empe de prisiones de		Cuerno de Prisiones	564			ción se nombren dos Guar-	
theal orden disponiondo que- de officials del Cierpo de Densiones, por assenso de D. Jusé Sanchez Bitaquez, y que cen su importe se nombren des Guardianes de Prisiones, por assenso le de a movilezad una para de de movilezad una para de Prisiones, por assenso de D. Francesso Guiterra Vil- chez, y que con su importe se nombren dos Guardian- nes de Prisiones			565	de dicho Cuerpo., 1064 y	1065	dianes de Prisiones	1316
test creden disponiendo que- de amortizada una plaza de Oficial del Coerpo de Prisiones, por acenno de D. José Stanhor Biscupo de Prisiones, por acenno de D. José Stanhor Biscupo de Prisiones de Prisi		Idem 19.		Real orden disponiendo se		y	1317
de amortizada una plaza de Official del Carpo 66 Prisiones, por acconso de D. Joss Samhoz Bianquez, y que con su importus se mombren des Guardianes de Official del Carpo de Prisiones, por acconso de D. Francisco Guttiérrez Vil- chez, y que con su importus se nombren dos Guardianes de Official del Carpo de Prisiones, por acconso de D. Francisco Guttiérrez Vil- chez, y que con su importe se nombren dos Guardianes se philique en este periodico olicial is deciarración de sistentes do les corresponda, for- mutadas, a favor de D. José Alonas Cano		Doel orden disnoniendo que-					
de Oficial del Cuerpo de Prisiones, pur ascenso de D. José Sambre Blaquez, y que cen au importe se mombren des Guardianes de Prisiones, pur ascenso de D. Francisco Gulderra Vill- chez, y que con su importe se nombren de Guardianes de D. Francisco Gulderra Vill- chez, y que con su importe se nombren de Guardianes de D. Francisco Gulderra Vill- chez, y que con su importe se nombren de Guardia nes de Prisiones, por ascenso de D. Francisco Gulderra Vill- chez, y que con su importe se nombren des Guardia nes de Prisiones, por ascenso de D. Francisco Gulderra Vill- chez, y que con su importe se complea es aux propius fér- mine la sentoneta dictada, por la Raid de lo Con- tenciscosadministrativo del Tribunal Supremo en el recurso promovido por don Manuel Hitario Ayuso e Iglessias y circo, contra la Real crieden de este Minis- terio de 23 de Febrero de 1927		da amortizada una plaza					
Pristones, por ascenso da D. Jose Sánchez Bidaquez, y que con su imparte se mornhere dos Guardianes de Pristones		de Oficial del Cuerpo de	. ,			. =	
D. Joss Stafentez Hidzquez, y que on su su impurte se membren dos Guardianes de Pristones		Prisiones, por ascenso de	<i>'</i>		al.	Propiedad que se indican	3317
y que con su importe se nombren dos Guardianes de Prisiones		D. José Sánchez Blázquez,			± 50 ± 1	Idem 20:	
nombren dos Guardianes de Prisianes		y que con su importe se			W: 1		
de Pristones de dicarpo de pristones, por ascenso de D. Francisco Guiterro villence, y que con si importe de Guardia- nes de Pristones, por ascenso de D. Francisco Guiterro villence, y que con si importe de Guardia- nes de Pristones de Guardia- pra Rasia de D. Con- tembiosoadministrativo del Tribunal Supremo en el recurso promovido por don Manutel Hilario Ayuso e Igiesias y ofres, contra la Real orden de este Minis- terio de 23 de Pebrero de 1927		nombren dos Guardianes					
lead orden disponience de la Cuerpo de prisiones, por ascenso de D. Francisco Guilérrez VII. chex, y que con su importe as cuardises de Prisiones. John 23: Idem 25: Real orden disponience se cumpla en aus propios términos la sentencia diclada por la Sala de lo Contencioscoadministrativo del Tribunal Supremo en el recurso permovide por don Manuel Hitario Ayuso e Iglesias y otros, contra la Real orden des 28 de Febrero de 1927		de Prisiones	595				
de Amortizada una plaza de Oficial del Cuerpo de Prisiones, por ascenso de la Cuerpo de Prisiones, por ascenso de la Cuerpo de Prisiones, por ascenso de la Cuerpo de Prisiones, por ascenso de Prisiones, por ascenso de Prisiones, por ascenso de la Cuerpo de Prisiones, por ascenso de Prisiones, por ascens		Real orden disponiendo que-					
de Official del Cuerpo de Prisiones, por assenso de D. Francisco Guitferez Villchez, y que con su importe se nombren dos Guardiaches de Prisiones		de amortizada una plaza					
D. Francisco Gutilerrez Vil- chez, y que con su importe se nombran dos Guardia- nes de Prisiones		de Oficial del Cuerpo de			1070		
D. Francisco Guitorrez Vil- chex, y que con su importe se nombren dos Guardia- nes de Prisiones				-	1010		136
se nombren dos Guardianes nes de Prisiones						Real orden recordando a los	
Idem 23: Real orden disponiendo se campla en sus propios terminos la sentencia diciada per la Sala de lo Contencia de la Carrera Judicial per la Sala de lo Contencia de la Carrera de Carrera de la Carrera de la Carrera de la Carrera de la Carrera de Carrera de la Carr				1		Presidentes de las Audien-	*
Idem 23: Real orden dispeaiendo se empla en sus propios terminos la sentencia diciada por la Sala de la Carrera Judicial que redman las condiciones debidas y aspiren a dicha vacanta lo solicitan cu el termino de quince dias			EOF			cias el más exacto cumpli-	
rios de la Carrera Judicial que redona las condiciones campla en sus propios ferminos la sentencia dictada, por la Sala de lo Contencioscoadministrativo del Tribunal Supremo en el recurse promovido por don Manuel Hitario Ayuso e Iglesias y otros, contra la Real orden de este Ministerio de 28 de Febrero de 1927		nes de Prisiones	999			miento del Real decreto de	
gue rednan las condiciones e ampla en sus propios términos la sentencia diciada por la Sala de lo Contenciosoadministrativo del Tribunal Supremo en el recurso promovido por don Manuel Hilario Ayuso e Liglesias y citros, centra la Real orden de este Ministerio de 28 de l'ebrero de 1927		Idem, 23;				24 de Noviembre de 1890	
der letter auch las entenciae dictada por la Sala de lo Contencioseadministrativo del Tribunal Supremo en el resurso promovido por don Manuel Hitario Ayuso e Iglesias y otros, contra la Real orden de este Ministerio de 28 de Febrero de 1927		Real orden disponiendo se					
minos la sentencia dictada por la Sala de lo Contente la Real orden de contente la Real orden despondante se publique en este periódico de 28 de Febrero de 1927				1 -		tículos 1.º y 5.º del mismo.	
ber la Sala de lo Contendencisoadministrativo del Tribunal Supremo en el Tribunal Supremo en el Tremino de gupine de Servicia de quince des Estado de Tribunal Supremo en el Tremino de gupine en este periodero oficial la deciaración de aptitud, para el ascenso cuando le corresponda, formulada, a favor de los seriectos del ascenso, cuando le corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso del se sefectos del ascenso cuando les corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso cuando de siertos los concursos pura la provisión de las plazada de del cuerpo de Prisiones y un consultada de la corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso que se menionan Real orden declarando de la lascenso cuando de siertos los concursos pura la provisión de las plazada de la corresponda, formulada, a favor de los sefectos del ascenso que se indicand						У	1870
Real orden disponiendo se publique en este periodico enfeial la decaración de uptitud, para el ascense cuando de la contrata de los corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos del ascenso, cuando les corresponda, formulada, a favor de los serictos los concursos para la provisión de las plazas de Médicos forenses de los Juzgados que se indican		por la Sala de lo Con-			1110	ldem 21:	1 /
publique en este periódico dicial la decaración de sur mensionam. Real orden de este Ministerio de 28 de Febrero de 1927		tenciosoadministrativo del			TILD	Real orden declarando a don	
manuel Hilario Ayuso e Iglesias y otros, contra la Real orden de este Minis- terio de 23 de Febrero de 1927						Juan Luis Villanueva y Ruiz	en e
sammen mario Ayuso e Iglesias y otros, contra la Real orden de este Ministerio de 23 de Febrero de 1927			•			Mateo renunciante al car-	
Real orden de este Ministerio de 28 de Febrero de 1927							
lada a favor de D. José 1927							
Idem 29: Idem 20: Ide							
Idem 29: Idem 20: Idem 2			200		1119		(
Reales ordenes desponiendo se publiquen en este periódico oficial las declaraciones de aptitud, a los efectos del ascenso, cuando les corresponda, formuladag a favor de los señores que se mencionan Real orden circular relativa à la concesión de permisos, vacaciones y ficencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases, l'acen de de de Junio de 1921 quede sustituída por la que se inserta			700				1397
se publiquen en este periódico oficial las declaraciones de aptitud, a los efectos del ascenso, cuando les corresponda, formuladas a favor de los señores que se mencionan Real orden circular relativa a fa concesión de permisos, vacaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sus auxiliares y subatternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4.º de la fileal orden de seinera		Idem: 29:		•			
se publiquen en este periódico oficial las dectaraciones de aptitud, a los efectos del ascenso, cuando les corresponda, formuladas a favor de los señores que se mencionan Real orden circular relativa a fa concesión de permisos, vacaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4 de la Real orden despeniendo amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su dotación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones Febrero 2: Reales órdenes declarando amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su dotación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones Idem 6: Real orden desestimando instancia de D. José Sierra Mier, sobicitando se tereponga en el cargo de Sceretario del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de Uccidente, de Gijón, una multa de 200 pesetas		Reales ordenes disponiendo					
riodreo oficial las declaraciones de aptitud, a los efectos del ascenso, cuando les corresponda, formuladas a favor de los señores que se mencionan Real orden circular relativa a la concesión de permisos, vacaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sua auxiliares y subalternos de todas clases, la del Cuerpo de Prisiones y que con su dotación se nombren dos Guardianos de Prisiones Febrero 2: Reales órdenes declarando amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su dotación se nombren dos Guardianos de Prisiones Seriores que se indican Médicos forenses de los Juzgados que se indican y 1136 Real orden desestimando instancia e instrucción del distrito de Ocidente, de Gijón, una multa de 200 pesetas							1
sefectos del ascenso, cuando les corresponda, formuladas a favor de los señores que se mencionan Real orden circular relativa a fa concesión de permisos, vacaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4. de la Real orden des guardianes de Prisiones, y que con su docación de plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su docamortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones del Cuerpo de Prisiones que se indican		riódico oficial las declara-					4 90%
do les corresponda, formuladas a favor de los señores que se mencionan Real orden circular relativa a fa concesión de permisos, vacaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regia 4. de je Real orden des suicitando se la regia 4. de je Real orden des guardianes de Prisiones se inserta		ciones de aptitud, a los			1135	rantes at ministerio nistal.	1091
Real orden desestimando irstancia de D. José Sierra Rier, solicitando se le reponga en el cargo de Sceretario judicial mortizada una plaza de Oficial del Cuerpo de Prisiones, y que con su do- tación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones. Real orden desestimando irstancia de D. José Sierra Mier, solicitando se le re- ponga en el cargo de Scere- tario judicial				•		Idem 22:	100
intitada, a favor de los se- fiores que se mencionan Real orden circular relativa a fa concesión de permisos, vacaciones, y licencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4.º de la Real or- den de 4 de Junio de 1921 que de sustituida por la que se inserta				,		Real orden disponiendo le	
Real orden circular relativa a la concesión de permisos, vacaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera. Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4.º de la Real orden de 4 de Junio de 1921 quede sustituída por la que se inserta. Febrero 2: Reales órdenes declarando amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su dotación se nombrea cuatro Guardianes de Prisiones Febrero 2: Reales órdenes declarando amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones mencionan, funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se mencionan, funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se indican a prestar sus servideios a las Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Of							
ponga en el cargo de Sceretario, y acaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera. Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4.º de la Real orden de Prisiones y que con su dotaçión se nombren dos Guardianes de Prisiones se inserta. Se la regla 4.º de la Real orden de 1921 que de sustituída por la que se inserta. Se la regla de la cargo de Sceretario amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones resolviendo expedientes solicitando la creación de Juzgados municipales en los puntos que se indican. Idem 4: Reales órdenes declarando amortizadas de la Cuerpo de Prisiones y que con su dotaçión se nombren de 1921 que de sustituída por la que se indican. Se la orden declarando amortizada de lo Cuerpo de Prisiones y que con su dotaçión se nombren de 1921 que de Sceretario de Oficial del Cuerpo de Prisiones resolviendo expedientes solicitando la creación de Juzgados municipales en los puntos que se indican. Idem 4: Real orden concediendo a don Miguel de Torres y Delgados Real licencia para contraer matrimonio con de Real orden concediendo a den Jusé María Ansaldo y Bejarano Real icencia para contraer matrimonio con doña Margarita Soriano y Sanchez Eznarriaga. Idem 23: Reales órdenes dejentes del Cuerpo de Prisiones que se mencionan, funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficial del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficial del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficial del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficial del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficial del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficial del Cuerpo de Prisiones que se indican de Occadence oncediendo a den Margariman de Occadence concediendo a den Jusé de Real instrucción de Gijón, una multa de 290 pesetas	•		836				
vacaciones y licencia de los funcionarios de la Carrera Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4.º de la Real orden de 1921 quede sustituida por la que se inserta			**			rio del Juzgado de primera	
Real erden declarando amortizadas de Oficial del Cuerpo de Prisiones y que con su dotação mencionar, funcionarios que los señores que se indican se nombren cuatro Guardianes de Prisiones Real erden declarando amortizadas de Oficial del Cuerpo de Prisiones y que con su dotação nse nombren dos Guardianes de Prisiones			*		1136		
Judicial y sus auxiliares y subalternos de todas clases. Idem 30: Real orden disponiendo que la regla 4. de la Real orden de 1921 que cen su de 1921 que ce sustituida por la que se inserta. Reales órdenes declarando amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su do-tación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones Idem 12: Reales órdenes declarando amortizadas dos plazas de Prisiones, y que con su do-tación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones Idem 6: Real orden concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para contraer matrimonie con doña Maria de los Dolores Topete te y Peñalver Idem 12: Reales órdenes resolviendo expedientes solicitando ha creación de Juzgados municipales en los puntos que se indican Idem 16: Reales órdenes disponiendo que los señores que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se ciales del Cuerpo de Prisiones que se					-,-•,•		
subalternos de todas clases. Idem 30: Heal orden disponiendo que la regla 4.º de la Real orden de 1921 que de sustituida por la que se inserta							1
que con su dotaçión se nombren dos Guardianes de Prisiones de Real orden concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don Real licencia para concediendo a don Miguel de Torres y Delgado Real licencia para concediendo a don María de los Dolores Topetos para concediendo a don Real licencia para concediendo Real licencia para concediendo a don Real licencia para concediendo a don Real licencia para concediendo Real Real licencia para concedie		subalternos do todos elegas	920			pesetas 1413 y	1414
nombren dos Guardianes de Prisiones			000				
la regla 4 de la Real or- den de 4 de Junio de 1921 quede sustituida por la que se inserta							
la regla 4. de ka Real orden de 14 de Junio de 1921 que de sustituida por la que se inserta		Heal orden disponiendo, que		Prisiones	1136		
Reales órdenes resolviendo expedientes solicitando la creación de Juzgados municipales en los puntos que se indican				1			
pedientes solicitando la creación de Juzgados municipales en los puntos que se indican				1		maria de los Dolores Lope-	2-1-212
Febrero 2: Reales ordenes declarando amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su dotación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones Idem 6: Real decreto autorizando la creación de Juzgados municipales en los puntos que se indican		quede sustituida por la que			•		1417
Reales ordenes declarando se indican		se inserta	859				
Reales ofrdenes declarando amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su dotación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones 957 Idem 6: Reales ofrdenes disponiendo que se mencionan, funcionarios del Cuerpo de Prisiones pasen a prestar sus servicios a fas Prisiones que se ciales del Cuerpo de Prisiones que se contraer matrimonio cen doña Margarita Soriano y Sánchez Eznarriaga 1416 Idem 23: Reales ofrdenes disponiendo que den amortizadas las plazas que se indican de Oficiales del Cuerpo de Prisiones que se ciales del Cuerpo de Prisiones que se ciales del Cuerpo de Prisiones que se ciales del Cuerpo de Prisiones que se contraer matrimonio cen doña Margarita Soriano y Sánchez Eznarriaga 1416		Febrero 2:				iarano Real ticoncia nafa	
amortizadas dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su do- tación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones 957 Idem 6: Real decreto autorizando la Idem 16: Reales ordenes disponiendo que los señores que se deñ Cuerpo de Prisiones pasen a prestar sus servi- cios a las Prisiones que se doña Margarita Soriano y Sánchez Eznarriaga 1414 Idem 23: Reales ordenes dispeniendo que den amortizadas las pla- zas que se indican de Ofi- cios a las Prisiones que se ciales del Cuerpo de Pri-		Reales ordenes declarando	** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **		1221		
Officiales del Cuerpo de Prisiones, y que con su do- tación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones 957 Idem 6: Real decreto autorizando la Reales órdenes disponiendo que los señores que se del Cuerpo de Prisiones pasen a prestar sus servi- cios a las Prisiones que se Sánchez Eznarriaga 1414 Idem 23: Reales órdenes dispeniendo queden amortizadas las pla- zas que se indican de Offi- cios a las Prisiones que se		amortizadas dos plazas de					
Prisiones, y que con su do- tación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones 957 Idem 6: Real decreto autorizando la retres ordenes disponiendo que los señores que se del Cuerpo de Prisiones pasen a prestar sus servi- cios a las Prisiones que se lidem 23: Reales órdenes dispeniendo queden amortizadas las pla- zas que se indican de Off- cios a las Prisiones que se		Oficiales del Guerno de					1414
tación se nombren cuatro Guardianes de Prisiones 957 Idem 6: Real decreto autorizando la formacionarios del Cuerpo de Prisiones que se indican de Officios a las Prisiones que se ciales del Cuerpo de Prisiones que se indican de Officios a las Prisiones que se		Prisiones, y que con su do-	• 4				*
Guardianes de Prisiones 957 Idem 6: Real decreto autorizando la cios a las Prisiones que se indican de Off- reconario del Cuerpo de Prisiones que se indican de Off- cios a las Prisiones que se ciales del Cuerpo de Pris-		tación se nombren cuatro			10 425	i contraction and the second s	
Idem 6: pasen a prestar sus servi- Real decrete autorizando la cios a las Prisiones que se indican de Off- real decrete autorizando la cios a las Prisiones que se ciales del Cuerpo de Pris-		Guardianes de Prisiones	957				
Real decreto autorizando la cios a las Prisiones que se ciales del Caerpo de Pri-						queuen amoruzadas las pla-	-
		- ·				rislas dal Carana 3- 2-	3
1 coron actor and an		action was a converse v			12014		i i
		J cerem acton		Alluliuminess ****** ***** ******	* O. A.	arearched L. Meire Brut 20 Character	

P	ágina s	P	áginas	<u> P</u>	áginas
ción se nombren Guardia-		ción de carácter general		Idem 19:	
nes de Prisiones	1443	para que, dentro o fuera del		Real orden rectificada convo-	•
Idem 26:		articulado del Reglamento hipotecario, se establezca		cando nuevamente a oposi- ciones para proveer dos	*
Real decrete aprobando el pro-	- ن	un precepto análogo al con-		plazas de Oficial tercero,	.*
yecto suscrito por el Arqui-		tenido en el artículo 67 del		Jefe de Negociado de ter-	
tecto D. José Luis Arangu-		Reglamento del Registro		cera clase del Cuerpo téc-	
ren para la elevación de		Mercantil 1734 y	17,35	nico de Letrados de este	2021
una planta y un átice y	,	Idem 7:		Ministerio 2063 y	2064
arreglo consiguiente en læs fachadas del edificio en	:	Real orden aprobando el pro-		Idem 21:	
que se hallan instalados los		yecto de mobiliario, alum-		Real orden disponiendo se	
Juzgados de primera ins-		brado exterior y aparatos	;	publique en este periódico	
tancia e instrucción de esta	•	especiales en el interior del nuevo Palacio de Justicia		oficial la declaración de ap- titud formulada a favor	
Corte	1491		1764	de D. José Eguilaz Oviedo,	
Marzo 1.°:			,	Magistrado de entrada	2127
Real orden disponiendo se		Idem 8:		Real orden concediendo el	
tenga por vista y se archi-		Real orden disponiendo se pu- blique en este periódico		reingreso a D. Eugenio Qui-	
ve la instancia de D. San-		oficial el Escalafón del per-	į į	roga Macía, Secretario judi-	0.408
tiago del Valle y Aldabalde.	1605	sonal activo y excedente	4.7 (cial excedente	2127
Reales órdenes confirmando en la categoría de Abogado		que constituye el Cuerpo	ı	Idem 22:	
fiscal de entrada a los seño-		técnico de Letrados de este	1201	Real orden resolviendo ins-	
res que se mencionan	1605	Ministerio	1784	tancia elevada por el Ayun-	
\mathbf{y}	1606	Idem 9:	1	tamiento de Ciudad Real	
Real orden concediendo el	:	Real orden convocando a opo-		relativa a la subvención del Estado para las obras de	
reingreso en el Cuerpo de		sición para cultir seis pla-		reforma del dificio que	
Secretarios judiciales a don	1606	zas de Oficial de tercera clase del Cuerpo adminis-	1	ocupa la Audiencia provin-	
José Roda Rodríguez Real orden disponiendo que-	1000	trativo de est. Ministerio,		cial	2159
de amortizada una plaza		cuatro más para formar un		Idem 23:	
de Alguacii en el Juzgado		Cuerpo de Aspirantes, y las		Real orden disponiendo se	
de primera instancia e		vacantes que surjan hasta	•	considere a D. Gerardo Pas-	
instrucción de Santafé	1606	la terminación de los ejer-	4000	tor Tortosa renunciante del	
Real orden disponiendo se cumpla en sus propios fér-		cicios	1822	cargo de Guardián de Pri-	2191
minos la sentencia dictada		Reales órdenes disponiendo se		siones Reales órdenes disponiendo	~104
por la Sala correspondiente		amorticen dos plazas de Oficiales del Cuerpo de Pri-		queden amortizadas dos	
del Tribunal Supremo en el		siones, y que con su importe		plazas de Oficiales del Cuer-	
recurso interpuesto por don		se nombren cuetro Guar-		po de Prisiones, y que con	
Mariano Nieto y Esteban		dianes de Prisiones. 1822 y	1823	su dotación se nombren	٠.
contra la Real orden de este Ministerio de 21 de		Idem 13:		cuatro Guardianes de Pri-	2191
Abril de 1927	1607	Real orden autorizando al		siones	2191
Idem 3:	•	Ayuntamiento de Granada		Idem 25:	
Real orden declarando con ca-	•	para ejecutar las obras re-		Real orden concediendo a doña Valvanera González de	
racter general que la pro-	1 1	lativas a la adaptación e instalación en el edificio		Aguilar y Soto Real licencia	
rroga obligatoria a volun-		de la Audiencia territorial		para contraer matrimonio	
tad del arrendatario de los		de los Juzgados de instruc-		con D. Lorenzo Varela y de	••.
arrendamientos de edificios		ción y municipales. 1896 y	1897	la Cerda	2221
destinados a espectáculos públicos y las demás limi-		Idem 15:		Real orden concediendo a doña	
taciones impuestas a los		Real orden prorrogando hasta		María Teresa de Escoriaza y	
propietarios de tales edifi-		el día 15 de Abril próximo		Averly Real licencia para contraer matrimonio con	
cios por el Real decreto-ley		el plazo señalado, para ul-	•	D. Luis García de los Sal-	Table 1
de 24 de Diciembre de 1928,		timar su cometido, en el		mones y de la Pedraja	2221
no es aplicable a las plazas		artículo 1.º del Real de-		Real orden concediendo a don	
de toros y demás edificios		creto-ley número 2.410, de 1928, a la Comisión reor-		José Fernández de Lascoi-	
destinados a espectáculos pertenecientes a Corpora-		ganizadora de la Adminis-		ti y Zulueta Real licencia	
ciones oficiales que los		tración de Justicia	1977	para contraer matrimenio con doña Ana Gonzalo y	
tengan arrendados median-		Idem 17:		Fanlo	2221
te concurso o subasta	1668	Real orden convocando nueva-	1 -	Real orden concediendo a doña	~~~
y	1669	mente a oposiciones para		María Barcaiztegui y Uha-	
Idem 6:	•	la provisión de dos plazas		gón Real licencia para con-	
Real orden resolviendo ins-		de Oficial tercero, Jefe de		traer matrimonio con don	
tancia del Registrador de la		Negociado de tercera clase		Ramón de Lardizabal y	0004
Propiedad de Villafranca del Panadés, en la que soli-	· · ·	del Cuerpo técnico de Le-	2011	Silva	
cita se dicte una disposi-		trados de este Ministerio	2011	The state of the s	
Sand an interest many implication		•	~ (, and a supplied of the suppli	

Págir	nas	L 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	áginas	Páginas .
Méndez de San Julián Real		hasta el día 14 del mes a:-		Reglamento de Recluta-
licencia para contraer ma-		tual, la comisión del ser-		miento 536
trimonio con doña Elsa de		vicio con derecho a dielas y viáticos conferida para		Idem 23:
Anduaga y Ramírez de Saa- yedra 2221 y 2	222	Inglaterra al Comandante	`	Real orden disponiendo se
Real orden concediendo a doña		de Artillería D. Tomás		devuelvan a los individuos
Elsa de Anduaga y Ramí-		Ruano Ruiz	238	que figuran en la relación que se inserta las cantida-
rez de Saavedra Real li-		Real orden circular dispo-		des que se indican, las cua-
cencia para contraer matri-		niendo que a las Compañías de ferrocarriles que se	.1	les ingresaron para reducir 🗀 🧠
monio con D. Francisco Belda y Méndez de San Ju-		mencionan les sean aplica-	2	el tiempo de su servicio en
lián	222	das las prescripciones que		filas 700 y 70]
Idem 26:		se indican para el uso en		Real orden circular dispo-
Real orden disponiendo que		sus líneas de la Cartera militar de identidad	238	niendo se reserve al turno de elección la vacante de
la plaza vacante de Oficial		Real orden circular relativa	200	General de división produ-
de tercera clase del Cuerpo		a responsabilidades admi-		cida por fallecimiento de
Administrativo de este Mi-	1	nistrativas a que se hallen		D. Juan García Aldave y
nisterio sea acumulada a las seis plazas anunciadas	1	sometidos los militares		Mancebo
	22/8	como consecuencia de ex-	990	Febrero 2:
		pedientes administrativos.	239	Real orden circular anuncian.
Idem 28: Real orden autorizando al			निम्न	do concurso para suminis-
Presidente de la Audiencia		Real decreto disponiendo que	i ·	tro de alpargatas al Ejér-
de Murcia para desempeñar		las Direcciones de los Es- tablecimientos de industria		cito 958
la función de Arbitro en la		militar so provean, me-		Idem 3:
competencia que ha surgido		diante concurso, entre Co-		Reales ordenes disponiendo
con motivo de reclamación		roneles y Tenientes coro-		se devuelvan a los indivi- duos que figuran en las re-
formulada por un obrero . ante el Comité paritario de		neles, adjudicándose con		laciones que se insertan las
los ferrocarriles de Lorga a		preferencia a los de este		cantidades que se indican,
	288	último empleo que reunan condiciones	292	las cuales ingresaron para
Real orden declarando apto		Idem 16:	~~~	reducir el tiempo de su
para ingresar en el servicio			137 Aria	servicio en filas 990 y 994
activo de su carrera a don Antonio Reol Suárez, Abo-		Real decreto disponiendo que los 27 Regimientos del	· *4 5*	Idem 4:
gado fiscal de ascenso, en		Arma de Caballería de la		Real decreto declarando su-
situación de excedencia vo-		Península se agrupen, en	*	primidas todas las zonas polémicas que para el re-
	288	tiempo de paz, en nueve		cinto de Badajoz y fuertes
Reales órdenes disponiendo		brigadas, de las cuales las	*	destacados de dicha plaza
queden amortizadas dos pla- zas de Oficiales del Cuerpo		dos primeras constituirán una División, y las siete		fijaba el de 26 de Febrero
de Prisiones y que con sus		restantes serán indepen-		de 1913, y estableciendo una
dotaciones se nombren cua-		dientes	446	zona de aislamiento para el conjunto de las posiciones
tro Guardianes de Prisio-		Real decreto disponiendo que-		ocupadas por el fuerte de
nes 2288 y 2	289	de redactado en la forma que se inserta el apartado		San Cristóbal y Lungta de
Ejército:		c) del caso 1.º del artículo		San Juan 102
= je. 0.10.		4.º del Reglamento de la		Idem 7:
Enaro 8:		Medalla de Sufrimientos		Real orden aprobando la co
Reales . órdenes disponiendo	ıÌ.	por la Patria, de 14 de		misión del servicio desem-
se devuelvan a los indi-		Abril de 1926 446 y	447	peñada por los Agregados
viduos que se mencionan	- 1	Idem 17:		militares en Francia y Bél- gica y Legación de Holan-
las cantidades que se indi- can, las cuales ingresaron		Real orden aprobando la co-		da Teniente coronel de Es-
para los fines que se deta-		misión desempeñada por el Comandante de Artillería		tado Mayor D. Juan Seguí
llan	238	D. Carlos Martinez de Cam-		Almuzara y Comandante de
Real orden aprobando la co-		pos y Serrano, Conde de		Caballería D. Ramón Fló-
misión desempeñada por		Llovera, Agregado mili-		rez Mendiville 1120
el Teniente coronel de Es- tado Mayor D. Juan Beig-		tar a la Embajada de Es-	***	Idem 13:
beder Atienza, Agregado		paña en Roma Real orden circular dispo-	536	Real orden circular decla-
militar a la Embajada de	1	niendo que los dependien-		rando con carácter general que los religiosos profesos
Eepaña en Berlin, que	- 1	tes de la entidad comer-		que hayan hecho voto de
asistió a la fiesta anual de		cial "Sociedad Anonima de		pobreza antes del 1.º de
la Asociación de Oficiales del disuelto 2.º Regimiento		Tributos", domiciliada en		Enero del año del alista-
	238	Barcelona, carecen de la consideración de funciona-		miento de su hermano, se considerarán comprendidos
Real orden revalidando para	-55	rios públicos para la ob-		en el artículo 267 del vi
el próximo ejercicio eco-		tención de beneficios del		gente Reglamento de Res
pómice y prorrogándola	. 1	artículo 403 del <u>v</u> igente		clutamiento, a los efectos
		₩ ~		

	.1	P	áginas	<u> </u>	áginas
	ginas			municipal de la ciudad de	
de unicidad exigido en di-		solicitando se deje sin efec- to el acuerdo del Goberna-		Sevilla	1759
cho artículo en relación con	4:0'9'G	dor militar de Palencia ne-		Real decreto concediendo en	
el 265	1229	gándole los beneficios de		plena propiedad un solar	
Idem 14:		reducción de cuota	1517	del Estado, sito en Sevilla	
Real decreto autorizando al		Idem 28:	, b	entre las calles de Riego, Alfonso XII y Monsálvez	1759
Ministro del Ejército para	1 24	Real orden circular dispo-		Real decreto concediendo en	
adquirir por gestión di-	- 1	niendo se reserve al turno		plena propiedad los sola-	
recta el edificio Hospital Civil de Guadalajara, con		de elección la vacante de		res que se indican, de la	
destino a la nueva Escuela		General de brigada, proce-		propiedad del Estado, sitos	
de aplicación de Ingenieros		dente de Infanteria, produ-		en esta Corte	1760
del Ejército	1259	cida per fallecimiento de	1557	Real decreto concediendo en	
Real decreto autorizando al		D. Ricardo Lill Roca	1001	plena propiedad los sola- res que se indican, de la	
Ministro del Ejército para		Marzo 3:		propiedad del Estado, sitos	
adquirir mediante concur-		Real orden prorrogando por		en Zaragoza	1760
so una estación radiotele- gráfica con destino al Re-		tres meses más la comisión		Real decreto concediendo en	
gimiento de Radiotelegra-		del servicio conferida para Inglaterra al Comandante		plena propiedad el solar	
fía y Automovilismo paral		de Artilleria D. José Parga		que se menciona, de la pro-	
ser instalada en Villa San-		Gómez, y Maestro de Fá-		piedad del Estado, sito en	
	1259	brica D. Emilio Bengoa		el término municipal de	
Idem 19:		Alonso	1670	Burgos	1760
Real orden circular dispo-		Real orden circular disponien-		Real decreto concediendo gra-	
niendo que la distribución,	4	do se dé cumplimiento a la		tuitamente al Ayuntamien-	
agrupación de representa-		sentencia dictada por la		to de Badajoz los terrenos que se indican de la pro-	
ciones y capitales de resi-		Sala de lo Contenciosoad- ministrativo del Tribunal		piedad del Estado	1760
dencia habitual de los		Supremo de Justicia en el		Real decreto concediendo gra-	(m. *, m _m
Agregados militares a las		pleito promovido por el		tuitamente al Ayuntamien-	
Embajadas y Legaciones en]	Alférez de Infanteria (Es-		to de Irún (Guipúzcoa) los	
el extranjero sean las que se indican 1341 y	1342	cala reserva), en situación		cuarteles y terrenos deno-	
•		de retirado por inútil, don	4070	minados de "Elizacho", en	1700
Idem 21:	l	Ricardo Chico Ginés	1670	aquella ciudad	1760
Real orden disponiendo se considere revalidada para		Real orden circular disponien- do que en las líneas de fe-	·	Real decreto concediendo gra-	
el presente ejercicio eco-	`	rrocarriles que se relacio-		tuitamente al Ayuntamien- to de Anglés (Gerona) un	
nómico y prorrogada por		nan se atengan a las dispo-		edificio de la propiedad del	•
tres meses, hasta fin de		siciones contenidas en la	1 5	Estado, sito en el barrio de	
Marzo próximo, la comi-	7	Real orden circular de 5 de	1	Santa Magdalena, número	
		Diciembre de 1911 (Colec-		30, de aquella villa	1760
da al Teniente coronel de		ción Legislativa núm. 222).		Real orden circular dispo-	
Artillería, D. José Franco Mussío, para la recepción	1	sobre aplicación de tarifa reducida a los Agregados		niendo se de a la amorti-	
del material que se cons-	- 1	militares extranjeros acre-		zación la vacante de Gene- ral de brigada, proceden-	
trtuye en Inglaterra	1398	ditados en esta Corte	1670	te de Caballería, producida	
Biografía del Coronel de Es-				por pase a situación de	
tado Mayor D. Luis Guz-		Idem 7:	1	primera reserva de D. Luis	
mán de Villoria y Abaria,		Real decreto declarando su-		Gutiérrez Garcia	1764
ascendido a General de bri-		primida la zona de aisla- miento que para el polvo-		Idem 8:	
gada por Real decreto de 19 del mes actual, inserto		rin de San Hipólite, de		Reales órdenes disponiendo se	
en la Gageta del dia de		Ceuta, fija el Real decreto		devuelvan a los individuos	
ayer 1398 y	1399	de 26 de Febrero de 1913	1758	que figuran en las relacio-	5.
	·	Real decreto concediendo en		nes que se insertan las can-	
Idem 24: Real decreto greando en el		plena propiedad al Patro-		tidades que se indican, las	
Alcázar de Toledo el Museo		nato de Casas Militares,		cuales ingresaron para re- ducir el tiempo de su ser-	
	1460	para los fines de su crea- ción, los jardines de la Ca-		vicio en filas 1784 a	1790
Idem 27:		pitanía general de Valen-		Idem 14:	
Real orden circular dispo-		cia	1759		1
niendo que a los funciona-	Į	Real decreto concediendo en		Real orden declarando prorro- gada la comisión que se	
rios de los Municipios se		plena propiedad los sola-	**	indica conferida a D. José	
les considere, a los efectos		res, con sus edificaciones,	•	María Troncoso Sagredo	
del pago de cuota, com-		propiedad del Estado y si-		Comandante de Estado Ma-	•
prendidos en el artículo	ĺ	tos en Zaragoza, de las lla-		yor crees cones manage Terres.	1920
403 del Reglamento de Re-	1517	madas Cuadras del Campo del Sepulcro	59	Idem 17:	
Real orden circular desesti-	1517	Real decreto concediendo en	J.	Real orden circular disponien-	
mando el recurso de alzada		plena propiedad los sola-		do que a los prófugos y	
del recluta Presbitero don		res del Estado, que se in-	* .	desertores acogidos a los	
Zacarias Gama Martinez,	, i	dican, sitos en el término	10.00	beneficios del indulto con-	

Pi	áginas	P	áginas		agina.
cedido por Real decreto de		Reales órdenes disponiendo se		Marina.	
8 de Septiembre último		devuelvan a los individuos		Enero 5:	
debe aplicárseles la preve-		que figuran en las relacio-		Real decreto-ley concediendo	r w
pido en la Real orden cir-		nes que se insertan las can-		al personal que constituyo	i
cular, de 5 de Diciembre	om a	tidades que se indican, las cuales ingresaron para re-	-	la dotación del crucero	
de 1925 (C. L. número 416),	2012	ducir el tiempo de su servi-		"Blas de Lezo", durante su	
Real orden circular disponien- do que el Teniente ceronel		cio en filas 2127 a	2130	permanencia en aguas de	
Médico D. Francisco Conde		Real orden circular disponien-	- ,	China, el abono del doble	
Albornoz practique en los		do se constituya una Comi-		de tiempo de servicio efec-	
Consulados y días del pró-		saría regia, integrada por		tivo	137
ximo mes de Abril que se		los señores que se mencio-		Idem 6:	1.1
mencionan, el reconocimien-		nan, relativa a los fines que se indican 2130 y	2131	Real decreto fijando las plan-	
to de los mozos incluídos en el alistamiento del año				tillas del personal de <u>la</u> segunda Sección d e la	
actual y de los sujetos a		Idem 22:		Maestranza permanente mi-	
revisión, procedentes de an-		Reales órdenes disponiendo se		litarizada del Arsenal de	
teriores reemplazes, resi-		devuelvan a los individuos que figuran en las relacio⇒		la Carraca 178 a	
dentes en la demarcación	0010	nes que se insertan las can-		Real orden resolviendo escri-	
consular	2012	tidades que se indican, las		to formulado por la Com- pañía Transmediterránea	
Real orden circular abriendo concurso entre los fabrican-		cuales ingresaron para re-		solicitando modificación en	
tes e industriales nacionales		ducir el tiempo de su ser-		el servicio de sus barcos	
para elegir una silla re-		vicio en filas 2158 a	2160	de la linea Barcelona-Cá-	1 3
glamentaria para el mate-		Idem 26:		diz-Canarias	181
rial de acuartelamiento, co		Real orden circular dictando		Idem 10:	-
destino a clases de segun-	2012	reglas para que los contra-		Real decreto ley rebajando	f
da categoría del Ejército	2012	tistas de obras adjudicadas		las edades yara el pase a	
Idem 19:		por este Ministerio puedan		situación de reserva de los	art in i
Real orden disponiendo se		endosar al Banco de Cré- dito Industrial las certifi-	. ,	Vicealmirantes y Contraal- mirantes y a la de servicio	V
devuelva a Mariano Llano Partearroyo el depósito que		caciones correspondientes		de tierra de los Capitanes	
constituyó, como acogido a		a las obras que realicen	2229	de navio 290 y	
los beneficios del Real de-		Idama '00' -		Real decreto creando un Pa-	
creto de 24 de Marzo de		Idem 27: Real orden concediendo el in-		tronato encargado del go-	
1926	2064	greso en el Cuerpo de In-	•	bierno y administración	
Real orden circular declaran-	1	válidos a D. José Valero		del Museo Naval 294 y	290
do que las madres de los Generales, Jefes y Oficiales		Coll, Teniente de Infantería.	2261	Idem 15:	V 1
y tropa, desaparecidos o	*	Real orden disponiendo se		Real decreto aprobando las	
muertos en acción de gue-		devuelvan a los individuos		plantillas, que se insertan, del personal de la Armada.	
rra o de sus resultas, o en		que figuran en la relación que se inserta las cantida-		act personal at twittinging	12
cautiverio, tienen aptitud		des que se indican, las cua-		Idem 17:	<u> </u>
legal para que les sea con- cedida la pensión causada		les ingresaron para reducir		Real decreto-ley relativo	· .
por aquéllos 2064 y	2065	el tiempo de su servicio en		los ascensos en el Cuerpo	
Real orden circular dispo-	10 0, 0,00	filas 2261 y	2262	general de la Armada	
niendo quede en suspenso		Idem 28:)	Pool Mannete Mismaniania	50
para los actuales alumnos		Real decreto exceptuando del		Real decreto disponiendo se adquiera por gestión di-	14.
de la Escuela Especial de		pago de la cuota estableci-		recta de la Comisión Of-	
Ingenieros de Caminos, Ca- nales y Puertos la Real or-		da por el artículo 6.º del de 25 de Febrero de 1928 à		cial del Motor y del Auto-	
den circular de 29 de Fe-	Ş	los Comandantes militares		movil, de la Casa "D. Na-	
brero de 1928, que les con-		de los fuertes o castillos		pier & Son Ltd.", de Lon-	
cedia las ventajas que se		que por su emplazamiento,	Ď	dres, un motor "Napier Lion", con destino a la	
indican	2065	alejamiento de poblaciones,		Aeronautica naval	534
Idem 21:	·	dificultad de comunicación		Idem 48:	-
Real decrete-ley disponiendo		y circunstancias especiales que concurran en ellos, jus-		Rectificación al articulo	
que los artículos 3.º y 4.º del Real decreto-ley de 17		tifiquen dicha excepción	2283	del Real decreto-ley nume-	
de Mayo de 1927, sobre con-		Idem 29:	eren er	ro 270 de 14 del mes ace	
cesión de la Medalla de Su-		Real orden circular dispo-		tual, inserto en la Gucerr	
frimientos por la Patria a		niendo que un equipo for-		del dia de ayer.	500
las madres, padres y viudas		mado por el Jefe, Oficiales,		Idem 19:	
de los militares o marinos		tropa y ganado que se in-		Real orden aprobando el Re-	•
muertos o desaparecidos en las condiciones que en el		dican, tomen parte en el		glamento que se inserta	
mismo se establecen, que-		Concurso Hípico Interna- cional de Niza, que tendrá	s c T	para régimen y gobierno de los Tribunales de Inge-	74.4
den redactados en la for-		lugar durante la segunda		nieros de la Armada para	, i
	2123	quincena de Abril próximo.	2308		

	Aginas	Γ	áglnas	P	ági na s
permanencia en la Acade-		fila de Navigazione genera-		da en situación de reserva.	1791
mia de los candidalos a		le Italiana 1048 y	1049	Real orden circular dispo-	
Alumnos libres 596 a	604	Idem 6:	-	niendo se convoque a exá-	
1 dem 22:		Real decreto relativo a las		menes de oposición para cu- brir siele plazas de Apren-	
Real orden aprobando los iti-		condiciones de embarco de		dices torpedistas electricis	
nerarios de la Compañía		los Capitanes de corbeta	1065	tas de la Armada 1791 y	1792
Trasallántica para el co-	675	Idem 22:		Idem 13:	
	010	Real decreto autorizando al		Real decreto-ley disponiendo	
Idem 25: Real decreto disponiendo que	-	Ministro de esto Departa- mento para contratar con		que el Cuerpo de Ingenie-	
la Jefatura de la flotilla de		la Casa Babcock & Wileox,		ros de la Armada se deno-	
contratorpederos, formada		de Bilbao, el suministro de		mine en 12 sucesivo de In- genieros Navales de la Ar-	
por los que se indican,	1	22.161 tubos de acere dul-		mada, con las categorías y	
continúe siendo desempe⇒ ñada por un Capitán de		ce, sin soldadura, para las calderas del crucero "Reina		asimilaciones que se indi-	
na co. pero con indepen-		Victoria Eugenia". 1411 y	1412	Real despate lay disperiende	1885
dencia del mando del bu-		Idem 23:		Real decreto-ley disponiendo que el Cuerpo de Artillería	
que insignia, el cual recae- rá en un Capitán de fra-		Real decreto autorizando al	1	de la Armada se denomine	
g gata	762	Ministro de este Departa-		en lo sucesivo de Ingenieros	
Real orden disponiendo que-		mento para la adquisición,		Artilleros de la Armada, con las categorías y asimi-	
den anuladas las carteras		por concurso de proposi- ciones libres, de tres gru-		laciones que se expresan	1885
y tarjo'ns militares de iden- ietidad expedidas al perso-		pos electrógenos con desti-		a	1887
nal de la Armada que figu-		no a los contratorpederos,		Real decreto-ley disponiendo	
ra en la relación que se in-		cabeza de flotilla, tipo "Sánchez Barcáiztegui",	,	que el Cuerpo administrati-	
serta	769	para alumbrado de los		vo de la Armada se deno- mine en lo sucesivo Cuer-	
Reales órdenes resolviendo instancias de los Profesores		mismos	1437	po de Contaduría e Inter-	
de Escuelas Náuticas don		Idem 27:		vención de la Armada, con	
Federico Fernández Sar y		Real orden resolviendo peti-		las categorias y asimilacio-	4000
: D. José García Guerrero	769	eión de autorización para		nes que se detallan. 1887 y Real decreto-ley disponiendo	188 8
tem 26:	v *	facilitar a la Jefatura de	د	que el Cuerpo de Sanidad	
Real decreto aprobando el		Industrias datos del herra- mental de la zona Indus-		de la Armada (Sección de	
gasto de 62.350 pesetas que representa el suministro de		trial del Arsenal de El Fe-		Medicina) continúe siendo como hasta ahora político-	
carbon con destino al cru-		rrol	1517	militar, con las categorías y	
cero "Reina Victoria Euge-		Real orden circular dispo-		asimilaciones que se men-	
10. "	787	niendo se observen las re- glas que se insertan para		• kionan 1888 a	1890
10m 29:		cumplimiento en la juris-	ļ	Real decreto-ley disponiendo que el Cuerpo Eclesiástico	
leal orden disponiendo que-		dicción de Marina de lo		de la Armada y las planti-	
den amortizadas las vacan- tes que se indican	838	preceptuado en los articu-		llas del personal a ellos	
(Idem 31:		los 210 y 212 del Código penal común vigente, des-		afecto sean en lo sucesivo	1000
Heal orden disponiendo se		de 1.º de Enero del año ac-		las que se indican Real decreto disponiendo que	189 <u>0</u>
publique en este periodico	i,	tual, y en analogía con lo	j	las categorías y asimila-	
oficial el Reglamento so		establecido a los indicados		ciones del Cuerpo Jurídico	
bre la legislación portu-	1	fines por el Ministerio de Justicia y auto en Real	į	de la Armada sean las que se detallan 1890 y	4.00.4
guesa vigente relativa a las condiciones que deben re-		orden de 14 del mes ac-			1891
unir los buques que toquen	1	tual 1517 a	1519	Idem 14: Real orden disponiendo se	
en puertos de aquella Re-		Marzo 6:	· it	ejecute la sentencia dictada	
, publica 883 y	884	Real orden disponiendo que		por la Sala de lo Contencio-	
nebrero 5:		por esta sola vez los exá- menes para primeros y se-		soadministrativo del Tribu-	
Real decreto-ley restablecien-		gundos Maquinistas nava-		nal Supremo en el pleito promovido por D. Vicento	
do en todo sa vigor el ar- tículo 2,º adicional de la		les, correspondientes a la		Moreno Miranda, contra la	
ley de 12 de Junio de 1909,		primera convocatoria del		Real orden de este Ministe-	
relativa a condición preci-		año actual, comiencen el día 1.º del próximo mes de		rio de 14 de Agosto de 1925,	1920
sa en la escala de tierra		Mayo	1735	Idem 16:	1922
del Cuerpo general de la Armada para poder ascen-	1	Idem 8:		Real decreto disponiendo se	
der al empleo superior in-		Real orden disponiendo sea		adquiera directamente por	
) mediato 1027 y	1028	dado de baja en la Armada,		la Administración, de la	
Real orden concediendo el uso del gallardeton distin-		por pase a situación de re-	1	Societé Idrovolanti Alta Ita-	
tivo del transporte de co-	· ·	tirado, D. Adelfo Calenti y Romero, Comisario de		lia", de Sesto Calende, un hidroavivón "Savoia 62",	
respondencia a la Compa-	1	primera clase en la Arma-	<i>(</i> -	sin motor, licencia y dibu-	

funcionarios del Catastro

XXIX

Págin	as [<u> P</u>	áginas	<u> </u>	áginas
de rústica que se mencio-		Real orden disponiendo la		nisterios de Instrucción	
nan 28	39	publicación de una rela-		pública, Fomento y Econo-	.500
Idem 9:	-	ción de los interesados con		mía Nacional" 328 y	529
Real decreto-ley declarando incrementado en tres mi-	·	derecho a las primas de compensación establecidas	1.	Real orden disponiendo que las cantidades que por tri-	
llones de pesetas el crédi-		al comercio del Valle de		mestres naturales vencidos	
to consignado en el capí-		Arán en tránsito por Fran-		ingresen en el Tesoro las	
tulo 11 "Carreteras y ca-		cia, correspondientes a los	400	Administraciones de los Fe-	
minos vecinales", artículo 3.º, "Conservación de ca-		meses de Enero a Mayo del	325	rrocarriles del Estado y las	
minos vecinales", del vi-		año próximo pasado Real orden habilitando en la	ວະວ	Empresas ferroviarias, sean aplicadas por las Tesore-	
gente presupuesto de gas-		forma que se indica el pun-		rías-Contadurías de las De-	
tos de la Sección 6.ª "Mi-		to "Espigón de San Fe-		legaciones y Subdelegacio-	
nisterio de Fomento" 25	9	lipe" (Cádiz)	<u> 326</u>	nes de Hacienda a la Sec-	•
Real decreto modificando y - redactando, en la form a		Real orden autorizando al propietario de la Empresa		ción de Giros y Valores de Operaciones del Tesoro,	
que se expresa, los artícu-		de automóviles "Auto De-	1	concepto de "Recaudación	
los que se indican del Re-	1	portivo" entre Orense y		por impuestos primas"	
glamento orgánico de la	- 1	Pontevedra, para que sa-		para su formalización en	
Dirección general de lo		tisfaga en metálico el im-		la Gentral	829
Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado 26	34 l	porte del Timbre con que están gravados los billetes		Real orden concediendo tres	
Idem 10:	^	de viajeros que expide	326	meses de licencia por asun- tos propios a doña Merce-	
Real decreto disponiendo la		y	327	des Millán Mateo, Contador	
inversión, en la forma que		Real orden autorizando a la		de cuarta clase del Cuerpo	
se indica, del remanente no		Dirección general de la Fá-		Auxiliar de Contabilidad	
invertido por los concep-		brica de Moneda y Timbre		del Estado 329 y	330
tos que se expresan de la Sección 8.ª "Ministerio de	- 1	para que adquiera por ges- tión directa un electro-		Real orden concediendo un	
Fomento", y concediendo	- 1	motor de corriente conti-		mes de licencia por enfer- mo a D. Gregorio Hernán-	
asimismo a la Sección 6.ª	- 1	nua, de 52 caballos, para el		dez Colet, Contador de	
"Ministerio de la Goberna-	Ì	servicio general de los ta-	สลา	cuarta clase del Cuerpo	
ción", como crédito ex-	1	Real orden autorizando a la	327	Auxiliar de Contabilidad	00=
traordinario, la cantidad que se indica para un edi-	1	Dirección general de la Fá-	İ	del Estado 329 y	<u> </u>
ficio en que instalar la Je-		brica de Moneda y Timbre		Real orden concediendo un	
fatura de Policia de Bar-		para adquirir por gestión		mes de licencia por enfer- mo a D. Antonio Cervera	
celona y obras y moblaje		directa cien planchas de		Herrero, Auxiliar de pri-	
para el mismo 295 y 29	16	acero especial para la re- paración de la maquinaria	- 1	mera clase con destino en	
Real orden concediendo fran- quicia postal para la co-	- 1	de precisión de los distintos		la Ordenación de Pagos de	
rrespondencia de carácter		departamentos de la Fá-		los Ministerios de Instruce ción pública y Fomento	330
oficial que la Junta Supe-	1	brica	327		000
rior del Catastro dirija a		Real orden autorizando a la		Idem 12: Real orden dictando las re-	:
las Juntas provinciales 30 Real orden disponiendo se	,4	Dirección general de la Fá- brica de Moneda y Timbre		glas que se indican relati-	
tengan por convocadas las		para adquirir por gestión		vas a las relaciones de la	
sposiciones a ingreso en el	1	directa de la Casa Taylor		Caja para el fomento de la	
Euerpo de Abogados del	- 1	& Hallen, dos cilindros la-		pequeña propiedad con el	370
Estado para cubrir las pla- zas que se indican 30	v.	minadores destinados a las máquinas de laminar de di-	4	Tesoro público 371 a Reales órdenes resolviendo	5.6
zas que se indican 30 Real orden señalando el re-	,4	cho Establecimiento. 327 y	328	instancias presentadas re-	-11
cargo que han de satisfacer		Real orden concediendo fran-	2	lativas a las tarifas de la	
en la segunda decena de	1	quicia postal a los Insti-		Contribución industrial	375
Enero las liquidaciones de	I	tutos locales de Segunda		Idem 17:	<u>877</u>
derechos de Arancel que se hagan efectivas en mo-		enseñanza, para la corres- pondencia oficial a que les		Real decreto-ley aprobando el	2
neda de plata o billetes 5	.4	obligue el desempeño de su		proyecto que se inserta de	
ў ў 3 (cometido	328	la ley Penal y Procesal en	
Idem 11:	30	Real orden disponiendo que		materia de contrabando y	204
Real orden derogando las de	.	desde el día primerò del mes actual la Ordenación		defraudación 508 a Real decreto fijando en la	534
21 de Septiembre y 3 de Noviembre del año próximo	į	de Pagos por obligaciones		cantidad que se indica el	
pasado, y, en consecuencia,	1	del Ministerio de la Eco-		total del valor de los bie-	
que los Cabildos Insulares		nomía Nacional esté a car-		nes expropiados a la Casa	
de Santa Cruz de La Pal-	- }	go de la oficina a quien co-	****	Gil de Sola, de Málaga, como	
ma y San Sebastián de la Gomera perciban directa-	J	rresponde, de la que es propia de los Ministerios de		consecuencia de la implan- tación del Monopolio de	
mente la subvención del	· [Instrucción pública y Fo-		petroleos	
Estado destinada a la cons-		mento, y que en lo sucesi-	1	Reales ordenes autorizando a	€ بنا
trucción de sus caminos		vo se denomine "Ordena-	4	los señores que se indican,	1.4
vecinales	25 4	ción de Pagos de los Ai-	J	propietaries de Empresas	

mentation of Tirchre con que salar gravatos las biticles de visignos que capiden 557 y Real corden autorizando a la San Eshalatila, empiese a contarse a portir, de la contración de agura de aboración de sobre de aboración de sobre de aboración de sobre de aboración de sobre de aboración de sobre de aboración de agura concenimiendo en la forma que se indicion de aboración de agura concenimiendo e aboración de agura	Pé	iginas	P.	áginas	<u>P</u>	agina
racer en metalico el tim- prorte del Timbre con que están gravados los bilictes co vingures que expiten- 1537 Real orden natorizando a don Receivo Eler Sancers para in claboración de aguar- in cla	de automóviles, para satis-		Mariano Vézquez Ateret,	•	Idem 22:	3.1
porte del Timbre con que saida gravados los bibliotes de visignos que capidos. de visignos que expidos. 536 Real orden abtorizando a la Santina de la Administration de la Empires de alcohol desandos porta de la conciención de aguardientes y licores. 537 Real orden autorizando a la Saciedad Alcohol desandos del Santina de la Conciención de aguardientes y licores. 538 Real celan autorizando a la Saciedad Alcohol desandos del Santina de la Empiresa de Automóviles en talar en Felanit y una fabrica de la Corden ampliando en la Forma que se indica la actual finabilitación de la Corden alcontenido de la Corden alcont	facer en metálico el im-				Reales órdenes autorizando a	. /
estan gravados no biblicia de viajeros que expiden. Bodo Este rada mutorizando a don Rachfo Ester Sandres para instalar un Batroleon un deposito de sementas para la elaboración de aguarra instalar un Batroleon un medenatura la alcohol desanta para la elaboración de aguarra delete y licores. 527 y Real orden autorizando a la compositiones para ingreso de l'importe del Timbra de proceso, al colo desanto. 1839 Henri Sandre Proceso de Harabiero de la importe del Timbra de la importe del Timbra de la importe del Timbra de la importe del Timbra de la importe del Timbra de l'importe del Timbra de l'impor	porte del Timbre con que	•		1		
del dia 31 de Diciembre di- limo	están gravados los billetes			I		
Resi orden authrizando a don Rosdolo Eleber Sanders para instalar en Burcelona un depúsico de seancias para la elaboración de aguar- dientes y licoresa. 37 y Real orden autorizando a la Servendada Acon pon inne- latar en Pelanitz una fa- brica de incholo desandu- ralizado	de viajeros que expiden			1		
Idem 18: Idem 1	· ·	537	1.1 5	570		
instaliar en Barcelona un depósito de sesencias para la elaboración de aguarda la elaboración de la morporación de la Empresa de Alcunovíase en medialo el importe del Timbre devençado por los hilletes de viajeros que expiden de la Empresa de Alcuno proy de la Arcasa (Excomo propietario de la Empresa de Alcuno proy de la Arcasa (Excomo propietario de la Empresa de Alcuno proy de la Arcasa (Excomo propietario de la Empresa de Alcuno de Camposamos y del punto lor proy de la Arcasa (Excomo propietario de la Empresa de Alcuno de Camposamos y del punto lor proy de la Arcasa (Excomo propietario de la Empresa de Alcuno de Camposamos y del punto lor proy de la Arcasa (Excomo propietario de la Empresa de Alcuno de Camposamos de la Mancha Real a Jaén, para que expide en del punto de la morte del Timbre devençado por los del empresa de Alcuno de Viajeros que explicación de la Aduana de Carlo de Sapirantes de la provincia de Bealon de la Aduana de Carlo de del Propieta del Timbre devençado por los billetes de viajeros que explicación de la Aduana de Carlo de del Propieta del Timbre devençado por los billetes de viajeros que explicación de la de la Aduana de Vertuno de la del a del Aduana de Carlo de l'apposa del Timbre devençado por los billetes de viajeros que explicación de la Aduana de Vertuno de l'apposa del Timbre devençado por los billetes de viajeros que explicación de la Aduana de Vertuno de l'apposa del Timbre devençado por los billetes de viajeros que explicación de la Aduana de Vertuno de l'apposa del Timbre devençado por los billetes de viajeros que explicación de l'apposa del Enercio de l'apposa del Enercio de l'apposa del Enercio de l'apposa del condicion de l'apposa del Timbre devençado por los billetes de viajeros que explicación de l'apposa del corden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Lais Beñasco y de porte del proposa del condicion del condicion de l'apposa del co				010	<u>-</u>	
de contable para la diaboración de aguare gientes y licores. 547 y Real orden autorizando a la Sociedad Alcoholdera Malacian en Felanita uma fistale en Felanita uma fistale en Felanita uma fistale en Felanita uma fistale en Alcohol destanta necesaria la facto de la Adunan de Camposanco y del punto Poyo de la Arena (La Gaundia). 598 Real orden desponiendo se publique en este periódico chicial, para conocimienza de las Deliguaciones de Hascienda y demás ofloras de la Sociedad Para conocimienza de las Deliguaciones de Las cienda y demás ofloras de la Sociedad Brito y Espino. 598 Real orden autorizando a la S. A. Tarvias Eficiências de Viajoros que estifaça en medidice el importe del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida. 598 Real orden autorizando a la S. A. Tarvias Eficiências de Viajoros para que satisfaga en medidice el importe del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida. 598 Real orden autorizando a la S. A. Tarvias Eficiências de Viajoros que explida en medidice el importe del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida en medidice el importe del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida. 598 Real orden autorizando a la S. A. Tarvias Eficiências de Viajoros que explida en medidica el importe del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida en medidica el importe del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida en medidica de limporte del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida en mes de licencia por enfermos a los provincia de Badquer, para que satisfaga en medidica el importe del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida en mes de licencia por enfermos a los propies de la Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida en medidica de limporte del Timbre devengado per los bilitetas de viajoros que explida en medidica de la Sota de la Aduna de Porta de la Sota de la Aduna					•	
al estaburación de aguar- dientes y licores. Ba? y 503 Real orden autorizando a la Sociedad Alcoholera Ma- diorquina, S. A., para ins- lair en Felamix una 16- brica de alcohol desantu- ralizado milado mila				. 1		678
scientes y licores 537 y Real orden autorizando a la Sociedad Alcoholera Ma- licorquina, S. A., para ins- statar en Felanitx una fá- brica de alcohol desanal- ralizado	la elaboración de aguar-			1		-33
Real orden autorizando a la Sociedad Alcoholera Machalera Pichanix una 16a briro a de sicondo desanta- ralizado no Fishanix una 16a briro a de sicondo desanta- ralizado no Fishaniz una 16a briro a de sicondo desanta- ralizado no Camposamos y del punto Poyo de la Are- na (La Guardia)		538			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
Sociedad Aironofera Marchitacin content and a statar en Felanitz una fabrica de altono d'esana d'actività una fabrica de altono d'esana d'actività una que se indica la actual inhititación de la Aduana de Camposaneos y del punto Poyo de la Arena (La Guardia)	Real orden autorizando a la				de Turismo Internacional,	
el importe del Timbre devengado per los billeles de viajeros que expide			que satisfaga en metálico		durante tres meses, les	* 1
brica de alcohol desatur- ralizado				1	the state of the s	
ralizado mapliando en la forma que se indica la aestual habilitación de la Aduana de Camposancos y del punto Poyo de la Arena (La Guardia)			vengado por los billetes de			
Real orden ampliando en la forma que se indica la actual habilitación de la Aduana de Camposances y del punto Poyo de la Arcane (Gauradia)		K2Q		605		250
forma que se indica la actual inhilitation de la Aduana de Camposances y del punto Poyo de la Arc- na (La Guardia)		000				049
tual fiabilitación de la Aduana de Camposancos y del punto Poyo de la Arena (La Guardia)						1 :
Aduana de Camposances y del punto Poyo de la Arc- na (La Guardia)						
de publique en este periódico oficial, para conocimiendo se publique en este periódico oficial, para conocimiendo de la belegaciones de Haccienda y demás oficinas dependientes de este Ministerio, y a los efectos que procedan, la Real orden de este Departamento de 31 de Earco de 1928						
lem 18: Real orden disponiendo se publique en este periódico odicial, para conocimiento de las Delegaciones de Haaseienda y demás cicinas dependientes de este Departamento de 31 de Enero de 1928					Tenerife 678 y	679
real orden disponiendo se publique en este periódico oficial, para conocimiendo de la Delagaciones de Hacienda y demás oficinas dependientes de este Ministerio, y a los efectos que procedan, la Real orden de este Departamento de 31 de Enero de 1928	na (La Guardia)	538				$\cdot = I_{j} \cdot$
riajeros que expide	Idem 18:			- 1	•	
publique en este periódico oficial, para conoccimiente de las Delegaciones de Haccienda y demás oficians dependientes de este Ministerio, y a los efectos que procedan, la Real orden de Sanchez Prieto, Escribiente mecanigardo de la Aduana de Dortando a la Sea Orden autorizando a la S. A. Travias Efetricos de Vigo para que satisfaga en metalico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que explice y talonos resguardos de mercanclas	•		viajeros que expide		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
de las Delagaciones de Hadeliencia de liencia por enfermo a D. Daniel Esquinas Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Sanchez Prieto, Escribiente mecanógrafo de la Aduana de Port-Bou, emplesa conlarse a conlarse a partir del día 3 del mes actual			, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	606	que se indican	
de las Delegaciones de Haacienda y demás oficinas dependientes de este Ministerio, y a los efoctos que procedan, la Real orden de este Departamento de 31 de Emerco de 1928					Idem 23:	त केंद्र रं, ः
Sanchez Prieto, Escribiente misterio, y a los efectos que procedan, la Real orden de este Departamento de 31 de Enerco de 1928		-				
misterio, y a los efectos que procedan, la Real orden de este Departamento de 31 de Enero de 1928		***		- 1		
de Barcelona. deal orden autorizando a la S. A. Tranvías Eléctricos de Vigo para que satisfaga en metalico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide, y talones resguardos de mercancias 556 y Real orden autorizando a la S. S. A. Tranvías Dietricos de Vigo para que satisfaga en metalico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide, y talones resguardos de mercancias 556 y Real orden autorizando a la Sociedad Brito y Espino, concesionaria de diversas líneas de automóvites en la provincia de Badajoz, para que satisfaga en metalico el importe del Timbre devengado por los hilletes de viajeros que exoide Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Ismael Navarro de Natonia, Oficial del Cuerpo Administrativo de Aduana de Valence que expide Real orden concediendo tres mese de licencia por enfermo a D. Luis Becuez y Pérez Delphy, Oficial tercero de la Aduana de Vealus de viajeros que exoide Real orden concediendo un mes de ivencia por enfermo a D. Luis Becuez y Pérez Delphy, Oficial tercero de la Aduana de Vealus de Ventas, con otras exceptuadas de Contabilidad de l'Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de Aspirantes en expectación de destino 566 a Real orden rebajando a 3.000 poseciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar ad contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 pl						
set Departamento de 31 de Enero de 1928				606	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
de Enero de 1928						
Ricardo Soria Gabardo, Vista de la Aduana de Port-Bou, empiece a contarse a partir del día 3 del mes actual		565	el plazo posesorio de don	`		
S. A. Tranvias Eléctricos de Vigo para que satisfaga en metálico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide y talones resguardos de mercancias 565 y Real orden autorizando a la Sociedad Brilo y Espino, concesionaria de Badajoz, para que satisfaga en melico el importe del Timbre devengado por los billetes de mercancias 565 y Real orden autorizando a la Sociedad Brilo y Espino, concesionaria de diversas líneas de automóviles en la provincia de Badajoz, para que satisfaga en melico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Luis Bestez y Pérez Delphy, Oficial tercer mo a D. Luis Bestez y Pérez Delphy, Oficial tercer mo a D. Luis Bestez y Pérez Delphy, Oficial tercer mo a D. Luis Bestez y Pérez Delphy, Oficial tercer mo a D. Luis Bestez y Perez Delphy, Oficial tercer mo a D. Lais Bestez y Perez Delphy, Oficial tercer mo a D. Lais Bestez y Perez Delphy, Oficial tercer mo a D. Lais Bestez y Perez Delphy, Oficial tercer mo a D. Lais Bestez y Perez Delphy, Oficial tercer mo a D. Ramón González Tablas y Oficior para impreso en el Cuerpo Pericial de Catastro de la riqueza urbana de Viajeros que expide		<u>0</u> 00				
de Vigo para que satisfaga en metálico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide y talones resguardos de mercancías 565 y Real orden autorizando a la Sociedad Brito y Espino, consesionaria de diversas líneas de automóvites en la provincia de Badajoz, para que satisfaga en metilo el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Luis Be®eze y Pérez Delphy, Oficial tercero de viajeros que expide Real orden concediendo tres meses de licencia por enfermo a D. Luis Be®eze y Pérez Delphy, Oficial tercero de la Aduana de Cadiz. Real orden concediendo tres meses de licencia por asuntos propios a D. Ramón González Tablas y Otálora, Auxiliar administrativo del Catastro de la riqueza urbana vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino 566 a Real orden convocando a Real orden convocando para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino 566 a Real orden rebajando a 3.000 pestas la cuantía de la Aduana de Valencia de Contabilidad del Estado para ha provisión de 40 plazas de Contadores auxiliares de cuarta clase, Oficiales terceros de Adminis-tración civil 574 a Real orden disponiendo que se hagan efectivas en mo-				1		A
Actual	de Vigo para que satisfaga					
billetes de viajeros que expide y talones resguardos de mercancias	en metálico el importe del			ene		702
mes de licencia por enfermo a D. Ismael Navarro Antonia, Oficial del Cuerpo Administrativo de Aduanas de automóvites en la provincia de Badajoz, para que satisfaga en melico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino		•		000		3
de mercanclas 565 y Real orden autorizando a la Sociedad Brito y Espino, consesionaria de diversas líneas de automóviles en la provincia de Badajoz, para que satisfaga en me- lico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que exoide Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad de l Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino 566 a Real orden convocando a oposiciones – para ingreso en el Cuerpo Antinia de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contadores auxi- liares de cuarta clase, Offi- ciales terceros de Adminis- tración civil 57% a Real orden disponiendo que mo a D. Ismael Navarro Antonia, Oficial del Cuer- po Administrativo de Adua- nas						
Antonia, Oficial del Cuerpo Auxiliar de destino		500				
Sociedad Brito y Espino, concesionaria de diversas líneas de automóviles en la provincia de Badajoz, para que satisfaga en melico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que exoide 566 Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad de l Estado para prover cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino 566 a Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para provisión de de Contabilidad del Estado para la provisión de de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contadores auxiliares de cuarta clase, Oficiales terceros de Administrativo de Real orden rebajando el recargo que han de satisfaciales terceros de Administrativo de Real orden disponiendo que se hagan efectivas en mo-	Real orden autorizando a la	900				702
Concesionaria de diversas líneas de automóviles en la provincia de Badajox, para que satisfaga en me- lico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide Real orden concediendo tres mes de licencia por enfer- mo a D. Luis Belleze po ferz Delphy, Oficial terce- ro de la Aduana de Cadiz. Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	Sociedad Brito v Espino				12.1	
líneas de automóviles en la provincia de Badajoz, para que satisfaga en me- lico el importe del Timbre devengado por los billetes de viajeros que expide	concesionaria de diversas			606		a.can,
mes de Irencia por entermo a D. Luis Bedeze y Pérez Delphy, Oficial tercero devengado por los billetes de viajeros que expide 566 Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	líneas de automóviles en	·		-		
Pérez Delphy, Oficial terce- devengado por los billetes de viajeros que exoide Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	la provincia de Badajoz,				juntamente explotan in-	•
devengado por los billetes de viajeros que expide 566 Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino 566 a 574 Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para provisión de do para provisión de do para provisión de do para la provisión de do posiciones en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para la provisión de do para la provisión de do posiciones de contabilidad del Estado para la provisión de do para la provisión de do posiciones de contabilidad del Estado para la provisión de do	para que satisfaga en me-					
de viajeros que expide 566 Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	devenged			606	ventas, con otras exceptua-	a ·
meses de licencia por asuntos porçais de convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	de visieros que excide	500		. 000		
oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	Real orden conveyed	აიც				
Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	Oposiciones para increso		tos propios a D. Ramón			
Contabilidad del Estado para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	en el Cuerpo Pericial de		González Tablas y Otálora,			
para proveer cinco plazas vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	Contabilidad del Estado			^		
Vacantes y cinco más de aspirantes en expectación de destino	para proveer cinco plazas					
Real orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contadores auxiliares de cuarta clase, Oficiales terceros de Administración civil 574 a 579 Real orden rebajando a 3.000 Real orden rebajando a 3.000 pesetas la cuantía de la rantías debidas, el porcentaje que corresponda a unas y a otras industrias Real orden señalando el recargo que han de satisfaciones de tración civil 574 a 579 Real orden rebajando a 3.000 pesetas la cuantía de la rantías debidas, el porcentaje que corresponda a unas y a otras industrias Real orden señalando el recargo que han de satisfaciones de la Aduana de Vanciales terceros de Administración civil 574 a 579 Real orden rebajando a 3.000 pesetas la cuantía de la rantías debidas, el porcentatije que corresponda a unas y a otras industrias Real orden señalando el recargo que han de satisfaciones de la Aduana de Vanciales terceros de Administración civil 574 a 579 Real orden rebajando a 3.000 pesetas la cuantía de la rantías debidas, el porcentatije que corresponda a unas y a otras industrias 103 Real orden señalando el recargo que han de satisfaciones de la Aduana de Vanciales de	vacantes y cinco más de			606		alteria.
Pesal orden convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contadores auxiliares de cuarta clase, Oficiales terceros de Administración civil 574 a 579 Real orden disponiendo que pesetas la cuantía de la rantías debidas, el porcentaje que corresponda a unas y a otras industrias 703 Real orden de la Aduana de Vallencia de Alcántara 627 Real orden señalando el recargo que han de satisfactor cer en la tercera decena de tración civil 574 a 579 Real orden disponiendo que pesetas la cuantía de la rantías debidas, el porcentaje que corresponda a unas y a otras industrias 703 Real orden resolviendo instancia del Presidente de Laboratorios Químico-farmación civil 574 a 579 Real orden de la Aduana de Vallencia de Alcántara 627 Real orden resolviendo instancia del Presidente de Laboratorios Químico-farmación civil 574 a 579 Real orden de la Aduana de Vallencia de Alcántara 627 Real orden resolviendo instancia del Presidente de Laboratorios Químico-farmación civil 574 a 579 Real orden de la Aduana de Vallencia de Alcántara 627 Real orden resolviendo instancia del Presidente de Laboratorios Químico-farmación civil 574 a 579 Real orden de la Aduana de Vallencia de Vallencia de Alcántara 627 Real orden resolviendo instancia del Presidente de Laboratorios Químico-farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farmación civil de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios civil de que se di	aspirantes en expectación				se lleve contabilidad apar-	25.4.5
oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contadores auxiliares de cuarta clase, Oficiales terceros de Administración civil 574 a 579 Real orden disponiendo que fianza asignada al Recaudadadores al Recaudadador de la Aduana de Vallencia de Alcántara 627 Real orden señalando el recargo que han de satisfactor de Cargo que han de satisfac	Real order correct a	574	Real orden rebajando a 3.000	. 1		
dador de la Aduana de Va- Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contadores auxi- liares de cuarta clase, Ofi- ciales terceros de Adminis- tración civil 574 a 579 Real orden dador de la Aduana de Va- lencia de Alcántara 627 Real orden señalando el re- cargo que han de satisfa- cer en la tercera decena de tración civil 574 a 579 Real orden de la Aduana de Va- lencia de Alcántara 627 Real orden resolviendo ins- tancia del Presidente de Laboratorios Químico-far- macéuticos de España, en solicitud de que se dicte una disposición aclarando se hagan efectivas en mo- si los Laboratorios Farma-	Oposiciones - naro increa-			I		**
Contabilidad del Estado para la provisión de 40 plazas de Contadores auxi- liares de cuarta clase, Ofi- ciales terceros de Adminis- tración civil 574 a 579 Real orden de Alcántara 627 Real orden señalando el re- cargo que han de satisfa- cer en la tercera decena de derechos de Arancel que se hagan efectivas en mo- lencia de Alcántara 627 Real orden resolviendo ins- tancia del Presidente de Laboratorios Químico-far- macéuticos de España, en solicitud de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farma-	en el Cherno Anvilian do			- 1		grap
para la provisión de 40 plazas de Contadores auxi- liares de cuarta clase, Ofi- ciales terceros de Adminis- tración civil 574 a 579 Real orden disponiendo que Real orden señalando el re- cargo que han de satisfa- cer en la tercera decena de derechos de Arancel que se hagan efectivas en mo- tración de 40 Real orden señalando el re- tración del Presidente de Laboratorios Químico-far- macéuticos de España, en solicitud de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farma-	Contabilidad del Estado			697		449,
plazas de Contadores auxi- liares de cuarta clase, Ofi- ciales terceros de Adminis- tración civil 574 a 579 Real orden disponiendo que cargo que han de satisfa- cer en la tercera decena de derechos de Arancel que se hagan efectivas en mo- si los Laboratorios Químico-far- macéuticos de España, en solicitud de que se dicte una disposición aclarando si los Laboratorios Farma-	para la provisión de 40			J. 1		
liares de cuarta clase. Ofi- ciales terceros de Adminis- tración civil 574 a 579 Real orden disponiendo que cer en la tercera decena de solicitud de que se dicte una disposición aclarando se hagan efectivas en mo- si los Laboratorios Farma-	plazas de Contadores auxi-			1		
tración civil 574 a 579 Real orden disponiendo que Enero las liquidaciones de solicitud de que se dicte una disposición aclarando se hagan efectivas en mo-si los Laboratorios Farma-	liares de cuarta clase. Off-		cer en la tercera decena de		macéuticos de España, en	
Real orden disponiendo que se hagan efectivas en mo- si los Laboratorios Farma-	claies terceros de Adminis-	1	Enero las liquidaciones de		solicitud de que se dicte	
	Beal ander diagram	579				, .
pena de plata e billetes 627 coutros pueden preparar	el plaza massamia da da					A
	-= Princentio (ne don		reua de piata e billetes	027	centros pueden preparar	

Páginas	Páginas	Pág	inas
especialidades dentales sin otra contribución que la	zo concedido a los contri- buyentes y Corporaciones	tas	993
que se asigna al ejercio de la industria farmacéutica 703	para declarar sus débitos al Estado	mes de licencia por enfer- mo a D. Manuel Leal San- toyo, Ingeniero Jefe pro-	
Real orden concediendo li- cencia por el tiempo que	cargo que han de satisfacer en la primera decena de	vincial del Catastro de rús- tica en Segovía	993
tarde en dar a luz y cua- renta días después del	Febrero las liquidaciones de derechos de Arancel que	Idem 6: Reales órdenes autorizando a	
alumbramiento a doña Jus- tina Millán Blasco, Conta-	se hagan efectivas en mo- neda de plata e billetes 884 y 885	los señores que se mencio- nan, propietários de Em- presas de automóviles, pa-	
dor de cuarta clase del Cuerpo Auxiliar de Conta- bilidad	Real orden fijando las cotizaciones medias que han de	ra que satisfagan en metá- lico el impuesto del Tim-	
Idem 25:	servir de base para liqui- dar el recargo por depre- ciación de moneda en el	bre con que están gravados los billetes de viajeros que	1079
Real orden autorizando a la Sociedad anónima "La Ve-	mes de Febrero 885	expiden 1070 a l	1072
loz Aragonesa", concesio- naria de una línea de auto-	Febrero 1.°: Reales órdenes concediendo a	Real orden disponiendo que	
móviles, para satisfacer en metálico el importe del	la Jefatura de Sondeos y a la Comisión de Estudios	por las Delegaciones de Hacienda se advierta a los	
Timbre devengado por los billetes de viajeros que ex-	Geológicos para la cons- trucción de obras hidráuli-	Ayuntamientos que tengan consignado en su actual	
pide	cas, el uso de franquicia postal para la correspon-	presupuesto ordinario al- gún arbitrio o recargo so-	
licencia y prórroga de li-	dencia oficial que expidan. 936	bre contribución minera, que no tendrá efecto ni po-	
cencia por enfermos a los funcionarios que se indi-	y 937 Idem 2:	drán percibirlo de las Em- presas mineras de carbón a	
can del Guerpo auxiliar de Contabilidad	Reales órdenes autorizando a las Empresas de automó-	que se contrajo el Real de-	
dem 27:	yiles que se indican para satisfacer en metálico el	creto de 6 de Agosto de 1927	1120
Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	impuesto del Timbre de	Idem 8:	
mo a D. Félix Rubio Bra-	los billetes de viajeros que expiden 958 a 960	Reales órdenes autorizando a los señores que se mencio-	
vo, Contador de cuarta ela- se del Cuerpo auxiliar de	Idem 3:	nan, propietarios de Em- presas de automóviles, para	
Contabilidad del Estado 810	Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo	satisfacer en metálico el impuesto del Timbre con	
Idem 29: Real orden resolviendo con-	a D. Santiago Iñiguez Mar- tínez, Contador de cuarta	que están gravados los bi- lletes de viajeros que expi-	
sulta formulada por la Subdelegación de Hacien-	clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado 992		1139
da en Cartagena, relativa a	Real orden prorrogando por un mes la licencia que por	Idem 9: Real orden autorizando a don	
la liquidación de las he- rencias correspondientes al	enfermedad se encuentra	Juan Cardosa Hipólito, pro-	
Estado 838 y 839 Real orden disponiendo que	disfrutando D. Ricardo Ro- dríguez Valdés, Oficial ter-	pietario de una Empresa de automóviles, para satisfa-	
el plazo de prescripción de los capitales de las deudas	cero del Cuerpo adminis- trativo de Aduanas	cer en metálico el impues- to del Timbre con que es-	
llamadas a reembolso es el de seis años 839 y 840	Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo	tán gravados los billetes de viajeros que expide. 1155 y	1156
dem 30:	a D. Luis Espinar Rodríguez, Delineante del Catas-	Real orden concediendo un mes de prórrega en la li-	
Real orden fijando las nor- mas de tributación de los	tro de la riqueza urbana 992	cencia que por enfermo	
Agentes o Corredores de Seguros por las comisiones	Real orden disponiendo que la Delegación de Hacienda	disfruta D. Emilio Sánchez Trujillo, Contador de cuar-	
que perciban 861	de Cádiz y la Caja Central de fondos provinciales re-	ta clase del Cuerpo Auxi- liar de Contabilidad del	
Real orden disponiendo que los ejercicios de oposicio-	tengan, de cantidades que corresponde percibir a la	.1	1156
nes para proveer 30 plazas de Liquidadores de la con-	Diputación provincial de Cádiz, las necesarias que	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	
tribución sobre Utilidades, comience el día 1.º de	en las fechas y por la cuan-	mo a D. Manuel Góngora Prados, Inspector regional	
Abril próximo 861	tía que se detalla en la re- lación que se inserta han	de Alcoholes en Zaragoza.	1156
Mem 31: Real orden prorrogando en el	de satisfacerse al Banco de Crédito Local de España	Idem 10: Real orden autorizando a la	
Archipiélago canario, hasta el día 20 inclusive de Fe-	por intereses de amortiza- ción del empréstito de cin-	Compañía Valenciana de Autobuses, S. A., para sa-	
brero del año actual, el pla-	co millones cien mil pese-	tisfacer en metálico el im-	

Pá	ginas	<u>. P</u>	áginas	P	aginas
puesto del Timbre con que		Real orden aprobando el		rrocarriles para efectuar	
están gravados los billetes		cuestionario, que se inser-		una tercera emisión de	
de viajeros que expide	1179	ta, para el examen de apti-		Deuda ferroviaria amorti-	
Real orden señalando el re-		tud de los aspirantes a las		zable del Estado por valor	
cargo que han de satisfacer	1	vacantes de Agentes de	1010	de 500 millones de pesetas.	4904
en la segunda decena de		Cambio y Bolsa 1318 y	1319	nominales 1392 a	1394
Febrero las liquidaciónes de	- 1	Real orden concediendo un		Real orden progrando por un mes la licencia que por	
derechos de Arancol que se		mes de licencia por enfer- mo a D. Miguel Sánchez de		enfermedad se encuentra	
hagan efectivas en moneda	1180	Imaz, Contador de cuarta		disfrutando la señorita As-	
de plata o hilletes Real orden concediendo un	1100	clase del Cuerpo Auxiliar		censión Garrido González,	
mes de prorroga a la licen-		de Contabilidad	1319	Auxiliar administrativo del	•
cia que por enfermo viene				Catastro de rústica	1399
disfrutando D. Gregorio		Idem 20:		T.1	•
Hernando Colet, Contador		Real orden declarando con		Idem 22:	
de cuarta clase del Cuerpo		carácter general que los		Reales órdenes autorizando a	
auxiliar de Contabilidad	4400	petroleos, gasolinas y to-		la Dirección general de la	
del Estado	1180	dos sus derivados combus-		Fabrica de Moneda y Tim- bre para adquirir, por ges-	3.3
Idem 12:		tibles, así como lubrifican- tes, que utilicen para sus		tión directa, los materiales	
		servicios los Organismos E		que se indican con destino	
Real decreto-ley declarando incorporados al vigente Pre-		Institutos dependientes del	1	al servicio de la misma	1414
supuesto de gastos de Obli-	- :	Ejército, se encuentren to-		a	1416
gaciones de los Departa-	3	talmente exceptuados de	, ,	Reales órdenes autorizando a	
mentos ministeriales los	,	toda clase de arbitrios de-		los señores y Empresas que	
remanentes no invertidos		rechos o tasas con que gra-		se mencionan, propietarios	
en fin del ejercicio econó-		yen a aquellas substancias		de líneas de automóviles,	
mico de 1928 de los crédi-		los Ayuntamientos y las	1370	para satisfacer en metálico el importe del Timbre con	4
tos que se indican	1202	Diputaciones	1370	que están gravados los bi-	
Real decreto cediendo gratui-	1. 1	Real orden disponiendo rija lo que se indica, como		lletes de viajeros que ex-	
tamente al Ayuntamiento		norma de observancia gene-		pidan, 1416 y	1417
de Alcira (Valencia) el trozo del cauce del vío Júcar lla-	7	ral sobre asimilación de			24.
mado "Brazo Muerto", si-		cuentas para toda la Ban-		Idem 23:	•
tuado en el centro de dicha	-	ca operante en España	1371	Real orden extendiendo a la	
capital	1205	Real orden autor zando a la		Aduana de Canfranc el ser-	
•		Sociedad anónima Trans-		vicio especial de rápido	
Idem 15:	I	portes Galtanegra conce-	,	despacho para paquetes	
Real decreto-ley concediendo		sionaria de diversas lineas		cuyo peso no exceda de 10 kilogramos	1444
un crédito extraordinario		de automóvilos dedicadas al servicio de viajeros en		Real orden ampliando en la	1 3 3 4
de 410:864,65 pesetas a un capítulo adicional del vi-		la provincia de Lérida, para		forma que se indica la ha-	1
gente presupuesto de gastos	4.1	que satisfaga en metálico		bilitación del punto de Po-	1
de la Sección 13.º "Acción		el importe del Timbre de-		llensa (Baleares) 1444 y	1445
en Marruecos",-Ministerio		yengado por los billetes de	· ·	Real orden ampliando en la	
del Ejército", para abonar		viajeros y talones resguar-		forma que se indica el	
a la Companía Colonial		dos de mer aderías que ex-	4.070	puerto de Orio (Guipúzcoa).	1443
Africana el importe de las		pide	1372	Real orden prorrogando has- ta el 31 de Marzo próximo	
obras ejecutadas, materia-		Real orden autorizando a la Sociedad anonima La Pi-		la actuación de la Comi-	
les adquiridos y otros gas- tos realizados en la ons-		renaica Pallaresa, concesio-		sión nombrada para infor-	1
trucción del ferrocarril de		naria de diversas líneas de		mar al Gobierno acerca del	
Larache a Alcazarquivir	1266	automóviles dedicadas al	-	modo y condiciones en que	
	1267	servicio público de viajeres		habrá de implantarse <u>el</u>	
		en la provincia de Lérida,		patrón oro en España	1440
Idem 17:		para que satisfaga en me-		Idem 24:	
Real orden disponiendo que		talico el importe del Tim-		Real orden (rectificada) dis-	
la Real orden de 13 de Di-		bre devengado por los bi-		disponiendo rija lo que se	
ciembre de 1927 se entien-		lletes de vinjeros que ex- pide 1372 y	1373	indica como norma de ob-	
da ampliada en el sentido que se indica 1317 y	1318	Real orden señalando el re-		servancia general sobje	
Real orden declarando que	1010	cargo que han de satisfa-		asimilación de cuentas	
en los casos en que se em-		cer en la tercera decena del		para toda la Banca operan-	,
barguen valores industria-		mes actual las liquidacio-		te en España 1461 y	1461
les admitidos a cotización	٠,	nes de derecho de Arancel		Idem 26:	*.
aficial en la Bolsa de Ma-		que se hagan efectivas en	1272		įvi:
drid a deudores a la Ha-		moneda de plata o billetes.	° 1919	Real orden disponiendo que a partir del 1.º del año ac-	r:
cienda puedan realizarse rápidamente y en condicio-		Idem 21:		tual figure como participe	•
nes favorables para los		Real decreto facultando al		en el impuesto de la Pa-	
icudores y para el Tesoro.	1318		. 1	tente Nacional de circula-	*
And the second of the second o	- جمعین				

clóm de satomóviles la Junta administrativa de Draxa políticas de Liefa y 1995. Real corden disponiencido es progregue al epigrade 83 de la coletibución industirial un párcado contebido de la clase f.º de la tarifa 3º. de la Contribución industirial un párcado contebido en los ferrancios que se indica de la contribución industirial un párcado contebido en los ferrancios que se indica de la contribución industirial se la forma que se incendir disponiendo que en recontra de la torria que se incendir de politico de la contribución industrial se la forma que se industiva y quinto de la contribución industrial se la forma que se industrial y quinto de la contribución industrial		i wimas	q	áginas		Páginas
ciones medias que han de sacrivi do base para liquis facel recente de la calación de moneda en el mes de Marzo	-	agunas	⊢	a Butano	→	· uguma
oDesa públicas de Las Pairmas						
Read orden disponiendo se sgregue at epigrafe 83 de la clasa 1; de la latria 2, de la Contribución industrial un parcarlo cancebido en los términos que se indien, apparacho cancellado en los términos que se indien, apparacho cancellado en los términos que se indien a trafa 4; de la Contribución industrial se la gargeu un parracho cancellado en los términos que se inserta — 1495 de Contribución industrial se la gargeu un parracho cancellado en la forma que se inserta — 1495 de Real orden disponiendo que se inserta — 1495 de Real orden disponiendo del corpo den redactados en la forma que se inserta — 1495 de se expresión del compepto "Construcción de enfermedia se cubrir 12 plazas de alcunes contra de trafa son destina contra el trafa son destina e contra de trafa son destina en contra de trafa son destina en contra de la corpo administrativo del Catasiro de redactación un mes de licencia que por mes de lic						' A C PT A)
Real orden disponiendo se argergue at epigrate 83 do la clars 1.º de la tarifa 3.º de la contribución industriatiral un párcafo concebido en los tórminos que se indigua a la pigrafe 87 de la claso 2.º de la tarifa 4.º de la Contribución industrial se diactado en la forma que se indicada de la forma de la tarifa 3.º de la Contribución industrial. Real orden disponiendo que forma que se indicada de la forma que se indicada de la forma que se indicada de la forma que se indicada de la forma que se indicada de la forma que se indicada de la forma que se indicada de la forma de la forma de la forma que se indicada de la forma de l	Obras públicas de Las Pal-				-	10/1
mes de Mazzo	mas	1495				
in claso 1.º do la tarifa 3.º de la Contribución industrial se la Contribución industrial se la corrientados en los términos que se inseria	Real orden disponiendo se			4559	constituya en la Torma que	
sergo que han de satisfate para para cubrir 12 plazas de disam	agregue at chigrate of us			2000	se maica el Tribultat para	
irial un párrafo concebido en los formános que se indican	de la Contribución indus-				pare subrir 19 places de	
mo los ferminos que se indica	-				para cunti 12 piazas de	
Real orden disponiendo que el epigrafe 87 de la elase 7. de la tarifa 4. de la Contribución industrial se la excreçue un parrado re- dantado en la forma que se inserta						1671
Real orden disponiendo que si espergue un párvafo redactado en la forma que se insorta		1495				
si cpigrafe 87 de la clase 7. de la tarifa 4. de la Contribución industrial 8e le agregue un párrafo ro- dactado en la forma que se inserta						
Contribución industrial: 1495 Real derica disponiendo que- den redactados en la forra que se inserta			moneda de plata o bille-			
Contribución industrial se la grace un párrafo redicatado en la forma que se inserta	7.º de la tarifa 4.º de la		tes	1559		
Real orden disponiendo que den redactados en la forma que se indica les parra- fes cuarto y quinto del engigrate 65 de la classe 1, de la tarifa 3.º de la Con- tribución industrial	•		The second of th		disfrutando D. Ricardo Ro-	
Real orden disponiendo que- den redactados en la for- ma que se indica les parra- fos cuarto y quinto del spigratie 63 de la class 1, de la tarifa 3, de la Con- tribución industrial					dríguez Valdés, Oficial ter-	
Real orden disponiendo queden redactados en la forma que se indica les parra- fos cuario y quinto del epigrate 65 de la clase 1, de la tarifa 2, de la Con- tribución industrial				100 A	cero del Cuerpo adminis-	1
den redactados en la forma que se indise los parra- fos cuarto y quinto del espigrafe 65 de la clase 1, de la tarifa 3, de la Con- tribución industrial		1490	la expresión del concepto	No.		1671
ma que se indiae los parrasos cuarto y quinto del epígrafe 65 de la clase 4.º de la tarifa 3.º de la Contribución industrial						
fos cuarto y quinto del espigrafe 55 de la clase 1, de la tarifa 3, de la Contribución industrial	E-1					
epigrafe 65 de la clase 1.* de la tarita 3. de la Contribución industrial		. 1			mo a D. Antonio de Comin-	
de la tarifa 3.º de la Contribuido industrial				4 603	ges y de la Puente, Admi-	
Real orden prorrogando por un mes de licencia por enfermedad se encuentra disfrutando D. Daniel Estativo de Aduanas			for the dre so indicate seems	يدريو	nistrador de la Aduana de	.4679
Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 12 plazas de alumnos del Cuerpo Peritical de Aduanas		1496	Idem 2:	-)	Basi orden concediende un	TOIM
ms de ficencia por enfermo a D. Rogalio Martínez Ma- field Aduanas	Real orden disponiendo se				mes de licencia nor enfer-	
Fa cubrir 12 plazas de alumnos del Cuerpo Perizial de Aduanas				1.00		
fidem 27: Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermeda se encuentra disfrutando D. Luis Belbeze y Pérez Delphy, Oficial fercero del Cuerpo administrativo de Aduanas				į.		
Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Luis Belbeze y Pérez Delphy. Oficial tercero del Cuerpo administrativo de Aduanas Real orden prorrogando por un mes de licencia por enferme Balenchana, Official segundo de del Cuerpo administrativo de Aduanas Real orden prorrogando por un mes la licencia por enferme Balenchana, Official segundo de del Cuerpo administrativo de aduanas Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Daniel Esquinas Sanchez Prieto, Esquinas Sanchez Prieto, Esquinas Sanchez Prieto, Esquinas Sanchez Prieto, Esquinas Sanchez Prieto, Esquinas Sanchez Prieto, Esquinas Carden disponiendo que, en lo sucesivo, el papel timbrado común y el judicial se elaboren en pliegos, y que cese la fabricación de dichos efectos en medios pliegos, sin perjuicio de que hasta la extinción de ábloren en pliegos, y que cese la fabricación de Barcelona", sustituyéndo se esta expresión por la fie "Para la concurrencia a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona de los servicios indistintamente, según conventa de los acuata fie de licencia por enferma de licencia por enferma a dofia Isabel Navarro Auxillar administrativo del licatastro de la rivo de Aduanas					la Aduana de Echalar	1672
Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Luis Belbeze y Pérez Delphy, Oficial tercero del Cuerpo administrativo de Aduanas	cial de Aduanas	1496	tivo del Catastro de rús-	į		
Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Luis Belbeze y Pérez Delphy, Oficial tercero del Cuerpo administrativo de Aduanas	Idem 27:			1644		
in mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Luis Belbeze y Pérez Delphy, Oficial tercero del Cuerpo administrativo de Aduanas						
anfermedad se encuentra disfrutando D. Luis Belbeze y Pérez Delphy, Oficial tercero del Cuerpo administrativo de Advanas						
Latastro de rústica	enfermedad se encuentra	- 1			pietario de la Empresa de	
recero del Cuerpo administrativo de Aduanas				иаль	automoviles "La Primera	
Administratores de Rentas públicas el cumptimiento de los preceptos vigentes para la expendición de patentes que por enferamento de lucurpo administrativo de Aduanas				1044		*
Real orden concediendo un mes de licencia por enferamo a D. José Aleixandre Balenchana, Oficial segundo del Cuerpo administrativo de Aduanas					norta dal Timbre devengado	
mes de licencia por enfermo a D. José Aleixandre Balenchana, Oficial segundicio de Aduanas		1519			nor los hilletes de viaieros	
la expendición de paten- mo a D. José Aleixandre Balenchana, Oficial segun- de del Cuerpo administra- tivo de Aduanas					que expide 1735 y	1736
Balenchana, Oficial segundo del Cuerpo administrativo de Aduanas						
de del Cuerpo administrativo de Aduanas			tes gratuítas de circulación			
Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Daniel Esquinas Sánchez Prieto, Esquinas Sánchez Prieto, Esquinas Sánchez Prieto, Esquinas Cuerpo de Aduanas					Real decreto-ley incrementan-	
Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Daniel Esquinas Sánchez Prieto, Esquinas Sánchez Prie		1519			do en 132.000 pesetas el	
en fermedad se encuentra disfrutando D. Daniel Es- quinas Sánchez Prieto, Es- cribientle Mecanógrafo del Cuerpo de Aduanas				1044	crédito figurado en el pre-	
disfrutando D. Daniel Es- quinas Sánchez Prieto, Es- cerbiente Mecanógrafo del Cuerpo de Aduanas						
clal se elaboren en pliegos, y que cese la fabricación de dichos efectos en medios pllegos, sin perjuicio de que hasta la extinción de éstos nado, Aparejador del Servicio del Catastro de la riggiera urbana						
ribientle Mecanógrafo del Cuerpo de Aduanas						
Cuerpo de Aduanas						
Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. José Díaz Coronado, Aparejador del Servicio del Catastro de la rigueza urbana	2-12-12 To 10-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-	4518				
mes de licencia por enfer- mo a D. José Díaz Coro- nado, Aparejador del Ser- vicio del Catastro de la ri- queza urbana		エの丁製				
mo a D. José Díaz Coros nado, Aparejador del Sersycicio del Catastro de la risqueza urbana	**************************************	İ	hasta la extinción de éstos			
nado, Aparejador del Ser- vicio del Catastro de la ri- queza urbana						
vicio del Catastro de la ri- queza urbana	-			74 - 21 -	de este Ministerio"	1757
Real orden concediendo un files de licencia por enferma dona Teresa Romero García, Contador de cuarta filase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Es- Idem 3: Real orden concediendo un mes de licencia por enferma que se indica, original de los señores D. José Antonio Pérez y D. Luis Marcos Martínez, Auxiliar adminis- Martínez, Auxiliar adminis- Idem 3: Real orden concediendo un mes de licencia por enferma de los señores D. José Antonio Pérez y D. Luis Marcos Martínez						
Real orden concediendo un files de licencia por enferma dona Teresa Romero García, Contador de cuarta filase del Cuerpo Auxiliar filase del Contabilidad del Es- Idem 3: Real orden concediendo un mes de licencia por enferma que se indica, original de los señores D. José Antonio Pérez y D. Luis Marcos Martínez, Auxiliar adminismos de Hacienda, la obra que se indica, original de los señores D. José Antonio Pérez y D. Luis Marcos Martínez		1519	y .	1040		
mes de licencia per entera ma a doña Teresa Romero García, Contador de cuarta fiase del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Es- Real orden concediendo un que se indica, original de los señores D. José Antonio Pérez y D. Luis Marcos Martínez, Auxiliar adminis- Martínez			Idem 3:			
Carcía, Contador de cuarta mes de licencia por enfer los señores D. José Antonio ma a doña Isabel Navarro Pérez y D. Luis Marcos Martínez, Auxiliar adminis- Martínez 1764 y 1765		10				
Clase del Cuerpo Auxilian ma a dofia Isabel Navarro Pérez y D. Luis Marcos Martínez, Auxiliar adminis- Martínez 1764 y 1765		ğ.,				
Ge Contabilidad del Es- Martínez, Auxiliar adminis- Martínez		ا ري ا				
and the state of t		101		Ī	Martinez 1764 v	1765
	Lado a rest 184	1519	trativo del Catastro de la		Real orden resolviendo ins-	
riqueza urbana 1670 y 1671 tancias de representaciones		- U. Z. U		1671	tancias de representaciones	
Real orden disponiendo que de las Cámaras Oficiales de	T 354	المشرو	Real orden disponiendo que	•		
Real orden dictando las re- en lo sucesivo el papel de la Propiedad Urbana de						
glas que se indican, rela multas municipales, de Barcelona, Ecija, Castellón						1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
tivas al pago de mensuali — cuyo valor deja de percibir de la Plana, Vigo y Huelva, dedes a las Chases pasivas. 1558 el Estado el 10 por 100, se y los herederos de la Conde-	dadas a las Chara	15.0				. "
deides à las Chases pasivas. 1558 el Estado el 10 por 100, se y los herederos de la Conde- y 1559 confeccione libremente por sa de Campomanes. En se-						•
A LAAA SAMAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA		-500	Commence of a country of the state of the st	e e e		

	1		6-d-00	n	ági nas
Pé	igina s	P:	áginas		agirias
licitud de que se dicte una		tando una ampliación de		rrenos de la nombrada Es-	
disposición ampliatoria del	1	plazos para el reembolso	:	cuela	1907
Real decreto de 3 de No-	1	del saldo de la entidad que		·	
viembre del año próximo	1	se indica 1837 y	1838	Idem 14:	
pasado, haciendo extensivos		Real orden señalando el re-		Real decreto cediendo gratui-	
los beneficios del mismo a	1	cargo que han de satisfacer		tamente al Ayuntamiento	
todos los contribuyentes		en la segunda decena de		de Sevilla los terrenos del	
afectados por el arbitrio		Marzo las liquidaciones de		cauce abandonado del río	
arectagos por el albitilo	1	derechos de Arancel que se		Guadaira 1908 y	1909
"Plus valia", cuyos expe-		hagan efectivas en moneda		Real orden convocando a opo-	7.5
dientes se hallen en curso	1	de plata o billetes	1838	sición libre para cubrir una	
de fijación definitiva de li-	1766	de plata o milieres	1000	plaza de Grabador Litográ-	
quidación 1765 y	1100	Idem 12:			
Real orden autorizando al				fico, vacante en la Direc-	
propietario de la Empresa		Real orden declarando no son		ción general de la Moneda	1000
de automóviles "La Hispano		objeto de gravamen por la	1 5	y Timbre 1922 y	1923
Guisonesa, S. A.", para sa-		Contribución sobre Utilida-	įS.	Real orden concediendo un	
tisfacer en metálico el im-		des de la riqueza mobilia-		mes de licencia por enfer-	
porte del Timbre devengado	1	ria, las cantidades que per-		mo a D. Gregorio Ortega	
por los billetes de viajeros	2000	ciben los Agentes ferrovia-	1 4	Sánchez, Auxiliar adminis-	
que expide	1766	rios cuando salen de su re-		trativo del Catastro de la	
Real orden autorizando a don		sidencia a prestar servicio,		riqueza urbana	1923
Javier Amorós Freixa, pro-		siempre que dichas cantida-			-
pietazio de la Empresa de		des no excedan de 5 pesetas		Idem 15:	
automóviles de Falset a		diarias 1862 y	1863	Real orden autorizando a la	
Bellmunt, para que satis-	40	Real orden disponiendo que	52 A	Dirección general de la Fá-	
faga en metálico el impor-	. Ki	en las liquidaciones que se		brica de la Moneda y Tim-	
te del Timbre devengado		practiquen por la tarifa 1.º		bre para adquirir, por ges-	
por los billetes de viajeros y		de Utilidades sobre las que		tión directa correas con-	
talones resguardos de mer-		obtienen los dependientes		destino e los diferentes ta-	
cancías que expide	1766	de comercio que están en	. *	lleres de esa fábrica	1977
Real orden progrando por	F. F. F.	régimen de internade, se		■ Section 1.	1978
un mes la licencia que por				Real orden autorizando a la	1010
enfermedad se encuentra		compute el importe de la		Dirección general de la Fá-	
disfrutando D. Luis Espinar		manutención y hospedaje	•	4	
Rodríguez, Delineante del		de los mismos en las canti-	4069	brica de la Moneda y Time	
Catastro de la riqueza ur-		dades que se indican		bre para adquirir, por ges- tión directa los materiales	
bana	1792	$\mathbf{Y}_{\!\scriptscriptstyle A}$	1864		
D'(A11(A)	1102	Talama 19.		necesarios para la construc-	
Idem 9:	77	Idem 13:		ción de dos mesas y un ar-	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Real decreto disponiendo el		mario con destino a los ta	
Real orden adjudicando la		pase a la escala técnica del		lleres de Imprenta y	
nueva subasta celebrada		Cuerpo general de Hacienda,		bricación do dicho esta-	
para contratar las obras de		en su categoría de Oficia-		blecimiento	197
construcción de un edificio		les de tercera clase, a los		Real orden autorizando a la	
de nueva planta con des-		Auxiliares, Oficiales cuartos		Dirección general de la Fá-	*
tino a la Aduana de La Li-		a extinguir, y reconocien-		brica de la Moneda y Tim-	
nea de la Concepción	1823	do el derecho a los Auxilia-		bre para adquirir, por ges-	
Samo 10.		res de primera clase y As-	•	tión directa madera de no-	
Mem. 10:		pirantes aprobados en ex-		gal para la construcción	
. Real decreto rectificado ce-	. 1	pectación de destino a ocu-		de vitrinas con destino a la	
diendo en plena propiedad		par vacantes de aquella ca-		Exposición de Barcelona	1976
al Patronato de Casas Mili-		tegoría mediante declara-			7
tares, para sus fines de	į	ción de aptitud hecha por		Idem 16:	
creación, los solares del		la Junta de Jefes de los Cen-		Real orden autorizando a la	s .
Estado, que se indican, si-		tros y oficinas dende sirven.	1891	Dirección general de la Fá-	
tos en La Coruña	1826	y	1892	brica de Moneda y Timbre	
Real orden disponiendo que		Real decreto (rectificado) ce-	, 1- 2:	la adquisición por gestión	
los efectos de la liquida-		diendo en plena propiedad	100	directa de los materiales	
oton por la tarifa 1.º de la		al Patronato de Casas Mili-		para la elaboración de pre-	
Contribución sobre Utilida-		tares los solares con sus		cintos para la legalización	
des de la riqueza mobilia-	7,	edificaciones propiedad del		de artículos explosivos, no	
The se consideren compren-	4.0	Estado y sites en Zaragoza,		cionales: y extranjeros	1994 I
didos en el concepto de		de las llamadas Cuadras del		AND THE PARTY OF T	LOOK I
"Recaudadores de Hacien-	Į.	Campo del Sepulcro	1892	Real orden autorizando a la	
da a todas las personas o	1	Real decreto-ley autorizando	1004	Dirección general de la Fá-	*
entidades mencionadas en	-	al Ayuntamiento de Madrid	4.5	brica de Moneda y Timbre	
el número 6.º del artículo		para ceder en usufructo a la		la adquisición por gestión	
12 del Estatuto de Recauda-	: 1	Escuela de Incomissos de		directa de los materiales	
clon.	1000	Escuela de Ingenieros de	- 1 ,		
Real orden resolviendo expe-	1837	Caminos, Canales y Puer-		necesarios para la elabora-	
diente relativo a D. Justo		tos la parcela de terreno del		ción de 1.000.000 de ejem-	
Arcos y Carrasco, solici-		sitio del Retiro o Parque		places de documentos tim-	
7 mar 1 2011CI-		de Madrid que linda con te-		brados de Aduanas, Serie C.	

<u>p</u>	ágina-		Paginas	I 1870 1 1/0	aginas
número 7, y de 10.500 so-		figuren como datos esencia-		metálico el importe del	
- bres con 10 hojas de papel		les la base impositiva, el		Timbre de los pilletes de	
de calco cada uno	1995	tipo aplicado, la canlidad		viajeros y talones resguar-	
Real orden autorizando a la	, X	retenida y la cuota liqui-	2065	dos de mercaderías que ex-	2131
Dirección general de la Fá-	ie.	dada	2000	Real orden ampliando en la	2101
brica de Moneda y Timbre la adquisición por gestión		individuos del Cuerpo de	1 2 2	forma que se indica la ha-	
directa de los meteriales	7. 94	Abogados del Estado para		bilitación de la Aduana de	
necesarios para la elabora-)	que puedan usar, además		Tuy (Pontevedra)	2131
ción de 425.000 palentes.	y y	de las insignias a que ha-		Real orden dictando las nor- mas que se indican relati-	
15.000 recibos de tenencia,	1	cen referencia las Reales ordenes que se citan, el uni-		vas a la importación de ga=	
de justificantes de patentes.	. 4	forme cuya descripción se		nados, lanas y maderas pro-	1
12.000 precintos de baja y		inserta 2065 y	2066	cedentes de Andorra	
8.000 de reserva, para la				Real orden concediendo a la	
exacción del impuesto uni-			3	Caja para el Fomento de la	
co denominado "Patente		Real orden concediendo auto-	,	Pequeña Propiedad fran- quicia postal para su co-	
Nacional de Circulación de	1995	rización para que puedan usar públicamente el nom-		rrespondencia oficial, y de-	•
Automóviles"	1990	bre de Banço a la Sociedad		negándole la telegráfica y	
leal orden declarando con caracter general que los	. 1	Andalucía, a la Sociedad		de valores declarados	2191
Comités paritarios no están		Crédito Agrícola del Ebro,		y	2132
sujetos al pago del arbitrio		al Banco de Irún y al Ban-		Idem 22:	ar t
municipal sobre los inqui-		co Comercial de Crédidto	2090		
linatos por los edificios y		Real orden autorizando a don Juan Poch Andreu, propie-		Real orden autorizando a don Sebastián Montserrat, pro-	
locales que tengan arrenda-		tario de la Empresa de	<i>Y</i>	pietario de una Empresa de	
dos, a menos que en ellos existan habitaciones o de-		automóviles para el servi-		automóviles, para salisfacer	•
pendencias dedicades a vi-		cio público de viajeros de		en metalico el impuesto del	
viendas 1995 y	1996	Bisbal del Panadés a Ven-		Timbre con que están gra-	
Real orden relativa a la for-		drell, para que satisfaga en		vados los billetes de viaje- ros que expide	2161
ma de percibir los Secre-		metálico el importe del Timbre devengado por los		Reales ordenes resolviendo	2,10,1
tarios de Ayuntamiento el premio de formación de la		billetes de viajeros y talo-		instancias presentadas rela-	
matrícula de la Contribu-		nes resguardos de mercade-		tivas a las tarifas de la	
ción industrial	1996	rías que expide 2090 y	2691	Contribución industrial	2161
Real orden designando al		Real orden autorizando a don		Real orden autorizando a la	2163
Presidente del Tribunal		Ramón Civit Cavestany, pro- pietario de la Empresa de		Dirección general de la Fá-	
Económicoadministra tivo	1	automóviles para el servi-		brica de Moneda y Timbre	
Central de Hacienda para el cargo de Presidente del		cio público de viajeros de		para adquirir por gestión	
Consejo de Administración	1	Barbará a Valls, para que	q	directa colores para la ela-	•
del Colegio para huérfanos		satisfaga en metálico el		boración de tintas con des-	
de funcionarios de la Ha-		importe del Timbre deven- gado por los billeles de via-		tino al taller de litografía de la misma	2168
cienda pública	1996	jeros y talones resguardos			MIVO
\dem 17:		de mercaderías que expide.	2091	Idem 23:	
Real orden relativa al esta-	The state of the s	Real orden autorizando a don		leales órdenes autorizando a	
blecimiento por los Ayun-		José Palacios Fuentes, pro-		los señores que se mencio-	
tamientos del arbitrio so-		• pietario de la Empresa de		nan, propietarios de Em- presas de automóviles, para	•
bre los productos de la		automóviles para el servi- cio de viajeros de Sanlúcar		satisfacer en metálico el	
tierra 2013 y	2014	de Barrameda a Cádiz,		importe del Timbre de los	
Idem 19:		para que satisfaga en meta-		billetes de viajeros que ex-	
Real orden disponiendo que		lico el importe del Timbre		pidan 2191 a	2193
por las personas obligadas		devengado por los billetes		Idem 25:	
a retener el impuesto a que		de viajeros y talones ress			*
se refiere el título 5.º del		guardos de mercadérias que expide 2091 y	2092	Real orden disponiendo se haga extensiva para los sec-	
Real decreto-ley de 15 de	3.5	Real orden señalando el re-	2032	vicios de la Marina la exen-	
Diciembre de 1927, en		cargo que han de satisfacer		ción declarada para el	
cuanto afecte a los obreros, se pongan de manificato a	3	en la tercera decena del mes		Ejército de los petróleos,	
los contribuyen es que de-	. si	mes de Marzo actual las li-		gasolina y sus derivados	22,23
vengan las cuotas respecti-		quidaciones de decechos de		Idem 26:	
vas, y a su petición, los do-		Arancel que se hagan efec= tivas en moneda de plata o		Real orden concediendo exen-	
cumentos de las declaracio-		billete	2092	ción del impuesto de trans-	
nes que sirven de base a la		Idem 21:	3×3	portes por mar y a la en-	
liquidación, que las Admi- nistraciones de Rentas pu-		Real orden autorizando a don	1	trada y salida por las fron-	
blicas practiquen en cada	2	Sebastián Que, propietario		teras a los productos, mer-	
caso, o relaciones en que		de una Empresa de auto- móviles, para satisfacer en		cancias y efectos que se despachen en las Aduanas	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Manual.	movines, para sanstacci cu		Separation on his Audianas	

de Barceltona y Sevilla con declino a las respectivos de la concensiona de la concensiona de concensiona de concensiona de la concensiona del concensiona		'aginas	<u>P</u>	áginas		igina
Despuésiones 2229 Kiem 27: Real deposto-lay prestriando de Company de Compa	de Barcelona y Sevilla con					<u> </u>
Alton 271 Rect descreto-ley resolviendo et concurso anunteixed para la concessión del Banco Exterior de España. 221 a 1821 concessión del Banco Exterior de España. 221 a 1821 contessión del Banco Exterior de España. 221 a 1821 contessión del Banco Exterior de España. 221 a 1821 contessión del Banco Exterior de España. 221 a 1821 contessión del Banco Exterior de España. 221 a 1821 contessión del Banco Exterior de España. 221 a 1821 contessión del Banco Exterior de España 221 a 1821 contessión del Banco Exterior de España 221 a 1821 contessión del Banco España 221 contessión del	destino a las respectivas		to the second of			4
Ester Crossession del Banco Exterior de España. 2251 de Januar que satisfaça en meida concessión del Banco Exterior de España. 2251 de Januar que satisfaça en meida de discontrardo a describa de Janua de Servicio de Januar de Servicio de Januar de Servicio de Januar de Servicio de Januar de Servicio de Januar de Servicio de Januar de Servicio de Januar d	Exposiciones	2229				28
Real decreto-lay resolviendo el generos aumentario para la concesión del Bonco l'Astrofro de Rispada. 2251 a lleal certon antonzando a dea mano de la genero de la litudo de Romobrilis a Reus, para que satisfaga en meinten provincia que respitor. Per la la comencia que expide. Per la litudo del litudo de la litudo del litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la litudo de la l	Idem 27:		cio público de viajeros de		-	* 7
el espectros de Barcola. 2251 a lead orden resolviendo de Sancia de Marcola de Sancia de Marcola de Sancia de Marcola de Sancia de Sancia de Marcola de Sancia de Sanc	Real decreto-ley resolviendo	,	Marsa-Falset a Vilella Baja,			8
Exterior de España. 2251 a 1825 de lead orden ambranado da Cambra Grau Roig, propleta- pio da la Empresa de auto- móvites para el servicio pel- bito de viajores de Cam- britis a Rois, para que sei- listaga en medidio el im- porte de los Ettides de via- ficra y talones respundos de matematica que republido cooperativas el amparo de le metende que les concede el sufañalo 36 del Rena desce- bolev de 29 de Abrit de 1926	el concurso anunciado para		para que satistaga en nieta-	1	The state of the s	. (
de viajeros y talones regulardos de manaderias que combien de la Empresa de automóviles para el servicio pobblico de viajeros de Cambrilla a Reuss para que se servicio pobblico de viajeros de Cambrilla a Reuss para que se se tidas de prórroga para tistagar en metalito el Importa de los bilideos de viajeros y talones resgundados de manados qui dines pueden constitura en la constanta qui dines pueden constitura en comparatore consendente de la cambrilla a Reus de de la cambrilla de Reus de de la cambrilla de la destinación de compuestos en la provinción de la destinación de compuestos suman fuera de la destinación de la Sercarás de Ronda. Suman fuera de la demarcación de la Sercarás de Ronda. Suman fuera de la demarcación de la Sercarás de Ronda. 2207 Real orden relativa a la instanciante de Administración de la Sercarás de Ronda. 2208 planta de la destinación de compuestos suman fuera de la destinación de la Sercarás de Ronda. 2209 le Real orden relativa a la instanciante de Administración de la Sercarás de Ronda. 2200 le Real corden relativa a la instanciante de Administración de la Sercarás de Ronda. 2201 le Real orden disponiendo se entienda prorrogano a un aficial de la destinación de compuestos sentienda prorrogano a un aficial de la destinación de la destinación de la Sercarás de Ronda. 2208 le Real orden disponiendo se entienda prorrogano a un aficial de la destinación de la Sercarás de Ronda. 2209 le Real orden relativa a la instanciante de la destinación de la Sercarás de Ronda. 2200 le Real orden relativa a la instanciante de la destinación de la Sercarás de Ronda. 2208 le Real orden disponiendo se entienda prorrogano a un aficial de la destinación de la sercición de la Sercarás de Ronda. 2209 le Real orden relativa a la instanciante de la destinación de la Sercarás de Ronda. 2200 le Real orden relativa a la instanciante de la destinación de la Sercarás de Ronda. 2201 le Real orden relativa a la instanciante de la destinación de la sercición de la Sercarás de Ronda de la destinación de la	la concesión del Banco	9959				1
from Grau Hoig, propiela- rio de la Emprese de suto- móviles para el servicio púb- bico de viajeros de Gam- brilla a Reus, para que sa tistaga" en médileo el tim- prote de los hilletes de via- de metancias que explés	Exterior de Espana. 2231 a Real orden autorizando a den	2200				147
idom 20; Real corden medilio, ed importe de los biblletes de via- jeres y ladones resguardes de mercancias que expide Re a al orden de distributa de mercancias que expide Re a lorden destruminade quiténes, pueden sonsituir Cooperativas al amparo del leneficio que los sonesde el artículo 36 del Real decese- lo-loy da 29 de Abril de 1926				0000		ŧ
belies de vinjetos de Gambelville seu, para que sas sitistaga en melalle e climporta de los billeles de viajeros y laiones presguardes. Re al orden determinande que explicit. Re al orden determinande que explicit. Cooperativas al amparo de 1928	rio de la Empresa de auto-		expide	2289		E.
Reales ordenes coepodiendo li- protes de los billetes de via- jeros y labones resguardes de mercandras que expide Re a al orden desterminado quiénes, pueden sonstituir cooperativas al amparo det lementicio que los consede el práculto 36 del Reat decez- to-ley de 29 de Abril de 1926	móviles para el servicio pú-		Idem 29:			1
tistaga" en metático el importe de los billetos de via- jeros y lalones resguardes de mercancias que expiden. Re al orden determinando quiténes, pueden positiur Cooperativas al amparo del benedicio que los cenaede el artículo 36 del licul decae- to-ley de 29 de Abril de 1926				·		1 47
francionarios afectos al Catalordes delegraminando quienes, pueden positiuir de Cooperativas al amparo del beneficio que los connede el articulo 36 del Real decesto del general de Cooperativas al amparo del beneficio que los connede el articulo 36 del Real decesto del general de Cooperativas al amparo del beneficio que los connede el articulo 36 del Real decesto del general de Cooperativas al amparo del beneficio que los connede es que tende de 1926	tisfaga en metalico el im-					i
Real orden determinance de l'entre de rossiteir y a Adoana nas que se mencionan. Real orden de determinance de l'entre de rossiteir y a Adoana nas que se mencionan. Real orden de de de consende el artículo 36 del Real decrete de l'entre de					Idem 6:	1
nas que se mencionan		9963				疗
upidenes, pueden genstituir Cooperativas al amparo del beneficio que les concede el artículo 36 del Road decese deley de 29 de Abril de 1926		2200		2309		. , .
Cooperativas al amparo del benendico que les encede el articulo 36 del Roal decre- to-ley de 29 de Abril de 1926			У,			
articulo 36 del Real decade toley de 29 de Abril de 1926	Cooperativas al amparo del		Idam 34		se indican en el edificio	
los buques que toquen en puertos españoles conduciendo solamente expediciones de duristas que desembarquen para visitar una o varias poblaciones y yucivan a emburarer en el mismo, no devenguen impuestos de las demarcación de compuestos y vínicos, en 1 os mismos alambiques, de los aguardientes compuestos puedan salir para su consum fuera de la demarcación de la Serranfa de Ronda				*.		
1926						
Real orden resolviendo instancia dei Alcalde de Benadalid (Málaga) en súplica de que se dicie una disposición aclaratoria en el sentido de que quede exprezamente autorizada la iransformación de compuestos y vinicos, en 1 os mismos atambiques, de los naguardientes compuestos guardientes compuestos guardientes compuestos guardientes compuestos guardientes compuestos guardientes compuestos puedan salin para su consumo fuera de la destitación de Ronda 2264 a Real orden relativa a la instatación de Administraciones de Loterías 2267 Real decreto declarando que la franquicia a rancelaria aplicada a los automóvices importados por Agentes importados		2264				
dalid (Málaga) en sublica de que se dicte una dispossición aclaratoria en el sentido de que quede expresamente autorizada la fransformación de compuestos yfinicos, en 1 os mismos alambiques, de los aguardientes compuestos puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Serranía de Ronda. 2264 a Real orden relativa a la instalación de Administraciones de Loterías. 2267 Real orden relativa a la instalación de Administraciones de Loterías. 2267 Real decreto declarando que la franquicia arancelaria aplicada a los automóvites importados por Agentes diplomáticos extrunjeros, quedará subsistente en casó de venta de los mismos a particularas, cuando hayan transcurrido tre sa años desde la fecha de su importación. 2284 por portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las Adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans para celebrar un concurso público con el fin de adquirir básculas-puente y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans. 2284 y portátites para los sórvictos de las adumans para sor inde de los manser las c	Real orden resolviendo ins-					: 4
o varias poblaciones X yuelvan a embarcar en el tido de que quede expresamente autorizada la Irans- formación de compuestos yínicos, en 1 p s mismos alambiquos, de los aguar- dientes obtenidos directa- mente de la destilación de los mostos, y que dichos aguardientes compuestos puedan salir para su con- sumo fuera de la demarca- ción de la Serçaria de Ronda 2264 a Real orden relativa a la ins- talación de Administracio- nes de Loterías						si
steión aclaratoría en el sentido de que quede expresamente autorizada la transformación de compuestos yúnicos, en 1 os mismos alambiques, de los aguardientes compuestos puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Serranía de Ronda. 2264 a gentidade de Ronda . 2264 a gentidade la franquicia arancelaria aplicada a los automóvies importados por Agentes diplomáticos extruníperos, quedará subsistente, en casó de venta de los missos comes medias que han de servir de base para liquidar el reargo por depreciación de venta de la dema de venta de los missos a particulares, cuando hayan i transcurrido tre s años desde la fecha de su importación		÷				40%
mismo, no devenguen impuesto de transportes ni de tonetaje					·	100
mente autorizada la fransformación de compuestos yínicos, en 10 s mismos alambiquos, de los neguradientes obtenidos directamente de la destilación de los mestos, y que dichos aguardientes compuestos puedan salir para su constumo fuera de la demarcación de la Serranía de Ronda						
ynincos, en 1 os mismos alambiques, de los aguardines obtenidos directamente de la destilación de los mostos, y que dichos aguardientes compuestos puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Serranía de Ronda						•
salambiques, de los aguardientes obtonidos directamente de la destifiación de los mostos, y que dichos aguardientes compuestos puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Sersaría de Ronda				235 <u>5</u>		
dientes obtanidos directamente de la destilación de los mostos, y que dichos aguardientes compuestos puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Serranía de Ronda					= -	
los mostos, y que dichos aguardientes compuestos puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Serranía de Ronda	dientes obtenidos directa-				nan 165 a	107
aguardientes compuestos puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Serranfa de Ronda					Idem 7:	
puedan salir para su consumo fuera de la demarcación de la Serranda de Ronda		į.		· -	Reales órdenes concediendo	
sumo fuera de la demarcación de la Serranía de Ronda					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Real orden relativa a la instalación de Administraciones de Loterías	sumo fuera de la demarca-			2355		
Real orden relativa a la instalación de Administración nes de Loterías		5				216
lalación de Administraciones de Loterías		2207				7
hasta el día 30 de Junio próximo en las oficinas de Hacienda, sus respectivos Registros fiscales de edificios y solares					cencia por el tiempo que	•
renta dias después a dona Pascuala María Burgos y Fernández, Auxillar femera aplicada a los automóviles importados por Agentes diplomáticos extranjeros, quedará subsistente, en casó de venta de los mismos a particulares, cuando hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación	nes de Loterías	2267				
Real decreto decla ando que la franquicia arancelaria aplicada a los automóviles importados por Agentes diplomáticos extranjeros, quedará subsistente, en caso de venta de los mismos a particulares, cuando hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación	Idam 90.		próximo en las oficinas de			1
la franquicia arancelaria aplicada a los automóvices importados por Agentes diplomáticos extranjeros, quedará subsistente, en caso de venta de los mismos a particulares, cuando hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación. Real orden fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para liquidar el recargo por depresciación de moneda en el mes de Abril. Real orden aceptando el dos nativo de dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Torremolinos, en Málaga, hecho por doña Resaños desde la fecha de su importación. Real orden aceptando el dos nativo de dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. Real orden aceptando el dos nativo de dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Torremolinos, en Málaga, hecho por doña Resaño de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. Real orden aceptando el dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Málaga, hecho por doña Resaño de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. Real orden aceptando el dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Málaga, hecho por doña Resaño de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. Real orden aceptando el dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Málaga, hecho por doña Resaño de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. Real orden aceptando el dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Málaga, hecho por doña Resaño de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. Real orden aceptando el dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Málaga, hecho por doña Resaño de derechos de Abril as liquidaciones de derechos de Abril as liquidaciones de derechos de Abril as liquidaciones de Abril as liquidaciones de Abril as liquidaciones de Abril as liquidaciones de Abril as liquidaci)*]	Hacienda sus respectivos			
Real orden fijando las cotiza- ciones medias que han de servir de base para liqui- dar el recargo por depre- ciación de moneda en el mes a particulares, cuando hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación	la franquicia arancelarià			9987		211
ciones medias que han de servir de base para liquidar subsistente, en casó de venta de los mismos a particulares, cuando hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación. 2284 Real orden aceptando el domityo de dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de moneda en el mes de Abril. Real orden señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. 3357 Real orden aceptando el domityo de dos pabellones dormitorios en el Sanatorio de Torremolinos, en Málaga, hecho por doña Rosanio, viuda do Sáenz, y disponiendo se den las gracias a referida se de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. 3369 Real orden aceptando el domityo de dos pabellones dormityorios en el Sanatorio de Torremolinos, en Málaga, hecho por doña Rosanio, viuda do Sáenz, y disponiendo se den las gracias a referida se de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. 3360 Real orden aceptando el domityo de dos pabellones de Torremolinos, en Málaga, hecho por doña Rosanio, sario Monsurt, viuda do Sáenz, y disponiendo se den las gracias a referida se de derechos de Arancel que se han de satisfacer en la primera decena de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se han de satisfacer en la primera decena de Abril las liquidaciones de Barancel que se han de satisfacer en la primera decena de Abril las liquidaciones de Abril las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. 3357 Real orden aceptando el domityo de dos pabellones de mativo de Torremolinos, en Málaga, hecho por doña Rosanio, sario Monsurt, viuda de Sáenz, y disponiendo se den las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se las gracias a referida se l	aplicada a los automóviles		the contract of the contract o		Talama O a	
dar el recargo por depresciación de moneda en el mes de Abril	importados por Agentes		ciones medias que han de	71		
caso de venta de los mismos a particulares, cuando hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación	diplomáticos extranjeros,					3 fr 4
mos a particulares, cuando hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación	caso de venta de los mis-			.`		
hayan transcurrido tres años desde la fecha de su importación				2357		
cargo que han de satisfa- importación	hayan transcurrido tres		and the second s	~500)		
Dirección general de Aduanas para celebrar un concurso público con el fin de adquirir básculas-puente y portátiles para los servicios de las Aduanas 2284 y 2285 Gobernación Gobernación Gobernación Gobernación Gobernación Gobernación Gobernación Gobernación Gobernación Real orden autorizando a don Angel Sanmiguel y D. Pelayo Martorell, Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad.	anos desde la fecha de su			3 (
Dirección general de Adua. nas para celebrar un concurso público con el fin de adquirir básculas-puente y portátiles para los servicios de las Aduanas 2284 y 2285 Gobernación Genero 247 de fecha 1.º de derechos de Arancel que se indica la número 247 de fecha 1.º de derechos de Arancel que se indica la número 247 de fecha 1.º de derechos de Arancel que se indica la número 247 de fecha 1.º de derechos de Arancel que se indica la número 247 de fecha 1.º de derechos de Arancel que se hagan en moneda de plata o billetes. 2857 Real orden autorizando a don Angel Sanmiguel y D. Pellayo Martorell, Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad.	Real decrete autorizando a la	2284			las gradas a referida se	
nas para celebrar un concurso público con el fin de adquirir básculas-puente y portátiles para los servicios de las Aduanas 2284 y 2285 Gobernación Gobernación Gobernación Gobernación Enero 2: Real orden autorizando a don Angel Sanmiguel y D. Pe-layo Martorell, Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad.	Dirección general de Adua-				nora	833
adquirir básculas-puente y portátiles para los sérvicios de las Aduanas 2284 y 2285 Gobernación Real orden acturando en el sentido que se indica la número 247 de fecha 1.º de Plata o billetes 2857 Angel Sanmiguel y D. Perdayo Martorell, Presidente y Secretario del Comité. Ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad.	nas para celebrar un con-		se hagan en moneda de	: 1	Real orden autorizando a don	A .
portatiles para los sérvicios de las Aduanas 2284 y 2285 de las Aduanas 2284 y 2285 de la Asociación de la Asociación de la Asociación Nacional del Cuerpo de Mésentido que se indica la número 247 de fecha 1.º de Real orden concedicado un municipales de Sanidad	curso público con el fin de		plata o billetes	2357		
de las Aduanas 2284 y 2285 Gobernación Ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Mésentido que se indica la número 247 de fecha 1.º de Real orden concedica la un mero 247 de fecha 1.º de Real orden concedica la un municipales de Sanidad	portatiles parados cárdicios			. Alban		
sentide que se indica la nú- mero 247 de fecha 1.º de: Real orden concediento un: Nacional del Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad.	de las Aduanas 2284 v	2285	Gobernación	5		
sentide que se indica la nú- mero 247 de fecha 1.º de: Real orden concediento un dicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad	ileal orden aclarando en el					
	sentido que se indica la nú-					
para convocar y ceientar	Mayo de 1928	9900				i v
		. ~&Og '	mes de meatiere bor cunt-	48	Early convocat & commen	

	P	ági z as	Pé	iginas	P	áginas
	con carácter extraordinario una Asamblea de Representantes	240	Ayuntamientos que se indican a los efectos de sostener un Secretario común. Real decreto aprobando los Estatutos por que ha de regirse la Mancomunidad formada entre los Ayuntamientos de Rubielos y el de Campillo para tener un Secretario común. 298 y	298	quisición de una caja de autopsias de los modelos que construye la Fábrica Nacional de Armas de Toledo	332
		20-10	Real orden dictando las re-		Guerrero y D. Luis de San-	
).	Real orden dictando las reglas que se indican relativas a la persecución del contrabando de medicamentos tóxicos	266	glas que se indican relati- vas a la publicación de concursos para la provi- sión de plazas de Médicos, Farmacéuticos y Veterina- rios titulares	305	juán Montes la concesión del derecho a establecer un servicio radiotelegráfico directo entre España y Cuba	355
	quicia postal y telegráfica al Jefe del Cordón estadís- tico aduanero de Tánger Real orden relativa a las fa- cultades concedidas a las Juntas administrativas de los Institutos provinciales de Higiene 266 y	266 267	yas a la publicación de concursos para desarrollar, complementar y aclarar las disposiciones contenidas en el Estatuto para la explotación de aguas mineromedicinales y para la promedicinales y para la promedicinales.		por D. Alfredo Rivera- Aguitar Sánchez, la conse- sión del derecho a estable- cer un servicio radiotele- gráfico directo entre Espa- ña y Brasil 355 a Real orden disponiendo que	357
	Real orden concediendo a do- ña Soledad Sáinz la facul- tad de designar diez en- fermos (cinco de cada sexo) para ocupar otras tantas		visión de plazas de Médicos de baños	306	la Junta distribuidora de herencias declaradas a favor del Estado, queden compuestas en la forma que se indica	377
÷.	camas en el pabellón ter- cero del Hospital del Rey Real orden disponiendo se convoque concurso entre el personal que integra el Cuerpo de Sanidad Nacio- nal para proveer la plaza de Director del Prevento- rio de niños de Guadarra-	267	cente	307 307	Idem 13: Real orden disponiendo que el párrafo primero de la regla 2.º de la Real orden número 40, de este Ministerio, publicada en la Gacera dal día 10 del actual, quede redactado en la for-	
	ma	269	para lo sucesivo, la tempo- rada oficial única del bal- neario de Fuente Amargosa (Tolox) sea la del 20 de Agosto al 15 de Noviembre de cada año	33 0	ma que se indica Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a.D. Juan Antonio Carralero y Fernández Ahuja, Oficial de tercera clase de Administración civil en el Gobierno civil de Oviedo Idem 14:	402 402
į	de Telégrafos que se men- cionan	269	pueblos mayores de 20.000 habitantes, que no tengan organizados: y en función sus: Dispensarios: antivenés reos, subvencionen los que sostienen las Juntas provinciales o municipales de		Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y prórroga en la misma a los funcionarios de Correos y Telégrafos que se men- cionan	u 11
	municipal de Velilla de Medinaceli, y su agrega- ción al de Salinas de Me- dinacell, en la provincia de Soria	2 9 <u>1</u>	Sanidad	<u>8</u> 31	Idem 15: Real orden declarando qua para regular la categoria administrativa que corresponde ponde por asimilación a los	•
•	a la segregación del barrio del Rebollar del Ayunta- miento de Valdestillas (Cá- ceres), para constituirse en Municipio independien- te	292	tidos judiciales de la pro- vincia, giren la correspon- diente visita a fin de com- probar si por los Alcaldes de las cabezas de partido se ha cumplido lo dispuesto en la Real orden de 23 de Abril de 1928, sobre ad-		Secretarios de Ayuntas miento se tenga como base el sueldo que disfrutan Y Real orden resolviendo insa tancia elevada a este Mi- nisterio por el Presidente del Colegio Oficial de In-	433
	las agrupaciones de los					

Pág	inas		iginas		áginas
terventores de fondos de la		tamientos de Valdecolme-	Ì	Ciencias e Ingenieros In-	
provincia de Vizcaya, en		nas de Arriba, Castillejo del		dustriales, para proveer la plaza de Jefe de la Sección	
giplica de que se dicte una	`	Romeral y Valdecolmenas de Abajo, los tres de la		de Química del Instituto	
disposición que haga ex-		provincia de Cuenca, para		Nacional de Higiene de Al-	
tonsiva la segunda de las		sostener un Secretario co-		fonso XIII	607
disposiciones transitorias	\$	mún	447	Real orden concediendo li-	
del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 a los In-	14:			cencia por el tiempo que	
terventores que sirvan a		Idem 18:		tarde en dar a luz y por	
los Ayuntamientos en los		Real orden creando 15 pla-		el plazo de cuarenta días después del alumbramiento	
que fuera preceptivo el		zas de Repartidor de Telé-		a doña Isabel Navarro y	
abono de quinquenios a ta-		grafes con 2.000 pesetas de haber anual; nombrando		Cayuela, Auxiliar femeni-	
les funcionarios, con arre-	433	en ascenso para las mismas		no de Telégrafos	607
glo a la citada disposición.	434	a los que se mencionan, y		Reales ordenes concediendo	
Real orden resolviendo expe-		que las vacantes de Repar-		un mes de licencia por en-	
diente instruído por la So-	,	tidor de Telégrafos con		fermo a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos	
ciedad anónima Industria		1.500 pesetas de haber se		que se mencionan. 607 y	60 8
Aceitera Casanova, en soli-		comuniquen para su provi-		quo se monoronami	
citud de declaración de		sión a la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos		Idem 21:	
perímetro de protección	435	públicos 57.9 y	580	Reales ordenes concediendo	
para su balneario. 431 y Real orden disponiendo que	300	Real orden aprobando las		licencia por enfermos y	
para lo sucesivo la tempo-		oposiciones para ingreso		prórroga en la misma a los	
rada oficial del balneario		en el Cuerpo de Inspecto-		funcionarios de Correos y	
de Fuencaliente sea de 1.º	•	res municipales de Sani-		Telégrafos que se mencio- nan	65 8
de Mayo a 15 de Noviem-	* .	dad, y que se consideren		nan	V/JQ
bre de cada año, en lugar	į	ingresados en el referido Cuerpo a todos los aproba-		Idem 22:	
de la de 1.º de Junio a 30 de Septiembre	435	dos que figuran en la rela-	***	Real orden disponiendo que	
Real orden declarando de	300	ción que se inserta. 580 a	583	los Subdelegados de Far-	
utilidad pública las aguas		Real orden disponiendo se	É	macia remitan el resumen	
minero-medinales bicarbo-		inserte en estte periódico	:	de existencia de estupe-	
natado-ferruginosas del	1	😘 oficial la relación de los		facientes que los farma- céuticos de su jurisdicción	e.
manantial "Los Brazale-		145 aprobados en las opo-		posean	68 0 4
tes", en el término muni- cipal de Agaete (Cana-		siciones a ingreso en el		Reales ordenes concediendo	00
rias)	436	Cuerpo de Interventores de fondos de la Administra-		licencia por enfermos a los)
Real orden disponiendo se	-,5_0	ción local 583 y	584	Porteros que se indican	68 0
saque a concurso la pro-		Real orden disponiendo se		Reales ordenes concediendo	3
visión de las plazas que se		cumpla y ejecute en sus		licencia por enfermos a los	i
indican	437	propies términes la sen-		funcionarios de Correos 7 Telégrafos que se mencio	1
Real orden aprobando la plantilla que se inserta		tencia dictada por la Sala de la Contenciosoadminis-		nan	681
del Cuerpo de Vigilancia.	437	trativo del Tribunal Su-	·	•	
Real orden dictando normas		premo en el pleito inter-		1dem 24:	•
relativas a la ejecución y		puesto por D. Romualdo		Reales órdenes concediendo	
cumplimiento de lo dispues-		Sánchez Rodríguez contra		licencias y prórroga de li-	
to en el número tercero		acuerdo del Consejo de Ad-		cencia por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de	
de la Real orden aproban- de la plantilla del Cuerpo		ministración de la Caja Postal de Ahorros de 49		Telégrafos que se mencio-	4
de Vigilancia	437	de Abril de 1927 584 y	5 85	nan	730
		Reales ordenes concediendo	م و		4
Idem 16:	1	licencias y prórrogas de li-		Idem 25:	40.
Real decreto aprobando la		cencia por enfermos a los		Real orden autorizando a la	4 :
agrupación del Ayunta-	•	funcionarios del Cuerpo de		Dirección general de Go-	7
miento de Ichaso con el de		Correos que se mencionan.	58 5	municaciones para celebrar	
Ezquiega, ambos de la pro-	2	Indem 19:	ออย	un segundo concurso para contratar el suministro de	
vincia de Guipúzcoa, para sostener un Secretario co-				74 perforadoras y 74 trans-)
Men Becretatio co-	447	Real orden disponiendo se consideren ingresados en el		misores automáticos	770
Real decreto aprobando la	æ™Æ.	Cuerro de Inspectores mu-			111
agrupación del Ayunta-		nicipales de Sanidad a los		Real orden convocando opo-	
		Tenchotico (in partione a re-			
milento de San Quirce de		opositores aprobados que	1	siciones para cubrir las	
miento de San Quirce de Riopisuerga con el de So-		opositores aprobades que figuran en la relación que	205	plazas de Jefes de Correos	
mionto de San Quirce de Riopisuerga con el de So- tovellanos, ambos de la		opositores aprobados que figuran en la relación que se inserta	607	plazas de Jefes de Correos y Telégrafos con el sueldo	
mionto de San Quirce de Riopisuerga con el de So- tovellanos, ambes de la provincia de Burgos, para		opositores aprobados que figuran en la relación que se inserta 606 y Real orden disponiendo que	607	plazas de Jefes de Correos y Telégrafos con el sueldo de 8.000 pesetas, que re-	
mionto de San Quirce de Riopisuerga con el de So- tevellanos, ambos de la provincia de Burgos, para sostener un Secretario co-	447	opositores aprobados que figuran en la relación que se inserta 606 y Real orden disponiendo que por la Dirección general de	607	plazas de Jefes de Correos y Telégrafos con el sueldo	
mionto de San Quirce de Riopisuerga con el de So- tovellanos, ambes de la provincia de Burgos, para	447	opositores aprobados que figuran en la relación que se inserta 606 y Real orden disponiendo que	607	plazas de Jefes de Correos y Telégrafos con el sueldo de 8.000 pesetas, que re- sulten vacantes en 28 de	

Páginas	Páglas	1	Paginag
ta la misma fecha del año siguiente	cía de Barcelona a los Porteros quintos Emiliano Javier Malagón Núñez y Francisco Dieguez Carralcedo	do la forma en que se otor- garán las vacantes que re- sulten de la mejora y pro- porcionalidad llevada a efecto en la plantilla del Cuerpo de Vigilancia Y Idem 7:	4028 3029
mes de licencia por enfermo a Ventura Medina Sánchez, Portero cuarto afecto al servicio de Correos de Barcelona	Reales ordenes concediendo licencia por enfermos y prorroga en la misma a los funcionarios de Correos que se mèncionan 886 y 887 Febrero 1.º: Real orden disponiendo sea aprobado el Acuerdo firmado por los representantes de las Administraciones española y americana, para la resolución del litigio relativo a la gratuidad del tránsito marítimo 937	Real orden de este Ministe- rio de 3 de Julio de 1926 Y Real orden disponiendo se haga extensiva a los Inter- ventores de fondos y Secre-	442 0 1121
	Real orden dictando las re-	tarios de Ayuntamiento la	
doña Felipa Ibarreta y Ar- bulo, Oficial de tercera cla- se de Administración ci- vil de este Ministerio, li- cencia por el tiempo y pla- zo que determinan las Rea-	glas que se indican relati- vas al envase del suero antidiftérico y antitetáni- co	Real orden de 12 de Ene- ro último relativa a las dietas que deben percibir los Auxiliares técnicos en visitas de inspección Reales órdenes destinando a servir los cargos que se	1124
les órdenes que se indican, 787	Real orden declarando de uti- lidad pública el manantial	indican a los Porteros que	2400
Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y prórroga en la misma a los	de aguas mineromedicina- les titulado "Vilajuiga", en el término municipal de Figueras (Gerona)	Real orden relativa a los contratos que deben remitir los propietarios de balnearios declarados de utilidad	<u>1121</u>
funcionarios de Correos y Telégrafos que se mencio- nan	Real orden revalidando la comisión conferida por la número 1.283 de 24 de Noviembre del año próximo pasado (Gáceta del 28) al Oficial del Cuerpo de (Felégrafos D. Francisco Martínez y González	pública 4121 y Idem 8: Real orden disponiendo quede rectificada en la forma que se indica la lista de opositores aprobados en las oposiciones a plazas de Inspectores municipales de Sanidad	1122
Reales ordenes disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se convoquen concursos-oposiciones para la provisión de las plazas que se indican	Ministerio, se ordene se faciliten los datos que por los Arquitectos del Ayuntamiento de Madrid se interesan, y que se recabe de los demás Departamentos ministeriales la ayuda necesaria para la realización del proyecto que se indica en la forma pedida por la Alcaldía de esta capital Reales órdenes concediendo licencias y prórrogas de licencia por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos que se mencionan 1021 y 1022	funcionarios de Telégrafos que se mencionan. 1139 y Idem 9: Real orden concediendo licencia por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta después al Auxiliar femenino de Telégrafos doña Margarita Remondo	
sefatura Superior de Poli-	Real decreto-ley disponien-	y Alfaro	1159

i i j	áginas.	-	áginas	-	ágilm
dem 11:		año 1929, coincidente con la época de la Exposición.	1285	ciones respecto al impues- to de cédulas personales	434
Reales órdenes concediendo		Real orden disponiendo se	1,000	in and countries her sourcies	(A U 4
licencia por enfermo a los		cumpla en sus propios tér-	4 7 7	Idem 20:	
funcionarios de Telégrafos	4404	minos la sentencia dictada			, ,
que se mencionan. 1193 y	1134	por la Sala correspondien-	5.	Real orden aprobando el Re- glamento y Cuestionarios,	į
lem 12:		fe del Tribunal Supremo en	A MARKET AND A MAR	que se insertan, para las	-
		el pleito promovido por	P	oposiciones a plazas de	
Real decreto concediendo la nacionalidad española a Si		D. José Dominguez Manre-		Médicos Bacteriólogos y	
Jalid Ben Mohamed Nasiri,		sa, contra la Real orden de		Epidemiólogos, Químicos y	
súbdito marroquí	1206	este Ministerio de 15 de Fe-		Veterinarios de los Ins-	
Real decreto concediendo la	(L,200	brero de 1926, sobre su co-	4	titutos provinciales de Hi-	1 1
nacionalidad española a don		docación en el Escalafón	*	giene 1373 a	13
Ernesto Emilio von Jess,		general de funcionarios del	4004	Real orden concediendo un	
súbdito alemán	1206	mismo 1285 y Real orden desestimando ins-	1286	mes de primera prórroga.	
Real decreto concediendo la		tancia dirigida a este Mi-		por enfermedad, a la licen-	
nacionalidad española a Ja-		nisterio por les Intervento-		cia que le fué concedida al	
mido Ben Silan Tanyahuy,		res de las Diputaciones		Portero cuarto Ramón Mañé	į
súbdito marroquí	1206	provinciales que se inde		Ramón, adscrito a la Esta-	•
Real orden disponiendo se		can 1304 y	130	ción de Telégrafos de Mar-	
publique en este periódico		Real orden autorizando a don		torell	13
oficial la relación de opo-	,	Constantino Grima Talens			
sitores propuestos para ocu-		para contratar con los Ar-		Idem 21:	
par plazas de Oficiales de		madores, Consignatarios o	£4	Real decreto estableciendo a	
tercera clase de Adminis-		Capitanes de buques el ser-	: 1	partir del día 1.º de Marzo	
tración civil dependientes		vicio de desinsectación y		del año actual la lescala,	4.1
de este Ministerio	1222	desratización de barcos en	t	que se inserta, para el ser-	1 6
lem 14:		puertos españoles. 1305 y	1306	vicio de Apartados que se	
		Real orden abriendo concurso		efectúa en las Administra-	
Real decreto dictando las re-	4 .	para proveer en propiedad		ciones de Correos, derogan-	•
glas que se indican relati-		las plazas de Interventores		do la tarifa establecida por	:
vas a la estancia de aliena-	:	de fondos provinciales y		el Real decreto de 27 de	
dos o indigentes naturales	Š *:	municipales, vacantes en		Junio de 1899 1394 y	13
de una provincia en esta-	4.	las Corporaciones que figu-	1	Real orden autorizando al Ca-	
blecimientos pertenecien-	4000	ran en la relación que se		bildo insular de Tenerife	
tes a otra 1259 y Real orden disponiendo que	1260	insertan 1306 a	1309	para excepcional del recar-	
los Institutos provinciales		Idem 17:		go de soltería sobre el im-	
de Higiene establezcan una	4.1			puesto de Cédulas persona-	
Sección de Veterinaria para		Real orden dando las gracias	إمر	les que corresponde satis-	
los fines que se indican	1261	al Patronato que ha cesado	4	facer a los viudos mayores	
V	1262	del Reformatorio del Prín-	18 S	de setenta años que no ten-	
Real orden concediendo un	V.	cipe de Asturias, y dispo-	2	gan hijos legitimos, legiti-	
mes de licencia por en-		niendo la ejecución de lo preceptuado en el nuevo	4	mados, naturales reconoci-	1 .
fermo a D. Eduardo Casta-		Reglamento de los Tribu-	1	dos o adoptivos por falleci-	
fiez Cuesta, Oficial de se-		nales Tutelares de Menores		miento de todos éstos	13
gunda clase de Adminis-	*	en relación con el expre-		У	14
tración civil en el Gobier-		sado Patronato 1319 y	1320	Real orden aprobando la pro-	
no civil de Lérida	1262	Real orden concediendo un	1020	presta formulada por el	
		mes de licencia por enfer-		Tribunal de oposiciones a	
15:	1 1 12	mo a Pedro Tarridas Tei-		plazas de Oficiales de l	
Real orden disponiendo sea		xidor, Portero segundo ads-		Cuerpo de Correos, y cuya	
rectificada la lista de opo-	:	crito a la Estación de Te-	' '	relación se inserta	14
sitores aprobados para in-	7	légrafos de Mataró	1320	Idom 99.	
greso en el Cuerpo de Ins-	*			Idem 22:	
pectores municipales de	- '	Idem 18:	.]	Real decreto disponiendo se	
Sanidad, incluyendo en la		Reales órdenes concediendo		celebre por concurso el	٠,
misma, con el número 49		licencia por enfermos y		contrato de las obras que	- 1,5
his, a D. Domingo Altuzarra		prórroga en la misma a los		se han de ejecutar en el	
Eguilar	1285	funcionarios de Correos y		grupo de construcciones	ye.
Real orden concediendo fran-	.]	Telégrafos que se mencio-		denominado "Hospital de	
quicia postal al Presidente		nan 1330 y	1331	Barañaín" (Navarra), para	
de la Asamblea Nacional		Idem 10		instalar en él la primera	
para la correspondencia ofi-		Idem 19:		Residencia de Ciegos de	*
Mid mia dimiin - 1	400=	Real orden resolviendo en la		España	14
cial que dirija a los Centros	1285	forma que se indica comu-		Reales decretos aprobando	
oficiales y Autoridades		레스 사람들은 살았다. 그를 잘 즐겁게 들었다면 보고 이 이글에 없는 사람들이 되었다.			
priciales y Autoridades Real orden concediendo el		nicación del Cónsul de Es-		las agrupaciones de les	
policiales y Autoridades Real orden concediendo el parácter de oficial a la		nicación del Cónsul de Es- paña en Santos, relativa a		Ayuntamientos que se in-	
priciales y Autoridades Real orden concediendo el		nicación del Cónsul de Es-	1342 1343		14

<u>.</u>	Páglnas	P	áginas	P	áginne,
Real orden disponiendo se cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el pleito interpuesto por	•	disponiendo que las dos plazas de 1,500 pesetas que resultan vacantes se co- muniquen para su previ- sión a la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos		nado "Virgen del Tallat", en Vallbona de las Monjas, término de Rocaliaura, pro- vincia de Lérida	1649
los señores que se indican, contra resolución de la Di- rección general de Comuni- caciones de 14 de Mayo de 1927	1418	públicos 1496 y Real orden resolviendo instancia de D. Adolfo Cejudo, Decano de los Subdelegados de Medicina de esta Corte, referenta al percibo	1497	Real decreto aprobando los Estatutos por que ha de re- girse la mancomunidad for- mada por los Ayuntamien- tos de Puras y Almenara de Adaja, ambos de la provin-	
licencias por enfermos y prórroga en la misma a los funcionarios de Correos que se mencionan 1418 y Real orden concediendo tres meses de licencia para	1419	de honorarios de los mis- mos con motivo de las vi- sitas giradas para compro- bar las condiciones higié- nicas de las fincas cons- truídas en las zonas de re-		cia de Valladolid	1667
asuntos propios a D. Celes- tino Llorens Roca Real orden disponiendo que	1419	forma o mejora interior, de las poblaciones	1497	gos, para sostener un Se- cretario común	1667
D. José Moreno Taulera pase a ocupar en el esca- lafón de Catedráticos de Institutos el número que se indica	1419	Idem 27: Reales órdenes concediendo licencias y prórrogas de licencia por enfermos a los funcionarios de los Cuer-		cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencio- soadministrativo del Tribu- nal Supremo en el pleito	
eleve a definitivo el carác- ter provisional de la crea- ción de Secciones en las Escuelas nacionales que fi-		pos de Correos y Telégra- fos que se mencionan y Real orden concediendo li-	1520 1521	incoado por la Compañía Telefónica Nacional de Es- paña contra la Real orden de 9 de Octubre de 1925	1672
guran en la relación que se inserta 1419 y Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	1420	cencia por el tiempo que tarde en dar a luz y por cuarenta días después del alumbramiento a doña Ca- silda González y García,		Idem 5: Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- medad a Jaime Espuñes	
ma a doña Luz Trinidad, Gutiérrez Sarasibarn, Pro- fesora del Instituto nacio- nal de Segunda enseñanza de Noya	1421	Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos Marzo 1.º: Real orden autorizando la apertura al servicio públi-	1521	Hueso, Portero tercero adscrito a la Estación de Telégrafos de Calatayud	<u> 1713</u>
mes de licencia por enfer- mo a D. Amadeo Visa y Tristany, Profesor nume- rario de la Escuela Normal de Maestros de Baleares	1421	co del establecimiento bal- neario de Villanueva, en la provincia de León. 1607 y Real orden circular prohi-	1608	plazas de Oficiales del Cuerpo de Telégrafos	
Idem 23:		biendo en absoluto las lla- madas Carreras de gallos	1608	Real decreto-ley accediendo a	
Real orden resolviendo dili- gencias instruídas sob e las responsabilidades en que incurriera el Oficial de Co-	į	Real orden concediendo un mes de licencia para asun- tos propios a D. José Ce- rezo y Fernández, Oficial de Telégrafos	1608	la agregación al término municipal de Barcelona del terreno del de San Adrián de Besós, que se indica; e igualmente a la agregación	
rreos D. Tomás Caballero Morales 1445 y	1446	Reales órdenes concediendo licencia por enfermos y		al término municipal de Badalona de la zona del de	
Idem 25:		prórroga en la misma a los funcionarios de Correos y		San Adrián, que se men- ciona	1731
Reales ordenes concediendo licencia por enfermos y prorroga en la misma a los funcionarios de Correos y Telégrafos que se men- cionan	4 &Q-9	Telégrafos que se mencio- nan	1609	Real orden determinando la forma en que han de pro- veerse en lo sucesivo las plazas del personal faculta- tivo de los Institutos pro-	
Idem 26:	1400	renta días después al Auxi- liar femenino de Correos		vinciales de Higiene	173 6 173 7
Real orden creando dos plazas de Repartidores de Te- légrafos con 2.000 pesetas		doña Casilda Fernández Ruiz	1609	Real orden resolviendo ins- tancia de D. Federico Soto Sánchez, Secretario del	
de haber anual; nombrando para las mismas a los Re- partidores con 1.500 pese- tas que se mencionan, y		Real orden declarando de uti- lidad pública las aguas mi- nero-medicinales proceden- tes del manantial denomi-		Ayuntamiento de Bérchules (Granada), en súplica de que se declare serie de aplicación, a los efectos de su jubilación, los artículos 44 v	

Pág	inas.	P	áginas	<u>.</u>	áginai
siguientes del Reglamento		plazas de alumnos de la		especifica 1864 y	186
de 23 de Agosto de 1924	1737	Escuela de Policía española.	1792	Real orden disponiendo que-	
y	1738	Real orden aprobando las ins-		de constituido en la forma	
Real orden concediendo un		trucciones para que se		que se indica el Tribunal	
mes de primera prórroga		anuncie la provisión, me-		que ha de juzgar las Me-	
posesoria, por enfermedad,		diante concurso, de las pla-		morias del concurso a pla-	14 O ØY
a doña Romana Gascón Pé-		zas de Tenientes y Alfére-		zas de Médicos de Bañes	186
rez, Oficial de tercera clase	פמיו	reces del Cuerpo de Seguri-		Idem 14:	
00 11011	1738	dad que existan vacantes en la fecha de la resolución del		Real decreto-ley accediendo is	
Reales órdenes concediendo		mismo, y de 40 de Aspi-		la segregación de los pues	-
licencias y prórrogas de li- cencia por enfermos a los		rantes	4793	blos de Torres de Arriba y	i i
funcionarios del Cuerpo de		20,110000		Torres de Abajo, del Ayun-	, ,
Telégrafos que se mencio-		Idem 9:		tamiento de Hoz de Arreba,	
nan	1738	Real orden disponiendo que,		y su agregación al de Valle	
Trait		a partir del día 1.º de Ene-	- 4	de Valdebezana, en la pro-	4,
Idem 7:		ro del año actual, se acredite	11.0	vincia de Burgos	1907
Real decreto disponiendo que-		a todo el personal al servi-		Real decreto accediendo a la	
de adicionado el párrafo		cio de la Estación sanitaria		segregación del Ayunta-	
que se inserta al artículo		fronteriza de Irún la boni-	3.0	miento de Quintanarruz y	. 1
107 del Estatuto provincial.	1760	ficación de residencia de un		su agregado Leracilla, del	
Real orden aceptando la in-		33 por 100 del sueldo res-		partido judicial de Brivies-	•
vitación de la Gran Bretaña		pectivo 1823 y	1824	ca, incorporándoles al de	
para que asista España al IX		Real orden determinando la		Burgos, capital	1900
Congreso de la Unión Uni-		cuantía de los emolumentos		Real decreto accediendo al	1
versal de Correos, que se		que tienen derecho a per-		paso del término municipal	
reunirá en Londres el pro-		cibir los Subdelegados de		de Astigarreta, dei partido	1
ximo mes de Mayo, y de-		Medicina, Farmacia y Ve-	. 1	judicial de Azpeitia, al	1000
signando a los señores que		terinaria, por el visado y		partido judicial de Tolosa	190
se indican para representar		registro de títulos a que	1000	Real decreto exceptuando de las formalidades de subas-	
en dicho Congreso a España,		vienen obligados con arre-		ta o concurso las obras	•
ta zona española de Marrue-		glo a las disposiciones que se indican.	1824	proyectadas en el edificio.	1
folas	1767	Die intribertie everba leverieit generalis	1024	propiedad del Estado, don-	
	1,0,	Idem 10:		de se hallan instaladas las	
Real orden disponiendo se			256	oficinas y dependencias del	1 .
convoque concurso paræ proveer las plazas vacan-		Real decreto aprobando los		Gobierno civil de Barcelo-	
tes de Directores de Sani-		Estatutos por que ha de		na	1904
dad de los puertos que se		regirse la Mancomunidad formada por los Ayunta-		Real orden autorizando a la	~ @
mencionan, y de Subdirecto-		mientos de Cubellas y Cu-		Institución benéfica "Cole-	
res de Sanidad de los puer-		nit, pertenecientes a las	1	gio de Huérfanos de Telé-	
	1768	provincias de Barcelona y		grafos" para incluir entre	. \
Real orden resolviendo el		Tarragona 1826 y	1827	sus recursos los dos que se	1
concurso convocado en 28		Real orden concediendo un		mencionan 1923 y	1924
de Enero último (GACETA		mes de prórroga en la li-		Real orden concediendo ca-	l i
del 1.º de Febrero) para la		cencia que por enfermo	1	racter oficial a la celebra-	1 4
provisión de les plazas que		viene disfrutando José Iz-	- 1	ción del XLIV Congreso de	1
	1769	quierdo Gil, Portero terce-	1	Neurologos y Médicos aliez	. 🐧
Real orden concediendo un		ro adscrito a la Intación de		nistas, que se ha de celea brar en Barcelona	(1)
mes de licencia por enfer-		Telégrafos de Zaragoza	1838	Real orden disponiendo, come	1927
medad a D. Diego Gil de		Tolomo AA s		complemento del Real de-	,
Montes de Giles, Oficial de		Idem 11:		creto de 12 de Abril de	
primera clase de Adminis-		Reales ordenes concediendo		1924 que reguió las deudas	
tración civil de este Mi-	.~~	licencia por enfermos y pró-	1	entre el Estado y las Cor-	+ {
Real orden resolviendo con-	1769	rroga en la misma a los		peraciones, que para reha-	
sulta de doña Adela Gon-		funcionarios de Correos y	1	bilitar las liquidaciones	
zález Fiori, en solicitud de		Telégrafos que se mencio-	1077	anuales, se exija a los	
que se aclare la Real orden		nan 1849 a	1851	Ayuntamientos ci inmedia	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
número 128, fecha 30 de		Idem 12:	- 1	to ingreso de las anualidas	
Enero último, que estable-				des vencidas y el adelanto	
cia los derechos de los		Real orden disponiendo que		de las restantes, dejande al	
Concejales suplentes para		todos los Médicos y Natura- listas que hayan trabajado	1	arbitrio de las Diputacio.	
poder actuar simultanea-		a las órdenes de la Comi-	1	nes la imposición de inte-	
mente con los propietarios		sión Central de Trabajos		reses de demora por las primeras y la reducción de	
en las sesiones plenarias, en		antipalúdicos como encar-		tos correspondientes por	
	1769	gados de servicios presen-	1	las segundas	100
		ten, en el término de dos	1	Real orden resolviendo con-	1021
Idem 8:		meses, una solicitud para	- 1	sulta de la Diputación pro-	ş
Real orden anunciando convo-		ser dotados del título que		vincial de Caceres, y decla-	ŧ.
catoria para proveer 150	,	les corresponda, según se		rando que los funcionarios	j i

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Páginas	P	áginas		'Aginas
· · · · · · · · ·	-		Idem 20:		funcionarios de los Cuerpos	
	del Cuerpo de Telégrafos, en cuanto a la exacción del		Real orden aprobando el pro-		de Correos y Telégrafos	
	impuesto de Cédulas per-	4	yecto presentado por la So-		que se mencionan. 2290 y	2:91
5	sonales, no están asimila-		giedad anónima Radio Ar-		Real orden concediendo un	
	dos a los militares, y sí		gentina para instalar los		mes de licencia para asun-	
	comprendidos entre los de-		aparatos emisores, recepto-		tos propios a D. Salvador	
1	más de carácter civil	1924	res, antenas y grupos 100-		Luque y Morales, Oficial	
	У	1925	tores-generadores, que per-	,	del Cuerpo de Telégrafos	2291
	al orden disponiendo se		mitan establecer la comu-			
	consideren comprendidas	,	nicación radiotelegráfica di-		Idem 31:	
	en el artículo 1.º del Real	,	recta entre España y la Re-	2092	Real orden relativa a la cia-	
	lecreto de 5 del mes		pública Argentina Real orden disponiendo se	2000	sificación de las Diputacio-	
	ctual las obras y servicios		convoque a concurso la		nes de régimen comun, e in-	
	provinciales que se indi-	1925	provisión de la plaza de Ma-		cluso la Mancomunidad in-	
	Gitiese desire errors errors errors	1350	quinista mecánico - electri-		terinsular de Cacarias, en los grupos que se indican,	
Idem	17:		cista, vacante en el Sana-		y disponiendo la renova-	
	al orden concediendo un		torio marítimo de Pedrosa.	2092	ción de los Vocales electi-	
	nes de primera prorroga			1	vos del Comité Central de	
	or enfermedad a la licen-		Idem 22:	1	Fondos provinciales, seña-	
	ia que se encuentra dis-	:	Real orden convocando el XVI	- 1	lando la proclamación de	,
	rutando D. Eduardo Cas-	·	Concurso de premios para	Í	candidatos para el día 15	
	añer Cuesta, Oficial de se-		el año actual por actos de		y el escruticio para el día	
~	unda clase de Administra-		protección a la infancia		30 de Abril próximo	2357
	ión civil en el Gobierno			2165	Poel orden recelviande ins	2358
	ivil de la provincia de Lé-		Reales ordenes concediendo li-	. 1	Real orden resolviendo instancia del Alcalde-Presi-	
_	ida	2014	cencia por enfermos a los	l	dente del Ayuntamiento de	
	l orden disponiendo se		funcionarios de Telégrafos que se mencionan. 2165 y	2166	Almodóvar del Campo, re-	
	onvoque a concurso para		que se mencionan. 2103 y	2100	lativa a la aportación mu-	
	ontratar la ejecución de as obras precisas en el		Idem 25:		nicipal 2358 a	2360
	lospital de Barañain (Na-			î	$\frac{1}{2}$	
	arra), para instalar en él		Reales órdenes concediendo	1	Instrucción pública y Bellas	
	primera Residencia de		licencia por enfermos a los funcionarios de Correos		Artes.	
	legos de España	2014	que se mencionan. 2223 y	2224	Enero 2:	
	l orden modificando en los		Aller Aller		Reales ordenes disponiendo	
	atremos que se indican la		Idem 27:		que, con destino a las bi-	
	eal orden de 14 de Sep-		Reales decretos concediendo la		bliotecas públicas del Es-	
	lembre de 1927, relativa a		nacionalidad española a		tado, se adquieran los	
	oncursos - examenes para	1	doña Petronila Escandón	i	ejemplares que se indican	
	ubrir plazas de encargados		y Salamanca, súbdita meji-	l	de las obras que se mena cionan	25
	e Estafetas y de Estacio	i	cana; D. Leopoldo Lager y	1	Gionali 25 d	20
	es telegráficas uniperso- ales	2015	Burival, súbdito austriaco;	l	Idem 4:	•
	d orden disponiendo se	20,10	D. Udo de Ruttkay y Haitsch, súbdito húngaro, y a don			
	econozca el derecho a per-		Arturo Salvetti y Laussat,	į	Real orden disponiendo se	
	enecer al Cuerpo de Médi-		súbdito suizo 2254 y	2255	'adquiera, con destino al	
	os titulares, Inspectores		Real orden determinando		Museo Arqueológico de To- ledo, en la cantidad de	
	nunicipales de Sanidad, a		cuáles han de ser los Cues-		2.000 pesetas, la losa sepul-	
	os facultativos que se in-	1	tionarios de Derecho polí-	j	cral hebráica que D. Eze-	
	ican 2015 y	2016	tico, Derecho administrati-	. (quiel Martin Martin ofrece	
in a said in		1	vo y Legislación de Conta-	•	en venta al Estado	134
Idem			bilidad, así como los de De-			
	les ordenes concediendo		recho administrativo apli- cado a Correos, y Derecho]	Idem 5:	
	icencias y prórrogas de li-	1	administrativo aplicado a		Real orden disponiendo se	
	encia por enfermos a los		Telégrafos, para las opo-		clasifique como benefico	
	uncionarios de los Cuer- ios de Correos y Telégra-	T. Carlo	siciones a plazas de Je-		docente, de carácter par-	
	os que se mencionan	2066	fes a ambos Cuerpos	2268	titcular, la Obra pia insti-	
<i>4</i> ***	a a	2669			tuída por D. Paulino Ca- ballero y Ruiz, en favor del	
Res	les órdenes concediendo		Idem 28:		Instituto nacional de Se-	
1	icencia por el tiempo que		Real orden concediendo un		gunda enseñanza de Pam-	
t t	arden en dar a luz y por		mes de licencia por enfer-	Ī	plona 147 y	148
C	marenta días después del		medad a Carlos Erroz Ur-		Reales ordenes resolviendo	. 10
	lumbramiento a loña Con-		tiaga, Portero tercero ads-	1	expedientes incoados por	
	epción García Blanco y		crito al Gobierno civil de	1	los Ayuntamientos que se	
	loña Agustina Pérez y Her-		Guadalajara	2290	mencionan, solicitando la	
, J	Mandez, Auxiliares femeni-		Reales ordenes concediendo	1	construcción por el Esta-	
1	nos del Guerpo de Telé- Trafos.	9080	licencias y prórrogas de li-		do de edificios para Es-	
	72.000 MM (00000) (00000) (00000) (00000) (00000)	2069	cencia nor enfermos a los	} •	cuelas	160
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					

	Pá	ginas	P	áginas	Págine	28
]	dem 6:		1929, fermado por la Jun-		Bibliotecas populares de	
	Real orden disponiendo se		ta de gobierno del Patro-		Madrid	46
	clasifique de beneficencia		nato universitario de Va-	0.40	Real orden resolviendo el	
	particular docente la Obra		lencia	242	expediente incoado por el	
	pía denominada "Institu-	. 1	expedientes incoados por		Ayuntamiento de Arroyo de San Serván (Badajoz)	
	ción de la Sagrada Fami- lia-Fundación Pardo-Mon-		los Ayuntamientos de Mar-		solicitando la construcción	
7	tenegro", establecida en		molejo (Jaén) y Villamar-		por el Estado de cuatro	
	Mondoñedo (Lugo) per do-	1	chante (Valencia) solicitan-		Escuelas unitarias, dos para	
	ña Julia Pardo-Montene-		do subvención del Estado		niños y dos para niñas 2	46
	gro y Montenegro 187 y	188	para la construcción de		Real orden resolviendo el	
•	Real orden disponiendo se	•	edificios con destino a Es- cuelas 242 y	0.4 0	expediente incoado por el	
	clasifique de beneficencia		Real orden concediendo auto-	243	Ayuntamiento de Enguída- nos (Cuenca) solicitando la	
	particular docente la Fun-		rización ministerial para el	ž	construcción por el Estado	
	dación de D. Juan Ruiz de Andión, en Realejo Alto		legal funcionamiento de la	,	de un edificio con destino	
	(Santa Cruz de Tenerife)	188	Asociación de Profesores y	: ,	a dos Escuelas unitarias,	
	У	189	alumnos de Estudios Es-		una para niños y otra para	
	Idem 7:	1	peciales de Sordomudos y		niñas 246 y 24	47
	Reales órdenes aprobando las	,	Giegos	243	Real orden resolviendo el	
	actas de los Jurados Na-		Real orden haciendo extensi-		expediente incoado por el	
	cionales que se indican, y	4	va a los alumnos de la Ca-	1	Ayuntamiento de Massanel de Cabrenys (Gerona) soli-	
	concediendo los premios	1.5	rrera de Aparejador la Real orden de 23 de Octu-	•	citando la construcción por	
	que se expresan a los se-	1.1	bre del año próximo pasa-		el Estado de un edificio	
	nores que se mencionan	211	do sobre expedición de car-	į.	con destino a dos Escuelas	
	Pool orden disperiende as	212	tas de identidad 243 y	244	unitarias, una para niños	
-	Real crden disponiendo se cumpla en sus propios tér-		Real orden concediendo la			47
	minos la sentencia dictada		autorización ministerial ne-		Real orden resolviendo el	
	por la Sala correspondien-	÷	cesaria para constituir la		exrediente incoado por los vecinos de Santa Justa,	
	te del Tribunal Supremo		Asociación de Maestros na- cionales del partido de		Ayuntamiento de Puertolas	
	en el recurso promovido		San Roque (Cadiz)	244	(Huesca) sobre modifica-	
	por D. Gregorio Canas		Real orden resolviendo el ex-	~		47
	Guerrero, contra la Real		pediente promovido por el		у 24	40
	orden de este Departamen. to de 19 de Junio de 1925.	610	Jefe de la Biblioteca pro-		Real orden resolviendo el ex-	•
	10 de 13 de 3dino de 1925.	212	vincial y del Instituto de		pediente incoado por el	
	Idem 8:		La Laguna (Canarias) so-		Ayuntamiento de Pavías (Castellón) solicitando la	
•	Real orden aprobando las		bre determinación de la		construcción por el Estado	
	cuentas del Patronato uni-		entidad a quien correspon- de pagar la prima de se-		de un edificio con destino	
ž:	versitario de Valencia, co-		guro del incendio de aque-		a dos Escuelas unitarias,	
	rrespondientes al año aca-		lla dependencia	244	una para niños y otra para	
	démico 1926-27 240 y	241	Real orden aprobando las	~	riñas 2	49
	Real orden aprobando las		propuestas que se indican		Real orden resolviendo el ex-	
	cuentas del Patrimonio de la Universidad de Oviedo,		de las Facultades integran-		pediente incoado por al Ayuntamiento de Pinilla de	
	correspondientes al año eco-		tes de la Universidad de		Toro (Zamora) solicitando	
,	nómico de 1926-27	241	Madrid 244 y	245	la construcción por el Es-	
	Real orden aprobando la pro-	241	Real orden concediendo al		tado de dos Escuelas uni-	
	puesta de obras y adquisi-		Ayuntamiento de Toro (Za- mora) la subvención de		tarias, una para niños y	Ţ
	ciones formulada por la	ł,	60.000 pesetas por el edi-		otra para niñas 248 y 2	49
	Junta de Patronato, crea-		ficio construído con destino		Real orden declarando que	
	da por Real decreto-ley de 9 de Agosto de 1926	0.7	a Escuela graduada para		los preceptos del Real de- creto de 16 de Septiembre	
	Real orden autorizando al	241	niños, con seis secciones	245	de 1924 son aplicables a	
	Ayuntamiento de Vitoria		Real orden concediendo auto-		todos los estudiantes natur	
	(Alava) para el estableci-		rización ministerial para	*	rales de países de habla	٠.
	miento de Escuelas muni-		constituir legalmente la Asociación provincial de	- "	española que adquieran los	Q12.5
	cipales	241	Maestros católicos de "El		diplomas del grado de Doc-	
	Real orden resolviendo el ex-		Santo Rostro", de Jaén	245	tor y certificados de estu- dios hispánicos, y que les	
F 1	pediente promovido por los		Real orden concediendo auto-		serán expedidos libres 1a	
15-	Marcinos del Ayuntamiento		rización ministerial para		toda clase de derechos 2	4 y .
	de Marón (Coruña), sobre traslado de Escuelas. 241 y	916	que pueda funcionar le-		Real orden disponiendo se	-
	Real orden aprobando, con	242	galmente la Asociación del		anuncie a concurso entre	
	las prescripciones que se		Magisterio Nacional de la provincia de Alicante	045	Maestros Normales proce-	
	insertan, el presupuesto de		provincia de Ancante	245 246	dentes de la Escuela de	
	ingresos y gastos para el		Real orden concediendo la	~40	Estudios Superiores del Magisterio, que estén en	
	ejercicio económico del cur-		subvención oportuna para		expectación de destino, la	
5 4 4	so académico de 1928 a	· .>	la compra de libros a las		provisión de la plaza de	

P	áginas	<u>P</u>	áginas.		'aginas,
Auxiliar de Letras, vacan-		dentes de la Escuela de		tronos, Maestros, etc., so-	(D)Philip
te en la Escuela Normal de		Estudios Superiores del	l	licitando subvención,	272 274
Maestros de Albacete	249	Magisterio, que estén en	į	Real orden declarando que	€0° 38
Real orden disponiendo se		expectación de destino, la	· •	en el año actual, y con mo-	
adquiera, con destino al	*	provisión de la plaza de Auxiliar de Pedagogía, va-	1	tivo de la Exposición de	
Museo Arqueológico Na-		cante en la Escuela Normal	l	Arte Antiguo que bajo la	
cional, una arquimesa del siglo XVII ofrecida en		de Maestras de Gerona	250	denominación de "Arte en	
venta por D. Epifanio Sán-		Real orden disponiendo de		España" celebrará la Ex-	
chez249 y	250	anuncie a concurso entre	}	posición Internacional de	
Real orden disponiendo se		Maestros Normales proce-	1	Barcelona, tendrá lugar en	
anuncie a concurso entre		dentes de la Escuela de	. 9	dicha capital el "IV Con- greso Internacional de Ar-	
Maestros Normales proce-		Estudios Superiores del Ma-		queología", y nombrando	
dentes de la Eschela de		gisterio, que se encuentren en expectación de destino, la	1	un Comité encargado de la	
Estudios Superiores del		provisión de la plaza de	1	organización y dirección de	
Magisterio, que estén en		Auxiliar de Ciencias, va-	1	dicho Congreso	275
expectación de destino, la		cante en la Escuela Normal	1	Real orden concediendo la	
provisión de la plaza de Auxiliar de Letras, vacan-		de Maestros de Soria	251	suma de 10.000 pesetas	
te en la Escuela Normal de		Real orden disponiendo se		para continuar las excava-	
Maestros de Gerona	250	anuncie a concurso entre		ciones en Media-Az-Zaha-	
Real orden disponiendo se	•	Maestros Normales proce-		ra (Córdoba), y la de 2.200 pesetas para continuar las	
anuncie a concurso entre		dentes de la Escuela de		excavaciones y conserva-	
Maestras Normales proces-		Estudios Superiores del Ma-		ción del monumento cris-	
dentes de la Escuela de		gisterio, que se encuentren		trano primitivo existente	
Estudios Superiores del		en expectación de destino, la provisión de la plaza de		en Gavia la Grande (Gra-	
Magisterio, que estén en	,	Auxiliar de Letras, va-		nada)	275
expectación de destino, la		cante en la Escuela Normal		Real orden relativa a ascen-	1
provisión de la plaza de Auxiliar de Ciencias, va-		de Maestros de Granada	251	sos a sueldos de 3.500 pe-	
cante en la Escuela Normal		Real orden elevando a defi-		setas de las Maestras na- cionales que se mencionan.	270
Ge Maestras de Jaén	250	nitivo el nombramiento de	1	cromates que se meneromana	~ 1,54
Real orden disponiendo se		D. Ramón Martínez Lázaro	I	Idem 10:	
entienda que la Escuela		para la Escuela de El Ne-	251	Real orden disponiendo se	
cencedida provisionalmen-	-	gro, Oria (Almería) Real orden aprobando las	~0.	clasifique de beneficencia	
te a Coiro, pertenece a a		cuentas del Patronato uni-	1	particular docente la Fun-	
rrovincia de Pontevedra y	250	versitario de Zaragoza co-	: 1	dación instituída en la Es-	
no a la de La Coruña	200	rrespondientes al año aca-		cuela Normal Central de	
vecto por su presupuesto	,	démico de 1926-27	251	Maestras por doña Carmen Rojo, denominada "Premig	
de contrata para construir		Real orden autorizando a don	1	Carmen Rojo" 307 y	808
en Valencia un edificio		José María Alonso y Zaba-	- 1	outlined responsible to	- 3.00m
con destino a Escuelas gra-		la para que practique exca- vaciones a queológicas en	1	Idem 12:	
duadas con siete secciones		la estación prehistórica des-	- 1	Real orden concediendo al	
para niños, siete para niñas	050	cubierta en las inmedia-	. 1	Instituto nacional de Sa-	
y tres para párvulos Real orden disponiendo se	250	ciones Pezo-Cañada, del		gunda enseñanza de Mála-	
enuncie a concurso entre	j	término municipal de Alba-	1	ga la cantidad que se indi-	
Maestras Normales proce-		cete, yacimiento sito en el		ca para servicios de Edu-	
dentes de la Escuela de		cerro "La Peñuela"	252	cación y Cultura	877
Estudios Superiores del		Real orde n disponiendo se	. 1	Reales ordenes disponiendo 39	
Magisterio, que estén en		cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada	1	cumplan en sus propios términos las sentencias	
expectación de destino, la		por la Sala de le Centencio		dictadas por la Sala de	
provisión de la plaza de		seadministrativo del Tri-		lo Contenciosoadministra	
Auxiliar de Letras, vacan- te en la Escuela Normal de		bunal Supremo en el re-	I	tivo en los pleitos que se	4.12
Maestras de Zamora	250	curso promovido por don		mencionan.	975
Real orden disponiendo se		Santiago González Escalona	- 4	Real orden concediendo una	
anuncie a concurso entre		y otro, contra la Real orden	1	tercera y última prórroga	1
Maestros Normales proce-		de este Ministerio de 18 de	050	en la licencia que por en-	الماسية الماسية
dentes de la Escuela de	i i	Junio de 1925	253	Sancho Sola	378
Estudios Superiores del		Idem 9:		MANAGER MATERIAL SALES SALES	-0.2.mg
Magisterio, que estén en		Real orden disponiendo se	1	Idem 44:	
expectación de destino, la provisión de la plaza de		eleve a definitivo el carac-	1	Real orden aprobando el pre-	•
Anxiliar de Letras, vacan-		ter provisional de la crea-	- 1	supuesto de Ingresos 🕏	
te en la Escuela Normal de		ción de Escuelas naciona-	!	Gastos para el ejercicio de	
Maestres de Burgos	250	les que figuran en la rela-		1928-29, formado por 16	1 1
Real orden disponiendo se		ción que se inserta. 269 a	272	Junta de gobierno del Pa-	F9 } **
anuncie a concurso entre	: .	Real orden resolviendo ex-	. 1	tronato universitario de	7,77
Maestras Normales proce-		pedientes incoados por Pa-	1	Santiago	

Pá	ginas.	P	iginas.	Págin	8.8,
Idem 16:		rehabilitación de las dos	-	anuncie en este periódico	
Real orden prorrogando por		pensiones que se indican	İ	oficial y en los Boletines	
un año la beca concedida, con carácter provisional, a		concedidas para hacer es-		Oficiales del distrito uni-	
D. César Augusto Naveda		tudios en el extranjero a		versitario la provisión de	
Avalos	448	D. Manuel Antolí Medró y D. Juan José del Junco		la plaza de Secretario ge-	
Real orden concediendo exá-		Reyes	611	neral de la Universidad de Barcelona	A CI
menes extraordinarios en		Real orden disponiendo se	011		13
el mes actual a los alumnos		cumpla en sus propios tér-		Real orden disponiendo quë desde el 31 de Diciembr e	
a quienes les falte por		minos la sentencia dictada		próximo pasado cesen los	
aprobar una o dos asigna- turas del período de in-		por la Sala de lo Conten-		Ayuntamientos de Calata-	
greso en las Escuelas de		ciosoadministrativo del Tri-		yud, Tortosa y Zafra en el	
Arquitectura, aunque éstas		bunal Supremo en el plei-		abono de los haberes co-	
sean las de Dibujo. 448 y	449	to promovido por doña		rrespondientes al personal	
		Juana Rosa Bort Plá con- tra la Real orden de 8 de		docente de los Institutos	
Idem 17:		Enero de 1927	611	nacionales de Segunda en- señanza	T i
Real orden disponiendo se		Real orden disponiendo se	02,3		14
anuncie a concurso la pro-	1.1	cumpla en sus propios tér-		Idem 20:	
visión de la plaza de Pro-		minos la sentencia dictada		Real orden asignando a don	. •
fesor de Lengua francesa del Instituto Nacional de	*5. ₀	por la Sala de lo Conten-		Rafael Barros Sierra una	
Segunda enseñanza de Vigo.	539	ciosoadministrativo del Tri-		de las tres becas que asig-	
Idem 18:	ပပည္ည	bunal Supremo en el plei-		na al Gobierno de los Es-	
Real orden disponiendo se		to promovido por D. José		tados Unidos Mejicanos el	
establezcan en todas las		Liceras y Aguilera contra la Real orden de 31 de Ju-		Real decreto de 21 de Enero de 1921	On
Universidades del Reino,		lio de 1926 611y	612	Real orden concediendo la	27
con carácter oficial, donde		Real orden disponiendo se	01.0	beca designada a la Ropú-	
ya no lo estuvieren, los		cumpla en sus propios tér=		blica de Nicaragua a den	
Institutos de Idiomas, cuyo		minos la sentencia dictada		José Amador, para seguir	
plan mínimo de enseñanzas		por la Sala de lo Conten-		los estudios de Medicina	
será el que se indica	586 588	ciosoadministrativo del Tri-			25
Idem 19:	000	bunal Supremo en el pleito			28
Real orden disponiendo se		promovido por D. Gonzalo		Real orden disponiendo se den las gracias a D. Ramón	r
clasifique de beneficencia		Reig Soler y D. Enrique Barredo y Vieyra de Abreu		Vázquez Usabiaga por la	
particular docente la Fun-		sobre cesantías de los car-		donación de una casa de	
dación denominada "Cole-		gos de Profesor auxiliar de		campo para instalar una	
gio de primera y segunda		la Escuela del Hogar y		Escuela nacional	28
enseñanza", instituída en		Profesional de la Mujer,		Real orden resolviendo ins-	- 7
Montánchez (Cáceres) por D. Rosendo Galán Fernán-		que desempeñaban	612	tancia de doña Pilar Blañ- co Aramburu, solicitando la	
dez 608 y	609	Real orden disponiendo se consideren creadas, con ca-			28
Real orden desestimando pe-	0031	racter definitivo, seis pla-		Real orden relativa a que las	-3
tición de D. Pedro Gonzá-		zas de Maestro y seis de		vacaciones escolares en los	
lez Díaz y D. Heliodoro		Maestra de Sección, con		Centros oficiales de ense-	
Castro Pérez, y nombrándo-		destino al Grupo escolar		flanza se regulen a un cri-	
les con carácter definitivo		"Perez Galdos", de esta		terio de uniformidad entre	
al primero Maestro de la primera Sección de la Es-		Corte	612	los Rectores de las Univer-	4
cuela graduada del Hospi-		Real orden disponiendo se			28
cio en Aranjuez y al segun-		anuncie al turno de con- curso de traslación la pro-	Í	Real orden disponiendo se	7
do para la Sección 11.º de		visión de la Cátedra de		cumpla en sus propios lér- minos la sentencia dictada	
la misma 609 y	610	Procedimientos judiciales y		por la Sala correspondiente	
Real orden disponiendo se		Práctica forense, vacante		del Tribunal Supremo en el	
cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada		en la Facultad de Derecho		recurso promovido por don	
por la Sala de le Conten-		de la Universidad Central	613	Carlos Fernández Casarie-	
ciosoadministrativo de I		Real orden disponiendo se		go y otros, contra el Real	
Tribunal Supremo en el	1 4	anuncie a oposición, turno libre, la provisión de la		decreto de la Presidencia	
pleito promovido por don		Catedra de Derecho penal,		del Directorio Militar de 17 de Abril de 1925	
Francisco Soliño Pintos		vacante en la Facultad de		ao min do 1920	39
contra la Real orden de este		Derecho de la Universidad		Idem 21:	
Ministerio de 4 de Enero	:0 A -	de La Laguna	6 13	Real orden disponiendo so	
de 1927 610 y Real orden relativa al nom-	611	Real orden concediendo un		clasifique de beneficencia	
bramiento de personal do-		mes de licencia por en-		particular docente la Fun-	
cente y alumnes internos		fermo a D. Enrique Tello y García, Catedrático nu-		dación denominada "Escue-	
de la Escuela de Medicina		merario de la Facultad de		la de niñas de D. Manuel de Robader y su esposa	
jegai	611	Medicina de Sevilla	613	doña María Ferg", institute	
eal order disponiendo la		Real orden disponiendo se		da en Quintanamartinga	
				-	

t. Pá	iginas.	<u>P</u> 1	áginas.	• •	Aginas.
líndez por doña Victoriana		clasifique de beneficencia		tral para anunciar concur-	
Gómez Varona 658 y	659	particular docente la Fun-		so para proveer una plaza	
GOILLOZ VALOZIANI, JOS		dación instituída por don		de Meritorio del taller de	792
Idemi 22:		Zoel García de Galdeano y		Grabado	100
Real orden aprobando el		Yanguas en la Facultad de		Idem 27:	
Cuestionario para las opo-	,	Ciencias de la Universidad	775	Real orden disponiendo que,	
siciones a las plazas de	, .	de ZaragozaReal orden disponiendo se	775	la segunda de las dos be-	
Auxiliares de segundo gru-		publique en este periódico		cas creadas a favor de es-	
po de la Sección Artística		oficial la relación de las		tudiantes italianos se asig-	
de las Escuelas Superio-	0.24	Comisiones calificadoras, y		ne al Presbítero D. León	811
res de Arquitectura	681	concediendo un plazo do		Real orden disponiendo se	011
	686	diez días para que los opo-		rehabiliten durante el ejer-	
Real orden concediendo a don		sitores puedan formular las		cicio económico de 1929 las	
Antonio de Luna García, Catedrático de la Univer-		recusaciones que estimen		becas concedidas a pro-	
sidad de La Laguna, una		pertinentes	778	puesta de sus respectivos	:
pensión durante nueve me-	•	Idom 96.		Gobiernos para cursar es-	
ses para hacer los estudios		Idem 26:		tudios en España a los	
que se indican	686	Real orden disponiendo se		alumnos extranjeros qu e	
Reales ordenes concediendo		clasifique de beneficencia	:	figuran en la relación que	= :
un mes de licencia por en-		particular docente la Fun-		se inserta	811
fermos a D. Adelardo Mora		dación instituída en esta		Real orden resolviendo algu-	
y Guarnido y a D. Eusebio		Corte por D. Luis Simarro Lacabra	788	nas dudas respecto al lugar	
Oliver y Pascual, Catedrá-		Real orden disponiendo se	.00	en que, dentro de plan de estudios de la Facultad de	
ticos numerarios de la Fa-		clasifique de beneficencia		Derecho, debe incluirse la	
cultad de Medicina de Cá-		particular docente la deno-	:	asignatura de Lógica y Teo-	
diz 686 y	687	minada "Colegio de Santa		ría del conocimiento	811
Real orden disponiendo se		tir", instituída en Sala-		Y	812
consideren creadas defini- tivamente las Escuclas na-		Catalina, Virgen y már∢		Real orden disponiendo se li-	
cionales de Pósitos que fi-		manca por el Familiar del		bren a nombre de doña Ma	
guran en la relación que		Papa Sixto V, D. Alfonso		ría Gayón y Barrio, Mar-	
se inserta	687	Rodríguez, que se encuen-	-	quesa viuda de Comillas,	
		tra hoy anexionada al Se-	789	las consignaciones que se	
dem 23:		minario Conciliar 783 y Real orden adjudicando a	109	expresan	812
Real orden disponiendo se		doña Julia Lorenzana Re-		Real orden disponiendo que	
clasifique de beneficencia		dondo la Escuela de Meré,		a partir del primero del	
particular docente la Fun-		en Llanes (Oviedo)	789	actual, se acredite en nó- mina a los Profesores es-	
dación instituída en el ba-		Real orden disponiendo se		peciales de la Escuela del	
rrio de Casás, parroquia de		consideren incluídas en la		Hogar y Profesional de la	
Corbite, Ayuntamiento de		relación de vacantes ane-		Mujer el sueldo de 3.000	
Abadin (Lugo), por D. Pe-	17 (3-7	ja a la Real orden de 20 de		pesetas o la gratificación	
dro Seijo Vaamonde, 704 a	707	Agosto último las Secciones	700	de 2.500 812 y	813
Jeal orden disponiendo pase al número 46 del Escalafón	·	que se indican	789	Real orden disponiendo se	
y gratificación anual de		Real orden desetimando ins- tancia de D. Gregorio Sa-		considere incluído en la	S 141.
3.500 pesetas D. Francisco		turnino Ochoa y Martinez-		relación de Catedráticos de	
Condeminas Mascaró, Au-		Coello, Profesor auxiliar	, .	Universidades, publicada	
xiliar numerario del Insti-		de la Escuela Industrial de	1	en la Gaceta del 23 del ac-	
tuto de Segunda enseñan-	ĺ	Logroño	790	tual, a D. Armando Alvarez Rodríguez	813
za de Barcelona	707	Real orden disponiendo que el		moungacz	013
Real orden dictando reglas		artículo 2.º de la Real or-		Idem 28:	
relativas a la situación ad-		den de 24 de Enero de 1928,	4	Real orden disponiendo se	
ministrativa de los Maes-		relativa a calificación de		clasifique de beneficencia	ē.
tros y Maestras nacionales		aptitudes de funcionarios,		particular docente la Fun-	f
que pasen a prestar servi-		quede redactado en la for-		dación denominada "Pa-	
cio a los territorios espa-		ma que se indica 790 y	791	tronato de San José", ins-	
noles del Africa Occiden-	711	Real orden concediendo un		tituída en Griñón (Madrid),	
tal 710 y	111	mes de licencia por enfer-	1	por D. José Manuel Espe-	0.0
dem 24:		mo a D. Ramón de la Guar- dia Salazar, Topografo Ayu-		lius y de Matienzo 826 y	827
Real orden concediendo tres		dante segundo de Geogra-		Real orden disponiendo se	
meses de licencia por		fía	791	clasifique de beneficencia particualr docente la Obra	
asuntos propios a doña		Real orden desestimando ins-		pfa instituída por D. Pau-	
Ana Valladolid y Oms, Pro-	- 1	tancia de D. Román Gautier		lino Caballero Ruiz en fa-	
fesora numeraria de Pe-		Atienza, Ingeniero Geógra-		vor de la Escuela de Ar-	
dagogía de la Escuela Nor-		fo segundo en situación de		tes y Oficios de Pamplona	829
mal de Maestras de Cádiz	730	supernumerario 791 y	792		
		Real orden autorizando a la		Idem 30:	
Idem 25:		Dirección general del Ins-		Real orden disponiendo que	
Real orden disponiendo se	1	tituto Geográfico y Catas-		los Catedráticos numera-	

		9	áginas.		?áginat
Pág	inas.		agmas.		
rios de Escuelas de Comer-		de Madrid y Barcelona, ex-		Reales ordenes concediendo	
cio que se mencionan as-		presamente, y a todas las		un mes de licencia por en-	
ciendan a los sueldos que		demás en general, que quie-	ia iji	fermos a D. José Tabuada	
se indican, y que el Escala-		ran establecer cursos pro-	->	Tundidor y a D. Gregorio	
fon general de dichos Ca-		fesionales para funciona-	10 14 F	Hernando, Profesores de los	
100 general de dichos ca		rios administrativos, remi-	4.4	Institutos que se indican	1143
tedraticos quede , formado	864	tan a este Ministerio los	(F)	Real orden concediendo la	5
como se expresa 863 y	SO A	datos referentes a los mis-	<i>f</i>	excedencia a doña Fran-	
Real orden disponiendo que				cisca Vicente Mangas, Auxi-	
por la Dirección general de		mos para que sean exami-	OC.	liar de Pedagogía de la	
Bellas Artes se preparen		nados	961		*
con toda rapidez los con-		Real orden relativa a las pro-	,	Escuela Normal de Maes-	
cursos que hayan de cele-		puestas de las pruebas de		tras de Ciudad Real	1143
brarse en el año actual	864	suficiencia en el examen de		Real orden disponiendo se	(
Real orden disponiendo se		asignaturas al final de cada		anuncie a concurso previo	
near orden disponiendo ad		curso	961	de traslado la Cátedra de	
grunding party ou pro-			1.	Historia Natural, vacante	
por concurso, la Catedra		Tidom 2.	13.1	en el Instituto nacional de	*
de Tamorogia gomer,)	Idem 3:		Segunda enseñanza de	
cante en la Facultad de	1 .	Real orden disponiendo que		Osuna	1143
Medicina de la Universidad	-	en las Facultades en que		Reales ordenes concediendo	*4.29
t de Zaragoza	864	hubiere matriculados alum-			ì
Real orden aprobando las ba-	* . *	nos de los Centros de Es-	B 1 🕌	un mes de licencia por en-	•
ses reguladoras de los Con-	44	tudios Superiores & que se	ाड्ड के जिल्हा विकास	fermos a los señores que se	
cursos de Escultura, Lite-		refiere el artículo 53 del	ા કુ	mencionan, Profesores de	1
ratura, Música, Arte deco-			is in	los Centros que se indican,	
rativo y Grabado, y orde-		Real decreto-ley de 19 de		У	1144
		Mayo de 1928, que refor-	1.0	Idem 9:	A .
nando que dichas bases	0.61	mó los estudios universi-		Real orden concediendo un	4 1 E
sirvan de convocatoria	864	tarlos, podrán optar entre	H 18	mes de licencia por enfer-	
8	866	la forma de examenes que	157)		
Idem 31:		determina dicho precepto o	14. A.	ma a doña Luz Salazar y de	1
Real orden concediendo un		la inspección de los ejer-	ian (Mg	Velandia, Profesora nume-	
mes de licencia por enfer-		cicios por un Catedrático	1977年	raria de la Escuela Normal	
mo a D. Manuel Jiménez		de la Facultad con derecho		de Maestras de Segovia	1100
Aparicio, Profesor del Ins-	-	a preguntar a los exami-	ន្ទា	Real orden disponiendo se	
tituto local de Ribadeo	887		994	creen Auxiliarias de Cien-	
Real orden disponiendo que	,001	nandos	894	cias en los Institutos de	
doña María de la Encar-				Guadalajara, Badajoz y	1.
		Idem 5:		Córdoba, y otra de Letras	
nación de la Rigada y Ra-		Real decreto suprimiendo la	,	en el de Guadalajara	4457
mon, pase a disfrutar, por		Universidad de Murcia	1035	Real orden anunciando a con-	
ascenso, el sueldo de 15.000		Real decreto aprobando el			7
pesetas	887	proyecto redactado por el		curso de traslado, entre	्त हैं
Real orden disponiendo que				Auxiliares de Pedagogía	
D. Leopoldo Elías y Marti-		Arquitecto D. José Gómez		de las Escuelas Normales	Yat Y
nez pase a disfrutar; por		Millán para obras de refor-		de Maestras, la plaza de	4
ascenso, el sueldo de 15.000		ma en el edificio de la Fa-		Auxiliar de dicha Sección,	
pesetas	887	cultad de Medicina de la		vacante en la Escuela Nor-	
	l.	Universidad literaria de		mal de Maestras de Ciudad	2.1
Febrero 1.	4	Sevilla	1035	Real	115
Real orden disponiendo se				Real orden disponiendo que-	710
cumpla en sus propios tér-	1	Idem 8:		de abierto un nuevo plazo	i M
minos la sentencia dictada	5	F3		de admisión de instancias	7 4
por la Sala correspondien-	4 1	Real orden disponiendo conti-		para las oposiciones a la	
		núen en vigor durante lo		Cátedra de Química inor-	•
te del Tribunal Supremo en	9.6	que resta de curso acedémi-		gánica, vacante en la Fa-	
el pleito promovido po	., 1	co las becas concedidas a			. **
D. Luis Garcia Molins, con-		los alumnos que figuran en		cultad de Ciencias (Sección	
tra la Real orden de 29 de		la relación que se inserta.	1140	de Químicas) de la Uni-	احديق
Agosto de 1925	938	\mathbf{a}	1142	versidad de Šantiago	1102
		Real orden concediendo el		Real orden disponiendo se	4
Idem 21		reingreso en el Profesorado		cumplan en sus propios	
Real Orden resolviendo, en		de Escuelas Normales de	1	terminos las sentencias dic-	137
la forma que se indica el		Maestras a doña Josefa Ro-		tadas por la Sala corres-	rnie.
expediente incoado por don		yira y Valles, y nombrán-		pondiente del Tribunal Su-	
Eduardo del Palacio Fon-		dola para la Catedra de	- 1	premo en los plaitos incon-	(f) 23 }
tan sobre continuación en		Gramática y Literatura cas-		dos por D. Benjamin Fer-	
	Oak	tollana de la Egunda Non		nancez Tébar y D. Justo	
situación de excedencia	961	tellanas de la Escuela Nor-	4410	Sancho García, contra Rea-	· .
eal orden disponiendo que,		mal de Maestras de Soria.	1143	les ordenes de este Minis-	9
en virtud de ascenso de es-		Real orden concediendo tres		terio	MARIA
cala reglamentario, los Ca-		meses de licencia para	1	DELLO	310
tedraticos que se mencio-	7 · · · · ·	asuntos propios a D. Miguel	1	Tdom 40	, ' 'X'
nan pasen a ocupar los nú-		Angel Vicento y Mangas,	1	Idem 10:	
meros que se indican	961	Profesor numerario de la	I	Real orden consediendo quin-	
Real orden disponiendo se re-	, F.W	Escuela Normal de Maes-	i	ce días de licencia por en-	
cuerde a las Universidades	5: . l	tros de Avila	1143	fermo a D. Rafael Más	
*************************************	with the	Part Service Control of the Control			

Páginas	Pág	ginas. Páginas.
Mestres, Profesor del Ins- tituto local de Lanzarote 118		que figuran en los Regis- tros de antecedentes pe-
Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Félix Civantos, Profe-	Real orden anunciando a con- curso-examen una plaza de Portera, vacante en la Es-	nales 1283 a 1285 Idem 16:
sor dei Instituto local de Ribadeo (Lugo)	cuela Normal de Maestras de	Real orden relativa a la adap- tación de las asignaturas del antiguo al nuevo plan
Real orden concediendo a los señores que se indican las rehabilitaciones de pensión	Idem 41; Real orden concediendo auto-	en la Facultad de Medicina, 1309 Real orden autorizando a la
y consideraciones de pen- sionados para el extran- jero	rización para dar el nombre de "Martínez Anido" al Grupo escolar que por cuen-	Dirección general de Pri- mera enseñanza para cons- truir, en el recinto de la
Reales órdenes aquiando los nombramientos de los se-	ta del Estado se construye en Plana de Cañadó, Bada-	Exposición Internacional de Barcelona, tres Escuelas unitarias, como tipo o mo-
nores que se mencionan, y nombrando para los mismos a los señores que se ex-	Real orden resolviendo en la forma que se indica instan-	delo de las construcciones escolares que viene ejecu-
presan	cia elevada a este Ministe- rio por la Federación Ara-	tando este Ministerio 1309 y 1310 Idem 18:
tos propios a D. Eienveni- do Martin García, Catedrá-	gonesa de Estudiantes Ca- tólicos	Real orden disponiendo se anuncie a concurso de tras- lación la Cátedra de Dere-
tico del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Gerona	anuncie a concurso previo de traslado la Catedra de	cho Mercantil de España y de las principales Naciones
Real orden concediendo a D. Antonio Linares un mes licencia por enfermo 1182	en el Instituto nacional de Segunda enseñanza de Cabra,	de Europa y América va- cante en la Facultad de De- recho de la Universidad de
Beal orden anuiando el nom- bramiento de Vocat Sacer-	Real orden resolviendo peti- ción formulada por el Ayun- tamiento de Quintanar de	La Laguna 1331 y, 1332 Real orden relativa ā la pro- visión de Auxiliarías en los
dote de la Comisión califi- cadora de las oposiciones libres del Magisterio (Maes-	la Orden (Toledo), solici- tando que el barrio que se indica constituya Distrito	Institutos que se indican 1332 Real orden resolviendo en la
tras) de Palencia a favor de D. Andrés G. de la Cruz, por corresponderle al		forma que se indica expe- diente incoado por et Ayuntamiento de Castelión, 1332
Profesor de aquella Nermal D. Vicente Matías Al-	Real orden anunciando a con- curso previo de traslado la	Real orden disponiendo se eleve a definitivo el carác- ter provisional de la crea-
Yarez	provisión de la plaza de Profesor numerario de Fí- sica, Química, Historia Na-	ción de la Escuela de niños del Pósito de Pescadores de Mazarrón (Murcia)
su fructifera y patriotica la- bor en pro de la cultura na-	tural y Agricultura, vacan- te en la Escuela Normal de	y 1333 Real orden disponiendo se
Real orden anulando el nom- bramiento de Presidente de	Maestros de Burgos, 1229 y 1 Real orden disponiendo sean inscritas en el Registro es-	entiendan modificadas en el sentido que se indican las Reales órdenes de las fe-
la Comisión calificadora de las oposiciones libres del Magisterio (Maestras) de	pecial de este Ministerio las Mutualidades escolares que figuran en la relación	chas que se mencionan, re- lativas a ascensos de Cate-
Castellón, hecho a favor de doña María de los Desam-	que se inserta 1230 a 1	dráticos 1333 Real orden anunciando a cen- ourso de traslado la plaza
parados Ibáñez Lagarda, y nombrando para sustituirla a doña Manuela Pérez Sol-	Real orden declarando en con- diciones para ser nombrado	de Profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la
Real orden anulando el nom- bramiento necho de Presi-	para cargo activo en su ca- rrera a D. José Eguilaz Oviedo Castillejo, Magistra-	Escuela Normal de Maes- tròs de Pontevedra 1333
dente de la Comisión cali- ficadora de las oposiciones fibres al Magisterio (Maes-	do de entrada en situación de excedencia	Real orden concediendo tres meses de licencia para asuntos propios a doña
tros) de Las Palmas a favor de D. Francisco Jiménez,	Real orden declarando en con- diciones para ser nombrado para cargo activo en su ca-	Mercedes Návaz y Sanz, Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maes-
por corresponderie a don Emilio Timoneda	rrera a D. José de Solano y Polanco, Juez de primera	tras de La Laguna (Cana- rias) 1333
mes de licencia por enfermo à D. Luis Bathé	tuación de excedente 1 Real orden dictando las reglas	Real orden disponiendo se consideren creadas con carrácter definitivo las Escuer
curso de trastado la plaza de Auxiliar de Ciencias de	que se indican, relativas a la cancelación de inscrip- ción de condenas sufridas.	las nacionales que alguran en la relación que se in- sería,,

10m0 1, 1929		The state of the s	-		
P	áginas.		áginas.		ágina a
Real orden aprobando el		Catedráticos de Escuelas		curso de ascenso entre Pro-	
proyecto de las obras de re-		de Comercia	1447	fesores de ascenso (hoy	
paración de las cubiertas		*		Auxiliares) la provisión de	
de la Catedrai vieja de Sa-		Idem 25:		una plaza de Profesor de	
lamanca y de las capillas		Real orden concediendo un		término de composición de-	
del claustro y consolidación		mes de licencia por enfer-		corativa (pintura), vacan-	
de éstas	1349	mo a D. Antonio Subias,		te en las Escuelas de Artes	
Real orden rectificando nú-	-	Catedrático del Instituto		y Oficios Artísticos de Cor-	
meros y sueldos en el Es-		nacional de Segunda euse-		doba y Valencia	1524
calafón general del Magis-		ñanza de Figueras	1482	Real orden disponiende se li-	
terio 1349 y	1350	Real orden concediendo a		bre en firme por dozavas	
Real orden rectificando en la		doña María de la Concep-		partes, y en concepto de	
forma que se indica la		ción Montejo y Ortiz de		subvención a favor del Co-	
Real orden de 26 de Ene-		Landazuri, Profesora cope-		misario regio de los Cole-	
ro ultimo, convocando con-		cial de Música de la Escue-		gios Nacionales de Sordo-	
cursos nacionales	1350	la Normal de Maestras de		mudes y de Ciegos, la can-	
Real orden anulando los		esta Corte, et quiato as-		tidad de 300:000 pesetas.	
nombramientos de Vocales		censo por quinquenio de		consignadas en presupues-	
de las Comisiones califica-			1.4.83	to para gastos ordinarios	
doras hechos a favor de los		500 pesetas 1482 y	1483	de referidos Colegios y del	, ·
señores y señoras que se	•	Real orden concediende un		Patronate	1524
mencionan, y nombrando		mes de prórroga en la li		Real orden rectificando en la	
en su lugar a los señores		cencia que por enfermo		forma que se indica los	
que sa indican	1350	yiene disfrutando D. Gre-		apellidos de la Presidente	*
Real orden disponiendo se		gorio Hernando Colet, Pro-		de la Comisión calificadora	
anuncie a concurso previo	:	fesor interino de l'aqui-		de las eposiciones libres	*
de traslación la provisión		grafía del Instituto Nacio		del Magisterio (Maestras)	
de la Cátedra de Fisiología		nal de Segunda enseñan-	W. L. O. O.	de esta Corte	1524
general y especial descrip-		za de El Ferrol	1405	Real orden disponiendo se	
tiva, vacante en la Facul-		71.00		cumpla en sus propios tér-	· ·
tad de Medicina de la Uni-		Idem 26:		minos la sentencia dictada	
yersidad de Valencia	1401	Real orden dando disposicio-		por la Sala de lo Con-	
Maringeries and intersecution	1402	nes encaminadas a evitar		tenciosoadministrativo del	
Real orden disponiendo se	1.200	posibles intromisiones en		Tribunal Supremo en ek	5 1
anuncian al turno de con-		las facultades y atribucio-		pleito promovido por la	
curso de ascenso la provi-		nes correspondientes a l	8	Sociedad Odontologica Es-	
sión de una plaza de Pro-		Distrito forestal y al Ar-		pañola contra la Real orden	
fesor de término de Dibujo		quitecto Conservador del		de 31 de Diciembre de 1925	1525
artístico y Elementos de		Monumento de la Alham-		Real orden relativa al desti-	AC AC
Historia del Arte, vacantes		bra	1499	no que debe darse a las	- 1
		••••		doce plazas de la categoria	
on las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Alge-		Idem 27:		de entrada creadas en el vi-	
Airea w Centieme	3 400	Real orden ampliando en la			1.
ciras y Santiago Real orden disponiendo se	1402	forma que se indica la de-		gente presupuesto en el	
anuncie al turno de con-		claración de Monumento		Escalafón de Profesoras	
	,	Nacional que por Real or		numerarias de Escuelas Normales de Magazass	7 K.04
curso de ascenso la provi-		den de 1.º de Mayo de 1879		Normales de Maestras	1525
sión de una plaza de Pro-		se hizo del Real Monaste.		Real orden anunciando la	
fesor de término de Dibujo				provisión por concurso de	
lineal, vacante en las Es-		rio de Nuestra Señora de	43650	la plaza de Profesor nu-	* *
ouelas de Artes y Oficios		Guadalupe (Caceres)		merario de Física, vacante	
Artísticos de Algeciras y	1100	Real orden aceptando en		en la Escuela de Estudios	
Zaragoza digraniando es	1402	principio la donación de la		Superiores del Magisterio	
Real orden disponiendo se		finca que se indica, sita en		Real orden concediendo a don	-1
anuncie al turno de con-		Mondariz Balneario (Pon-		Domingo Armas Páiz los	
curso de ascenso la provi-		tevedra), hecha per los se-		dos tercios del sueldo de la	
sión de una plaza de Pro-		flores Peinador, y dispo-		plaza de Profesor de Reli-	
fesor de término de Mode-		niendo se les den las gra-		gión que desempeña en el	
lado y Vaciado, vacante en		clas por tan generoso des-		Instituto local de Segunda	
las Escuelas de Artes y		prendimiento 1522 y	1523	enseñanza de Arrecife de	
Oficios Artísticos de Alme-	1	Real orden disponiendo que,		Lanzarote 1525 7	158)
ría, Cádiz y Santiago	1402	a partir de 1.º de Enero del		Real orden concediendo, un	
		año actual, pereiba la gra-		segundo mes de Homsie	
Real orden disponiendo que		tificación de 2.500 pesetas		por enfermedad a D Ma-	
las Auxiliarias de los las-	10.7	anuales D. Eugenio Her-		nuel Jiménes Aparicio, Pro-	
titutos que se mencionan		nández de la Rosa, Profe-		fesor del Instituto local de	A 1
sean cubiertas en la forma		sor especial de Taquigraffa	ge.	Segunda enseñanza de Ri-	
que se indica 1446 y	1447	y Mecanografía del Insti-		badeo	1524
Heal orden rectification erro-		tuto nacional de Segunda		Real orden concediendo un	
res de copia padecidos en		enseñanza del Cardenal		segundo mes de licencia	
la publicación de la Real		Cisneros, de esta Corte	1524	por enfermedad a D. Luis	
orden de 18 de Enero álti-		Real orden disponiendo que	0785	Battle Salvat, Profesor in-	
mo, relativa al Escarafón de		se anuncie al turno de con-		terino de Religión del Ins-	
	i siriye			The second control of the second control of	4, 4

P	iginas.	Paginas.	P	áginas,
tituto nacional de Segunda		para la enseñanza de Au-	general, vacante en la Fa-	
enseñanza de Zafra	1526	xiliarías marroquíes de	cultad de Medicina de Va-	
Real orden adjudicando una		Medicina en la Facultad de	lladolid	1531
Biblioteca escolar a cada una de las Escuelas que se		Medicina de Cádiz 1529 Real orden prorrogando por	Real orden disponiendo se	
mencionan	1526	un mes la licencia que por	anuncie a concurso previo	
Real orden disponiendo se	,,,,,,,,	enfermedad se encuentra	la provisión de la Cátedra de Histología y Técnica	
clasifique como benéfico do-	- 1	disfrutando D. Félix Ci-	micrográfica y Anatomia	
cente de carácter particu-		vantos, Profesor del Insti-	patológica, vacante en la	
lar la Fundación denomi-		tuto local de Segunda en-	Facultad de Medicina de la	
nada "Escuela", instituída		señanza de Ribadeo 1529	Universidad de Sevilla	1531
en San Vicente de Toranzo, Ayuntamiento de Jervera,		Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo	Real orden disponiendo se	*
provincia de Santander,		de traslación la provisión	anuncie al turno de oposi-	
por D. Francisco de la To-		de la Catedra de Higiene,	ción libre la provisión de	1 4
rre 1526 💆	1527	vacante en la Facultad de	la Cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la	
eal orden concediendo un		Medicina de Cádiz 1529	Facultad de Medicina de la	
quinquenio de 1.000 pese-		Real orden disponiendo se	1.	1531
tas anuales a cada uno de		anuncie a concurso previo la provisión de la Cátedra	Real orden disponiendo se	
los Profesores numerarios de la Escuela Nacional dé		de Patología general, va-	anuncie al turno de oposi-	
Artes Gráficas que se men-		cante en la Facultad de Me-	ción libre la provisión de	
cionan	1527	dicina de la Universidad	una de las Cátedras de Pa-	
cal orden concediendo un		de Granada 1529 y 1530	tología médica, vacante en	
quinquenio de 1.000 pese-		Real orden disponiendo se	la Facultad de Medicina de la Universidad de Vallado-	
tas anuales a cada uno de		anuncie al turno de con-	lid	1532
los Profesores numerarios de la Escuela Oficial de		curso de traslación la pro- visión de la Cátedra de Te-	Real orden anunciando a	1002
Cerámica Artística de esta		rapéutica quirúrgica, parte	concurso previo de trasta-	
Corte, que se mencionan,	.1527	general (primer curso) y	do la provisión de la pla-	
y	1528	parte especial (segundo cur.	za de Profesor numerario	y Pr
Seal orden concediendo tres		so), vacante en la Facultad	de Física, Química, Histo-	*,* -
meses de licencia para		de Medicina de la Univer- sidad Central	ria Natural y Agricultura, vacante en la Escuela Nor-	
asuntos propios a D. Angel Lacalle, Catedrático del		Real orden disponiendo se	mal de Maestros de Va-	
Instituto nacional de Se-		anuncie al turno de opo-	lencia	1532
gunda enseñanza de Man-		sición libre, la provisión de	Real orden anunciando a	
resa	1528	la Cátedra de Patología ge-	concurso previo de trasla-	
Real orden disponiendo se		neral, vacante en la Fa-	do la provisión de la pla-	
adquiera con destino al		cultad de Medicina de Cá-	za de Profesora numeraria	1
Museo de Arte Moderno		diz	de Labores y Economía do- méstica, vacante en la Es-	A 1
una acuarela titulada "Fri- cana del río Mondego"		Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la	cuela Normal de Maestras	
(Coimbra), original del pin-		Cátedra de Anatomía des-	3	1532
tor portugués D. Guiller-	4.5	criptiva y Topográfica, con	Real orden disponiendo se	
mo Filipe	1528	sus técnicas, vacante en la	libre la cantidad de 31.500	erre La Servicio
Real orden aceptando la do-		Facultad de Medicina de	pesetas para la adquisi-	
nación que se indica, hecha por el pintor D. Ignacio Zu-		Gádiz 1530	ción de la finca que se indica, sita en el término de	
loaga, con destino al Museo		Real orden disponiendo se anuncie al turno de opo-	Santiponce (Sevilla) 1532 y	1593
Nacional de Arte Moderno;		sición entre Auxiliares la	Real orden disponiendo se	=•
disponiendo se den las gra-		provisión de la Cátedra de	anuncie a concurso la pro-	: 1 - ≠ -
cias al referido ilonante, y que se adquiera, con desti-		Farmacología experimental	visión de la plaza de Jefe	interior de la companya de la compan
no a la citada Pinacoteca,		Terapéutica general y Ma-	de la Sección administra-	
la obra del mencionado		teria médica, y Terapéuti-	tiva de Primera enseñan- za de Bilbao	4598
pintor titulada 'Retrato de	1	ca clínica, vacante en la Facultad de Medicina de	na ad Diinadiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	energy.
la artista rusa Malino-		la Universidad de Sala-	Idem 28:	
wska"	1528	manca 1530 y 1531	Real orden concediendo por	
"Construcciones Gamboa y	4 .	Real orden disponiendo se	el turno de antigüedad los	
Domingo, S. A.", la contra-		anuncie a concurso previo	ascensos que se indican en	
ta de las obras correspon-	•	de traslación la provisión	el Escalafón único de fun-	
dientes a las secciones A		de la Cátedra de Derma-	cionarios administrativos	
y C del proyecto de conti-		tología y Sifiliografía, va-	de este Departamento	
nuación de las que se réa-	1500	cante en la Facultad de Medicina de la Universi-	Marzo 1.º:	12.5
lizan en el Teatro Real	1528 1529	dad de Granada 1531	Real orden disponiendo se	
Real orden determinando los	1020	Real orden disponiendo se	expida a los Maestros	
Profesores a quienes han		anuncie a concurso previo	alumnos que se indican el	esse in a
de estar a su cargo las	*	de traslación la provisión	título de Profesores de	अप्रेच हैं हैं
asignaturas que se indican		de la Cátedra de Patología	Educación física	1611
			•	

	¥	•	•		
Pag	dnas	Página	a.s.	Pa	gina
		tras del Instituto local de	- 1	con destino a dos Escuelas	
Real orden disponiendo que	1	Segunda enseñanza de Arre-	1	graduadas, una para niños	. ! !
los Profesores del Real Con-	. [cife de Lanzarote, los dos	1	y otra para niñas, con seis	·
servatorio de Música y De-		time de manda de la pla	C2	Secciones cada una,	1711
clamación de esta Corte pa-		tercies de sueldo de la pla-	1	Real orden disponiendo se	
sen a ocupar los números	1	za de Profesor de Matemá-	1		
v sueldos que se indican	1611	ticas que desempeñó desde	1	distribuya en la forma que	. 1
Real orden desestimando pe-	- 1	el día 1.º al 7 de Febrero	~~ \	se indica el crédito de	ė.
tición formulada por el		próximo pasado 167	12	40.000 pesetas consignado	
Rectorado de la Universidad	1	Real orden disponiendo se	- 1	en presupuesto para mate-	
de Sevilla	1611	anuncie a concurso la pro-		rial ordinario, adquisición	
Real orden disponiendo se ad-		visión de la plaza de Con-	- 1	de libros, suscripciones e	
quiera, con destino al Mu-		servador del Gabinete de	- 1	impresión de catalogos, de	
seo Arqueólogico Nacional,		Ciencias del Instituto na-		las Bibliotecas populares	ÿ
una colección de cerámicas		cional de Segunda enseñan-	- 1	que se mencionan. 1714 y	1715
ina corecton de ceramous		za de San Isidro, de esta	ì	Real orden disponiendo se	
ofrecida por D. Apolinar	1612	1.0	72	distribuya en la forma que	
Dillichion Threath	1012	.00213	"~	se menciona el crédito de	
Real orden disponiendo que		Real orden disponiendo se	1	650.000 pesetas consignado	
D: Cayetano Vallcorba Me-		asigne la gratificación anual	- 1	en presupuesto para ad-	1 1
xiá pase a percibir el suel-		de 2.000 pesetas al Profesor		quisición de material y mo-	
	1612	de Caligrafia del Instituto	•	blaje pedagógico, con des-	Α.
Real orden disponiendo se ha=			.1	tino a las Escuelas nacio-	
gan extensivos los precep-	1	nal Cisneros, de esta Corte,			271R
tos del Real decreto relati-		encargado del desempeño	. 1	nales de Primera enseñanza.	1110
yo a los endosos al Banco de		de las clases ce igual ense-	1	Real orden disponiendo se	
Crédito Industrial a todos		nanza en la Escuela Normal	ŧ	anuncie a concurso entre	
los contratos dependientes		de Maestros 16	372	Profesores auxiliares la	
	1613	Real orden concediendo un		provisión de una plaza de	
(20 0000 1111110101101 20 110		mes de licencia por enfer-	•	Profesor numerario de Can-	
Idem 2:			1	to, vacante en el Conserva-	
		mo a D. Cesareo Martínez y		torio de Música y Decla-	41114
Real orden concediendo al		Martinez, Catedrático del	- [mación de Valencia	1718
Ayuntamiento de Arenas de	, .	Instituto nacional de Se-			
San Pedro (Avila) la sub-	11 - 1	gunda enseñanza de Huel-		Idem 6:	A Company
vención de 120.000 pesetas			373	nal and a description of wat:	
por el edificio construido		Real orden disponiendo que	ĺ	Real orden desestimando peti-	- 1
con destino a dos Escuelas		por la Dirección general de		ción de prórroga para pose-	
graduadas, con seis Seccio-		Enseñanza Superior y Se-		sionarse de su destino, for-	
nes cada una, para niños			6	mulada por D. Ignacio Raya	
y niñas	1646	Rectores de las Universida-	. 1	y Franch, Profesor de Len-	
Real orden resolviendo el ex-		des del Reino los preceptos	4.4	gua francesa del Instituto	
pediente incoado por el		que se indican	173	local de Segunda enseñanza	
Ayuntamiento de Manzanilla		quo se mareum	. 1	de Arrecife de Lanzarote	1740
(Huelva) solicitando sub-		Idem 5:	į	Real orden disponiendo se	
vención del Estado para	į		- }	consideren anuladas las	
		Real decreto autorizando al		creaciones provisionales de	
construir directamente un		Museo Arqueológico Nacio-	Ĭ	las Escuelas nacionales que	
edificio con destino a dos		nal para disponer la venta	Į	figuran en la relación que	100
Escuelas graduadas, con tres	١	de sus publicaciones ofi-	4	se inserta 1740 y	4740
Secciones cada una, para ni-		ciales 17	10		1741
	1640	Real decreto aprobando el		Real orden disponiendo se	
Real orden accediendo a la		proyecto para la construc-		consideren creadas con ca-	
devolución de la fianza sæ		ción de cerramientos, dis-	,	racter provisional las Es-	$M_{L_{2}}^{A_{2}}$
licitada por doña Josefa	. ·	posición general de jardi-		cuelas nacionales que figu-	23.7
Hernández, como viuda de		nes y obras complementa-	Î	ran en la relación que se	
D. Alejandro Diez de la	i	rias en el recinto denomina-	Į.	publica	1740
Cortina, Habilitado que fue			ĺ	Real orden autorizando a don	
de los Maestros nacionales		do "Ciudad Infantil", del	ş	Antonio Valenzuela Avila	
de los partidos judiciales		que forma parte el Grupo	3	para que practique excava-	
de Huelva, La Palma del		escolar "Joaquín Costa", en	•	ciones arqueológicas en	Article State of the Control of the
Condado y Valverde del Ca-		Madrid 1710 y 171	11	unos terrenos enclavados	
	1647	Real decreto aprobando el	' (15	
Real orden declarando vacan-	TO.45	proyecto para construir en	Į	en la finca denominada	we v
to al carro de Hebblicado as		el barrio de la Anteque-	g.	"Peña de los gitanos", en	
te el cargo de Habilitado de		ruela, de la ciudad de Tole-	- 1	termino municipal de Mon-	w.
los Maestros nacionales del		do, un edificio de nueva	Į	tefrio, provincia de Grana-	9012
partido judicial de Guada-		planta con destino a dos	1	da	3747
lajara y disponiendo se		Escuelas graduadas, una	8	Idem 7:	
proceda a nueva elección	2	para niños y otra para ni-	f	Ideni 7:	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
en la forma reglamentaria	1647	nas, con tres Secciones cada		Real orden disponiendo con-	
		una	11	tinúen establecidas durante	
idem 3:		Real decreto aprobando el	~ I	el ejercicio económico ac-	4
Real orden concediendo a don			- [tual en la Sección cuarta de	
Pedro Medina Armas, Ayu-		proyecto aprobado para	. [
	, 'a a l	construir en Cieza (Murcia)	1	la Escuela de Artes y Off-	
dante de la Sección de Le-	, e	nn edificio de nueva rlanta	•	cios Artísticos, de esta	

P	'áginas.	\mathbf{p}_{i}	áginas.	P	ági nas
Corte, cuatro clases com- plementarias, cuyas ense- fianzas se determinan	1769	funcionamiento de la Fede- ración de Maestros Palen- tinos	1839	Real orden concediendo auto- rización al Alcaldo Presi- dente del Ayuntamiento de	• •
Real orden accediendo a la devolución de la fianza so-	1770	Reales órdenes aprobando las cuentas de las Fundaciones particulares benéfico de-		Torres (Jaén) para dar el nombre de "Yanguas Mes- sia" a un grupo escolar que	•
licitada por D. Juan Roldán Medina, Habilitado que fué do los Maestros nacionales		Real orden aprobando los presupuestos para el año	1839	se construye en dicha ciu- dad	1842
del partido judicial de Vi- llanueva y Geitrú (Barce- lona)	1770	académico de 1928 a 1929 de las Universidades de Granada, Sevilla y Barce-		anuncie a concurso previo de traslado la Cátedra de Matemáticas del Instituto	
Real orden concediendo un segundo mes de licencia por enfermedad a D. Manuel Díez Tortosa, Profesor del		lona	1840	nacional de Segunda ensc- fianza de Cartagena	1842
Instituto local de Segunda enseñanza de Baza	1770	asuntos propios a D. Adol- fo Llopis Ferrándiz, Pro- fesor numerario de la Es-		mo a D. Ricardo Garapeto Burgos	1843
cantidad de 2.500 pesetas para servicios de Educación y Cultura al Instituto na-		cuela Normal de Maestros de Cuenca	1840	José María Alvarera y He- rrera la pensión por nueve meses, tiempo que ha deja-	
cional de Segunda ense- ñanza de San Isidro, de esta Corte	1771	meses de licencia para asuntos propios a D. Pable Sanz Cabo, Profesor de Len-		do de disfrutar de la que le fué concedida por la Junta para empliación de	
Real orden disponiendo se entienda rectificado en el sentido que so indica la creación definitiva de la	*	gua francesa del Instituto de Murcia 1849 y Real orden disponiendo que	1841	estudios e investigaciones científicas	1843
Escuela mixta de Vilariño del Ayuntamiento de Ces- pón (Coruña)	1771	cuando las Juntas de go- bierno de las Universidades hagan uso de las facultades que se les concedió para		un mes de licencia por en- fermo.	1848
Real orden concediendo las pensiones que se indican Real orden declarando de-	1771	transferir o ampliar crédi- tos, lo pongan en conoci- miento de la Superioridad.	1841	Idem 11: Real orden resolviendo expe- diento de concurso para la	
sierto el concurso anuncia- do en la Gacera del 27 de Septiembre del año próximo		Real orden concediendo al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla) la sub-		provisión de la plaza de Profesora numeraria de La- bores y Economía domésti-	
pasado para la concesión de la pensión libre de Física o Química Real orden disponiendo se den	1771	vención de 80.000 pesetas para el edificio construído con destino a dos Escuelas		ca de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza 7 Real orden disponiendo se	1851 1852
las gracias a los Presiden- tes y Vocales de los Tribu- nales que fueron nombrados	•	graduadas. Real orden concediendo al Ayuntamiento de Villanue-	1841	anuncie a concurso de tras- lado la Catedra de Lengua e Historia de la Literatura	
para examinar las solicitudes presentadas al concurso de Pensiones libres,		va de la Serena (Badajoz) la cantidad de 40.000 pe- setas, como subvención por el edificio construído con		latinas del Instituto de Osu- na Real orden disponiendo se	1852
convocado por Real orden de 24 de Septiembre de 1928 dem 8:	1771	destino a Escuela graduada. Real orden disponiendo se cumpla en sus propios tér-	1841	anuncie a concurso de tras- lado la plaza de Profesora numeraria de Labores y	
Real orden disponiendo se cumpla la sentencia dicta- da por la Sala de lo Con- tenciosoadministrativo del	<u>.</u>	minos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el		Economía doméstica, va- cante en la Escuela Normal de Maestras de Alicante	1852
Tribunal Supremo en el pleite promovido por don José Sánchez Granados	1793	pleito promovido por doña Olimpia Vázquez Gutié- rrez	1842	Idem 12: Real decreto aprobando el Reglamento, que se inserta,	
Real orden disponiendo quede abierto un nuevo plazo de	1794	Real orden resolviendo expe- diente promovido por el Ayuntamiento de Toro (Za-		de la Exposición Interna- cional de Pintura, Escuitu- ra, Dibujo y Grabado, que	€ x- -
admisión de instancias do- cumentadas de aspirantes a las oposiciones, turno iibre,		mora), solicitando amplia- ción de Secciones en la Es- cuela Nacional	184	ha de celebrarse en Barce- lona 1860 a Real decreto aprobando tos	1862
a la Cátedra de Lengua y Literatura latinas, vacante en la Facultad de Filosoffa		Real orden accediendo a la devolución de la fianza seli- citada por la viuda de don		proyectos redactados para construir en Alacjos (Va- lladolid) dos edificios de	
y Letras de la Universidad de Sevilla	1794	Victoriano Rodríguez Escu- dero, Habilitado que sus de los Maestros macionales da		nueva planta con destino a Escuelas graduadas, con cuatro Secciones cada una	
Real orden concediendo auto- vzación ministerial pera el		los partidos que se capre-	1842	uno para niños y otro para niñas,	1862

Pa	gimas	P	igimas		'áginai
Real decreto aprobando los proyectos redactados para construir en Pola de Lena (Oviedo) un edificio de nue- va planta, con destino a dos		pográfica, con sus técnicas, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia	1870	Escuela Normal de Maes- tras de Granada 1927 y Real orden disponiendo que hasta el día 1.º de Abril del año actual se reciban ins-	1928
Escuelas graduadas, un a para niños y otra para niños y otra para niñas, con tres Secciones cada una Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	1862	que se insertan para que los Maestros del Patronato de libre nombramiento y las Congregaciones religio- sas, en su caso, o sean las que tengan a su cargo Es-		tancias en súplica de admi- sión a la práctica de las pruebas de selección nece- sarias para el ingreso en el Profesorado de Religión y de Francés de los Institutos	
medad a Dolores Gatell Ga- valda, Portera de la Escue- la Normal de Maestras de		cuelas creadas con bienes fundacionales, puedan soli- citar del Tesoro la subven-		locales de Segunda ense- fianza.	1928
Tarragona	1860	ción que pueda correspon- derles Real orden relativa a impo-	1870	Real orden anunciando a con- curso previo de traslado la	
del año actual surta sus efectos para que los Maes- tros D. Pedro González Díaz y D. Heliodoro Castro Pé-		sición de sanciones escola- res a alumnos de las distin- tas Facultades de la Uni- versidad Central 1870 y	1871	provisión de la plaza de Profesora numeraria de Geografía, vacante en la	
rez presten sus servicios en comisión en Escuelas de Madrid y a solicitar nuevos		Idem 13: Real orden disponiendo que-		Escuela Normal de Maestras de Vizcaya 1978 y Real orden anunciando a con- curso previo de traslado la	1975
destinos en el momento en que quede cumplida en su totalidad la sentencia que se menciona con la coloca-		den desacumuladas las Cá- tedras de Agricultura y Terminología de los Insti-		provisión de la plaza de Profesora numeraria de Historia, vacante en la Es-	
ción definitiva de los mis- mos en el Escalafón Real orden disponiendo que	1866	tutos de Bilbao y Pamplo- na; Historia Natural de Reus, y una de Matemáti-		cuela Normal de Maestras de La Coruña	1979
por ascenso reglamentario pase a la Sección 10.º del Escalafón D. Gaste Prieto y Carrasco, Catedrático nu-		cas en cada une de los de Mahón, Teruel, Huesca, Fi- gueras y León	1896	anuncie al turno de oposi- ción libre la provisión de la Cátedra de Derecho In- ternacional público y pri-	
merario de la Facultad de Medicina de la Universidad	1866	currido en la pérdida de la matrícula los alumnos ofi- ciales de las asignaturas que	. '	vado, vacante en la Facul- tad de Derecho de la Uni- versidad de La Laguna	1 1
Real orden disponiendo se anuncie a concurso de tras- lación la provisión de la Cátedra de Filosofía, va-		se indican de las Faculta- des de Filosofía y Letras y de Ciencias y Escuela de Odontología de la Univer-		(Canarias)	1979
cante en el Instituto de Osuna	1866	sidad Central	1898	de la Cátedra de Derecho canónico, vacante en la Fa- cultad de Derecho de la	
anuncia a concurso previo de traslación la provisión de la Cátedra de Dibujo, va-		Real orden aprobatoria de vi- sitas realizadas por indivi- duos del Cuerpo Facultati-		Universidad de Sevilla	1979 1980
cante en el Instituto de To- ledo	1866	yo de Archiveros, Bibliote- carios y Arqueólogos a Ar- chivos municipales y espe- ciales no incorporados, y		so de trastación la provi- sión de la Cátedra de Apli- caciones de Física y de la	
tos propios a D. Cecilio Sa- garna y López de Goicochea, Oficial de Administración de tercera clase, afecto a la		dando disposiciones enca- minadas al cumplimiento de lo dictaminado por la Junta Facultativa de Ar-		de Químico-física y Análisis químico, y en particular de los alimentos, medica- mentos y venenos, vacante	
Sección administrativa de Primera enseñanza de Bur- gos	1866	chivos, Bibliotecas y Mu- seos	1987	en la Facultad de Farmacia de la Universidad de San- tiago	10-EZ
Real orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra la orden de la Di- rección general de Primera		la Ordenación de Pagos per obligaciones de este Minis- terio libre a deña Beatriz de León, viuda de Icaza, la		Idem 16: Real orden prorregande da- ranta el curso académico	*
enseñanza de 30 de Octo- bre del año anterior (Gace- ra de 22 de Noviembre)	1866	cantidad de 10.000 pesetas por el resto de las obras que dicha señora enajona al	ć.	actual la beca que ha venido distrutando el estudiante panameño D. Pablo García	
neal orden disponiendo se anuncie al turno de con- curso de traslación la pro-	1870	Real orden animajando a con- curso previo de instado la provisión de la de	1927	de Paredes y Gaibrois Real orden concediendo la aprobación ministerial para la reforme del artículo 31	1997
visión de la Cáledra de Anatomía descriptiva y to-		Profesora numeros de Geografía, vacanto en la		del Registrativo de la Sec- ción de Securros Mutuos de	$f^{(i)}$

<u>.</u>	dginas	<u> </u>	agimas	Ī		'agina
la Asociación Nacional del Magisterio primario	1997	Real orden disponiendo se libre la cantidad de 5.000		1	Comisaría Regia para cada una de las citadas Escuelas,	
Real orden concediendo la	للد	pesetas con destino al Ar-			al objeto de que informe	
aprobación ministerial para	11.	chivo Histórico Nacional,			amplamente acerca de los	0011
la constitución y funcio- namiento legal de la Aso-	**	para atender a los gastos que se mencionan. 2016 y	2017		sucesos ocurridos. 2043 y Real decreto aprobando el	2044
ciación titulada Agrupación	} 300 	Real orden disponiendo se	2279		proyecto redactado para	
de Maestros nacionales de		libre la cantidad de 5.000	•		construir un edificio de	
la provincia de Hue <u>l</u> vay	1997 19 <u>9</u> 8	pesetas con destino al Ar- chivo Histórico Nacional,		1	nueva planta con destino a Escuela Normal de Maes-	
Real orden concediendo la	بعداد ا	para los gastos que ocasio-			tras y aneja graduada con	
aprobación ministerial para	1.5	ne la preparación, impre-	i da sal		seis Secciones y demás de-	4 1 1 1
la reforma de los artículos 9.°, 15, 16, 21 y 72 y adi-	÷	sión y tirada de los catá- logos.	2017	12	pendencias, en la ciudad de Toledo	2060
cional del Reglamento de la		Real orden disconiendo se	2021		Real orden prorrogando para	
Asociación de Maestros de	4000	libre la cantidad de 40,000		l	el curso académico actual	
las Escuelas nacionales Real orden concediendo auto-	<u>1</u> 998	pesetas con destino a la Bi- blioteca Nacional para los	~:		la beca concedida al estu- diante paraguayo D. Gui-	
rización para que pueda re-		gastos de calefacción	2017		llermo Enciso Velloso	2069
gir el Reglamento de la		Real orden disponiende se	COLUMN BO	ľ	Real orden disponiendo que	
Confederación Nacional de Maestros con las reformas		libre la cantidad de 5.000 pesetas con destino a la Bi-		l	desde 1.º de Enero del año actual se acredite la indem-	i vita
introducidas en los artículos		blioteca Nacional, para un		1	nización del 15 por 100 so-	
10, 12, 13, 14, 17 y 45	19 <u>9</u> 8	gabinete de desinfección de	1		bre el estipendio que per-	
Real orden concediendo la aprobación ministerial para		libros.	2017		ciba el Profesorado del Ins- tituto local de Segunda en-	
el legal funcionamiento de		Real orden disponiendo se libre la cantidad de 6.000		ĺ	señanza de Arrecife	2069
la Asociación Católica de		pesetas con destino al Ar-			Real orden disponiendo que	* .
Maestros nacionales de Ba- leares	1998	chivo general de Simancas,			los Catedráticos de Institu- tos que se mencionan pasen	
Real orden disponiendo se	1000	como subvención para el establecimiento de un ser-			a ocupar en el Escalafón los	
consideren creadas definiti-	, jan	vicio de automóviles.	2017		números de las categorías	6060
vamente las dos Escuelas nacionales unitarias, una de		Real orden disponiendo se	Ties?		y sueldos que se indican	2069 2070
niños y otra de niñas, en la		clasifique de beneficencia particular docente la Fun-	4	/	Real orden concediendo tres	573.5. F 357
barriada del Principe Al-		dación instituída en Oñate	· Vi		meses de licencia para asun-	
fonso, de Geuta Real orden resolviendo el ex-	1999	(Guipúzcoa) por D. Rodri-			propios a D. Mariano Quin- tanilla Romero, Catedrático	". *:
pediente incoado por el		go de Mercado y de Zuazo-		1	del Instituto de Zamora	2070
Ayuntamiento de Campo-	. :	la, Obispo que fué de Avi- la 2017 a	2019		Real orden concediendo un	
rrobles (Valencia) sobre creación de Escuelas	1999			1	mes de licencia por enfer- medad a D. Félix Andelz	
Real orden concediendo un	1988	Idem 19:	;		González, Catedrático del	
mes de licencia par enfer-		Real decreto-ley suspendien-			Instituto nacional de Se-	
mo a D. Alvaro de las Ca- sas y Blanco, Profesor del		do las funciones y actua- ción decente de la Univer-	#1		gunda enseñanza de Huelva. Real orden declarando jubila-	2070
Instituto local de Segunda		sidad Central hasta el día	.1		doza D. Benigno García y	
enseñanza de Fregenal de		1.º de Octubre de 1930;			García, Auxiliar de Cien-	
la Sierra	1999	disponiendo cesen en sus cargos, temporalmente, el			cias del Instituto de Se→ villa	2070
mes de licencia por enfer-		personal decente, adminis-			Real orden anunciando a con-	20.0
mo a D. Rufino Lopez Alén,		trativo y de las clínicas;			curso previo de traslado la	
Oficial de Administración de primera clase en el Ins-		encargando, durante el pe- ríodo de suspensión, con las	·		provisión de la plaza de	
tituto nacional de Segunda		atribuciones que se indi-			Profesora numeraria de Historia, vacante en la Es-	
enseñanza de San Sebastián.	1999	can, a una Comisaría Regia,			cuela Normal de Maestras	
Mam 17:	. 4	de la dirección y gobierno de dicha Universidad, y			de Murcia	2070
Real orden disponiendo se	,	suspendiendo las clases			Real orden anunciando a con- curso previo de traslado la	
distribuya en la forma que		hasta el 5 de Abril próximo			provisión de la plaza de	
se indica entre las Biblio- tecas populares que se men-		en las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca,			Profesora numeraria de	
cionan el crédito consigna-	* ₹ : 3	Santiago, Sevilla y Vallado-			Historia, vacante en la Es- cuela Normal de Maestras	
do en el presupuesto para		lid, y prorrogando el curso			de La Laguna (Canarias)	2071.
la adquisición de libros con destino a las mismas	2016	en las mismas hasta el dia 10 de Junio próximo	2049		Real orden anunciando a con- curso previo de traslado la	. i
Real orden disponiendo se		y	2043		provisión de la plaza de	
libre la cantidad de 1.500		Real decreto imponien lo san-		. 1)	Profesora numeraria de	
pesetas con destino al Ar- hivo de Simancas, para		ciones a los alumnos oficia- les de las Escuelas de Ar-			Historia, vacante en la Es- cuela Normal de Maestras	
apresión y ticada de ca-		quitectura de Madrid y Bar-			de Sevilla	2071
208	2016			I	Real orden disponiendo se	
			* "			

Pá	ginas	P	iginas	Pi	áginas
anuncie a concurso previo		Real orden anunciando a con-		nes a la Cátedra que se in-	
de traslación la provisión		curso pnevio de traslado la	Tile	dica	216
de la Cátedra de Patología		provisión de la plaza de			
médica, vacante en la Fa-		Profesora numeraria de		Idem 23:	
cultad de Medicina de Za-		Historia, vacante en la Es-		Real orden disponiendo se	•
ragoza	2071	ouela Normal de Maestras	9005	considere anulada la crea-	
		de Valladolid 2094 y	2095	ción provisional de las Es-	•
Idem 20:		Real orden disponiendo se abra concurso público para		cuelas nacionales que figu- ran en la relación que se	•
Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-		la adquisición de material		inserta que se	2191
mo a D. Julio Aragón y		y aparatos que han de in-		Real orden disponiendo se	204
Fortea, Jefe de Negociado		tegrar los gabinetes de Fí-	. 1	anuncie a oposición, turno	
de tercera clase de la Se-		sica y Química, con destino	1 1	de Auxiliares, la Cátedra de	
cretaría de este Ministerio.	2092	a Escuelas nacionales de		Derecho Mercantil, vacante	s .
Real orden relativa a la dis-		Primera enseñanza. 2095 y	2096	en la Facultad de Derecho	
tribución del crédito con-		Real orden disponiendo se	. 1	de la Universidad de La	0105
signado en presupuesto		clasifique de heneficencia		Laguna 2193 y	2194
"Para suscripciones y adquisición de material ciesti-		particular docente la Fun- dación instituída por dofia		Real orden resolviendo expe- diente incoado por el Ayun-	
fico y demás gastos de los		Rosario Gaviola Landecho,	4	tamiento de Vallecas (Ma-	
Archivos, Bibliotecas y Mu-		en Lequeitio (Vizcaya)	2096	drid) solicitando la crea-	λ.
seos"	2093	on nequelity (vinca) a, the	,	ción de dos Escuelas nacic-	i
Real orden concediendo una		Idem 21:		nales graduadas de niños	2194
segunda y última prórroga	* .			Real orden resolviendo con-	
de un mes a la licencia que		Real orden declarando de		sultas formuladas por los	
por enfermedad se encuen-		mérito en la carrera de doña María de la Concepción Al-		Presidentes de las Comisio-	
tra disfrutando D. Julio		faya López la obra que se		nes calificadoras provincia-	&
Aragón Fortea, Jefe de Ne-		indica, de la que es autora		les de las oposiciones a in- greso en el Magisterio na-	
gociado de tercera clase en la Secretaría de este Mi-	1 1	dicha señora	2133	cional.	2194
nisterio	2003	Real orden resolviendo recla-		01011011	~,
Real orden disponiendo se li-	n.mar.	maciones presentadas con-		Idem 26:	
bre la cantidad de 20.000		tra la orden de la Direc-		Real decreto autorizando al	
pesetas para los trabajos de	-	ción general de Primera en-		Ministro de este Departa-	
organización y sostenimien-		señanza de 11 de Diciembre	0496	mento para que pueda dis-	,•
to del Archivo general de		anterior 2133 a	2136	poner la venta en la pró-	
Indias de Sevilla	2093	Real orden declarando de be- neficencia particular docen-		xima Exposición Iberoame-	1
Real orden concediendo un		te la Fundación denomina-		ricana de Sevilla y luego	7
mes de prórroga a la licen- cia que se encuentra dis-	1	da "Institución benéfico-	. ~	en general al público, de	\
frutando D. Amadeo Visa		docente Laurentino Rome-	,	las publicaciones hechas por la Escuela Nacional de	-
Tristany, Profesor numera-		ro", establecida por dicho		Artes Gráficas	2221
rio de la Escuela Normal de	*	señor en Valladolid. 2136 y	2137	Real orden desestimando ins-	
Maestros de Baleares	2093	20	- 1	tancia de doña Fe Ledo	
Real orden concediendo un		Idem 22:		Berja y anulando su nom-	,
mes de prórroga a la licen-		Real orden concediendo 1.000	1.0	bramiento, así como el de	
cia que por enfermedad se		pesetas como auxilio a los		doña Carmen Pérez Gómez,	
encuentra disfrutando doña Luz Salazar Velandia, Pro-		huérfanos del Magisterio		para los Escuelas de La Sil-	
fesora numeraria de la Es-		que figuran en la relación que se inserta 2166 y	2167	ya y San José (La Coruña).	
cuela Normal de Maestras		Real orden concediendo un	~ 1, 5, 6,	Dool and an attended to	224
de Segovia 2093 y	2094	mes de prorroga en la li-	,	otorgue al estudiante don	
Real orden concediendo un		cencia que por enfermo se		Facundo Lérida Bianchi	- 1/12
mes de licencia por enfer-		halla disfrutando D. Julio		una de las tres becas que	
mo a D. Prudencio Vidai		Aragón y Fortea	2167	el Real decreto de 21 de	-
Jiménez, Profesor nu ne-		Real orden disponiendo sea		Enero de 1921 asignó a la	
rario de la Escuela Normal de Maestros de Albacete	900	declarada de utilidad para		Republica Argentina	2241
Real orden anunciando a con-	2094	las Escuelas nacionales la		У	2243
curso previo de traslado la	-	obra "Pepito el Bueno, en		Real orden disponiendo que	1.0
provisión de la plaza de		la Fiesta del Libro", de que es autor D. José Iglesias Ro-		el Sr. D. Carlos Palao con-	
Profesora numeraria de		dríguez 2167 y	2168	tinúe prestando servicios a la enseñanza durante el	
Historia, vacante en la Es-		Real orden rectificando en la		plazo de ocho meses y once	
cuela Normal de Maestras		forma que se indica la Real		días, dejando anulada la	1 121 -
de Oviedo	2094	orden número 391 de 19 de		Real orden de su jubilación.	2249
Real orden anunciando a con-		Enero último	2168	Real ofden disponiendo se	· · · · · · · · · · · · · · · · · ·
curso previo de traslado la		Real orden disponiendo quede		den las gracias a D. Enri-	
provisión de la plaza de Profesora numeraria de		anulada y sin ningún valor	I	que Puncel por su generoso	•
Historia, vacante en la Es-		ni efecto la Real orden de 4 del corriente, relativa al	1	desprendimiento por la do- nación hecha al Museo Na-	
cuela Normal de Maestras		plazo de admisión de ins-	1	cional del Prado de dos cua-	
de Salamanca	2094	tancias para las oposicio-	i	dros titulados "Reunión en	
				The second secon	

r.	ág inas	P	áginas.	<u> </u>	áginas.
un parque" y "San Pascual Bailón"	2242	local de Segunda enseñanza de Requena	2312	pleito promovido por don Rufino Cuartero García con- tra la Real orden de este	
Idem 28:	البدار	mes de licencia por en- fermo a D. Alberto Rodrí-		Ministerio de 19 de Junio de 1925	2317
Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- medad a doña Carmen Alon-		guez Robles, Profesor de Lengua francesa del Insti- tuto local de Segunda en-		Real orden disponiendo se entienda aclarada la Real orden de 12 del mes actual	
so y García Domínguez, Pro- fesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras		señanza de Villacarrillo Real orden soncediendo un mes de segunda prórroga	2312	en el sentido de que se tra- ta de la plaza de Profesora numeraria de Geografía de	
de Orense Real orden disponiendo se	2292	a la licencia que por en- fermedad se encuentra dis-		la Escuela Normal de Maes- tras de La Laguna, en lu-	
clasifique como benéfico- docente de carácter par- ticular la Fundación insti-		frutando D. Félix Civantos Benito, Profesor de Histo- toria Natural del Instituto		gar de la de Hist <u>o</u> ria que figura en la misma Y	2317 23 18
tuída en memoria de don Antonio Torres Castellanos y en benefició de la Escuela		local de Segunda enseñan- za de Ribadeo	2312	Real orden aprobando en los términos que se indican la distribución del crédito de	
gratuita de párvulos de Brozas (Cáceres) Real orden disperiendo se	2292	por los funcionarios del Cuerpo de Archiveros, Bi- bliotecarios y Arqueólogos,		100.000 pesetas consignadas en presupuesto para Sub- yención para el fomento de	
clasifique como benéfico- docente de carácter par-	-	que se mencionan, se visi- ten los Archivos existentes	-	las Mutualidades escolares oficiales formadas por niños	
ticular el legado hecho para premios a favor de los niños y niñas de las		en las provincias que se indican	231 3	de las Escuelas nacionales. Real orden resolviendo las re- clamaciones presentadas	2318
Escuelas de Pobla de Mon- tornés (Tarragona) por don Eusebio Mercader y Mer-		anuncie a concurso previo de traslado la previsión de la plaza de Profesora nume-		contra la orden de la Di- rección general de Primera enseñanza de 21 de Diciem-	
Real orden dispeniendo se clasifique como benéfico-	2293	raria de Geografía, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Valencia	2314	bre del año próximo pasa- do, inserta en la Ga ^C ETA del	0000
docente de carácter par- ticular la Fundación deno-		Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de		25 de referido mes. 2318 a Idem 30:	2320
minada "Premio Lucrecia Arana", instituída en el Real Conservatorio de Mú-		la plaza de Profesora nume- raria de Geografía, vacante		Real orden disponiendo sean inscritas en el Registro es-	
sica y Declamación, de esta Corte, por D. Mariano Ben- lliure y Gil 2293 y	2294	en la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza Y	2314 23 <u>15</u>	pecial de este Ministerio las Mutualidades escolares que figuran en la relación	
Real orden declarando sólo podrán enviar hasta dos obras los artistas invita-		Real orden concediendo vali- dez académica a los estudios elementales de Solfeo, Pia-		que se inserta 2330 a Fomento.	2882
dos a concurrir a la Expo- sición Internacional de Pintura, Escultura y Dibujo		no y Violin que se cursen en la Real Academia de Santa Cecilia y Conservato-	1	Enero 2: Real orden aprobando el Re-	
y Grabado en la Exposición Internacional de Barce- lona de 1929	2294	rio Odero, unidos, de Cádiz, y confirmando en sus cargos al Profesorado de dicho		glamento del Sindicato de Fabricantes de Productos Resinosos	29
dem 29:	2204	Gentro	2315	Real orden aprobando el Re- glamento del consorcio de la Mancomunidad de Pro-	
Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito de		enfermedad se encuentra disfrutando D. Adelardo		pietarios de montes con el Sindicato de Fabricantes Resineros 29 a	32
75.000 pesetas consignado en presupuesto para la ad-		Mora y Guarnido, Catedrá- tico numerario de la Facul- tad de Medicina de Cádiz	2315	Real orden aprobando el Re- glamento de la Mancomu-	
guisición de libros para las Bibliotecas oficialesy	231 <u>1</u> 2312	Real orden anunciando a con- curso previo de traslado la provisión de la plaza de		nidad de Propietarios de montes de producción re- sinosa 32 a	35
Real orden prorrogando du- rante el curso académico actual la beca concedida al		Profesera numeraria de Pe- dagogía, su Historia, Rudi- mentos de Derecho y Legis-		Reales órdenes declarando beneficiarios del Régimen de subsidio a las familias	
estudiante venezotano don Jorge Arrillaga Borges Real orden prorrogando por	2312	lación escolar, vacante en la Escuela Normal de Maes- tras de Jaén	2315	numerosas a los señores que se mencionan	85
un mes la licencia que por enfermedad se encuentra distrutando D. José Agulló		cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada	~010	Idem 3: Real orden disponiendo ri-	
Asensi, Ayudante de Edu- cación física del Instituto		por la Sala de lo Conten- ciosoadministrativo de l Tribunal Supremo en el		jan en el mes de Enero los mismos precios para la venta del plomo en barra	

Contract the second second second second second second second second second second second second second second					- 1
10/	iginas.	Pá	ginas.	Pá	ginas
	Iginas.			ratilidad mública log traba	
y elaborado que se fijaron		Resinero, es el que tiene el		utilidad pública los traba-	
para el mes de Noviembre,		número 1.602 y fecha 16	OT/G	jos hidrológico-forestales,	
y para la compra del plomo		de Septiembre último	276	proyectados en la Sección	
viejo los precios que se in-		Y.	277	segunda de la cuenca del	
dican	76	Idem 11:		rio Albaida, subcuenca del	
		Real orden resolviendo con-		Montesa, denominada "Bo-	
Idem 4:		sulta del Ingeniero Jefe de		quilla" 426 y	427
Real decreto dictando las re-		Obras públicas de la pro-		Real decreto aprobando la la-	
glas que se indican sobre		vincia de Baleares, sobre		sación pericial practicada	
las emisiones de valores		si debe ser oído el Jefe de		para la valoración de todas	
mobiliarios que el Estado		los servicios provinciales o		las aportaciones que hacen	
avala 131 y	132	el Abogado del Estado en		al Consorcio Nacional Al-	
Real decreto cediendo al	10~	asuntos de servidumbre		madrabero los concesiona-	
Ayuntamiento de Callosa de	+	forzosa de paso de co-		rios de almadrabas adheri-	
Ayummento de danosa de		rriente eléctrica que pue-		dos al mismo	421
Segura, en la provincia de		den afectar a obras o ser-			pla 1
Alicante, una extensión de		vicios de las Diputaciones		Idem 17:	
terreno de 19.967 metros		provinciales	332	Real orden resolviendo ins-	
cuadrados para construcción	1	Real orden disponiendo se			
de la carretera que se in-	4.00	forme una Comisión para		tancia presentada por el	
dica	132	que estudie y concrete las		Director de la Asociación	
		aportaciones de las enti-		de Productores y Distri-	
Idem 5:		dades y poblaciones inte-		buidores 🛳 Energía eléc-	
Real orden disponiendo se		resadas en la construcción		trica 540 y	541
abone al Ingeniero prime-		de un ferrocarril de Jaén			
ro del Cuerpo de Ingenie-		a Granada 332 y_i	333	Idem 19:	
ros Geógrafos D. Vicente		Real orden disponiendo se	000	Real orden aprobando la pro-	
Inglada Ors, la diferencia		cumpla en sus propios tér-		puesta formulada por el	
de sueldo que se indica	160				
we sacrao dee so mara	161	minos la sentencia dictada		Director del Instituto Geo-	
Real orden disponien lo que	101	por la Sala de lo Conten-		lógico y Minero de España,	
D. Cástor de la Fuente		ciosoadministrativo del		y disponiendo que por la	
		Tribunal Supremo en el		Dirección general de Mi-	
Sanz, a pesar de haber,		pleito promovido por don		nas y Combustibles se con-	3
cumplido los setenta años		Enrique Alonso Cortés y		voque un concurso para	S. 34.
de edad, continúe en el		D. Adrián Alonso Orts, con-		cubrir dos plazas de Inge-	
cargo que en la actualidad		tra la Real orden de 5 de		nieros Ayudantes con desti-	
desempeña	161	Octubre de 1927	333	no a los estudios geoffsicos	
Real orden disponiendo se		Real orden prorrogando por		que se verifiquen por dicho	
den las gracias de Real or-		otros tres meses la Comi-		Instituto	641
den a los Ingenieros Geó-		sión encargada de estudiar		Real orden concediendo quin-	
grafos D. Cipriano Arbox		y concretar las aportacio-		ce días de primera y últi-	
Cusi y D. Manuel Chueca		nes de las provincias inte-	٠.	ma prórroga al plazo po-	
Martínez, por los trabajos		resadas en la construcción		sesorio a D. José María	
efectuados por los mismos.	161	del Ferrocarril Central Ga-		Castrillo y Díaz, Ingeniero	
Real orden disponiendo se		llego	633	Jefe de segunda clase del	
amortice en la última ca-		Real orden autorizando para		Cuerpo de Caminos, Cana-	
tegoria del Cuerpo de Geó-		su ejecución durante el		les y Puertos, en la Jefa-	
metras una plaza de Geó-)	ejercicio actual, con arre-		tura de Obras públicas de la	
metra Auxiliar de terce-		glo al Presupuesto vigea-		provincia de Soria	24 6
ra clase	162	te, la parte de los presu-		Di dattinia de Doi taves es es es es es	BLA
		puestos de los servicios que	1	Idem 20:	- i
Idem 6:	7.	están efectuándose por ad-		Real orden disponiendo que	North Artist
Real orden aprobando la re-		ministración, aprobados en	*-	la Comisión asesora con ca	
lación de aspirantes, que		los años 1921 a 1929, que			
se inserta, para cubrir pla-		están sin ejecutar	ഉവ	rácter de Junta reguladora	
zas de la plantilla del		Rool andon concodiando al	833	e inspectora de la indus-	
Cuerpo de Delineantes de		Real orden concediendo al		tria del cemento quede in-	
Obras públicas	189	Ingeniero subalterno del		tegrada en la forma que se	
process accounts accounts accounts	100	Cuerpo de Caminos, Canales		indica 628 💃	629
Tolomi On		y Puertos, D. Teodoro Pe-			1
Idem 9:		rellón Belmonte, una se-		Idem 22:	•
Real orden disponiendo que		gunda prórrega de un mes	- '	Real orden adjudicando a La	方式學院
el Real decreto-ley a que		por enfermedad, para que		Geofísica, S. A., la ejecus	
se alude en las Reales ór-		pueda presentarse a servir		ción de les estudios per	
denes números 1, 2 y 3,	ą.	su destino en la Jefatura de		los métodos gravimétrico y	
publicadas en la GACETA		Obras públicas de León;	334	sismico en el Burgo de Os-	
DE MADRID correspondiente	, '	Real orden relativa a la or-		ma y Berlanga de Duero	
al día 2 del actual, apro-		ganización de las Comisio-	İ	(Soria) 687 y	690
batorias de los Reglamen-	14	nes administrativas de			1
tos para el funcionamiento		Puertos 334 y	335	Idem 25:	à.
de los organismos que han		Idem 45:			
de integrar el Consorcio			v 1 ×2**	Real decreto aprobando 👪	
ALLOS GI GUISO GIO	is to A	Real decreto declarando de		Reglamento, que se inserta-	

			. <i>I</i>	
Páginas	Pá	igitias		á daas.
del Instituto Español de	rino del Estrecho de Gi-	ļ	Real orden autorizando a ta	
Oceanografía 763 a 767		,	Janta de Obras del puerto	
Real decreto desestimando re-	jos durante el año 1929	962	de Huelva para rebajar	
curso de alzada interpues-	Real orden disponiendo que		temporalmente el 50 por	
to por D. Vicente Solano	durante el mes de Febrero		100 las tarifas de fondeo	
Vidal, a nombre de su hijo	actual rijan en España para		que grava a las piritas de	4400
José Solano Burrel, contra	la venta del plomo en barra		hierro y demás mercancias,	1122 1123
acuerdo del Gobernador ci-	y elaborado y para la com-		D to disconnignia so	1120
vil de Huesca, fecha 16 de	pra del plomo viejo los		Real orden disponiendo se declaren subsistentes los	
Noviembre de 1928, decla-	mismos precios del mes	962	Reglamentos porque se ri-	
rando la necesidad de ocu-	de Enero pasado	902	gen los Sindicatos de Al-	
pación de terrenos del re-	Idem 5:		macenistas e Importadores	
currente			de carbón, aprobados por el	
Real orden resolviendo oficio	Real decreto-ley autorizando		Comité Ejecutivo de Com-	
del Ingeniero Jefe del Dis- trito forestal de Huesca 779	al Ministro de este Depar-		bustibles sólidos del Conse-	
trito forestal de Huesca 779	tamento para disponer la terminación, por el sistema		jo Nacional de Combusti-	
73-m 00.	de administración, de las		bles 1123 y	1124
Idem 29:	obras de la carretera de		·	
Real orden disponiendo que	tercer orden de Puebla de		Idem 10:	•
los funcionarios que se in- dican perciban las dictas	Guzmán a Paymogo	1929	Real orden concediendo un	
i correspondientes a su ca-	Real decreto disponiendo que		mes de prorroga por enfer-	
tegoría por el desempeño de	desde primero del mes ac-		mo a D. Ignacio Gascué	
la comisión que se expresa. 843	tual queden afectos a la		Echeverría	1184
	Junta Central de Puertos,		~,	
Idem 30:	por lo que a contabilidad		Idem 16:	: %
Real orden constituyendo un	general e intervención crí-		Real decreto-ley autorizando	
nuevo Comité paritario pa-	tica del Tribunal Supremo		al Ministro de Fomento	
ra la Compañía de los Fe-	de la Hacienda pública se	-	para la ejecución por el	
rrocarriles Eléctricos de	refiere, para los servicios abonados con cargo al cré-		sistema de administración	
Granada, y disponiendo	dito del Presupuesto, el		de la sección de Rosal a la frontera de la carretera	
que dicho Comité quede	Jefe de Contabilidad de		del Repilado a la frontera	
incluído en la relación de	este Ministerio y el Dele-		de Portugal (Huelva)	1290
Comités paritarios de Fe-	gado en éste del citado		y	1291
rrocarriles 866 y 867	Tribunal	1036	Real decreto-ley incluyendo	
Real aprobando la relación,	Real decreto modificando con		en el plan general de ca-	
que se inserta, de aspiran-	carácter definitivo la dis-		rreteras, con la clasificación	
fes aprobados para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes	tribución del crédito de 600		de tercer orden, la sección	
de Obras Públicas 867	millones de pesetas consig-	d -	de la de Estepona a Ronda,	
i do Obras pabricas	nado en el presupuesto ex-		comprendida entre Gausin	4004
Tebrero 1.º:	traordinario para obras de puertos 1036 y	1037		1291
	Real decreto aprobando la	1001	Real decreto-ley incluyendo en el plan general de carre-	
Reales órdenes disponiendo se den las gracias de Real	distribución, que se inser-		teras, con la clasificación	
orden al Consorcio y Jura-	ta, del crédito total de 50		de tercer orden y con 'on-	
do calificador de los traba-	millones de pesetas entre		gitud aproximada de un	
jos presentados al Concurso	las Juntas de Obras de los		kilómetro, un ramal de la	
internacional de antepro-	puertos, con destino a la		de Cuevas de Almadén a la	
vectos para la construcción	instalación de maquinaria		estación de origen del fe-	
del futuro puerto franco de	moderna 1037 y	1038	rrocarril de Utrilla a Za-	4004
Barcelona 938 y 939			ragoza y Teruel	1294
Seal orden adjudicando a don	hasta el 23 de Agosto de	1	Real decreto aprobando el	
Manuel Martinez Angel la	1930 el plazo señalado en el párrafo segundo del ar-		proyecto de experiencia de repoblación en la meseta	
contrata de ejecución de dos sondeos en la zona re-	ticulo 17 del Real decreto-		Sur, presentado por el Ser-	
servada para el Estado en	ley de 23 de Agosto de		vicio forestal de Investiga	
Villanueva de las Minas	1926, para que la Confede-		ciones y Experiencias y el	
(Sevilla) 939	•		plan de ejecución del mis-	
Real orden declarando cons-	ca del Duero forme les pla-		mo 1299 y	1300
tituído provisionalmente,	nos de abastecimiento y re-		Real decreto autorizando a la	
en la forma que se indica,	gadio de la cuenca y fije		Diputación de La Coruña	
el Sindicato de Fabricantes	las cantidades y aprovecha-	4000	para proceder a la repobla-	
de productos resinosos 939	1	1038	ción de los montes en los	
y 940			pueblos de la misma	1300
Cem 2:	Idem 7:		Pool despote putorigando al	1301
Real orden disponiendo que	Real orden disponiendo se		Real decreto autorizando al Ministro de Fomento par	
la comisión creada por Real	abone a la Sociedad Espa-		contratar por concurso	
orden de 30 de Abril del	fiola de los procedimientos		obras de reparación en la	
pasado año, relativa al	W. A. Loth la cantidad de 140.000 pesetas.	1122		
proyecto del tunel subma-	# Transport hoseigners Feets		*	

		•		•	*
P	áginas.	P	áginas.	<u>P</u> .	áginas
		Idem 23:		Real orden disponiendo que-	
Nordeste del puerto de Me-	1			de en situación de dispo-	
lilla, reparación y termina-		Real decreto-ley autorizando		nible D. Manuel Albacete	
ción de las obras de la pri-		la construcción y explota-		Mendicute, Ingeniero se-	
mera alineación de dicho		ción de lineas de ferroca-	4.	gundo del Cuerpo de Mi-	
'dique y construcción de	4	rril de interés local, por		nas	1534
los dos y tres alinación del		virtud del principio coope-		Real orden disponiendo que-	1001
mismo, así como del trozo		rativo, sin subvención ni		de en situación de dispo-	
primero del dique Sur del	1004	auxilio del Estado, y decla-		nible D. Rafael Martinez	
referido puerto	1301	rándolas de utilidad pública.	1434		
Real decreto autorizando al	1.	a	1437	Espinar, Ingeniero Jefe de	
Ministro de Fomento para		Real decreto disponiendo que		segunda clase del Cuerpo	4507
contratar por subasta la	ā	la Junta Central de Trans-		de Minas	1534
ejecución de las obras del	**	portes, creada per Real de-		Real orden aprobando la mo-	
canal de entrada en el puer-		creto de 4 de Julio de 1924,		ción que se indica, dirigida	
to de Pasajes (Guipúzcoa).	1301	quede constituída en la		a este Ministerio por el de	
\mathbf{y}_{i}	1302	forma que se indica	1437	Trabajo y Previsión, y dic-	
Real decreto autorizando al		a	1440	tando, de acuerdo con ella,	
Ministro de Fomento para		Real decreto autorizando al		las normas que en la mis-	
contratar por subasta la		Ministro de este Departa-		ma se consignan y que se	
ojecución de las obras del		mento para adquirir por		insertan 1534 y	1535
trozo tercero del muelle de		concurso 23 grúas para el			
Levante del puerto de Va-		servicio del puerto de Bar-		Idem 28:	100
lencia, aprobado por Real		celona	1440	Real decreto (rectificado) dis-	£.
orden de 30 de Octubre		Real decreto autorizando al		poniendo que la Junta Cen-	
de 1928	1302	Ministro de este Departa-		tral de Transportes, crea-	
Real decreto aprobando el		mento para contratar por		da por Real decreto de 4	
proyecto de nuevo puente	·	subasta la ejecución de las			
de la Princesa, sobre en rio		obras de desviación del río		de Julio de 1924, quede	1
Manzanares, en la desvia-		Guadaira	1440	constituída en la forma que	4550
ción de la carretera de la		Real decreto exceptuando de	10,220	1	1550
de Madrid-Toledo	1302	las formalidades de su-	•	Reales ordenes resolviendo	
de madrid-rotess	2002	basta y se efectúe median-		expedientes incoados per	1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		te concurso público la con-	· · · · · · ·	los señores que se indican,	I
Idem 18:	İ			solicitando las autorizacio-	4550
Real orden aprobando el Re-		trata de ejecución de tres		nes que se mencionan	1559 4569
glamento elevado por la		sondeos, situados en los	1 % 4 0	35 40-	1562
Comisión reguladora de la		puntos que se indican	1440	Marzo 1.º:	
Industria Mejillonera del		y Deal despate despatiments of	1441	Real orden disponiendo se ad-	
puerto de Barcelona a la		Real decreto desestimando el		judique a D. Ricardo Icardo	
suprimida Dirección gene-	1	recurso interpuesto por don		y Fontán la ejecución de	
ral de Pesca 1333 a	1335	Ramón Díaz Izquierdo, en		dos sondeos de investiga-	V.
		representación de los se-		ción de carbones en la pro-	
Idem 20:		ñores González Villa, y		vincia de Burgos	1613
		confirmando la providencia		Reales órdenes concediendo	1000年
Real orden disponiendo se	,	del Gobernador civil de		un mes de prórroga para	
convoque un concurso para		Oviedo, sobre ocupación de		tomar posesión de sus des-	
proveer una plaza de Inge-		una parcela de terreno		tinos a los señores que se	-
niero Auxiliar con destino		propiedad de dichos señores.	1441	indican, Delineantes de	
a la Biblioteca del Institu-		y	1442	Obras públicas	1613
to Geológico y Minero de	4004	Idem 26:			
España 1380 y	1381	Real orden disponiendo que-		Idem 2:	
Trans 01.		de constituído en la forma		Real decreto-ley aprobando la	
Idem 21:		que se indica el Consejo.		concesión hecha a S. A.	
Real orden fijando la retri-		Superior de Pesca, afecto		Tranvías de Granada de un	
bución que ha percibir el		a la Dirección general de		ferrocarril secundario, sin	
Director del Instituto Es-		Montes, Pesca y Caza	1500	garantía de interés por	
pañol de Oceanografía	1402			el Estado, que va des-	
Real orden fijando la retri-		Idem 27:		de Chauchina a Fuente	
bución que ha percibir el		Real orden disponiendo que		Vaqueros, en la provincia	
Subdirector y Jefe del De-		la plantilla y retribución		de Granada	163/
partamento de Oceanogra-	-	del personal del Instituto		Real decreto-ley aprobando la	ON
fia del Instituto Español de		Español de Oceanografía		concesión hecha a S. A.	
Oceanografía	1402	sean las que se inser-		Tranvías de Granada de un	
Real orden disponiendo se		tan	4524	ferrocarril secundario, sin	
constituya un nuevo Comi-			1054	garantía de interés por	
té paritario para la Com-		Real orden prorrogando du- rante el actual trimestre la		el Estado, que va des-	
pañía nacional de Ferroca-		comisión que les fué con-		de el kilómetro 1,534,53 del	
		ferida a los Ingenieros del		de Chauchina a Fuente Va-	
rriles del Oeste de España,		Cuerpo de Minas D. Gus-	, et a **	queros hasta Láchar, en la	
y que el mismo se incluya		tavo Morales de las Pozas		provincia de Granada	1635
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4 400	y D. José Gorostizaga Ló-			
paritarios de Ferrocarriles,			1201	Paul dearete ley Incluyande or	1636
y .	1404	pez	1534	Real decreto-ley Incluyendo en	

Página	áginas.	TO TO		
eñado vor el personal fa-	aginas.		áginas.	and the same of th
altativo consignado en el	10.	pasado para la venta en el mes actual del plomo en		el Plan general de carrete-
apítulo 1.º, artículo 9.º, del		barra, tubos, planchas y		ras del Estado, con la cla-
resupuesto de obligacio-		perdigones; y que para la		sificación de tercer orden.
es de este Ministerio 179		compra durante el mes co-		en la provincia de Sala-
	300	rriente de las diferentes		manca, la denominada "de
9:	I	clases de plomo viejo rijan	2.000	La Alberguería a la fron-
l decreto-ley declarando	1673	los precios que se indican.	1,636	tera portuguesa"
anceladas las concesiones	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Real orden disponiendo se		Real decreto-ley incluyendo en
e los tranvias de Murcia a	i	ajuste a las reglas que se		el Plan general de carrete-
lcantarilla y Espinardo y	I	insertan la exacción del	- 10 E	ras del Estado, con la cla-
e Murcia al Palmar, adju-		gravamen sobre tonelada		sisicación de tercer orden,
icadas a la Sociedad anó-	1	vendida de carbón, coque		en la provincia de Toledo,
ima Tranvias y Electrici-	1674	y aglomerados 1673 y		la denominada "de la esta-
ad en la provincia de Mur-		y agronization and a series of	1636	ción de Villaluenga a Lo-
a, y que finalice el plazo	31	Idem 5:	1000	minchar, por Yuncler"
e concesión que figura en				Real decreto-ley disponiendo
s pliegos de condiciones		Real orden disponiendo que	4	que la carretera incluída en
on arreglo a las que se in-	1	el Consejero-Inspector ge	(Age)	el Plan general entre las
ertan 1810 y 181		neral del Cuerpo de Inge-		urgentes, de la provincia de
decreto aprobando con	1	nieros de Caminos D. Ra-	. 5	Huesca, con la denomina-
rácter general el plan que		món Díaz Petersen instru-		ción de "Sabiñánigo a Fis-
ontiene el anteproyecto	ŀ	ya el oportuno expediente	2 }	cal", se modifique y deno-
ormulado por el Ingeniero	[para esclarecer los hechos		mine en lo sucesivo "de
e Montes D. Antonio del	1716	que en la Real orden de 17	2.	Sabáñigo por Yebra, Orús
ampo Larios para llevar a	1716	del actual se consignan		y Collado de Fablo a empal-
abo la obra de restauración	ļ	Real orden disponiendo se		mar con la de Orna a Já-
rbórea y fomento de la ri-	Ì	anuncie a concurso-oposi-	1400	novas, en el término de
neza forestal de Madrid,	1	ción la provisión de las pla-	1636	Laguarta"
aceptando por el Estado	1	zas que se indican de la		Real decreto aprobando el an-
cooperación que ofrece	1	Sección de Documentación	-	teproyecto o plan general
Diputación provincial 181	1	Archivo y Secretaria del	-	de repoblación forestal pre-
a 181	1516	Instituto Forestal de Inves-		sentado por la Diputación
l decreto excluyendo a la	1716	tigaciones y Experiencias	1640	provincial de Lugo. 1639 y
ontrata de obras de am-	1717	y		Real decreto disponiendo que
liación y mejora del puer-	1	Real orden anunciando a con-	5	los servicios prestados en
de Bermeo (Vizcaya) de	1	curso la provisión de las		el Consejo Superior de Fe-
preceptuado en el ar-		plazas de Ingenieros y		rrocarriles per el Inspector
culo 3.º del Real decreto	1	Ayudantes de Montes que	***************************************	general del Cuerpo de In-
e 7 de Noviembre de 1923.	1	se indican, vacantes en el		genieros de Caminos, Ca-
que quede, por lo tanto.	1	Instituto Forestal de In-		nales y Puertos, D. Luis
xceptuada de la rescisión. 18	4717	vestigaciones y Experien-	多	Morales y López-Higuera,
l decreto autorizando al	1717	cias,		se consideren para todos
inistro do este Departa-	Sudsai.	Idem 7:		los efectos como prestados
ento para construir por el		Real orden ampliando la De-	710 }	al Estado, aun cuando no
stema de administración		legación española nombrada		aparezca su sueldo en el
is obras del pantano del	<u> </u>	por Real orden de la Presi-	1610	Presupuesto general de la
ado, sebre el río Jarama,		dencia del Consejo de Mi-	1640	Nación
rovincia de Guadalajara 18	<u>.</u>	nistros de 26 de Julio de		Real decreto autorizando al
y 18	- * 1	1924, y disponiendo pase a		Ministro de este Departa-
ociedad Ladrillos Salman-	***	pertenecer a ella los Direc-		mento para adquirir por
		tores de los Laboratorios de		concurso dos gánguiles de
nos los beneficios de la ley	1	Málaga y Palma de Mallorca,	40.0	vapor para los servicios del
e Expropiación forzosa por	Į.	dependientes del Instituto	1640	4
ausa de utilidad pública,	1771	Español de Oceancgrafía		Real decrete autorizando al
ara la adquisición de te-	ent ren	Real orden prorregando por		Ministro de este Departa-
renos con destino a la am-		dos años la suspensión del		mento para adquirir por
liación de la fábrica que	ı	derecho público de registro		concurso seis grúas eléc-
osee en el término munici-	1	de minas en la zona de la		tricas con destino a los mue-
al de Babilafuente, pro-	1771	provincia de Sevilla		lles de Tablada, en el puerto
incia de Salamanca	1772	provincia de perma	1641	de Sevilla 1640 y
l decreto autorizando al	1	Idem 8:		Real decreto aprobando el an-
inistro de este Departa-			*	teproyecto de la carretera
ento para adjudicar por	1	Real orden disponiendo que	, .	provincial de Nazaret a Oli-
oneurso la redacción y eje-	1	D. Fernando Felipe Martin		va per Cullera y Puerto de
ución del proyecto de las	1	sea baja definitiva en el		Gandía, incluyéndola en el
bras de construcción del	•	Escalafón del personal téc-		plan de las de la provincia
uente de Ventosilla, sobre		nico-administrativo de este	1641	de Valencia
l rio Tajo, en la carretera	1795	Ministerio		lem 3:
e Gerindote a Polán, en la	1	Real orden disponiendo que el	,	Real orden disponiendo ri-
rovincia de Toledo		servicio de "Puentes y Ci- mentaciones" sea desem-		jan los mismos precios del mes de Febrero préximo

D.F.		, •	áginas	P£	iginag
	glman	**************************************	agriias,	-	
Ministro de este Departa-		para los Ingenieros, en la		mité Central de las Con-	1 119,6
mento para adjudicar por	1	provisión de los destinos de	1	federaciones Sindicales Hi-	re over1
concurso la redacción del		los Cuerpos de Ayudantes		drográficas 1989 a	1991
provecto de las obras de		de Minas, Celadores de Poli-		Real orden derogando las Ins-	
construcción del puente	1	cía minera y Delineantes		trucciones para la forma-	
para la carretera de Al-		de Minas, dependientes de		ción de proyectos de orde-	
calá de Guadaira a Huel-		la Dirección general de Mi-		nación aprobados por Real	
va, sobre el nuevo cauce		nas y Combustibles	1872	orden de 22 de Mayo de	
que se abre a través de la		Real orden disponiendo que el		1924; disponiendo rijan	
vega de Triana, en la pro-	404	Inspector general del Cuer-		provisionalmente las de 31	
vincia de Sevilla	1814	po de Ingenieros de Cami-		de Diciembre de 1890, y que	
Real decreto aprobando el		nos, Canales y Puertos, don		por el Consejo Forestal se	
proyecto reformado del tro-		Luis Barcala Cervantes, se		proceda, en el plazo de dos	
zo segundo de la carretera	i	traslade a Valencia a fin de	77.7	meses, a la redacción de	
de Simat de Valldigna a Já-	-	estudiar sobre el terreno el	,	unas Instrucciones de cr-	MDOW
tiba, provincia de Valencia,		empleo de la Goudalita en	,	denación	1 9 9g
y autorizando al Ministro de		el afirmado de las carre-	(1:070	Taking NW.	
este Departamento para dis-		teras	1872	Idem 17:	
poner la continuación de		*1		Real decreto dejando en sus-	
las obras por el sistema de	7010	Idem 13:	ال	penso la autonomía admi-	
administración	1814	Real orden disponiendo se en-		nistrativa de la Escuela es-	
Weal decreto desestimando el		tienda derogada la de 17 de		pecial de Ingenieros de Ca-	
recurso de alzada inter-		Septiembre de 1925, que		minos, Canales y Puertos, y	
puesto por D. Antonio Gar-	* 1	aprobó las instrucciones		creando una Comisaría Re-	
eia Santar, y confirmando	48.0	para el régimen del Servicio	i	gia para informar sobre los	
la providencia del Goberna-		Central de Deslindes y Ca-		hechos ocurridos y las <u>res</u> -	
dor civil de la provincia	擊	talogo 1898 y	1899	ponsabilidades o méritos	
de Santander, de 12 de Mayo	į.	Real orden disponiendo que		que puedieran derivarse	
1928, que decretó la cons-	2	la número 70 de este Minis-		por la conducta de los Pro-	
itución de servidumbre de		terio de fecha 13 de Fe-		fesores y alumnos de dicha	DANE
paso de corriente eléctrica		brero último, inserta en la		Escuela	5634
y expropiación forzosa de		GACETA del día 26 de dicho		Real decreto dando por anula-	
terrenos de la esposa del re-		mes, se entienda referente a	17.7	das las matrículas de todos	
currente, para el tendido de la línea telefónica de San-		la constitución del Consejo		los alumnos de la Escuela	
tander a Oviedo	1815	Superior de Pesca y Caza, y		especial de Ingenieros de	
tanuer a Oviedo	1010	no al de Pesca	1899	Minas, y creando una Co-	
Idem 12:	8	Tāma Alio		misaría Regia que informe	
**	(41)	Idem 14:		de cuanto tenga conexión	•
Real orden disponiendo se		Real orden relativa al núme-	;	con los sucesos ocurridos	
cumpla en sus propies ter	5	ro de placas de matricula,		en relación con la conducta	
minos la sentencia dictada		para pruebas, de que po-		a que se han hecho acree-	
por la Sala de lo Conten-	鱼	drán disponer los construc-		dores los Profesores y alumnos de la misma	mas N
ciosoadministrativo del Tri-	¥.	tores o vendedores de au-		aidimios de la masilia.	2001
bunal Supremo en el plei-	્ર	tomóviles	1928	Idam 48	
to promovido por la Co-	G. J. Jan			Idem 18:	
munidad de Labradores de	(Idem 16:		Real orden disponiendo que-	
Sueca contra la Real orden		Real decreto-ley aprobando la	-	de constituída en la forma	
de 21 de Septiembre		concesión hecha a D. José		que se indica la Delegación	
de 1926	1871	Rodríguez - Roda Casanova		española en el Consej <u>o</u> In-	
Real orden disponiendo se	•	de un ferrocarril secunda-		ternacional para la explo-).
cumpla en sus propios tér-		rio, sin garantía de interés		ración del mar 2071 y	207
minos la sentencia dictada	·	por el Estado, trasbordador		Real orden aclarando en el	
por la Sala de lo Conten		funicular aéreo de enlace		sentido que se indica la	
ciosoadministrativo del Tri-		de la terraza de Miramar,	• .	Real orden de 26 de Julio	
bunal Supremo en el plei-		situada en Montjuich, el		de 1924, que reorganizaba	
to promovido por D. Fran-		muelle de Barcelona y el	4	la Delegación española en	
cisco Garcia Berdoy y otros		Casino del Gran Balneario		la Comisión internacional	
contra la Real orden de 13	1071	de San Sebastián en Barce-		para la exploración centífi-	#ATT#
de Marzo de 1926	1871	lona	1987	ca del Mediterráneo	2072
Real orden disponiendo se		Real orden autorizando al Mi-	. 1	Idem 21:	
cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada		nistro de este Departamen-	, distribution	nucii 21:	
		to para incorporar al ser-	9	Real decreto-ley creando la	
por la Sala de lo Conten- ciosoadministrativo del Tri-		vicio del Estado a los ac-		Confederación Sindical Hi-	:
bunal Supremo en el plei-		tuales Ingenieros de Cami-	1	drográfica del Pirireo	OLOW)
to interpuesto por la Real		minos que hayan obtenido		Oriental 2123 a	2120
Acequia de Luceni contra		sus títulos con la denomi-		Real orden designando a la	1
la Real orden de 9 de Fe-		nación de "externos o li-	4000	entidad "Hijos de Regino	И.
brero de 1926 1871 y	, Joyan	bres" 1987 y	1988	Rodríguez" como Vocal en	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Real orden disponiendo se si-	1872	Real decreto disponiendo la	Į	el Consejo provisional del	
gan las mismas normas que		constitución de un organis-		Sindicato de Fabricantes	0/4
Som ing migmes maines das	1	mo con el nombre de Co-	Į.	de Productos Resinosos	Z13

Real orden declarando amortizadas en el Cuerpo de Guar dería Forestal las vacantes que se indican	2137	y Pickman, en representa- ción de la Sociedad anóni- ma Pickman, sobre ocupa- ción de terrenos de dicha entidad	2189	Trabajo y Previsión: Enero 1.º: Real orden disponiendo que	
Real orden concediendo el ingreso en el régimen ferroviario a la Sociedad anónima "Ferrocarril Eléctrico de Guadarrama"		Dool dogget decestimends el	~ ~ ~ ~	'por los Habilitados o Pa-	
mes de segunda prórroga para posesionarse de su cargo al Delineante segun-	2168	recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Rivero Rodríguez y D. Toribio Vicente Martín, y confirmando la providencia del Gobernador de Salamanca, que decretó la necesidad de ocupación de parte de fincas de los recurrentes Real decreto rectificado dis-	2189	gadores de los diversos Centros oficiales se abone a la Comisaría del Seguro obligatorio el importe del impuesto-prima correspondiente a los pases que las Compañías ferroviarias les entreguen 15 y. Idem 3:	16
do de Obras públicas de la provincia de Oviedo don Víctor Zubizarreta Echeve- rría		poniendo la constitución de un organismo con el nom- bre de Comité Central de las Confederaciones Sindi- cales Hidrográficas, 2189 a		Real orden disponiendo se verifiquen elecciones para subrir los puestos de Vocales que se indican en el Comité paritario interlocal de Profesores de Orquesta de	
Idem 23: Real decreto-ley aprobando la concesión hecha a la So- ciedad anónima Tranvías de Sevilla de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés por el Estado, que		Idem 25: Real decreto autorizando al Ministro de Fomento para subastar las obras de cons- trucción o reconstrucción		Madrid	77
ya desde Gelves a Puebla del Río, en la provincia de Sevilla 2186 y Real decreto-ley incluyendo en el Plan general de ca- rreteras del Estado, con la clasificación de tercer or-		de puentes y demás obras de fábrica en las carrele- ras del Estado, construídas o en construcción, que figu- ran en la relación que se inserta	2221	Real orden de 26 de Septiembre último, y designando en su lugar a los señores que se mencionan Idem 4:	77,
den, en la provincia de Lérida, la de Bosost al Portillón (frontera francesa) Real decreto incorporando al Escalafón oficial del Cuerpo de Caminos al Ingeniero D. Cándido Fernández Lóros.		Idem 28: Real orden disponiendo que durante el mes de Abril próximo rijan los precios que se indican para los suministros de plomo en barras y elaborados y para la	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Real orden concediendo la ca- lificación de baratas a vein- titrés casas construídas en la Ciudad Jardín Alfon- so XIII por la Cooperativa obrera	135
pez	218 8	compra de las diversas clases de plomo viejo. 2294 y Real orden disponiendo que el Ingeniaro primero del Cuerpo de Caminos Canales y Puertes, afecto al Consejo de Obras públicas, D. Fernando Martínez Herrera, ejerza las funciones de Secretario en la instrucción del expediente que se ha ordenado incoar por el Inspector general de refe-	2295	Real decreto limitando la inscripción de entidades de seguros en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 180 y Reales órdenes rectificando la concesión de los beneficios del Régimen de subsidio a las familias numerosas, otorgados a los señores que se indican 190 y	181) 191]
tefactos navales destinados al dragado de los puertos españoles y que haya sido necesario adquirir en el extranjero	2188	rido Cuerpo, D. Ramón Díaz Peterse	2295 2320 2320 2321	Real orden concediendo la yuelta al servicio activo a D. Juan Gil Bernal, Geómetra Auxiliar de tercera clase de Ingenieros Geógrafos en situación de excedente voluntario	25≰

1,24,7	P	áginas.		Páginas.	g.	Pá	ginas
,	Geografos y el que le co-			establecido por la Ley de		Geógrafos a los señores	F.10
	rresponde como Capitan de			14 de Mayo de 1908 a la	-	que se indican	549
	Artillería	254		Sociedad anónima de se- guros "Hansa Stockolmo" 336	a l	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	•
\mathbf{R}	eal orden disponiendo se			Real orden concediendo la	١,	mo a D. Pedro Jiménez Lu-	
	abonen a D. Juan García de Lomas y Lobaton, desde el			inscripción én el Registro		cas, Geómetra Auxiliar	
	dia 1.º de Octubre del año	, <u>1</u>	1	establecido por la Ley de	- {	tercero de Ingenieros Geó-	
	próximo pasado, las 1.900		3	14 de Mayo de 1908 a la		grafos:	550
	nesetas de diferencia entre		ł	Sociedad de seguros "Mu- tua de Empresas de Auto-		Idem 48:	
	el sueldo que percibe como	-	1	omnibus" 536	6	Real orden concediendo un	
	Ingeniero primero del Caer-	1 3 4	4	Real orden concediendo la	1	mes de licencia por enfer- mo a D. Alejandro Galiana	
•	ro de Ingénieros Geogra- fos y el que le correspon-			inscripción en el Registro	1	Silvestre, Delineante pro-	1
	Ge como Astrónomo de pri-		l	establecido por la Ley de		cedente del Catastro de	
	mera clase del Observato-		Į.	14 de Mayo de 1908 a la		rústica	588
	rio de Marina de San Fer-	e (1	•	Sociedad de seguros "La		Real orden concediendo una	
	nando (Cádiz) 254 y	255		Paz" 336	6	segunda y última prórroga	
Idei	m 9:			Real orden disponiendo se		de un mes al plazo poseso-	
R	eal orden disponiendo que	1	Į	inscriba, con carácter pro-	ŀ	rio, por enfermedad, a don	
	el Comité paritario inter-	1 *		visional, a la "Caja de Aho- rros de Madrid" en el Re-	1	Luis Bel Badía, Topógrafo	
	local "Siderurgia, Meta-			gistro creado en virtud del		Ayudante tercero de Geo- grafía	588
	lurgia y derivados,", de Oviedo, quede constituído	1446		Real decreto-ley de 9 de	į	Real orden disponiendo se	000
3	en la forma que se indica.	277		Abril de 1926 336 y 337	7	amortice en la última cate-	
	eales ordenes declarando			Reales ordenes rectificando	1	goría del Cuerpo de Topó-	
	beneficiarios del Régimen		0.2	concesiones de beneficios	- 1	grafos Ayudantes de Geo-	
	de subsidio a las familias		,	por Subsidio a familias nu-	1	grafía una plaza de Topó-	500
	numerosas a los señores			merciaas, otorgados a don		grafo Ayudante tercero	588 589
	que se mencionan. 277 a	280		Joaquín Uroz Hernández y D. José García Agenjo 337	.,	Telemo 40	บันอ
н	cales órdenes rectificando la concesión de los bene-	, in	1	dama 10 a		Idem 19: Real orden disponiendo que	4.5
× ,	ficios del Régimen de sub-		R	Real orden declarando bene-	<i>3</i>	la entidad denominada	
	sidio a las familias nume-			ficiarios del Régimen de	1	"La Equitativa" (Funda-	
	rosas otorgados a los seño-		l	subsidio a las familias nu-	- [ción Rosillo), domiciliada	•
	res que se indican. 280 a	284		merosas a los señeres que	- [en esta Corte, se inscriba	
	m 11:	: ₫. ₁		se mencionan 378 a 380	10	en el Registro de las auto-	
R	eal orden disponiendo que			Reales ordenes rectificando la concesión de les peneficios		rizadas por este Ministe- rio para sustituir al patro-	1.0
	la aprobación de los pre-	,		del Régimen de subsidio a	1	no en las obligaciones que	
	supuestos de las Cámaras de la Propiedad Urbana,			las familias numerosas	1	le impone la legislación	
	se considere hecha con ca-			concedidos a los señores		vigente sobre accidentes	- 1
	rácter provisional, a reser-		1	que se indican	0	del trabajo 614 🔻	610
	va de su revisión durante		I	dem 14:		Real orden autorizando a la	24
	el primer trimestre del año			Reales órdenes declarando be-	- [Jefatura del Servicio gene- ral de Estadística para im-	1
R	actualeal orden autorizando pro-	335	1	nesiciarios del Régimen de	1	plantar seguidamente y de	
10	visionalmente el funciona-			subsidio a las familias nu-		modo regular y permanente	
	miento de la Caja provin-	-		merosas a los señores que	. 1	una estadística del movi-	÷
	cial de Ahorros de Ciudad		١.	se mencionan 411 a 413	3	miento activo de los extran-	
_	Real	835	1	dem 16:	- [jeros en España	615
R	eal orden disponiendo se			Reales órdenes declarando beneficiaros del Régimen	İ	Real orden resolviendo expe- diente de la Sociedad anó-	C^{∞} , T^{∞} .
1	inscriba en el Resistro creado por el artículo 1.º		1	de subsidio a las familias		nima "La Vidriera Espa-	
	de la Ley de 14 de Mayo			numerosas a los funciona-	1	fiola" de seguro de crista-	1 44
	de 1908 la Compañía anó-			rios y obreros que se men-	- 1	les, domiciliada en Madrid.	61
	nima de seguros "Vater-		l	cionan	6	Real orden concediendo un	~ # ₁
	ländische & Rhenania"	335	I	dem 17:	- 1	mes de licencia por enfer-	1.2.2
H	eal orden resolviendo el			Reales órdenes declarando		mo a D. Pedro Ignacio Mo-	
	expediente de la "Mutuali-			beneficiarios del Régimen		reno Plaza, Geometra Austi- liar de tercera clase de	4
	dad Previsora", socorros mutuos enfermedades, Va-		1	de subsidio a las familias	- 1	Ingenieros Geografos	BIE
	lladolid	336		numerosas a los señores que se mencionan, 541 a 548	8	Real orden concediendo una	· • • •
18	eal orden concediendo la	000	1	Reales ordenes proponiendo		primera prorroga de un	
	inscripción en el Registro		1	a los empleados que se in-		mes a la licencia que por	
	establecido por la Ley de			dican en el Cuerpo de Ar-	1	enfermedad se enquentra	
	14 de Mayo de 1908 a la			tes Gráficas a los señores		disfrutando D. Manuel Albiñana Sanz. Geometra	
	Sociedad de seguros "La		•	que sa mencionan 546	S.	Auxiliar tercero de Inge-	\ .
	Verdadera Benefica Regio- nal"	204	1	Real orden declarando aptos para el ascenso a Ingenie-		nieros Geógrafos	617
it	cal orden concediendo la	3 <u>3</u> 6		ros Jefes de segunda clase	I	Idem 22:	1.50
,	inscripción en el Registro			del Cuerpo de Ingenieros	, , , <u>, , , , , , , , , , , , , , , , </u>	Real orden concediendo un	
	The second secon	~	4	and was constructed and and an an an an an an an an an an an an an		n gang pagaganan and managanan	

Páginas	Págimas	Pi	áglnas
mes de licencia por enfer-	Idem 29:	do en la forma que se in-	
mo a D. Juan Bautista Pi-	Real orden disponiendo que	diga	964
neiro Medina, Ayudante	la Comisión mixta de pu	Real orden autorizando la cir-	
segundo de Estadística 688 Real orden constituyendo la	blicaciones pueda recaudar	culación y uso legal en Es- paña de la báscula automá-	
Gomisión arbitral mixta	el 6 por 100 del importe total de 10s presuestos de	tica marca "Avery"	964
Remolachero - Azucarera	los Comités paritarios y	Real orden disponiendo que	Sec.
encargada de intervenir en	Comisiones mixtas, 843 y 844	las elecciones de Vocales	
el cumplimiento de los	Real orden concediendo tres	patronos y obreros, tanto	
contratos celebrados para la actual campaña entre	meses de licencia para	efectivos como suplentes,	
los productores de remola-	asuntos propios a D. An- tonio Naranjo Sividanes 844	que han de constituir el Comité paritario de Lim-	
cha y las Empresas elabo-	tonio Naranjo Sividanes 844 Idem 30:	piabotas de Madrid, se ve-	
radoras de azúcar de la	Real orden disponiendo que	rifique el dia 17 de Febre-	*
yega de Granada y las zo-	la Comisión mixta provin-	ro 964 y	965
nas de Baza y de Guadix, de la provincia de Granada,	cial del Trabajo, con juris-	Real orden (rectificada) re-	
y asimismo de dirimir las	dicción en toda la provin-	golviendo expediente incon- do por la Cooperativa de	
diferencias que surjan en-	cia de Logroño, comprenda los Comités paritarios que	casas baratas "La Reden-	
tre ambas partes con oca-	se indican, 868	ción del Hogar", de Palma	
sión de tales pactos 688	Idem 31:	de Mallorca, solicitando	
Real orden relativa a cese de	Reales ordenes declarando	beneficios del Estado para	0.01%
diferencia de sueldo de los	beneficiarios del Régimen	casas que proyecta edificar	96 <u>5</u> 966
Inspectores Geógrafos que	de subsidio a las familias	Idem 3:	200
se mencionan 711	numerosas, a los señores	Real orden declarando apto	
Real orden relativa a cese de diferencias de sueldo de los	que se mencionan 887 a 889 Reales órdenes rectificando la	para el ascenso a Inspector	
Topógrafos Ayudantes de	concesión de beneficios del	general del Cuerpo de In-	
Geografia que se indican 711	Régimen de subsidio a las	genieros Geógrafos a don Antonio García del Real	i.
Real orden concediendo un	familias numerosas, otor	Ingeniero Jefe de primera	
mes de licencia por enfer-	gados a los señores que se	clase de referido Cuerpo	204
mo a D. Enrique Ruz Ye- pes, Geómetra Auxiliar de	indican 889	Real orden concediendo un	
tercera clase de Ingenieros	Real orden autorizando tra-	mes de licencia por enfer-	
Geógrafos 714	bajos a destajo en la Sec-	mo a D. Antonio Ramírez Bravo, Geómetra auxiliar	
tem 24:	ción provincial de Estadís-	de segunda clase de Inge-	
Reales órdenes resolviendo	tica de Barcelona 941	nieros Geógrafos	99%
recursos de revisión enta-	Real orden ampliando a nue- ve el número de Vocales	Real orden disponiendo con-	
blados a nombre de los se- ñores y entidades que se	del Comité paritario de	tinúe en el cargo que en la renzo Ruiz Rubio, Portero	
indican contra resolucio-	"Paraguas, sombrillas y	segundo afecto a la Direc-	
nes del Registro de la Pro-	puños", de Barcelona 941	ción general del Instituto	
piedad industrial 730 2 739	Idem 2;	Geográfico y Catastral	294
Idem 25:	Real orden desestimando ins-	Dool ander concediends un	995
Reales órdenes resolviendo recursos de revisión, enta-	tancia suscrita por D. Fer- nando Marabini Serra,	Real orden concediendo un mes de prorroga al plazo	
blados a nombre de los se-	Auxiliar de primera clase,	posesorio a D. Rafael Mar-	
nores que se indican, contra	Oficial cuarto a extinguir	tín Martín, Geómetra auxi-	
resoluciones del Registro	de este Ministerio. 962 y 963	liar de segunda clase de	005
de la Propiedad industrial. 779	Real orden disponiendo que las Compañías y Entida-	Ingenieros Geógrafos Real orden autorizando la cir-	995
Real orden resolviendo ins-	des aseguradoras, tene-	culación y uso legal en Es-	
tancia presentada por el	dores de valores extran-	paña de la balanza semi-	
Presidente de la Sociedad	jeros, quedan obligadas a	automática marca "Avery",	
Constructora y Beneficia-	comunicar a la Dirección de Previsión y Corporacio-	modelo A. 554, de 60 kilo- gramos de capacidad	295
ria de Casas baratas de Madrid	nes la forma en que hayan	Idem 7:	200
(dem 273	llevado a cabo la conver-	Real decreto-ley reorgani-	
Real orden disponiendo so	sión del tercio de sus valo-	zando los Patronatos pro-	
convoque a elecciones del	res extranjeros 963	vinciales y locales de Ac-	
Comité paritario local de Pompas Funebres de Ma=	Real orden resolviendo ins-	ción Social y Emigración	1099
drid para el día 17 de Fe-	tancias presentadas por los señores que se indican so-	Real degrate dispuniands ma	1100
brero próximo 814	licitando beneficios para	Real decreto disponiendo que los funcionarios Ingenieros	
Reales ordenes creando, den-	casas baratas 963 y 964	de algunos de los Guerpos	
tro del Comité paritario	Real orden disponiendo que	que integran el Instituto	
interio cal de la Industria Hot ele ra, de Madrid, las	el Comité paritario inter- local de Oficios y Materia-	Geográfico y Catastrai, a	
Secciones que se indican 814	les de la Construcción de	partir de Enero de 1929. no puedan figurar en nin-	
y 815	Valladelid quede constituí-	gún olgo Escalafón de In-	
		16 17 Aug. ************************************	

P	áginas	* P	áginas.	P	ágina s
**************************************		señores que se mencionan,		ción del Comité paritario	and the second second
genieros o Guerpo del Es- tado 1111 y	1112	funcionarios del Cuerpo fa-		de Pompas Fúnctres de	
	er er er ere.	cultativo de Estadística	1166	Madrid	1.286
Idem 8: Real decreto disponiendo que		Idem 10:	•	Idem 17:	
el Consejo de Cultura So-	•	Real orden disponiendo que		Real decreto dejando sn efec-	
cial del Ministerio de Tra-		el Comité paritario del gru-		to la ley de 21 de Julio de 1922, a que se declaró so-	
bajo v Previsión tenga bajo		po tercero "Electricidad", de Bilbao, quede constituí-		metida la colonización de-	
su dirección y gobierno los	4104	do en la forma que se in-	:	nominada Gángaras del	
organismos que se indican,	1131	dica	1184	Prado de Porriño (Ponte-	
Real decreto disponiendo que los artículos 30 de la ley		Reales ordenes disponiendo se		vedra)	1314
de 27 de Febrero de 1908,		inscriban en el Registro de		Real decreto elevando el má-	
104 de los Estatutos apro-	1	las autorizadas por este		ximum de ingresos que	
bados por Reales decretos		Ministerio para sustituir al		pueden disfrutar los fun-	
de 24 de Diciembre de 1908		patrono en las obligaciones que le impone la legislación		cionarios públicos para ser	
y 26 de Enero de 1909, y		vigente sobre accidentes de		declarados beneficiarios de casas baratas 1314 y	1315
ampliados por Real decreto	<u> </u>	trabajo a las Sociedades			1016
de 4 de Marzo de 1922, y 52		que se indican 1184 y	1185	Idem 19: Real orden disponiendo cese	
del Reglamento de Opera- piones y Financiero apro-		Idem 13:		la intervención del Estado	* 1
bado por Real orden de 17	* 1	Real orden disponiendo que el		en la Administración de las	
de Agosto de 1910, conten-	- [día 24 del mes actual se	*	Cempañfas que se indican.	1351
drán un párrafo adicional		verifique la elección de Vo-		V.	135,2
en la forma que se indica.	1131	cales patronos y obreros,		Real orden disponiendo que	•
Y	1132	tanto efectivos como su-		la elección de Vocales pa-	-41
Real orden disponiendo que a los Estatutos de la So-		plentes, que han de consti- tuir cada uno de los Comi-		tronos y obreros, tanto efec-	
ciedad Los Previsores del		tés paritarios del ramo de		tives como suplentes, de los Comités paritarios que	
Porvenir se incorpore un		Transportes 1233 a	1236	se indican, se verifique el	
artículo en la forma que se		Real orden dispeniendo que,		día 3 de Marzo próximo	1353
Indica 1144 y	1145	a partir del día 1.º de Ene-		y	135 9
idem 9:		ro del año actual, se aumen-		Reales ordenes creando Co-	
Reales ordenes declarando be-		te a 2.000 pesetas la gra-	. :	misiones mixtas de Publi-	
neficiarios del Régimen de		tificación anual que venían percihiendo los Profesores	. 4	caciones de los organismos paritarios, con residencia	
subsidio a las familias nu-		especiales de Francés e In-		en los puntos que se in-	
merosas a los señores que se mencionan 1162 y	1163	glés y de Higiene industrial		dican 1353 y	1354
Real orden relativa a las atri-	1100	y Educación física de las		Real orden concediendo un	
buciones y derechos de los	,	Escuelas Industriales sos-	, i	mes de licencia por en-	
Peritos Industriales	1163	tenidas por el Estado	1236	fermo a D. Joaquin Payás	4
У.	1164	Real orden disponiendo que		Torres	1354
Reales ordenes disponiendo se		para el primer semestre del año actual rijan para		Real orden concediendo un	1
inscriba a las Sociedades que se mencionan en el Re-		los pasajes de emigrantes	1	mes de ticencia por en-	
gistro creado por el ar-		les mismes precies que ri-		fermo a D. Juan Lechuga	1354
ficulo 1.º de la ley de 11		gieron para el segundo se-		Medialdea	1004
de Mayo de 1908, autori-		mestre del una anterior	1236	Idem 20: Real orden prorregando hasta	
zandolas para operar en los		Poral madan Einen was a with	1237	el 30 de Junio del año ac-	
names que se indican	1164	Real orden disponiendo se participe a las Direccienes		tual la vida de las Comisio-	
Real orden declarando desier-		generales de Comunicació	1, 2	nes arbitrales mixtas remo-	20
para la provisión de la pla-		nes y de Mairnecos y Colo-		lachero y cañero-azucaro-	
de Profesor de Francés.		nhas que los dias en que	. 33	ras, y preparando la consil-	
yacante en la Escuela In-		deberán circular los sellos	11.	tución de las Comisiones arbitrales de la industria	$\dot{\lambda}$
dustrial de Logrofie	116	de Correes commemorativos		azucarera 1381	138
Real orden convocando oposi-		de las Exposiciones de Se- villa y Barcelona sean les	- f .	•	****
ción para proveer tres pla- cas de Aspirantes, Oficiales		14, 15 y 46 del mes actual.	1237	Idem 21:	1.
de Administración civil de		Real orden fijando en el 4	1.007	circulación y aso logal	
segunda clase del Cuerpo		per 100 de los presupuestos		España de la balanza satri-	
lécnico de Inspección de se-		totales la cantidad con que	* :	antomática manca Days	
guros	1165	los organismos paritarios	7	ton", modelo 231, de 20 1/	
de la cruen reselviendo, en a		deben contribuir al soste-		40 kilos de alcanse	1407
forma que se indica, ins-		nimiculo de la Comisión		Real orden creando en Madrid	
resputação do la residada		mixta de Publicaciones de los organismos paritarios		un Comité paritarie inter-	
presentación de la entidad azucarera "Bética, S. A."	1165	de Madrid durante el año		tocal nacional de la indus- tria cromolitográfica sobre	
y	1166	actual	1237	metales, construcción de	
Reples ordenes concediendo	2100	Idem 15:		envases metálicos y maru-	
icencia por enfermos y		Real orden apiazando busta el		fertures fabriles de hoja de	
prórroga en la misma a los	ł	dia 27 dei metapt talet.	- '	; griedicción en las	

Páginas.	Páginas.	Páginas
industrias y localidades	Excluyan de la lista a pu-	neficiarios del Régimen de
que se indican 1404 y 1405		subsidio a las familias nu-
Real orden disponiendo que	ximo los valores extranje-	merosas a los señores que se mencionan 1614 y 1615
las elecciones de los Comi- tés paritarios del ramo de	ros que se indican. 1500 y 1501' Real orden dando normas	Reales ordenes reclificando la
tes paritarios del ramo de transportes, convocadas pa-	para el cumplimiento del	concesión de beneficios del
ra el día 24 del mes actual,	artículo 17 del Real decre-	Régimen de subsidio a las
se celebren el día 5 de	to de 17 de Octubre de	familias numerosas, otor-
Marzo próximo, ampliando	1927, a fin de dotar de me-	gados a los señores que se indican
las de Madrid a los días 4 y 5 siguientes, y que el es-	dios económicos a los Co- mités paritarios de la vi-	Real orden disponiendo que la
crutinio general de las mis-	vienda y demas organismos	Comisión mixta provincial
mas se verifique el día 7	creados pór dicho Real de-	del Trabajo, con jurisdic-
del mismo més 1405.	creto	ción en toda la provincia de
Idem 22:	Real orden disponiendo se constituya en Madrid el	La Coruña, comprenderá los Comités paritarios que se
Real orden autorizando la	Consejo de la Corporación	mencionan 1615 y 1616
instalación y uso de 20 basculas "Avery" contrata-	de la Industria Hotelera y	Real orden aceptando el dona=
das con el Comité de la	Cafetera 1502	tivo que se indica hecho
Exposición Iberoamericana	Idem 27:	por D. Hilarión Giménez y Fernández-Vizarra, Profeson
de Sevilla en el interior	Real orden concediendo un	numerario de la Escuela
del recinto y por el tiem- po que dure dicha Exposi-	mes de licencia por enfer- mo a D. Máximo Parrilla	Industrial de Zaragoza 1616
ción	González, Administrativo-	Real orden disponiendo sean
Real orden disponiendo que	Calculador	dadas las gracias a la Casa Brown Boveri por el dona-
por los Delegados regiona-	Real orden prorrogando por	tivo hecho al Patronato lo-
les del Trabajo, residentes	un mes la licencia que por	cal de Formación técnica
en las capitales donde han de verificarse las eleccio-	enfermedad se encuentra disfrutando D Pedro Igna-	industrial de Barcelona 1616
nes para la renovación de	cio Moreno Plaza, Geómetra	Real orden concediendo un
cargos de la Asociación de	Auxiliar de segunda clase	mes de prórroga a la licen- cia que por cnfermo viene
Empleados y Obreros de la	de Ingénieros Geógrafos 1535	disfrutando D. Enrique Ruz
Compañía Telefónica Na- cional de España, se in-	Real orden concediendo dos meses de licencia por asun-	Yepes, Geómetra Auxiliar
tervengan los escrutinios	tos propios a D. Alejan-	de segunda clase de Inge-
parciales de dichas elec-	dro F. Guzmán Maroto,	nieros Geógrafos 1616 y 1617 Real orden concediendo un
ciones 1422	Geómetra Auxiliar de se-	mes de licancia para asun-
Idem 23:	gunda clase de Ingenieros Geógrafos	tos particulares a D. Fer-
Real orden concediendo 20	Geógrafos	nando Márquez Conde, Geó-
pesetas por sesión, en con- cepto de dietas, a los miem-	mes de licencia por enfer-	metra Auxiliar de segunda clase de Ingenteros Geó-
bros de la Junta de Forma-	mo a D. Emilio Ferrer	grados
ción profesional 1447	Alambillaga, Geómetra Au-	Real orden concediendo un
Real orden relativa a la crea-	xiliar de segunda clase de Ingenieros Geógrafos 1536	mes de licencia por enfer-
ción de Cámaras Oficiales de Inquilinos 1447	Real orden convocando un	mo a D. Diego Centeno Al- varez, Geometra Auxiliar
Real orden disponiendo que	concurso para proveer tres	de segunda clase de Inge-
las vacantes de Vocales	plazas de Inspectores del	nieros Geógrafos 1617
efectivos y suplentes del	Servicio Actuarial 1536 y 1537 Real orden disponiendo que	Reales ordenes disponiendo
Comité paritario de Profe- sores de Orquesta de Mā-	los Comités paritarios de	que los Comités paritarios que se mencionan queden
drid sean cubiertas por los	toda España remitan a este	constituídos en la forma
señores que se indican 1447	Ministerio, certificadas, las	que se indica 1617 y 1618
y 1448	seis relaciones que se in-	Real orden concediendo un
Real orden desestimando ins- tancia suscrita por D. Ma-	dican	mes de licencia por enfer- ma a doña Tomasa Arza
riano Mañeru Rongal, Pro-	poniendo que el día 3 de	Logrofio, Ayudante terc <u>ēro</u>
fesor de la Escuela Indus-	Marzo próximo se verifi-	de Estadística 1618
trial de Santander 1448	quen en la forma que se	Idem 2:
ldem 24:	indica la elección de los	Real orden autorizando la cir-
Real orden disponiendo quede	Vocales patronos y obre- ros, tanto efectivos como	culación y uso legal en Es-
sin efecto la Real orden de 20 del actual, relativa a las	suplentes, que han de	paña de la balanza automá- tica "Day a Millward" de
elecciones de cargos de la	constituir los Comités pā→	dos y tres kilogramos de al-
Junta directiva de la Aso-	ritarios del ramo de Trans-	cance. 1648
ciación de Empleados y	portes marítimos, Servicios de carga y descarga en los	Real orden disponiendo que-
Obreros de la Compañía. Telefónica Nacional de Es-	puertes, correspondientes	de constituída en la forma que se indica la Comisión
paña 1362	al Grupo 20 1538 y 1539	arbitral mixta de Cultiva-
Idem 26:	Marzo i.º:	dores de Caña y Remolacha
Real orden disponiendo se	Reales ordenes declarando be-	y Empresas elaboradoras de

Pá	ginas.	en en transporter de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de	iginas	*******	iginas
azúcar del litoral de las		casas baralas que se indi-		, proyecto aprobado a "El	
provincias de Granada, Má-		" can de los proyectos apro-		Porvenir", de Godella	174
faga y Almería	1648	bados a "El Pervenir,", de		Real orden declarando vincu-	
laga y Almeria		Godella 1674 a	1676	lada a D. Vicente Vivó Mar-	•
pediente incoado por la	-	Real orden disponiendo se		tinez la casa barata y su	
pediente incoado por la		provea mediante concurso		terreno, número 20, del	
"Cooperativa Burgalesa" en		de méritos la plaza de Pro-		proyecto aprobado a "El	:
solicitud de beneficios del		fesor especial de Francés		Porvenir", de Godella	1742
Estado para unas casas de		de la Escuela Industrial de		У	174
su propiedad, sitas en "El		Logroño	1676	Real orden concediendo una	
Grucero", término munici-	1649	Real orden disponiendo se		primera prórroga de un	
pal de Burgos 1648 y	10.10	provea mediante concurso		mes a la licencia que por	
teal orden resolviendo el ex-		de méritos la plaza de Pro-		enfermedad se encuentra	
pediente incoado por la So-		fesor especial de Inglés de		disfrutando D. Antonio Ra-	
ciedad obrera de casas ba-		le Escuela Industrial de Al-	ė.	mírez Bravo, Geómetra Au-	
ratas "La Burgalesa", do-		coy 1676 y	1677	xiliar	174
miciliada en Burgos, en so-		Real orden disponiendo se	1011	Idem 8:	1.
licitud de beneficios del Es-				1	
tado para unas casas de su		provea mediante concurso		Real orden concediendo a la	
propiedad sitas en la carre-		de méritos la plaza de Pro-		Compañía anonima "Casas	
tera de Burgos i Santan-		fesor especial de Francés		Baratas", domiciliada en	
der	1649	de la Escuela Industrial de	, here	Madrid, una prórroga de	
teal orden concediendo la ca'-		Valladolid	1677.	diez meses, que finalizará el	
lificación definitiva de ba-		Idem 5:		día 1.º de Enero de 1930,	
ratas a dos casas familiares		Real orden concediendo ex-		para que pueda presentar	
que la Caja provincial Leo-		cepción del descanso demi-		los documentos necesarios	• .
nesa de Previsión, de León,		nical para la celebración	,	para formalizar la escritura	
ha construído en el camino		de la feria y tornaferia de		de los beneficios concedi-	
de Carvajal, números 77		Nuestra Señora del Socorro,		dos por la Real order que se	
	1650	en Vifigudino (Salamanca).	1718	ińdica 1795 y	17
leal orden concediendo la ca-		en virigadino (Sala-tablea).	1719	Real orden accediendo a la	<i>i .</i>
lificación definitiva de ba-		Real orden declarando vin	1.10	implantación de los estu-	
			1	dios de formación de Auxi-	
ratas a un grupo de 34 ca-		culada, a D. Francisco Bea		liares Industriales y de	
sas que la Cooperativa Mu-		Gimeno la casa barata y su		Técnicos Industriales Mo-	
tualidad Obrera Valenciana		terreno número 10 del pro-		cánicos en la Escuela Es-	
de Empleados del Tranvía,		yecto aprobado a "El Por-		dustrial de Córdoba	179
de Valencia, ha construido		venir", de Godella	1719		
en el poblado de Nazaret,		Real orden declarando vin-		Real orden accediendo a	
	1650	culada a D. José María Ros		implantación de los esta-	
eal orden concediendo la ca-		Cru la casa barata y su te-		dios de formación de Auxi-	,
lificación definitiva de ba-		rreno número 16 del pro-		liares Industriales y de	
ratas a 25 casas que la Co-		yecto aprobado a "El Por-		Técnicos Industriales Me-	
operativa Obrera para la	i i	venir", de Godella. 1719 y	1720	cánicos en la Escuela In-	
adquisición de viviendas		Real orden aprobando los		dustrial de Málaga. 1796 y	17
baratas, de Madrid, ha		Estatutos que se insertan		Real orden disponiendo se	
construído en el término	1	para una Escuela Social en		provea mediante concurso	
municipal de Chamartín de			1720	de méritos la plaza de Pro-	
la Rosa, Ciudad Jardin Al-		Barcelona	LILU	fesor especial de Francés,	
fonso XIII.	1650	Real orden concediendo una		yacante en la Escuela In-	
leal orden disponiendo que-	. يونون ي	primera prórroga de un		dustrial de Tarrasa	17
de constituído en la forma		mes a la licencia que por		Real orden cenerdiendo a la	- •
que se indica el Comité pa-		enfermedad se encuentra		Cooperativa "La Popular	
	. 3	disfrutando D. Joaquín Pa-		Madrileña" una prórroga	
ritario local de Limpiabo-	ACEA	llás Torres, Delineante de		de dos meses, que finalizará	
tas, de Madrid	1000	Catastro	1722		
deal orden disponiendo que		Real orden concediendo la		el día 1.º de Mayo del año	
el Comité paritario interlo-	.*	vuelta al servicio activo a	*	actual, para que pueda pre-	
cal de Transportes, de Ma-	5	D. Luis Sánchez-Monge y		sentar los documentos ne-	
drid, para el servicio urba-		Cruz, Topógrafo Ayudante		cesarios para formalizar la	
no de pasaje y carga a trac-		segundo de Geografía	1722	escritura de los beneficios	
ción animal, conste de dos		Real orden concediendo un		concedidos por la Real or-	20 1 27 21 <u>1 2</u> 22
Secciones, una de carruajes		mes de prorroga para po-		den que se indica 1797 y	17
y coches y otra de carros.		sesionarse de su destino a		Idem 9:	
integrada cada una de ellas		D. Ernesto López Parra,		Real decreto autorizando al	:
por tres Vocales patronos y		Auxiliar de primera clase		Ministro de este Departa-	
ires obreros, con carácter				mento para eleyar hasta	÷
de efectivos, y el mismo	1	con destino en el Gobierno		el 80 por 100 del capital	
número de cada clase como		civil de la provincia de To-	1000	apreciado el préstamo con-	
suplentes	a cku	ledo	1722		
		Idem 6:		cedido a la Gooperativa In-	40
and the first of the second of the second	¥ .	Real orden declarando vincu-		mebiliaria de España	18
		Parities of a core account and a contraction of the		V	-18
m 3:		lada a D. Máximo Miguet	,	,	
		lada a D. Máximo Miquet Dorba la casa barata y su		Idem 10:	

P	igimas	P	'áginas	<u> P</u>	ágina s
		tra Auxiliar de segunda cla-	-	un mes la licencia que ror	
carácter de decreto-ley, la refundición del de 26 de		se de Ingenieros Geógrafos.	1901	enfermedad se encuentra	
Noviembre de 1926, so-		y	1902	disfrutando D. Federico Pé-	
bre organización Corporati-		Real orden concediendo un		rez Olea, Jefe de segunda	
va Nacional 1827 a	1837	mes de licencia por enfer-		clase del Cuerpo facultati- vo de Estadística	2010
Real orden resolviendo ins-		mo a D. José Vázquez Sán-		Real orden concediendo una	2019
tancia de los señores Pre-		chez, Geómetra Auxiliar de segunda clase de Inge-		segunda prórroga de un	
sidente y Secretario de la		nieros Geógrafos.	4,902	mes al plazo posesorio de	
Asociación de Compañías		Real orden concediendo un	(F2 \ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	destino a D. Rafael Martín	
de Seguros contra acciden- tes del trabajo, elativa al		mes de licencia por enfer-		Martín, Geómetra Auxiliar	
cumplimiento de la Real or-		mo a D. Andrés Fernández		de segunda clase de Inge-	0000
den número 1.193 del año		Molina, Geómetra Auxiliar		nieros Geógrafos 2019 y	2020
último 1843 y	1844	de segunda clase de Inge-	W 0.00	Real orden declarando en si- tuación de supernumeravio	
Real orden disponiendo se		nieros Geógrafos	1902	sin sueldo a D. Dámaso	
inscriba a la Compañía de		Idem 14:		Sirvent García, Geómetra	
seguros La Previsora His-		Real decreto rectificado apro- bando con carácter de de-		Auxiliar de segunda clase	
palense en el Registro de	-	creto-ley la refundición, que		de Ingenieros Geógrafos	2020
las autorizadas por este Mi-		se inserta, del 26 de No-	•	Real orden concediendo un	
nisterio para practicar el seguro colectivo contra ac-		viembre de 1926, sobre Or-		mes de licencia por enfer- mo a D. Federico de Mán-	
cidentes del trabajo	1844	ganización Corporativa Na-		taras y García Pelayo, Geó-	
Real orden rectificada dispo-		cional y demás disposicio-		metra Auxiliar de segunda	
niendo que el Gomité pa-		nes posteriore 1910 a	1920	clase de Ingenieros Geó-	
ritario interlocal, compren-		Real orden declarando aptos		grafos	20 20
dido en los grupos 5.º y 6.º		para el desempeño de su cometido a les Geómetras		Real orden concediendo un	
"Oficios y Materiales de		Auxiliares de tercera clase	7 .	mes de licencia por enfer-	
Construcción", de Vallado-		de Ingenieros Geógrafos	: :	mo a D. Moisés Benedito Redón, Geómetra Auxiliar	
lid, quede constituído en la forma que se menciona	1844	D. Fernando Mariñosa		de segunda clase de Inges	
adem 12:	1024	Erausquin y D. Luis Gue-		nieros Geógrafos	2020
Real orden concediendo la		rra Varadé	1929	Real orden concediendo un	
excepción a que se refiere el		Idem 16:	1	mes de licencia por enfer-	
artículo 3.º de la ley de Se-		Real orden dictando las nor-		mo a D. Miguel Gener Ren-	
guros de 14 de Mayo de 1908		mas para la aplicación del	٠.	dón, Administrador - Cal-	0008
a la Agrupación Mutua Na-		Real decreto número 476, de 4 de Febrero último, so-		culador Real orden consediendo un	2029
cional	1872	bre derecho sucesorio espi-		mes de licencia por enfer-	
Real orden resolviendo con-		cial relativo al capital re-		mo a D. Clemente Alvarez	
sultas formuladas soore la	-	servado en el contrato de		Mayorga, Administrador =	
forma de llevar a cabo la Industria Hotelera (Grupo		seguro voluntario y subsi-		Calculador.	2020
Corporative 23)	1872	diario para la vejez	2000	Idem 19:	
Idem 13:	2.5.2	Real orden resolviendo el ex- pediente incoado por la	•	Real decreto aprobando in	
Real orden disponiendo que-		Asociación general de Ca-		Instrucción, que se inserta, de Contabilidad de este Mi-	
de rectificada en la forma	1	sas baratas de San Sebas-		nisterio 2060 y	20 6
que se indica la de fecha		tian, sobre concesión de be-		Real orden disponiendo que	2000
30 de Enero del año actual,		neficios del Estado para un		el día 7 de Abril próximo se	i.,
inserta en la Gacera del día		grupo de sasas de su pro-	5000	verifiquen las elecciones de	
13 de Febrero último, y cuya rectificación se reflere		piedad	200 <u>0</u>	los Vocales patronos y	
a D. Carlos Alvarez Pereira,		pediente incoado por gl		obreros, tanto efectivos	
Profesor de la Escuela In-		Circulo Obrero de Acción		como suplentes, que han de constituir cada uno de los	
dustrial de Vigo	1900	Católica de Alicante, so-	-	Comités paritaries de Artes	
Real orden creando un solo		bre concesión de benefi-		blancas, en cada una de las	1
Comité paritario general		cios del Estado para un	e e	localidades que se indican.	207
permanente del puerto de		grupo de casas de su pro-	e creati	The last of the state of the st	207
Barcelona, integrado por las Secciones que se indican	1900	piedad	2001	Real orden disponiendo que	
v	1901	y nombramiento de Vocales		por la Dirección general de Trabajo se proceda a obte-	
Real orden concediendo un	~ <u>~</u> ~.	obreros del Comité parita-		ner una estadística de sa-	
mes de licencia por enfer-		rio interlocal del Comercio		larios y jornadas de traba-	
mo a D. Doroteo Martin		de la Alimentación, de Za-	-	jo con referencia a los ti-	
Goromina, Geómetra Auxi-		ragoza	2001	pos que rijan el Ha 75 de	
liar de segunda clase de	4003	Idem 17:	13	Mayo próximo 2078 y	2074
Ingenieros Geógrafos	1901	Real orden disponiendo se		Idem 20:	
Real orden prorrogando por un mes la licencia que por		inscriba a la Sociedad La Federale en el Registro	-	Real orden desestimando ins.	
enfermedad se encuentra		creado por la ley de Segu-		tancia de D. Mignel Duran Aguilar solicitando se le re-	
disfrutando D. Juan Le-		ros de 14 de Mayo de 1908.	2019	conozean servicios prestados	1.0
chuga Medialdea, Geóme-		Real orden prorrogando por	MYRK LSi	en la Escuela Industrial de	
			e a medical to the delication		•

DA	iginas	${f P}$	áginas.	I	Página t	
		Idem 26:		Gélida, Martorell, Esparra-		
Sevilla	2096	Real orden disponiendo se		guera y Bruchs	2296	
Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo		constituya un Consejo de la		Idem 29:	.*	
a D. José Luis Beltci Villa-		Corporación de la Banca		Real orden declarando vincu-		
seca, Geómetra Auxiliar de		como conjunto de los Comi-		lada a D. Francisco Terol	3	
gegunda clase de Ingenieros		tés paritarios que afectan a	0010	Santana la casa barata y		
Geografos 9096 y	2027	esta especialidad	2243	su terreno, número 18, del		
Real orden disponiendo que		Real orden resolviendo ins-		proyecto aprobado a La Propiedad Cooperativa	2321	
D Francisco Casanova Ca-	71	tancia suscrità por D. Adol-	2243	Real orden resolviendo solici-	~ CFAC A	
rrido, Oficial de Artes Grá-		fo Legido Ruiz Reales órdenes disponiendo	K, C, 10	tud de la Caja para el Fo-		
ficas del Instituto Geográ- fico y Catastral, continúe en		que los Comités paritarios		mento de la Pequeña Pro-		
servicio activo en dicho		que se mencionan queden		piedad relativa a la aclara-		
Guerpo	2097	constituídos en la forma		ción o interpretación de al-		•
		que se indica 2243 y	2244	gunos preceptos del Real de- creto de 30 de Octubre		
Idem 21: Real orden desestimando ins-		Real orden disponiendo se		de 1925.	2324	
tancia de D. Lorenzo Mira-		reconozca al Ingeniero Geó-		Real orden resolviendo peli-	. तण्यात्	
lles Solbes, Profesor de tér-		grafo de entrada D. Rafael Alvarez Serrano el derecho		ción del Comité paritario		
mino de la Escuela de Artes		a las dietas que se indican		del Trabajo a domicilio de		
v Oficios Artísticos de Va-	0.4.00	mientras duren las prácti-		Sastras de lo militar, de		
iencia 2137 y	2138	cas geodésicas reglamen-		Madrid, en súplica de que		
Real orden disponiendo se cumpla en sus propios tér-		tarias	2244	se unifiquen los precios de la mano de obra en toda		
minos la sentencia dictada		Real orden ampliando en		España, sobre todo en las		
en el pleito interpuesto		quince días el plazo para la		subastas que se verifiquen		
por los señores que se in-		inscripción de cultivadores de remolacha y caña y de		para vestuarios del Ejér-		
dican	2138	empresas elaboradoras de		cito 2321 y	2322	1.
Reales ordenes desestimando		azúcar, al efecto de la cons-		Real orden concediendo a la		
las instancias presentadas	·	titución de las Comisiones		Cooperativa de Casas bara-		
por los señores que se	2138	arbitrales de esta industria.	2244	tas "San José", de Taber- nes Blanques (Valencia),		
mencionan	2130	Reales ordenes aprobando las		la calificación definitiva de		
Idem 22;		Cartas fundacionales formu- ladas por los Patronatos		baratas para 20 casas de su		
Real orden resolviendo ins-		que se indican 2214 y	2245	propiedad	2323	į.
tancias de D. Rafael Alva- rez Serrano y D. Lucrecio		Idem 27:	2240	Real orden aprobando el Re-		
Ruiz-Valdepeñas Utrilla	2169	Real orden disponiendo se		glamento que se inserta de	•	
Reales ordenes concediendo		inscriba la Compañía de	* .	Régimen interior de la Comisión mixta de publica-	100	
un mes de licencia por en-		seguros La Suiza en el Re-		ciones de los organismos		4
fermo a D. Benito García		gistro especial creado por	-	paritarios de Zaragoza,		
Lagaz y D. Samuel Sán-	9460	el artículo 4.º de la ley de		Huesca, Teruel y Logroño.		
chez-Guerreno Martín Real orden consediendo un	£109	14 de Mayo de 1908		a	2324) i
mes de licencia por enfer-		Idem 28:	2269	Economía Nacional:	. 1	
mo a D. José Ferraz Díaz	2170	Real orden dectarando que las	54	Enero 1.°:	ì	
Idem 23:		entidades de seguros de		Real decreto organizando en		
Reales ordenes resolviendo	3 %	enfermedades pueden uti-		la forma que se indican		y.
expedientes incoados por		lizar clinicas, consultorios,		los Consejos provinciates		Į.
las Sociedades que se in-		elcétera, siempre que sean		de Economía Nacional		
dican solicitando beneficios	;	para sus asociados o ase- gurados	2206	Idem 3:	(Ž.
del Estado para casas de	2195	Real orden resolviendo el ex-	2296	Real orden resolviendo peti-)
su propiedad	4.140	pediente incoado por la		ción formulada por la Ge-		•
Real orden dictando las reglas que se expresan relativas a		Cooperativa de la Guardia		rencia administrativa de la		
las subvenciones del Esta-		municipal "La Humanita-		Compañía de Construcció		
do a las Escuelas del Tra-		ria", de Barcelona, en so-		nes Hidráulicas y Civiles.		
bajo 2196 y	2497	licitud de beneficios del Es- tado para 15 casas de su		solicitando se autorice is importación temporal Os		J - 156
Idem 24:		propiedad, sitas en la ba-		un dique flotante		
Real decreto-ley estableciendo		rriada de San Andrés de	• • •	Idem 6:		4 392
en España el Seguro de		Palomar, calle de Riera.		Real orden disponiendo que	40	
Maternidad 2202 a	2206	término municipal de aque-		en casos de ausencia o dis-		
Gentres de ferminida por		lla capital	2296	fermedad del Director gu- neral de Industria, se en-		
Centros de formación pro- fesional de Sevilla en el	Ì	Real orden disponiendo que la jurisdicción del Comité pa-		cargue de todos los servi-		
Real Colegio Hispalense de		ritario de la Industria To-	1	cios de dicha Dirección el		
Formación Profesional	2208	nelera de Villafranca del		Subdirector D. Juan Flores		SÎ.
Real decreto concediendo una		Panadés se extienda a los		Posada)
pension vitalicia al titular		partidos judiciales de Vi-		Real orden concediendo a la		
de la Medalla del Trabajo	2000	llanueva y Geltrú e Iguala- da y a los Municipios de	l	Asociación general de In- dustriales Corcheros de		
D. Leandro Villán y Vidal.	ZZU8 1	rie 1 a 103 pentiticidios as		THOUTTHE TOUGHTON TO		

	Pá	ginas	Į.	'áginas	. P	'aginas	
	3		bres comerciales que fijan		rización para ampliar su		
	España la representación corporativa de un Vocal en		los artículos 49, 52 y 55		industria de géneros de		
	el Consejo de la Economía		de la Ley de 16 de Mayo		punto de lana y seda con		
	Nacional	191	de 1902, se apliquen las		cinco maquinas "Standart"	:	
	Real orden resolviendo in-		disposiciones contenidas en	ŧ	para medias y calcetines de	346	
	terpretaciones sobre el sig-	1	el artículo 49 con respecto	ŗ	seda		
	nificado del artículo 2.º del		a los recargos establecidos para el retraso en el abono) >	Idem 12:	•	
	Real decreto de 28 de Di-		de los citados derechos	342	Real decreto (reproducido) restableciendo la segunda		
	ciembre último, relativas a	4	S Y	0.70	tarifa del Arancel vigente.	365	
	la aplicación de la segunda	191	Real orden disponiendo que	1	8	369	
	tarifa de los Aranceles	,101	por las entidades que se	,	Real orden confiriendo al Di-		
		, *	mencionan se designe en		rector general de Industria		
	Reales órdenes concediendo a los señores y entidades		el plazo de ocho días un		las atribuciones y deberes		
	que se indican las autori-		número apropiado de Vo- cales para formar la Comi-		que en relación con la Caja de Auxilios del Guerpo de		
	zaciones que se expresan;	213	sión mixta informadora y		Ingenieros Industriales 'e-	,	
	a,	217	asesora establecida por la		nfa el Director general de	. **.	
	Idem 9:	′ 🕸	Real orden de 14 de No-		Comercio, Industria & Se-		
	Reales ordenes concediendo		viembre de 1928	343	guros	380	
	a los señores y entidades	4.	Real orden abriendo infor-		Real orden dejando sin efec-		
	que se mencionan las au- torizaciones que se indi-		mación pública durante el período de tres meses para		to la de 31 de Octubre de		
	can 284 a	286	las valoraciones corres-		1928, aplicandose a la ener- gía electrica consumida en		
	dem 11.		pondientes al año próximo	i	los escenarios y cabinas		
	Real orden estimando el re-	ju≱∐. S	pasado	843	cinematográficas las tari-		
	curso promovido por den		Real orden disponiendo ce-		fas de alumbrado que se		
	Enrique de Rojas Sangui-	ı	sen en su agregación a		aplicaban antes de ser dic-		
	neti contra la providencia,		este Ministerio y se rein-		tada dicha Real orden	980 981	
	que se indica, del Gober-		tegren al de Fomento los funcionarios que se men-	7	Reales ordenes concedicado	201	
	nador civil de la provincia	1	cionan 343 y	344	examenes a los alumnos de		
	de Pontevedra, dejando sin efecto la multa de 500 pe-		Real orden disponiendo ce-		primer año de las Escue.	.:	
	setas que por ella se impu-		sen en su agregación a		las de Ingenieros Indus-		
	so a la Sociedad anónima	1	este Ministerio y se rein-		triales y a los aspirantes a		
	Eléctrica Pontevedra Ma-		tegren al de Trabajo y		ingreso en dichas Escuelas.	381	
	rín	339	Previsión los funcionarios que se indican	844	Reales órdenes concediendo a los señores y entidades		
	Real orden desestimando la		Reales órdenes concediendo	033	que se mencionan las auto-		
	petición que para su in- dustria de fabricación de		a los señores y entidades		rizaciones que se indican	381	
	hilados tenía formulada		que se mencionan autori-		a	383	
	D. José Lloveras, en nom-	- 1	zación para instalaciones y		Reales ordenes concediendo		
	bre y como Delegado de la		traslados, etc., de la maquinaria que se indica	344	la prórroga que se indica		
	Sociedad Hilados de Es-		quinaria que se muica		para poner en práctica las autorizaciones concedidas a		
	tambre Alto Llobregat	339 340	Reales órdenes desestimando		D. Eugenio Brunet Riera y	. i.	
	Real orden declarando prote-	540	denuncias formuladas por		"Tejería Trascueto", So-		
	gible la industria metalur-		los señores y entidades que		ciedad anónima	383	
	gica ejercida por la Socie-		se indican	346	Real orden denegando a don		
	dad Duro Felguera, domi-		Real orden estimando denun- cia formulada por la Aso-		Ramón Arrarte y Martínez		
	ciliada en esta Corte	340	ciación de Industrias Au-		autorización para instalar		
	Real orden desestimando la	341	xiliares de la Textil, de		una fábrica de papel en un pueblo de la provincia de		
	petición que para su in-		Barcelona, contra D. José		Vizcaya	38 3	
	dustria de celulosa tenía		Figueras Nogués	346	Reales órdenes desestimando		
	formulada doña Milagro		Real orden disponiendo que la Real orden de 20 de	-	las denuncias presentadas		
	Dominguez Samper, de Co-		Agosto del año último, in-		por la Asociación de In-		
	centaina (Alicante). 341 y	34,2	serta en la Gaceta del 23,		dustrias Auxiliares de la	383	
	Real orden desestimando la		autorizando a D. Juan Ata-		Textil, de Barcelona	203	
	pétición que para su in- dustria de fabricación de		laya, de Castuera (Bada-		Idem 13: Real orden relativa a la au-		
	saquerio tenía formulada		joz), para instalar en su		torización a Empresas de	•	
	D. Manuel Villarroya y Ca-		fábrica un urdidor y cua- tro telares mecánicos, se		las publicaciones emana-		
	sas, de Zaragoza	342	entienda en el sentido de		das del Consejo de Econo-		
	Real orden disponiendo que		autorizar tan sólo dos te-		mía Nacional 402 y	403	
 ,	para el abono de derechos		lares de 20 centimetros de		Idem 14:		
	de la primera anualidad en		ancho y sustituir un urdi-		Reales ordenes concediendo a		
	las patentes el primer		dor	346	los señores y entidades que		
	quinquenio en las marcas,	. !	Real orden concediendo a don Juan Subirá y Viñas, de		se mencionan las autoriza- ciones que se indican	413	
	the inscripción en les nom-		Mataró (Barcelona), auto-		y	414	
		ar ''	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			_	
		•					

	Páglinas	Pá	ginas	P	áginas
Idem 16:		vigente de 15 de Enero de			
Reales ordenes concediendo a		1924 para la aplicación de		to la de 2 de Octubre de	
los señores que se men-		la ley de Propiedad Indus-		1928 por la que se declara-	
cionan autorizaciones para		trial y Comercial, quede		ba extinguida la Cámara de	1,
	457	adicionado en la forma que		Comercio e Industria de	ų).
instalar maquinaria, etc		se indica 689 y	600	Tuy, acordándose, en su	
y.	458	Post order dignosional	690	consecuencia, el restableci-	
Idem 17:	1.46	Real orden disponiendo se		miento legal de dicha Cá-	a
Real orden disponiendo que		constituya un Comité en la		mara	844
la Junta Nacional de Co-	1 1	forma que se indica para	1	Idem 30:	
mercio Español en Ultra-		organizar en la Exposición		Real orden desestimando re-	
mar dependa de este Mi-		Internacional de Barcelona		curso promovido por don	. 4
nisterio 550 y	551	una exhibición de la rique-		Alfonso Torán y de la Rad,	1
Reales ordenes concediendo a		za olicola	690	Director gerente de la	À
los señores y entidades que	•	Reales órdenes concediendo y		Eléctrica de Guadalajara,	X
se mencionan las autoriza-		denegando a los señores y		S. A., contra providencia	· - %
ciones que se indican	551	entidades que se mencio-	7	del Gobernador civil de di-	
Idem 18:		nan las autorizaciones que		cha capital 868 y	000
Reales ordenes concediendo a		se indican 690 a	692		869
		Idem 23:	1	Idem 31:	
los señores y entidades que		Real orden disponiendo se	- 4	Real orden referente a la in-	
se indican autorizaciones		anuncie el primer concur-	-	clusión en el adeudo por	
para instalaciones de mo-		so de traslado para pro-		peso bruto, de las bolsas o	1
linos, maquinaria, etc	590	veer las plazas de Fieles	**	sacos de papel que se im-	2
a	592	Contrastes de Pesas y Me-	1	porten sirviendo de enva-	. 1
Idem 49:	3E_	didag do Almania Danasia	1.	se al cemento 889 y	890
Real orden desestimando la		didas de Almería, Barcelo-		Real orden autorizando la	,
petición de auxilio que		na (Este), Madrid (Oeste),		importación, con arreglo a	1
para su industria de desti-		Navarra y Zamora	715	lo dispuesto en la núme-	1
lación de carbones tenfa	782m	Real orden prohibiendo el		ro 1921, fecha 10 Octubre	
formulada la Compañía es-		empleo de la palabra "Se-		último (GACETA del 12), de	
pañola de Destilación de		da" para designar a los		42 vagones de patata "King	
Carbones, de Bilbao	617	textiles artificiales, sin que		Edward", cuyo embarque	
У.	618	vaya seguida del calificati-	ì	fué detenido a causa del	:
Real orden prohibiendo la	-,	vo "artificial"	715	temporal de pierres	
importación en España del		Reales órdenes resolviendo, a		temporal de nieves, y pro-	j.
cornezuelo de centeno	618	propuesta del Comité re-		cedentes de Bélgica, con la	
Real orden autorizando la	0.10	gulador de la Producción	1	condición de justificar ha-	à
		industrial, instancias for-		ber salido del punto de ori-	
importación temporal du-		muladas por los industria-		gen antes del 31 de Diciem-	}
rante el plazo de tres años		les que se indican. 715 a	740	bre último 890 y	891,
y por el puerto de Santan-			718	Reales ordenes concediendo a	द्
der del gánguil "Aeolos"		Idem 24:	##	los señores que se indican	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
y del gánguil-draga "Do-		Reales órdenes concediendo a		las autorizaciones que se	
rit", que se encuentran en		los señores y entidades que		mencionan	89∳
Inglaterra	618	se mencionan autorizacio-		Real orden denegando a don	1
Reales órdenes concediendo a		nes para instalar, trasla-		Manuel Más y González, de)
los señores y entidades que		dar, etc., las fábricas y ma-	. 1	Badalona, la autorización	
se mencionan autorizacio-	4 1	quinaria que se determina.	739	para poner en funciona-	13
nes para instalar, trasladar		a,	742	miento una fábrica de vi-	
fábricas, maquinarias, mo-				drio hueco	891
linos, etc., etc 618 a	623	Idem 25:		Real orden dejando sin efec-	
Idem 20:		Reales ordenes concediendo a	- 1	to la de 30 de Octubre	1.
Real orden dictando las nor-		los soñores y entidades que		de 1928, por la que se de-	
mas que se indican relati-		se mencionan las autori-		nego a D. Angel Illera, de	
vas al otorgamiento de	1	zaciones que co indica-	700	Santander, autorización pa-	*
préstamos con fines socia-		zaciones que se indican	782	ra instalar en el Depósito	
les de carácter agrario;	70-	y ,	783	franco una fábrica de mer-	·
Poplog Andones assertional	629	Idem 26:		meladas	891
Reales ordenes concediendo a		Real orden disponiendo se de-		Febrero 1.°:	
los señores y entidades que		clare que la protección otor-		Real orden resolviendo ins-	- /:
se mencionan las autoriza-		gada a la industria hari-		tancia suscrita por la So-	1
ciones que se indican	629	nera lleve consigo la pro-		ciedad anonima "Minera-	
a	647	tegibilidad a la industria		les Ibéricos", solicitando	
Idēm 22:		de la maquinaria para mo-		la importación temporal de	
Real orden denegando a la		linería	792	un tren de sondeo comple-	
Sociedad Izar, S. A., la au-	1	Reales órdenes resolviendo, a		to 941 y	942
torización solicitada para		propuesta del Comité regu-	1	Reales ordenes concediendo a	4 **
ampliar su industria de		lador de la Producción in-	. 1	los señores y entidades que	
fabricación de brocas heli-		dustrial, instancias formu-		se mencionan las autorizas	
coidales	689	ladas por los industriales	. 1	ciones que se indican	0.40
Real orden disponiendo que	208	하는 사람들은 사람들이 가지 않는데 보고 하는 것이 없는데 되었다. 그는 그는 그를 가장 없는데 되었다. 그는 그를 다 하는데 그를 다 되었다.	793	and the control of th	942
el parrafo primero del ar-		Idem 29:		Idom 9	945
ticulo 108 del Regiamento		Real orden dejando sin efec-	1	Idem 3;	1
	•	-rear order delande sill elec-	. 1	Real orden desestimando la	

<u>.</u>	áginas	<u> P</u>	áginas '	P	áglnag
petición de auxilios que		Real orden concediendo a		Idem 22:	
para su industria de ase-	1.	doña Manuela Gutiérrez Ro-		Real orden dictando las re-	
rrío de maderas importa-		mero tres meses de pró-		glas que se indican relati-	
das de la Guinea Española		rroga para poner en prácti-		vas a la importación de	U Eloigi
tenía formulada la Sociedad Acha y Zubizarreta, de		ca la autorización concedi- da por Real orden de la		trigos	1426
Bilbao	996	Presidencia del Consejo de		glamento provisional, que	
Real orden dictando las ba-		Ministros del año anterior.	1169	se inserta, regulando el ré-	
ses que se insertan, enca-		Idem 10:		gimen y funcionamiento de	
minadas a reglar la tuber-		Real orden dictando las re-		la Cámara Oficial Hostelera	
culinización voluntaria del	998	glas que se indican relati-		de España 1426 a	1428
ganado vacuno 996 a		vas a los poseedores de pa-		Idem 27:	
Idem 5:		tentes de invención y de in-		Real orden disponiendo se	
Real decreto aprobando la Instrucción, que se inser-	. 3	troducción 1185 y	1186	anuncie concurso de tras- lado para proveer las pla-	
ta, de Contabilidad de este	1	Idem 12:		zas de Verificadores oficia-	
Ministerio 103/9 y	1040	Real decreto disponiendo que	:	les de contadores eléctricos	
Real decreto declarando sub-	:	toda persona natural o ju-		de Almería, Soria y Sala-	
sistentes y transfiriéndolas		rídica que ejerza cualquier industria de transforma-		manca1539 y	1540
a las Cámaras Oficiales		ción o transportes está		Real orden fijando las dietas	
Agrícolas de carácter pro- vincial las facultades atri-		obligada a llenar, suscribir		de 80 pesetas oro diarias a	
buídas por la ley de Ex-	* 1	y entregar en las Inspec-		D. Ramiro Alvarez, Dele-	
tinción de plagas del cam-	* *	ciones Industriales el for-	•	gado de este Ministerio en la Feria de Muestras de	
po y defensa contra las mis-		mulario que la Dirección	i	Lyón.	1540
mas y disposiciones poste-		general de Industria pro- ponga para la actividad de		Real orden fijando las dietas	
riores a los Consejos pro-	V.	que se trate 1206 y	1207	de 80 pesetas oro diarias	
vinciales de Fomento, y transfiriendo igualmente a	(Real decreto disponiendo que		a D. Luis García Guijarro,	
los Presidentes de referi-		las partidas 258 y 259 del		Delegado de este Ministe-	
das Cámaras Agricolas, las		Arancel vigente, que se re-		rio en las Ferias de Mues⊰ tras de Praga y de Franc⊰	
que en materia de plagas		fieren a aceros, queden sus-		fort	1540
del campo correspondían a		tituídas en la forma que se indica 1207 y	1208	Real orden disponiendo que	
los Jefes provinciales de		· · ·		la Cámara Oficial de In-	
Fomento y posteriormente a los Comisarios regics de		ACIOILL 11	₹ .	dustria de San Sebastián	
Fomento 1042 a	1046	Real decreto (rectificado) dis- poniendo que las partidas		sea Cuerpo Consultivo de	
Real decreto creando en San		258 y 259 del Arancel vi-		la Dirección general de	
Sebastián (Guipúzcoa) una		gente, que se refieren a		Industria, y que para los efectos administrativos de-	
Cámara de Industria	1046	aceros, queden sustituídas	1000	penda de la Dirección ge-	
Real decreto disolviendo y reorganizando la Camara		en la forma que se indica	1260 1261	neral de Comercio y Abas-	
Oficial de Comercio de Al-		· ·	1201	tos	1540
mería	1046	Idem 15: Real decreto-ley disponindo		Marzo 1.°:	
Idem 8:		que, con objeto de mejorar	•	Real orden supraniendo del	•
Real orden estimando el re-		les Establecimientes Agri-		vigente Repertorio para la	
curso interpuesto por den		colas dependientes de este		aplicación del Arancel las	
Amán Corral, dueño de la	ì	Ministerio, se proceda a		llamadas afectas a las par- tidas que se indican	1618
Gentral eléctrica de Santi-	1147	una revisión y reorganiza-	1071	y	1619
bañez de Rueda 1146 y Real orden autorizando la en-	1149	ción de los mismos. 1267 a	12/4	Reales ordenes concediendo a	
trada por la Aduana de		Idem 19:		los señores y entidades que	
Irún de los roches que se	1	Real orden desestimando pe-		se mencionan las autoriza-	1610
indican, pertenecientes a la		tición formulada por la Sociedad anonima "Plo-		ciones que se indican	1619 1625
Compañía Internacional de		mos y Estaños laminados".	1356	Idem 2:	1020
Coches-camas, procedentes del parque que dicha Com-		y	1357	Real decreto-ley reformando	
pañía posee en Francia	1147	Real orden disponiendo se		la de Epizootias vigante, y	
Idem 9:		interese del Ministro de		disponiendo que por este	
Real orden autorizando a la		Hacienda las órdenes opor- tunas para que, a partir	4	Ministerio se dicte el Re-	
Compañía Nacional de		del 1.º de Marzo próximo,		glamento para aplicación de la misma 1636 a	1638
Abastecimientos para que,	- [el personal de Aduanas		Reales órdenes concediendo, a	10.00
en un plazo de cuatro me-	a service serv	realice la recaudación del		propuesta del Comité regu-	
ses, pueda consumir 1.035 toneladas de carae conge-		impuesto relativo a "Pla-	4055	lador de la Producción in-	
lada	1166	gas del campo"	1357	dustrial, autorizaciones pa-	
Reales ordenes concediendo a		Idem 20:		ra instalar maquinaria, et-	1652
los señores y entidades que		Real orden dispeniendo se		cétera 1651 y	1000
se mencionan las autoriza-		proceda a la constitución de la Cámara Industrial de		luem 3 : Real orden relativa a las	
ciones que se indican	1166 1169	la distribution of the contract of the contrac	1382		
	# 1.00	Figure 1 State			
		•			

E	'áginas	- P	Aginas	P	ágikar
ciones agrícolas 1677 a	1679	sentido que se menciona la		Idem 12:	
Real orden aprobando el Re-	1015	Real orden inserta en la		Real orden disponiendo que	
glamento que se inserta		GACETA de 7 de Noviembre		desde 1.º de Abrii próximo	
para el funcionamiento de		de 1928, sobre instalación		les productos agrícolas so-	
la Junta reguladora de Pelo		de una selfactina	1726	metidos al impuesto de 0,25	
y Pieles de conejo y liebre.	1679	Real orden aclarando en el		por 100 del valor oficial de	
a	1681	sentido que se indica la	-	las mercancías de las Ta-	
Real orden disponiendo sean		número 282 de 20 de Enero		blas del Consejo de la Eco-	
las que se insertan las nor-		último, por la que se con-		nomía Nacional, sean los	3.4
mas para la regulación de		cedía autorización a Oyar-		comprendidos en las listas	
ventas y exportaciones de		zun y Compañía	1720	números 1 y 2, que se in-	
armas 1681 a	1683	Idem 6:		sertan 1873 y	1874
Real orden disponiendo que		Reales órdenes estimando de-		Real orden concediendo pro-	
los fabricantes de alcoholes		nuncias formuladas por los		visionalmente el caracter	
de melaza y de residuos de		señores que se indican con-		de Directiva de la Cámara a	
la vinificación que tengan		tra los que se mencionan	1743	la Junta organizadora de la	
depósito o almacén a su nombre, deberán vender en		· y	1744	Cámara Oficial Hotelera de España	W OT A
ellos el alcohol, cualquiera		Real orden rectificada dispo-	,		1874
que sea su procedencia, al		niendo sean las que se in-		Real orden (rectificada) dispo-	1 40 P
precio máximo de tasa, más		sertan las normas para la	:	niendo que el impuesto es- tablecido por el artículo 18	
los gastos de transporte		regulación de ventas y ex-	4711	del Real decreto de 4 de	
que, previa justificación,		portaciones de armas,	1744	Febrero del año actual,	
autorice en cada caso el		Idem 8:	1745	. quede reducido desde el dig	
Inspector regional de		•		primero del mes corriente	
coholes de la demarcación		Real orden autorizando a la		al tipo de 020 por 100 del	·
donde radique el depósito	. 1	Junta Central de los Cole- gios Oficiales de Agentes		valor oficial de las mercan-	
o almacén	1683	Comerciales de España para		cías	1874
Real orden abriendo una in-		convocar y presidir uns		Idem 13:	- Finalisa II
formación pública ante el		Asamblea general de los		Real orden disponiendo que-	Table 1
Consejo de la Economía Na-		mismos, que se reunirá en		de firme y subsistente la	
cional, a la que podrán		Madrid el día 15 de Abril		resolución del Registro de	
acudir los interesados, par-		próximo	1797	la Propiedad Industrial y	
ticulares o entidades en la		Real orden disponiendo que		Comercial, per la que se	
industria cinematográfica		la exportación de la cochi-		acordó aceptar como bas-	
española, en sus tres perío- dos de fabricación de pe-	i	nilla producida en Gran Ca-		tante la rectificación hecha	
lículas impresionadas, al-	a.	naria sólo se efectúe por el		en el diseño de la marca	1
quiler de las mismas y de		muelle de Santa Catalina,	1	renovada número 9.658	4902
su proyección	1683	del puerto de La Luz, inclu-		y	1903
Idem 4:	2000	so para las expediciones		Idem 14:	ta e v
Reales ordenes concediendo, a		destinadas a otras islas del		Real orden aprobando la vál-	
propuesta del Comité regu-		Archipiélago Canario	1798	vula automática para con-	
lador de la Producción In-		Real orden disponiendo que el		tadores de gas secos, soli-	
dustrial, a los señores y en-		impuesto establecido por el artículo 15 del Real decreto		citada en nombre de la So-	5 * 1
tidades que se indican, auto-		de 4 de Febrero de 1929,		ciedad anónima Kroms	
rizaciones para instalacio-		quede reducido desde pri-		chroeder	1930
nes y traslados, etc., de las		mero del mes actual al		Real orden sustituyendo por	1
fábricas y maquinaria que		tipo de 0,20 por 100 del va-		las que se indican la llama- da del Repertorio para la	
se mencionan	1690	lor oficial de las mercan-		aplicación del Arancel de	
Idem 5:		cias, y que a las naranjas		Aduanas "Algodón pólvora,	vi
Reales ordenes concediendo,		se aplique en la liquidación		partida 994" 1930 w	ADR4
a propuesta del Comité re-		del impuesto de Fitopato-		Real orden disponiendo se	EVEN.
gulador de la Producción		logía el valor de una peseta		incluya en el Repertorio	
Industrial, a los señores y		los 100 kilogramos	1798	para la aplicación del Aran-	
entidades que se indican,		Idem 10:	-	cel de Aduanas la Hamada	1
autorizaciones para instalar,		Real orden resolviendo ins-		que se menciona	1931
trasladar, etc, las industries,		tancia de D. José Metzger	1	Idem 16:	
fabricas y maguinaria que		solicitando le sean expedi-		Reales ordenes concediendo	
se mencionan 1723 y	1724	dos diversos ejemplares o	1	autorizaciones a proppesta	A STOKE
Reales ordenes desestimando	1	- copias del certificado de		del Comité regulador de 🎎	
y estimando denuncias for-		Productor nacional que fué		Producción Industrial a los	
muladas por los señores que se indican 1724 y	Arror I	concedido a la entidad Me-		señores y entidades que se	
Reales ordenes concediendo	1/25	talurgica de San Martin	1844	mencionen para instalar las	
prorregas de tres meses	1	Real orden declarando prote-	1	fábricas, maquinaria, etcé-	
para poner en practica auto-	. 1	gible la industria de fabri-		tera, que se detallan	
rizaciones concedidas en las	. 1	cación de material telefó- nico, telegráfico, etc., ejer-	. 1	Idem 17:	800¥
fechas que se indican	1225	cido por la Compañía Es-	1	Real orden disponiendo que	4
international and the second of the second o	1726	paficia de Teléfonos Erics-	. 1	en el plazo de ocho dia	i
Real orden rectificando en el			1945	todo el personal Happy,	
			a gate of a		

	ági nas	in die verschiede der der der der der der der der der	áginas	, ne	i ord war
main 🖁	aginas	No. 1 (a)	1612110		igiuas
diente de este Ministerio		Real orders disponiendo que-	, ,	Idem 28:	
presente en la Sección de		de firme la resolución del Registro de la Propiedad		- Real decreto relativo a la im-	
Personal del mismo los de- cumentos que se mencio-		Industrial y Comercial, por		portación de papel para los	0.20#
nan 2020 y	2021	· la que se denegó a D. Eva-		periódicos Real orden desestimando la	2285
	3	risto Juncosa Panella el re-		petición de auxilios a las	
Adem 18:		gistro de la marca núme-		industrias, formulada por	
Real decreto nombrando una		ro 60.472	2198	la Sociedad en comandita	
Comisaría Regia para cada		Real orden anulando la reso-		"Godó y Compañía", de Bar-	
una de las Escuelas Central		lución del Registro de la Propiedad Comercial e In-			2297
de Ingenieros Industriales	1	dustrial, por la cual se		Real orden dejando sin efecto	
de Madrid e Ingenieros In-		otorga a Laboratorios Ca-	1	'el concurso para contrata-	
dustriales de Barcelona, para que informen sobre	2	breiros la marca número		ción de las impresiones de	
los extremos que se indi-	7	67.917 2198 y	2199	los trabajos de publicación de la Sección de Estadís-	
can en relación con los su-		Idem 24:		tica del Consejo de Econo-	
cesos ocurridos, e impo-		Real decreto autorizando la li-		mía Nacional, y disponiendo	
niendo las sanciones que se		bre importación del maíz	2209	que por la Comisión nom-	
determinan a los alumnos		Real decreto reorganizando		brada se proceda inmedia-	
de las mencionadas Escue-	60/5	los servicios nacionales del	001-	tamente a la redacción de	
las	2045	Crédito agricola 2209 a	2215	un nuevo pliego de condi-	
Idem 19:		Idem 27:		ciones y convocatoria de un	
Reales ordenes concediendo a	:	Real orden disponiendo se convoquen las opertunas		concurso para la impre- sión de referidas publi-	
los señores y entidades que se indican autorizaciónes	٠. و	elecciones parciales para	. \$2	A. 1. 1. 2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	2298
para instalar, implantar y		proveer las dos vacantes de		Real orden concediendo a pro-	
trasladar fábricas y maqui-		Vocales propietarios co-		puesta del Comité regulador	
naria 2074 a	2077	rrespondientes a la cla-		de la Producción industrial	
dem 20:	. ,	se 8. del Arancel	2269	a los señores y entidades	
Real orden aprobando el Re-		Real orden accediendo a la		que se mencienan autori-	
glamento para la ejecución		petición de los Sres. Gon-		zaciones para instalar, tras-	
del Real decreto-ley nú ne-		zález Cossió Hermanes, de Santander, sobre autoriza-		ladar, etc., las fábricas, in- dustrias y maquinaria que	ing and the second
ro 711, de 1.º de Marzo de	:	ción para instalar en dicha		se indica 2298 a	2300
1929 (GACETA del día 2), de Epizootias, disponiendo su		provincia, sin limitación de		Reales órdenes estimando y	
publicación en este perió-		tiempo, una fábrica de hi-		desestimando den un cias	. •
dico oficial 2097 a	2119	lados y tejidos de algodón	14	presentadas por los seño-	
/Idem 21:		hasta 50 telares.	226 9	res y entidades que se	
Real orden declarando inclui-	,	Real orden concediendo re-	# . .		2301
das en el Consorcio Nacio-		presentación corporativa en el Consejo de Economía Na-	٠.	Idem 29:	
nal Arrocero todas las pro-		cional, per medio de un Vo-		Real orden otorgando los be- neficios que se indican a la	
yincias en que se cultive		cal propietario y un su-	٠.	Sociedad anónima "Lino-	
arroz 2138 y	2139	plente, a la Unión general		leum Nacional" 2324 y	2325
Reales ordenes concediendo		de Productores de Especia-		Real orden disponiendo se pu-	~~~.
autorizaciones a los señores que se indican 2139 a	2141	lidades Farmacéuticas de		blique nuevamente en este	
dem 22:		España	226 9	periódico oficial, debida-	•
Reales ordenes resolviendo	: · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Real orden concediendo re- presentación corporativa en		mente rectificada, la Real	
instancing procentedes non		el Consejo de Economía Na-		orden número 682 de 7 del	
al Gerente de la Sociedad		cional, por medio de un Vo-		actual, inserta en la GACETA del día 10, relativa a la	
anomina J. Officer y Com-		cal propietario y un su-		Compañía Española de Te-	
pañía y por el representan-		plente, al organismo central		léfonos Ericson 2325 y	232 6
te en España de la Com-		de que dependan todas las	g*6		10,010 0
pañía Internacional de Co-	0474	Confederaciones Hidrogra-	5088	N	ler ^a
ches-Camas 2170 y Reales ordenes concediendo	2171	ficas 2269 y	2270	NOMBRAMIENTOS	
autorizaciones para insta-		Real orden disponiendo se considere adicionado, con		Hombitanien 103	
lar, trasladar y dar de alta		la llamada que se inserta,		Enero 1.º:	
en la industria a los seño-	•	el vigente Repertorio para		Real decreto nombrando Pre-	
res que se mencionan	2171	la aplicación de los Arance-		sidente de Sección de la	
lidem 23:		les de Aduanas	2270	Audiencia provincial da	
Real orden disponiendo que-	1	Reales órdenes concediendo		Cádiz a D. Manuel Fernán-	
de sin efecto la resolución		a los señores y entidades		dez Gordillo	8
del Registro de la Propie-		que se mencionan autoriza-		Idem 2:	
dad Industrial y Comercial	, kr	ciones, a propuesta del Co-		Real orden nombrando Agen.	
de 10 de Enero del corrien- te, por la que se concedió		mité regulador de la pro-	<i>y</i> .	te del Guerpo de Vigilan-	
a D. Francisco Cózar López		ducción industrial, para instalar, trasladar, susti-		cia a D. Ricardo Marvin	0.9
el registro de modelo nú-		tuir fábricas, maquinaria,		Martin Real orden nombrando As-	23
mero 6.131 2197 y	2198		2273	pirante de primera class	

<u>Pá</u>	ginas		iginas	Página;
del Guerpo de Vigilancia		los opositores que se men-	1	de Sección del Cuerpo de
a D. Agilio Sirvent Mone-	• 00	cionan 72 y	73	Ingenieros de Minas a,don
Real orden nombrando As-	• 23	Real orden nombrando a don	, ,	Antonio Sempau y Aranda, 141
pirante de segunda clase		Juan Miguel López y López	1	Real decrete nombrande Ins- pector general del Cuerpe
del Cuerpo de Vigilancia	4	Ayudante de Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía y	. 1	de Ingenieros de Minas a
a D. Julian Regulez Torres.	23	Dibujo del Instituto local		D. Mauro Díaz Ganeja y
Idem 3:		de Ciudad Rodrigo	75	Cortina 141
Real desceto nombrando Jefe		Real orden nombrando a don		Real decreto nombrando In-
de la circunscripción del		José Cerezo Jiménez Cate-		geniero Jefe de primera
Rif al General de brigada	,	drático numerario de Quí-	ì	clase del Cuerpo de Inge-
D. Sebastián Pozas Perca	66	mica orgánica de la Fa-		nieros de Minas a D. María José Carlos Tabares de ' To-
Real decreto nombrando Di-		cultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Univer-		lentino
rector general de Navega-		sidad de La Laguna	75	Real decreto nombrando In-
ción al Contralmirante don Luis de Rivera y Uruburu.	67	Real orden nombrando a don	. 0	geniero Jefe de segunda
Real decreto nombrando Co-		- Ignacio Ribas y Marques		clase del Cuerpo de Inge-
mandante general de la		Catedrático numerario de		nieros de Minas a D. Ma-
Escuadra al Vicealmirante		Química orgánica de la Fa-		nuel Sancho Gala 141
D. Rafael Morales y Diez		cultad de Ciencias de la		Real decreto nombrando Ins-
de la Cortina	67	Universidad de Salamanca	75	pector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas.
Real decreto nombrando Di-		Real orden designando para el cargo de Directora de la		Presidente del Consejo de
rector general de Adminis-		Escuela Normal de Maes-		Minería, a D. Sebastián
tración a D. Emilio Vellan- do Vicent, Director gene-		tras de Castellón a doña		Sáenz Santa María 141
ral de Agricultura	67	Manuela Pérez Solsona,		Real decreto nombrando Di-
Reales órdenes nombrando		Profesora de dicho Centro.	76	rector general de Agricul-
Oficiales segundos del Cuer-		Real orden disponiendo que-		tura a D. José Vicente
po de Prisiones a D. Vi-	<u>.</u>	de constituído el Sindicato		Arche, Subdirector de Agri-
cente Saval Pérez, D. Juan	4	de Almacenistas e Impor-		cultura 144
Piriz Diez, D. Guillerme		tadores de carbón, de Gui-		Reales órdenes nombrando
García Alcalde y D. José Cantos Sánchez 69 y	70	púzcoa, formando parte del mismo las entidades que se		Geómetras Auxiliares de segunda clase de Ingenie-
Real orden concediendo el	10	indican	76	ros Geógrafos a D. Alberto
reingreso en el servicio ac-	P	Real orden designando a los		González Lorenzo y a don
tivo, con destino a la Pri-		señores que se mencionan		Adolfo Nieto Vizcaya 161
sión Escuela Industrial de		para que ostenten la repre-		y 16 %
Alcalá de Henares, a don		sentación de este Minis-		Real orden nombrando a don
José Martín Gil	70	terio como Vocales en el Consejo Superior de Ferro-		Angel Negrete Sanz Geó- metra Auxiliar de segunda
Real orden nombrando Mé-		carriles	76	clase de Ingenieros Geó-
dico forense del Juzgado de primera instancia del dis-		Real orden designando a los		grafos 161
trito de la Universidad, de	1	señores que se indican		Idem 6:
Barcelona, a D. Luis Vives		como representantes de las		Real decreto nombrando Pre-
Lasierra	71	entidades que se mencio-		sidente y Vicepresidente
Real orden nombrando a don	-	nan para formar parte de		de la Comisión mixta de
Ricardo Sanromán Díaz		la Comisión mixta del Ni- trógeno	78	la Industria Hotelera, de
Oficial de Sala de la Audien-		Idem 4:	10	Barcelona, a D. José Ben-
Real orden nombrando a don	71	Real decreto nombrando Pro-		seny Borrás y a D. Miguel
Ricardo Panero Lagarduy		Capellán de la Real Capilla		Vancelles Carrera, respectivamente 181
Inspector regional del te-		a D. Ramón Pérez Rodrí-		Reales órdenes disponiendo
ritorio de la Audiencia de		guez, actualmente Obispo		que los funcionarios que
Albacete	71	de Badajoz	131	se indican pasen a prestar
Real orden nombrando con		Real orden nombrando a don		sus servicios a las Prisio-
el caracter de interino,	j	Carlos del Fresno y Pérez		nes que se expresan 182
para el Juzgado de pri- mera instancia de Bermillo		del Villar Catedrático nu- merario de Química inor-		Real orden disponiendo el
de Sayago, a D. Rafael Gon-	-	gánica de la Facultad de		reingreso en el servicio
zález de Lara y Martinez.	71	Ciencias (Sección de Quí-		activo de D. José Esteve
Real orden nombrando para	•-	micas) de la Universidad		Reig, Registrador de la Propiedad en situación de
la Secretaría del Juzgado		de Oviedo	134	excedente, y nombrandole
de primera instancia e		Idem 5:		para el Registro de la Pro-
instrucción del distrito de		Real decreto relativo a la		piedad de Orense 18%
San Miguel, de Jerez de la Frontera, a D. Enrique		designación del Profesora-	1	Reales ordenes nombrando
Cruz del Barco	72	do de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas	140	para los Registros de la Propiedad de los puntos
Keal orden nombrando Off-	1~	The ingenteres de minas	141	Prepiedad de los puntos que se indican a los seño-
ciales Alumnos de Admi-		Real decreto nombrando Ins-		res que se mencionan 182
nistración de la Armada a		pector general Presidente	i	y 183

Páginas	P	áginas	P	áginas
Real orden nombrando a don	tivo-Calculador, Auxiliar	~==	Vicesecretario general, a	900
Antonio Gómez Paraíso	de primera clase	255	D. Antonio Pla Real decreto nombrando	292
para la Secretaria del Juz-	Idem 9: Real decreto nombrando Ma-		miembro español del Co-	
gado de primera instancia del distrito de La Vegueta,	gistrado de la Audiencia		mité Central de la zona de	
de Las Palmas 184	territorial de Palma a don	260	Tanger al Ministro Pleni-	
Real orden nombrando a don	Gregorio Burgués Foz Real decreto nombrando Pre-	200	potenciario de primera clase D. Bernardo Almeida,	292
José Diaz Villasante para	sidente de la Sección ter-		Real decreto nombrando Vi-	2-14
la Secretaría del Juzgado de primera instancia de	cera de la Audiencia pro-		cario general castrense a	
Olivenza 184 y 185	vincial de Barcelona a don Enrique de Iturriaga Añí-	1.	D. Ramón Pérez Rodríguez, Procapellán mayor de la	
Real orden nombrando a don	barro	260	Real Capilla	292
Antonio Rodríguez Gil	Real decreto nombrando Pre-		Real decreto nombrando Au-	
para la Secretaría del Juz∹ gado de primera instancia	sidente de la Sección cuar-		ditor de la Capitanía gene-	
de Valderrobres 185	ta de la Audiencia provin-		ral de la primera Región al Auditor general del Ejér-	
Idem 7:	cial de Barcelona a D. Ju-	260	cito D. José María de Sent-	
Reales ordenes designando	lio Rodríguez Contreras Real decreto nombrando Se-	200	menat y Fontcuberta	292
para el cargo de Vocales	gundo Jefe de la Aduana		Real decreto nombrando Pre-	
en el Consejo Superior de	de Valencia a D. Abelardo		sidente y Vicesecretario de la Gomisión mixta de Es-	
Ferrocarriles, con las re- presentaciones que se ex-	Faura Laborda	262	pectáculos públicos, de Ca-	
presan, a los señores que	Real decreto nombrando Ins- pector de Almacenes de la		taluña, a D. Juan Vidal	
se mencionan 212 y 213	Aduana de Vigo a D. Pe-		Salvó y a D. Rodolfo Llacu-	
dem 8:	dro Rivas Carduño	262	na Alemany, respectiva- mente	299
Real orden nombrando a don	Real decreto nombrando In-		Real decreto designando como	. 1
Teófilo Gaspar y Arnal Ca- tedrático numerario del	terventor del Depósito franco de Barcelona a don		Presidente de la Comisión	
Química inorgánica de la	Vicente Fontán Santama-		Permanente de Pesas y Medidas al Director general	
Facultad de Ciencias, Sec-	rina	262	del Instituto Geográfico y	1 .
ción de Químicas, de la Universidad de La Laguna. 248	Real decreto nombrando Ad-	,	Catastral	200
Universidad de La Laguna. 248 Real orden nombrando a don	ministrador de la Aduana de Vigo a D. Gabriel Fer-		Reales decretos nombrando &	
Pelayo Quintero y Atauri	nández Shaw	262	D. Ubaldo de Azpiazu y Artazu y a D. Eladio de	
Delegado-Inspector de las	Real decreto nombrando Ad-		Urdangarin e Irizar Voca-	
excavaciones arqueológicas	ministrador de la Aduana de Valencia de Alcántara a	-	les de la Comisión Perma-	
en la supuesta necrópolis de la antigua Carteya, sita	D. José González Lijo	263	nente de Pesas y Medidas.	290
a un lado del camino real	Real decreto nombrando Jefes		Real orden nombrando el Tri- bunal para los ejercicios	
de Puente Mayorga a Gua-	de Administración de pri-	() () () () () () () () () ()	de oposición a doce plazas	
darranque, en término de	mera clase del Cuerpo de Arquitectos del Catastro de		de Auxiliares primeros del	
San Roque (Cádiz) 251 y 252 Real orden disponiendo que-	la riqueza urbana a les se-	Service Services	Cuerpo administrativo de este Ministerio 303 y	804
de constituído en la forma	nores que se mencionan	263	Real orden nombrando el Tri-	84.73
que se indica el Comité	Real orden nombrando con	- 44	bunal para juzgar los ejer-	
paritario interlocal de Pe-	el carácter de interino pa- ra el Juzgado de primera		cicios de oposiciones a in-	
luqueros de la provincia de Vizcaya	instancia de Calanova	and the second	greso en el Cuerpo de Abo- gados del Estado	804
Real orden disponiendo que-	(Orense) a D. Jacinto Blan-	alk bridge	Real orden nombrando a don	2.24
de constituído en la forma	Real orden nombrando con	265	Juan Martínez Jiménez Di-	
que se indica el Comité	el carácter de interino pa-		rector de las Escuelas Nor-	
paritario interlocal de Pe- luquería de Tarragona, con	ra el Juzgado de primera	. 40	males de Maestros y de Maestras de Huelva	808
jurisdicción en toda la pro-	instancia de Belmonte a		Real orden nombrando Con-	
vincia, excepto Reus y Tor-	D. Gumersindo González Gutiérrez	265	sejero del Instituto Nacio-	
tosa	Real orden nombrando en	200	nal de Previsión al Director general de Previsión y Cor-	3.
Real orden disponiendo que- de constituido en la forma	virtud de oposición y con		poraciones	308
que se indica el Comité	destino a los Centros que		Idem 11:	
paritario de Cal, Yeso y Ce-	se indican, Auxiliares de primera clase de este Mi-	and the second	Real decreto nembrando Je-	
mento, de Barcelona 254 Real orden nombrando en	nisterio, a los aspirantes		fes de Administración de	
ascenso de escala a don	aprobados que se mencio-		segunda clase del Cuerpo	
Eduardo Rodríguez Ramí-	nan 275 y	276	de Arquitectos del Gatas- tro de la riqueza urbana a	
nez Administrativo-Calcu-	Idem 10:	i versione de la companya de la comp	les Arquitectes del referide	- y
lador, Oficial tercero de Administración; y nom-	Real decreto nombrando Jefe		Cuerpo que se mencionan	834
brando a doña Pilar Fe-	de la Sección Central de la Secretaria de Asuntos Ex-		Real decrete (rectificado) nombrando Presidente y	
erari Belmonte Administra-	teriores, en funciones de		Vicepresidenta de la Co-	
			The second secon	

P	Aginas	Pá	igimas	P	áginas
misión mixta de la Indus-		que se indica el Comité pa⊣		Idem 15:	
tria Hotelera de Barcelona		ritario interlocal de em-		Real decreto nombrando Ma-	**
a D. Manuel Benseny Bo-		pleados de Electricidad,		gistrado de Cuentas de ter-	•
rrás y a D. Miguel Van-		Gas y Agua, de Madrid	338	cera clase del Tribunal Su-	
cells Carreras, respectiva- mente	324	Real orden nombrando a don	1	premo de la Hacienda pú-	
Real orden designando a los	0.01	Eusebio Suasi Viñas Se-		blica a D. José Alisedo y	
señores que se mencionan		cretario de la Comisión		Femenia	422
para formar parte de la		mixta de Trabajo en la industria Hotelera y Cafe-		Real decreto nombrando para	\$
Comisión que ha de infor-		tera de Madrid	338	la Canonjía vacante en la	
mar al Gobierno acerca		Real orden disponiendo que-	000	Santa Iglesia Catedral de Madrid a D. Timoteo Rojo	
del modo y condiciones en		de constituído en la forma		Orcajo	423
que habrá de implantarse el patrón oro en España	329	que se indica el Comité		Real decreto nombrando Je-	
Real orden disponiendo que el	0.23	paritario interlocal de Si-	4	fes de Administración de	
Ayudante de Obras públicas		derurgia, Metalurgia y De-		tercera clase del Cuerpo	
D. José Berges Usón, des-		rivados, de Málaga	338	de Arquitectos del Catas-	
tinado en comisión a la		Idem 12:		tro de la riqueza urbana a	
Jefatura de Sondeos por		Real orden nombrando Con-		los señores que se mencio-	1.22
Real orden de 3 de Agosto		sejeros eventuales oficiales		nan	426
de 1926, continúe desempe-		del Consejo Superior de		Real decreto nombrando Jefe	- /
ñando dicha comisión du⇒		Aeronáutica a los señores		de Administración civil de tercera clase, Secretario del	<i>i</i> '
rante el actual año econó-	333	que se mencionan	369	Gobierno civil de la pro-	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Real orden designando a don	000	Real orden nombrando Con-		vincia de Toledo, a D. Ga-	
Carlos Prats y Rodriguez		sejero eventual de la Jun-		briel Más y Guasp	426
de Llano y a D. José de	1.	tà Técnica e Inspectora de Radiocomunicación al Pre-		Real decreto nombrando Pre-	
Caralt, Conde de Caralt,		sidente de la misma D. Ju-		sidente de Sección del Con-	
para el cargo de Vocales	. 1	lián Gil Clemente	369	sejo Forestal a D. Juan	$\chi_{\rm s} = 1$
del Consejo Superior de	000	Real orden nombrando su-	- 3	Manella y Corrales	427
Ferrocarriles	3 33	plente del Consejero even-		Reales decretos nombrando	
Real orden designando a don	1	tual oficial, representante		Consejeros-Inspectores ge- nerales del Cuerpo de Inge-	
Eduardo Garre, D. Antonio Massó, D. Cirilo Aleixandre,	- 1	en el Consejo Superior de		nieros de Montes a D. Mi-	
D. Manuel Alonso Zabala		Aeronáutica de la Direc-		guel de la Torre y Cam-	
y señor Vizconde de Es-		ción general de Comunica-		breleng, D. Manuel Liza-	
coriaza, para el cargo de		ciones a D. Marcelino Fer-	2070	soain y Minondo, D. Enri-	
Vocales del Consejo Supe-	÷	nández Amántegui. 369 y Reales órdenes nombrando	370	que de Nardiz y Alegría,	
rior de Ferrocarriles	333	Guardianes de Prisiones a	1.0	D. Patricio Morales y Pani-	
Real orden nombrando a don	334	los señores que se indican.	371	za y D. Rafael Carrión Fol-	'1 QA
Manuel Andreu Morgades		Real orden nombrando Vice-		gado	426
Profesor especial de Inglés		director del Instituto na-		Ingenieros Jefes de primera	
de la Escuela Industrial de		cional de Segunda ense-		y segunda clase del Cuerpo	
Madrid	335	fianza de Las Palmas a don		de Montes a los señores que	¥
Real orden nombrando a don		Gonzalo Pérez Casanova	377	se mencionan 428 y	42
Andrés Garrido y D. José		Idem 13:	` .	Reales decretos nombrando	gÍ
Huesca Vocales de la Jun-		Real decreto nombrando Jefe		Consejeros-Inspectores ge-	
ta Central de Acción So-	474	del Cuerpo técnico-admi-		nerales del Cuerpo de In-	•
cial Agraria, y a la señori- ta Victoria Kent y señores		nistrativo de esta Presi-		genieros de Caminos, Cana- les y Puertos a los señones	
D. Felipe Clemente de Die-	3	dencia, con la categoría de Jefe de Administración ci⇒		que se mencionan	430
go, D. Fernando Rodríguez		vil de primera clase, a don		Reales decretos nombrando	100
de Rivas y D. Manuel Sán-		Jerénimo Celorrio y Gui-		Ingenieros Jefes de primera	
chez Sarto, Vocales de la	,	Hén	388	y segunda clase del Cuer-	
Junta Central de Obras So-		Rcal decreto nombrando Le-	-	po de Ingenieros de Cami-	
ciales	337	trado del Cuerpo técnico-		nos, Canales y Puertos a los	
Real orden disponiendo for-		administrativo de esta Pre-		señores que se indican	430
men parte del Comité pa- ritario interlocal del "Co-		sidencia, con la categoría	•	Pool orden nombrende a let	404
mercio de la Alimentación".		de Jefe de Administración		Real orden nombrando a les señores que se indican para	1. 5
de Las Palmas, como Vo-	- 1	civil de tencera clase a den	388	formar parte de la Comi	
cales obreros suplentes, los		Arturo Lope García Real decreto nombrando Jefes	900	sión encargada de redec-	
señores que se mensionan.	3 3 7	de Administración de ter-	7	tar el programa para las	
Real orden disponiendo que-		cera clase del Cuerpo de		oposiciones a ingreso en la	1
de constituído en la forma		Ingenieros de Montes del		Carrera diplomática	A33
que se indica el Comité		Ministerio de Hacienda a	over the	Idem 46:	d
paritario interlocal de obre-	3.1	D. Miguel Aullo y Costilla,		Real decreto nombrando Pre-	د د ری
res de Electricidad, Gas y Agua, de Madrid 337 y	വര	D. Bernardino Alonso de	1	sidente de las Juntas can	A. C.
Real orden dispeniendo que	338	Celada y Revuelta y don	` 1	lificadoras y facultativas.	
de constituído en la forma	1, 1	Luis Eernandez de Valde- rrama y San José	398	Jefe superior de Adminis- tración civil, a D, Arturi	
		A STATE OF THE PROPERTY OF THE	900 1	menoral wively & D. Milling	

ágina	-	áglinas	P	ágimas	Р
	Real orden designando a los	4	Geómetra Auxiliar segun-		Mifsut y Macon, Inspector
	señores que se indican pa- ra las vacantes existentes		de de Ingenieres Geogra-		general del Cuerpo de Iu-
	en el Comité paritario in-	550	fos	448	genieros Geógrafos. 447 y
	terlocal de Banca, de Ma-	1	Real orden nombrando a doña		Real decreto nombrando pri-
590	drid	l	María del Carmen Vida		mer Inspector general del
	Real orden aumentando a	,	Motta, Mecanógrafa Auxi- liar del Instituto Geográ-		Cuerpo de Angenieros Geó-
	cuatro en lugar de dos los	550	fico y Catastral		grafos, Jefe superior de
	Vocales patronos y obreros	*		448	Administración civil, a don
	efectivos que integran la	×	Idem 18:	440	Rafael Páramo y Bureau
	Sección de Peluqueros de		Real orden nombrando para		lem 17:
	señoras dentro del Comité		la plaza de Vicesecretario		Real orden nombrando a don
590	paritario de Peluqueros y	1	de la Audiencia de Murcia		José Giner Pilarch Presi-
999	Barberos, de Madrid	1	a D. Antonio Ruiz Salcedo,		dente suplente del Tribunal
	Real orden disponiendo que-		número 23 del Cuerpo de		tutelar para niños, de Te-
	de constituído en la forma		Aspirantes a Vicesecreta- rías de Audiencia provin-	53 5	ruel
	que se indica el Comité pa- ritario interlocal de Artes	564	cial	1	Real orden nombrando a don
	Blancas (Panaderías), de	001		-	Julio Lois y Lois Secreta-
590	San Sébastián	1	Real orden nombrando para la plaza de Vicesecretario		rio de la Audiencia de Bil-
		. 1	de la Audiencia de Córdo-	535	bao
	Idem 19:	I	ba a D. Joaquín Marquina		Real orden nombrando a don
	Reales órdenes nombrando a		Tevar, número 24 del Cuer-		José Cañizal Serna Médico
	D. Eugenio de Arizcun, Ma-	1	po de Aspirantes a Vice-		forense de la Prisión pre-
	gistrado del Tribunal mix-		secretarías de Audiencia		ventiva del Juzgado de
	to de Tánger, y a D. Eladio	564	provincial	E05	primera instancia de San
	de Urdangarin Irizar, Abo-	1	Real orden nombrando para	535	Roque
	gado fiscal del Tribunal	- a - 1	la Secretaría del Juzgado		Real orden nombrando a don
	Supremo y Vocal de la	ĺ	de primera instancia de		Miguel Asúa y Campos Vo-
	Junta de Asuntos judicia-		Villanueva y Geltrú a don		cal del Patronato Nacional
	les de Marruecos y Colo-	I	Mariano Pérez Peinado, Se-	E39	de Sordomudos y le Cie-
	nias, para formar parte de		cretario judicial de Burgo		gos
	la Comisión de Peritos	564	de Osma		Real orden nombrando Di-
	prevista en la disposición quinta del Protocolo firma-	i	Real orden nombrando para		rector del Colegio Politéc- nico de La Laguna a don
	do en París el 25 de Julio	- 1	la Secretaría del Juzgado	53໘:	Francisco Menendez Martin.
595	de 1928		de primera instancia e ins-	001	
•	Real orden nombrando Guar-	1	trucción de Caravaca a don		Real orden designando a los señores que se mencionan
	dián de Prisiones, con des-		Francisco Alegre Martínez,		para ocupar los cargos que
	tino a la Prisión celular	564	Secretario judicial de Pie- drahita		se indican en el Comité or-
	de Valencia, a D. Gerardo	001	*		ganizador del III Congreso
593	Pastor Tortosa	1	Real orden destinando a la Delegación del Gobierno en		Nacional de Historia y Geo-
	Real orden nombrando Guar-	1	la isla de Gomera a Vidal		grafía Hispanoamericana
	dián de Prisiones, con des-	1 .	Negrín Darjas, Portero ter-		que ha de celebrarse en
	tino a la Prisión Central	- 1	cero que presta sus servi-	539	Sevilla
	de Burgos, a D. Juan José		cios en la Estación de Te-		Real orden nombrando Se-
59	Vicente Sánchez	- 1	légrafos de San Sebastián		cretario del Instituto Na-
	Real orden nombrando Guar-	584	de la Gomera	·	cional de Segunda enseñan-
	dián de Prisiones, con des-	1	Real orden disponiendo que-	500	za de Cartagena a D. Joa-
	tino a la Prisión "Refor-	l	de constituído en la forma	539	quin Portero Seiquer
598	matorio de Ocaña", a don		que se indica el Comité		Real orden nombrando a don
596	Pedro Fernández Campillo. Y	1	paritario interlocal d e		José Becerril Madrueño
, o o	The state of the s	1	"Materiales y Oficios de la	·	Profesor de Ciencias Exac-
	Real orden nombrando Guar- dián de Prisiones, con des-	- 1	Construcción", con juris-		tas y Físico-químicas del
	tino a la Prisión de Bena-	500	dicción en toda la provin∢	539	Instituto local de Arrecife de Lanzarote
	barre, a D. Salvador Pueyo	589	cia de Toledo	900	
596	Ger	1	Real orden disponiendo que-		teal orden nombrando a don
	Reales órdenes nombrando	. [de constituído en la forma		Eduardo Juliá Martínez
	Porteros de las Dependen-	1	que se indica el Comité	540	Comisario Regio del Insti- tuto local de Baza. 539 y
	cias que se indican a los	1	paritario interlocal de	010	
60	que se mencionan. 604 y	1	Panaderías de Toledo, con jurisdicción en toda la		Real orden nombrando a don
2.71	Real orden nombrando Pro-	589	provincia		Fernando Martínez de Ce-
	fesores numerarios y ad-	000	Real orden disponiendo que-	100	ballos Auxiliar de primera
	juntos del Colegio Politéc-	1	de constituído en la forma		clase de este Ministerio, con destino al Instituto
	nico de La Laguna (Cana-	1	que se indica el Comité		Nacional de Segunda ense-
	rias), con destino a las en-	1	paritario interfocal del	540	fianza de Ciudad Real
			Grupo 24 "Peluquerias",		Real orden rehabilitando en
	señanzas que se indican a		Ciupo 24 reimideina -		
	señanzas que se indican a los señores que se mencio-		de Granada, con jurisdic-		su empleo y sueldo a don

9.0			•	4
Páginas	P	áginas.	$\mathbf{P}_{\mathbf{i}}$	iginal
	gundo Jefe del Gobierno		Cuerpo de Ayudantes de	
Real orden designando a los	militar de Cartagena al		Minas	768
señores D. Carlos Wossler	General de brigada D. Ma-	•	Reales ordenes nombrando	
y D. Fidelino Figuereido	nuel Lianos Medina	699	Ayudantes de Ciencias de	
para desempeñar las Cate-	Real orden nombrando a don		los Institutos locales de	
dras de Lengua y Litera	José García Cons Inspector		Noya y Arrecife de Lanza-	
tura alemanas y portugue-	Jefe de Primera enseñanza		rote a D. Fausto Jovita	•
sas, respectivamente, de la	de Barcelona	707	Rodríguez y a D. Pedro	
sas, respectivamente, de, la Facultad de, Filosofía y Le-			Medina Armas	774
tras de la Oniversidad desar	Real orden nombrando con		Real orden nombrando Ayu-	
Real orden nombrando a den	carácter interino a D. Car-		- dante de Letras del Insti-	
Bruno Martinez Diez Auxi-	los Aguilar Vicente Profesor de Mecanografía y Ta-		tuto local de Arrecife de	
liar de Pedagogía de la Es-	quigrafía del Instituto na-		Lanzarote a D. Domingo	
guelo Normal de Maestros	cional de Segunda ense-		Armas Páiz 774 y	775
de Orense	nanza de Calatayud	707	Idem 26:	•
			Real decreto nombrando Go-	
Idem 20:	Idem 24:		bernador civil de la pro-	1
Real orden disponiendo que	Real orden concediendo el in-		vincia de Valencia a D. He-	
los señores que se indican	greso en la primera Seca		raclio Hernández Malillos,	
pasen a formar parte del	ción del Cuerpo de Inváli-		que ejerce igual cargo en la	
Cuerpo Auxiliar adminis- trativo de esta Presidencia. 626	dos al Comandante de Ar-	-:	de Valladolid	786
	tillería D. Antonio León y		Real decreto nombrando Go-	
Real orden nombrando Jefe	Manjón, en situación de		bernador civil de la de	- '
de Negociado de primera	reemplazo por herido	729	Valladolid a D. Enrique de	
clase del Guerpo Auxiliar,	У.	730	Lara y Guerrero, Marques	
administrativo de esta Pre- sidencia a D. Abilio Gervás	Idem 25:	1	de Guerra, que ejerce igual	
Calvo	Real decreto nombrando a		cargo en la de Ciudad Real.	786
Real orden nombrando Off-	D. José María Sáinz y Ra-		Real decreto nombrando Go-	
cial de primera clase de	mirez Consejero Inspec-		bernador civil de la de	
Administración civil del	tor general del Cuerpo de	4	Ciudad Real a D. Carlos	
Cuerpo Auxiliar de esta	Ingenieros de Caminos, Ca-		de Lara y Guerrero, Mar-	
Presidencia a D. Juan Bo-	nales y Puertos	767	qués de Villasierra	784
higas Diaz	Real decreto nombrando a		Real decreto nombrando Go-	323
	Luis Moya e Idigoras In-	4 -	bernador civil de la de	
Mam 23:	geniero Jefe de primera		Burgos a D. Tomás Calvar	
Real decrete nombrando Ge-	clase del Cuerpo de Inge-		y Sancho, Capitán de na-	
neral de la sexta División	nieros de Caminos, Cana-		vfo	784
al General de división don Fernando Berenguer Fus-	les y Puertos	767	Real orden nombrando a don	
té, actual Gobernador mi-	Reales decretos nombrando a		Serafin Muiños Profesor de	
	D. Mariano Luiña Fernán-	*. :	Religión, Deberes éticos y	- "
	dez, D. Ramón Sáiz de los	:	cívicos del Instituto local	٠.
Real decreto nombrando Go-	Terreros, D. José Churruca		de Noya	78
rrol al General de división	y Calvetón y D. Manuel		Real orden nombrando a don	
D. Godofredo Nouvilas Al-	García-Briz y Molano In-		Antonio Lasierra y Purroy	
daz	genieros Jefes de segunda		Presidente de la Comisión	1
Real decreto nombrando Ge-	clase del Cuerpo de Inge-		asesora con carácter de	
neral de la séptima briga-	nieros de Caminos, Cana-		Junta reguladora e inspec-	
da de Caballería al Gene-	les y Puertos	768	tora de la industria del ce-	
ral de brigada D. Cristobal	Réales decretos nombrando a		mento	764
Pena Abuin, actual Gober-	D. Enrique Häusser Neu-	:		10.50
nador militar de Segovia 699	burger, D. Nicolás Sáinz y		Real orden disponiendo que	
Real decreto nombrando Ge-	Sáinz y D. Vicente Kinde-		el Comité paritario inter- local de "Despachos, Ofici-	
peral de la octava brigada	lán y de la Torre Inspec-			
de Caballería al General	tores generales del Cuerpo	71	nas y Banca", de Sevill a, quede constitu ido en la	
de brigada D. Carlos León	de Ingenieros de Minas	768	•	794
Dorticos, actual segundo	Reales decretos nombrando a		forma que se indica. 789 y Real orden nombrando a don	4
Jefe del Gobierno militar	D. Enrique Vargas Ver-		Ernesto Lopez Parra Auxi-	
de Cádiz 699	ger y a D. Hilario Herva-	- 1	liar de primera clase, Off-	
Real decreto nombrando Ge-	da González Ingenieros Je-		cia! cuarto a extinguir, de	
neral de la sexta brigada	fes de prinsera clase del		este Ministerio	1790
de Caballeria al General de	Cuerpo de Ingenieros de		Real orden nombrando a don	
brigada D. Angel Dolla La-	Minas	768	José Rodriguez Bravo Ma-	ſ
koz 609	Real decreto nombrando a		nipulador del Laboratorio	1
Real decreto nombrando Ge-	D. Luis Malo de Molina y		fotográfico del Observato-	
neral de la novena brigada	Picos Ingeniero Jefe de se-		rio Astronómico	791
de Caballería al General de	gunda clase del Cuerpo de			
brigada D. Leopoldo García	Ingenieros de Minas	768	Idem 27:	•
Boloix, actual segundo Jefe	Real decreto nombrando a		Real orden nombrando a los	
	D. Eusebio Dagoberto Gar-		Maestros que se mencionan para las Escuelas que se	4
Cartagena 699	via López Ayudanle ma-	-	indican	812
Real decreto nombrando se-	yor de primera clase del		32100 4004133 - 4-44444-44444-4444-44444-4444-444	~

. PA	iginas.	P	áginas	1 Pf	ag inas
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- Branco				
Real orden nombrando Se-		Reales érdénes nombrando		niendo continúe prestando	
cretario y encargado de los		para los Registros de la		sus servicios, en comisión,	
servicios administrativos		propiedad de los puntos		en el Consulado general de	1
de la Comisión asesora con		que se indican a los seño-		España en Rabat	933
carácter de Junta regula-		res que se mencionan	859	Real decreto nombrando a	
dera e inspectora de la in-		y	860	D. Francisco de Asís Ca-	
dustria del comento a don		Reales órdenes nombrando a		ballero y Mediano Cónsul	
Felicísimo Gallego y Sán-		los Porteros que se indican		general en Jerusalén, y dis-	
	813	para las plazas que se ex-		poniendo continúe prestan-	
chez-Cueto	,010	presan 860 y	861	do sus servicios, en comi-	
Reales ordenes disponiendo		-	SOUT	sión, en el Consulado de	
que los Comités paritarios		Real orden nombrando a don	,		094
que se expresan queden		Julián García Muñiz De-		España en Munich	934
constituídos en la forma		lineante cuarto de Minas	866	Real decreto nombrando a	
que se indica 813 y	814	Real orden nombrando a don		D. Pablo Jaurrieta y Muz-	
(42m 29:		Mariano Bermejo Casañal		quiz Cónsul de primera cla-	
Reales ordenes circulares		Vicepresidente del Comité		se en Munich, y disponien-	
		paritario de Comercio, de		do continúe prestando sus	•
nombrando miembros de			000	servicios, en comisión, en	
la Asamblea Nacional a los .		Zaragoza	867		
señores que se mencionan.	834	Real orden disponiendo que		el Consulado general de	001
y	835	el Comité paritario de "Si-		España en Jerusalén	934
leal orden circular dispo-		derurgia, Metalurgia y de-		Real orden designando para	
niendo que D. Emilio Ve-	-	rivados", de Jaén, quede		la plaza de Portero mayor	
llando y Vicent continúe		constituído en la forma		del Ministerio de Economía	
figurando como Asambleis-		que se indica	867	Nacional al Portero mayor	
			50,	Amancio González Rodrí-	
ta, en representación del		Idem 31:		guez	934
Estado, como Director ge-		Reales órdenes concediendo			U., K
neral de Administración	835	el reingreso de los Regis-		Real orden nombrando a don	
Real orden nombrando a don	-	tradores de la Propiedad		Fernando Calvet y Prats	
Domingo Cortón Freijanes	Si .	D. Eduardo Martínez Mo-		Catedrático numerario de	
Secretario general del Con-		ra y D. Jaime Garau Pa-	1	Química organica de la Fa-	
sejo judicial	836	von, y nombrándoles para		cultad de Ciencias de la	V
Real orden nombrando a don			ł	Universidad de Santiago	937
Felipe Varea Viniegra Off-		los Registros que se indi-	000	Real orden nombrando a don	
		can	882	Eloy Montero y Gutiérrez	
cial primero de Sala de la	000	Real orden nombrando a do-			
Audiencia de Castellón	836	ña Mercedes Candevilla y		Catedrático numerario de	
y	837	Gorrindo Profesora nume-		Instituciones de Derecho	
Real orden nombrando a don		raria de Labores y Econo-		canónico de la Facultad de	
Vicente Moreno Rubio Ofi-		mía doméstica de la Es-		Derecho de la Universidad	
cial segundo de Sala de la	•	cuela Normal de Maestras		Central 937 y	938
Audiencia de Lérida	837	de Lugo	887	Reales órdenes nombrando	
y	838)		Vocales del Consejo Nacio-	
neal orden confirmando a	.000	Febrero 1.º		nal de Combustibles, con	
D. José Giral y Preira en		Real decreto nombrando a		las representaciones que se	
D. Jose Girai y Preira en		D. Juan Arenzana y Chin-			
el cargo de Jefe del Depar-		chilla Cónsul de primera		indican, a los señores que	G
tamento de Química del		clase en Bruselas, y dispo-		se mencionan 940 y	941
Instituto Español de Ocea-		niendo continúe prestando		Idem 2:	
nografía	843	sus servicios, en comisión,		Reales ordenes nombrando	
Real orden confirmando a don				Guardianes de Prisiones,	
Rafael de Morales y Rome-		en el Consulado general de	004	con destino a las que se	
ro en el cargo de Mecanó-		España en Ginebra	931	indican, a los señores que	
grafo-Traductor del Insti-		Real decreto disponiendo que	1		137.77
tuto Español de Oceano-		D. Luis Losada y Rosés,	1	se mencionan	957
	0.20	Ministro Plenipotenciario		Real orden nombrando a don	
grafía	843	de tercera clase, en situa-		Marcelino Pascua Martinez	
Real orden disponiendo que		ción de excedente forzoso.		Jefe de los servicios de Es-	
el Comité paritario inter-		pase a prestar sus servi-		tadística sanitaria de la Di-	
local previncial del Grupo			1	rección general de Sanidad.	960
tercero "Electricidad, Gas		cios con dicha categoría y		Real orden nombrando a don	4
y Agua", de Zaragoza, que-		con el carácter de Conse-	ł	Antonio Gracia Tossus	
de constituído en la forma	2.0	jero, a la Embajada de		Auxiliar de primera clase,	
que se indica	844	España en Italia	932		
	044	Real decreto nombrando a	1	Official cuarto a extinguir	00.
4dem 30:		D. Joaquín de Iburralde y		de este Ministerio	964
Real orden nombrando a don		López Silvero Cónsul ge-		Real orden (rectificada) de-	
Crótido de Simón Martínez,		neral de Rabat, y dispo-	1	signando para los cargos de	
Comisario regio, Presiden-		niendo centinúe prestando		Vocales patronos y obre-	
te del Comité Ejecutivo de				ros, propietarios y suplen-	
les Congreses Internacio-		sus servicios, en comisión,		tes, del Comité paritario	
nales de Agricultura tro-		en el Consulado de España	000	interlocal de Banca de Ma-	
		en Roma	933	drid, a los señores que se	
preaf y det Café, que se ce-		Real decreto nombrando a dom		mencionan	oaa
lebren en Sevilla en la úl-		Juan García - Ontiveros 🗴	ļ		966
tima decena del mes de		Laplana Cónsul de primera		Idem 3:	
маус	858	clase en Roma, y dispo-	4	Real decreto conficiendo al	

LOTTED T, TJ-7					
P	áginas	<u>P</u>	áginas	<u>I</u>	Pághas
Teniente general D. José		Marruecos y Colonias, a		de ascenso que sirve el	
Sanjurjo Sacanell, Marqués		D. Antonio Cánovas Orte-		cargo de Secretario general	
del Rif, Director general de		ga, Cónsul de primera cla-		del Consejo Judicial	1032
la Guardia civil, el cargo		se, Subdirector de Inter-		У	1033
de Inspector de la tercera		vención civil y Asuntos ge-		Real decreto nombrando para	
Región militar (Valencia),		nerales de la Alta Comisa-		la plaza de Secretario del	
con las facultades que se		ría de España en Marrue-		Consejo Judicial a D. Gus-	
determinan	986	cos 1029 y	1030	tavo Lescure Sánchez, Ma-	
Real orden disponiendo que	1	Real decreto nombrando Se-		gistrado de ascenso que	
el Director general del Tim-		cretario del Consejo de Ad-		desempeña la plaza de Juez	
bre, Cerillas y Explosivos		ministración de la Caja de		Presidente del Tribunal	
y Representante del Estado	,	Huérfanos de la Guerra al	•	Industrial de Sevilla	1033
en el Arrendamiento de		General de brigada (S. R.)		Real decreto nombrando para	
Tabaços, se encargue del		D. José Meana Gamundi	1030	la plaza de Juez Presiden-	
despacho ordinario de los		Reales decretes nombrando		te del Tribunal Industrial	
asuntos de este Ministerio.	992	Jueces de Cuentas de pri-	•	de Sevilla a D. José Váz-	
Real orden nombrando a don		mera clase del Tribunal		quez Gómez, Magistrado de	
José María Jausá Guardio-		Supremo de la Hacienda		entrada en la Audiencia te-	
la y D. José Battá Elias,		pública a D. Manuel Mu-		rritorial de Cáceres	1033
Auxiliares le Meteorología,		ñoz-Obispo y Pinal, D. Ma-		Real decreto nombrando para	
Oficiales terceros de Ad-	1_	nuel Dávila Zoraquiay y		la plaza de Magistrado de	
ministración	994	D. Patricio Mendizábal Le-		la Audiencia de Barcelona	
Real orden disponiendo que		garisti, Jueces de Cuen-		a D. Eduardo de Zúñiga y:	
D. Antonio Fernández y		tas de segunda clase de di-	1000	García Izquierdo, Magistra-	
Fernández del Toro sea re-	,	Cho Tribunal	1030	do de ascenso en la territo-	
puesto en su empleo y suel-		Reales decretos nombrando Jueces de Cuentas de se-		rial de Pamplona	
do de Administrativo Cal-	A	gunda clase del Tribunal		Real decreto nombrando para	
culador	995	Supremo de la Hacienda		la plaza de Magistrado de	
Real orden (rectificada) dis-		pública a D. Félix Carrión	1	la Audiencia provincial de	
poniendo quede constituído		y Soler, D. Antonio López		Santa Cruz de Tenerife a	
en la forma que se indica	9	Alvarez y D. Manuel Váz-		D. José Rodríguez Beren-	* 2
el Comité paritario local de		quez y Vázquez, Jueces de		guer, Magistrado de ascen-	
Jaén, comprendido en el		Cuentas de tercera clase del		so en la territorial de Las	
grupo 4.º, Siderurgia, Me-	996	expresado Tribunal	1030	Palmas	1034
talurgia y derivados	200	У	1031	Real decreto nombrando a don Luis Jovellar y Cabrera	
Mem 4:	r News	Reales decretos nombrando		para la plaza de Ayudante	
Real decreto nombrando Co-		Jueces de Cuentas de ter-		mayor de primera clase del	
mandante general del Cuer- po de Inválidos Militares aj	4.	cera clase del Tribunal		Cuerpo de Auxiliares fa-	
Teniente general en situa-	#	Supremo de la Hacienda		cultativos de Montes	
ción de primera reserva	1 4	pública a D. José Martín		Reales órdenes nombrands	
D. Ventura Fontán y Pé-	1	Diaz, D. Rafael Martinez	1.4	miembros de la Asamblea	
rez de Santa Marina	1020	Reus y D. José de la Cueval		Nacional a D. Manuel de	
Real decreto nombrando Go-		y Orejuela, Secretarios de		Mora Romero y a D. Pauli-	
bernador Militar de Segovia		Cuentas de primera clase	1001	no Cuervas-Mons y Díaz de	
M General de brigada don		del propio Tribunal	1031	Quijano	
Eugenio Pérez de Lema y		Real decreto nombrando Pre-		Real orden nombrando a don	
Guasp	1021	sidente de la Sección cuar-		Francisco de Paula Rivas	
Real orden disponiendo que		ta de la Comisión general de Codificación a D. Adol-		Martí Vocal de la Comisión	
el Auditor de división don		to Vallespinosa Vior, Vocal		permanente de la general	
Angel Ruiz de la Fuente y		de la misma 1031 y	1032	de Codificación, en repre-	
Sánchez Puerta y el Fe-	,	Real decreto nombrando Vo-	- Z	sentación de la Sección	
niente Auditor de tercera		cal de la Sección cuarta		ouarta	1048
D. Juan Montilla Aguirre		de la Comisión general de		Real orden nombrando Au-	
cesen en los destinos que	(a) 30	Codificación a D. Inocencio		xiliares de primera clase	
actualmente desempeñan en		Jiménez Vicente, Catedrá-		del Cuerpo general de Ad-	
el Consejo Supremo del		tico de Derecho penal en la		ministración da la Hacian-	
Ejército y Marina y Fiscalia		Universidad de Zaragoza	1088	da pública a los epositores	
de la Capitania general de		Real decrete nombrando para		aprobados que figuran ou la relación que se inserta	40.60
la sexta Región y pasen a	1	la plaza de Presidente de la		Real orden nombrando en	A.V.390
desempeñar los cargos de		Audiencia provincial de		propiedad, a D. José Mo-	•
Juez y Secretario, respecti- yamente, del Juzgado espe-		Cádiz a D. Francisco de la		rales Díaz, Médico de la	
cial permanente creado per		Rosa y de la Vega, Magis	- 1	Dirección general de Go-	
el Real decreto-ley que se		trado de entrada que sirve	i	municaciones (Sección de	
inserta en la Gacata de hoy.	1021	gu cargo en el propio Tri-	1000	Correos)	1049
Dem 5:	a vicin	Dool doorote personande pane	1032	Idem 6:	
Real decreto nombrando Jefe		Real decrete nombrando para		Real decreis nearbrando Co-	
de la Sección Civil de		la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de		ronel honorario del Regi-	
Asuntos de Marruecos, de		Madrid a D. Domingo Cor-		miento Lanceres de Villa-	
la Dirección general de		ton Fraijanes, Magistrad	, , ,		
The same of the sa	> 1	- The state of the		making controlled the passes at all the first till the	

På	ginas-		aginas į	Р	ág inas
S. M. el Rey de Dinamarca,		ces a D. Francisco de P.		Real orden concediendo el	
	1065	Blanes Santonja.		reingreso en el servicio	• .
Real decreto nombrando Di-		Real orden nombrando con	G.C.F.	activo a D. Urbano Moreno	
rector de Aeronautica del		para el Juzgado de pri-		Igual, Abogado fiscal de as-	
Ministerio de Marina al	- (el carácter de interino		censo	1135
Contralmirante D. Juan		mera instancia de Allariz a		Real orden nombrando Médi-	
The state of the s	1005	D. Antonio Lena Lopez		co forense del Juzgado de	
Real decreto nombrando Ge-	-	Post order nombrande can	1119	primera instancia del dis-	
neral Jefe de la Sección de		Real orden nombrando con el carácter de interino		trito del Centro, de esta	
Escuelas, del Ministerio de		para el Juzgado de pri-		Corte, a D. Manuel Perez de Petinto y Bertomeu	1135
Marina al Contralmirante de la Anmada D. Fráncisco		mera instancia de Casas		Real orden nombrando para	TION
	1066	Ibáñez a D. Mariano Casa-	r.	la Secretaría del Juzgado	
Real decreto nombrando Ge-	1,000	do Puchol	1119	de primera instancia de Ol-	
neral Jefe de la Sección del		Real orden nombrando con		vera a D. Benito Vicente	
Material del Ministerio de		el carácter de interino		Campillo	1136
Marina al Contralmirante	- 1	para el Juzgado de pri-		Reales órdenes nombrando	
de la Armada D. Andrés El-		mera instancia de Gaucín		Guardianes de Prisiones a	
vira y Alvarez	1066	a D. Francisco Corrales y	4440	D. Antonio Olcina Beneyto	
11em 7:	i i	Asenjo-Barbieri Real orden nombrando con	1119	y a D. Pablo Segarre Cen-	
Reales decretos nombrando		el carácter de interino		telles 1136 y	1137
Inspectores generales del		para el Juezgado de pri-		Real orden nombrando a don	
Cuerpo de Ingenieros Geó-		mera instancia de San Se-		Manuel Montero Ferrer Auxiliar en propiedad de	
grafos a D. José Galvín,		bastián de la Gomera a don		le Sección de Letras de la	
D. Manuel Domínguez, don		Rafael López de Haro y		Escuela Normal de Maes-	
Adolfo Cisneros, D. Ale-		Puga	1119	tros de Huelva	1143
jandro García, D. Waldo		Real orden nombrando con	10.00	Real orden nombrando a	
	1112	el carácter do interino		doña Lía del Río Anta	
Reales decretos nombrando		para el Juzgado de pri-		Auxiliar en propiedad de	
Ingenieros Jefes de prime-		mera instancia de Valver-		la Sección de Ciencias de	v -
ra del Cuerpo de Ingenie-		de de Hierro a D. José		la Escuela Normal de Maes-	
ros Geógrafos a D. Anto- nio García del Real, don		Fuentes Fuentes	1119	tras de Orense	1143
Manuel Barandica, D. José		Real orden nombrando Agre- gado militar honorario		Reales ordenes disponiendo	
Pujadas, D. Domingo Salas,		afecto a la Embajada de		que los Comités paritarios	
D. Juan Cruz Conde, don		España en Cuba al Capitán		que se mencionan queden	
Agustín Díaz Ordóñez, don	-	de Ingenieros D. Francisco		constituídos en la forma que se indica 1145 y	1146
Enrique Meseguer, D. Ma-	- 1	Vives y Camino 1119 y	1120	Idem 9:	1140
nuel Cifuentes, D. Paulino		Real orden nombrando a don			
Martínez, D. Julián Freixi-		Luis Valeri Sahis Secre-	-	Real orden (rectificada) nom- brando a D. Francisco de	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1112	tario del Real Instituto		Paula Rives Martí Vocal de	
	1114	de Formación Profesional		la Comisión permanente de	
Reales decretos nembrando		Obrera	1124	la general de Godificación,	1155
Ingenieros Jefes de segun- da del Cuerpo de Ingenie-		Real orden nombrando a den		Real orden nombrando a doña	Parker in
ros Geógrafos a D. José Ma-		Enrique de las Cuevas y		Victoria Durán y Cebrián	•
ría Cobos, D. Ignacio Fo-		del Rey Inspector provin- cial del Trabajo en Hues-		Profesora numeraria de In-	
siff y D. Antonio Fernán-		ca	1124	dumentaria del Real Con-	
	1114	Reales órdenes disponiendo	1124	servatorio de Música y De-	
Real decreto nombrando As-		que los Comités paritarios		clamación de esta Corte	1162
trónomo del Observatorio		que se mencionan queden		Real orden nombrando a don	
de Madrid a D. Francisco		constituídos en la forma		Juan Rodríguez Jaén Auxi- liar de Estadística del De-	
	1114	que se indican 1124 y	1125	partamento de Ictiometria	
Real decreto nombrando se-		Idem 8:	,	y Estadística del Instituto	
gundo Jefe del Observato-		Real orden nombrando en pro-		Español de Oceanografia	1162
rio de Madrid a D. Victo-		piedad para la plaza de		Real orden disponiendo que	
riano Fernández Ascarza Reales decretos nombrando	1114	Alguacil del Juzgado de		durante la ausencia de esta	
Jefes de Sección del Obser-		primera instancia e ins-		Corte del Ministro de este	
vatorio de Madrid a don		trucción de Motril a Anto-		Departamento quede encar-	
Pedro Carrasco y D. José		nio Campoy y Leyva	1134	gado del despacho ordina-	
****	1114	Real orden nombrando en pro-	٠.	rio de los asuntos del mis-	
Reales decretos nombrando		piedad para la plaza de Al-	<i>*</i> .	mo D. Roberto Baamonde	
Jefes Meteorólogos de tér-		guacil del Juzgado de pri-		y Robles, Director general	
mino a D. Nicolas Sama y		mera instancia e instruc- ción de Agreda a Juan Ruiz		de Comercio de Abastos	1166
1 72	1114	Campos	1125	Idem 10: Real orden nombrando Presi-	
. y	1115	Real orden nombrando Presi-	1100	dente de la Comisión califi-	•
Real orden nombrando con		dente del Fribunal tutelar		cadora de las oposiciones	
el carácter de interino		para niños, de Sevilla, a		libres del Magisterio (Maes-	
para el Juzgado de pri-		D. Amante Laffén Fernán-		tros) de Burgos a D. Má-	
mera instancia de Alcañi-	,	dez	1135	ximo Nebreda Ortega	1183
•		•			

12 processor of the constitution of the consti	P:	áginas	P	aginas	1 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1	agina
mondermaniento dei Vecel Sir- eridicatora para Marchine de ilitadora para marchine de ilitadora para Marchine de ilitadora para Marchine de ilitadora para Marchine de ilitadora para Marchine de ilitadora para Marchine de ilitadora para m	Reat orden comirmando el		representada por D. Rami-	. ,	Reales ordenes circulares	
Lacidire en Goissejo (de, Administration de Decretos Remero Parral	nombramiento de Vocal Sa-			·		
ininistración del Consorcio; y designando para Vecal sur portenta de la provincia de la provincia de la provincia de la provincia de la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanan a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la provincia de Catellón. Il hispoclor de Primera nascanana a la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la primera la		·				
D. Carlos Bomeré Parval		+ 14				4.986
plean 11: Read action disponitation of the printers are seniants at one in provincia de Tarragona D. Emilio Montseerat y Colis. pake destinanto como inspeciar, acta de Printera cascalizara de Printera cascalizara de 1194 Read action montreando a don 1600 Roya Chepa Delegado regio en el Instituto mesicant de Sagunda enseñanza de Osana. Read orden montreando a los seniores que se mensiorama para desempeñar las Catterias de Constitutido en la forma que se indica el Considi participara de Constitutido en la forma que se mensiorama para desempeñar las Catterias de Constitutido en la forma que se indica el Considir participara de Constitutido en la forma que se indica el Constituto de la formada D. James Catterias de Constitutido en la forma que se indica el Constituto de la formada D. James Catterias de la Constitució de Marrina al Contrasiniramo de la Armada D. Juan Ceryera y Valderrasmo. 1207 Real orden acentramo para la Secretaria del Ministerio de Rapinera instancia e instrucción de La Constitura de Constitute de Constitution de la Armada D. Juan Ceryera y Valderrasmo. 1208 Real orden acentramo para la Secretaria del Ministerio de Rapinera instancia de Constitution de Const	Cordoba hecho, a laveri de	4183				120
Boll London disportendo que el laspecter de Primera en estenara de la provincia de Tarragona D. Emitio Mondiscerrat y Colús, pase destinado como inspector, el cida de Primera enseñanza a la provincia de Castellina. Real corden montrando s don fuel de Castellina. Real corden montrando estenara a la provincia de Seguinda enseñana a la provincia de Seguinda enseñana a la provincia de Seguinda enseñana a la provincia de Seguinda enseñana a la provincia de Seguinda enseñana para desempeñar les Cáledras de Logau y Literatura de de Journa de Castellina. Real corden designando a los señores que se mencionam para desempeñar les Cáledras de Logau y Literatura de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma que se indice el Coculió particular de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma que se indice el Coculió particular de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma que se indice el Coculió particular de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma que se indice el Coculió particular de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la Armada D. Juan Cervica y Valderrana, and constituido en la forma de la						
el inspeator de Primera ensañanza de la provincia de Trarrigona D. Emilio Montscria y Colta: paice destinado como inspeator, genta de constituiros en in forma que se indica el Comité parliamo de la finanza		#3 C 688		123,2	Alguacil del Juzgado de	
seinava de la previncia de Tarragono D. Saillo Montscrut y Golás, pase destinado como Inspector, Jefa de Primera consefizara a la previncia de Castell		-	Real orden disponiendo que-			10000
serrat y Coliás pale destinado cum lingector Jeté de Primera enseñanza a la provincia de Castelléa				-		1283
maiol como Inspector Jefs de Primera enseñanza a la provincia de Castelléa		į			· ·	
Militar, de Nacirial						
Read crite nonabrando a don doss Royo Lépez Delegado regio en el Instituto na cional de Segunda enseñanza de Cosuna				1236		* * * *
so indica el Comidé partia- rio interlocal del Grupo ter- cero "Agua, Gas y Electri- cade Cosuna		1194		4		
rigio en el Instituto nacional de Saguida enseñala- za de Osuna						
cero "Agua, Gas y Electri- aza de Osuna			l			1208
señores que se mencionan para desempeñar las Caledras de Lengua y Literatura francesa a inglesea en la Universidad Central		:				130
Real orden designando a los señores que se mencionan para desempenar las Cato-dras de Lengua y Literatura ra francesa a inglesa en la Universidad Central		1195		1237		- V
gue se indice el Comitó partidad central		1			_	
ra francesa o inglesa en la Universidad Central						130
Materiales de la Construction de Cartagena	-		T			
Diem 12: Signature 12: Signature 12: Signature 12: Signature 12: Real decreto, nombrando Director general de Acereto nombrando a den Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de la Marina al Contradimiranto de España, con Bucaronisto Yoldi y Arrache						
Real decreto nombrando Director general de Acreenatuitea del Ministerio de Marina al Contraniurame de la Armada D. Juan Cervera y Valderrama		1195				
Real decreto, nombrando Director general de Aero- náutica del Ministerio de Marina al Contraalmirante de la Armada D. Juan Ger- yera y Valderrama		,				1304
nautica del Ministerio de Marina al Contradmirante de la Armada D. Juan Geryera y Valderrama		-	Real decreto nombrando a don			125
Marina al Contradimirante de la Armada D. Juan Ceryera y Valderrama						
Viena, y disponiendo continúe prestando sus servicios ace primera instancia e instrucción de La Cadiza a D. Dionisio Yoldi y Arrache			T)·. —	
nue prestando sus servicios en comisión en la Legación de España, en Bucares!						
Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de La Cadiza a D. Dionisio Voldi y Arrache	·	1203				
Secretaría del Juzgado de primera instancia e fustrucción de La Cafiza a D. Dionisio Yoldi y Arrache		£200	-		1	
Francisco Gareía Jimenez Cónsul de primera clase en lio de Janeiro, y dispo- niendo continúe prestando sus servicios en comisión con esta categoría en Ma- naos				1257		4000
nisio Yoldi y Arrache						
Real orden nombrando para la Secretaria del Juzgado de primera instancia de Cocentaina a D. Manuel Blasco Ruiz		4000		,	·	* 7 0 0 M
Real orden nombrando para la Secretaria del Juzgado de primera instancia de Cocentaina a D. Manuel Blasco Ruiz					1	
Secretaría del Juzgado de primera instancia de Co-centaina a D. Manuel Blasco Ruiz					Guardianes de Prisiones a	4.40
Real orden disponiendo que los establecimientos balnearios que se mencionan, que estaban incluídos en el grupo A del artículo 34 del Estatuto vigente de baños, pasen a figurar en el grupo B del mismo						10.1m²
Real orden disponiendo que los establecimientos balnearios que se mencionan, que estaban incluídos en el grupo A del artículo 34 del Eslatuto vigente de baños, pasen a figurar en el grupo B del mismo				4250		
pector de las tropas y servicios de Ingenieros de la primera Región al General de brigada D. José de Lara y Alhama		4004	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1256		
vicios de Ingenieros de la primera Región al General de brigada D. José de Lara y Alhama	Real orden disponiendo que	1221		3		
primera Región al General de brigada D. José de Lara y Alhama						1
de brigada D. José de Lara y Alhama. 1258 Real decreto nombrando Inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la séptima Región al General de brigada D. Fernando a los señores que se mencionan para las plazas vacantes de Consejeros de la Asociación Benefica de Empleados de Telégrafos. 1222 Real orden nombrando los nombramientos de miembros de las Comisiones calificadoras que se indican, y nombrando en su lugar a los que se mencionan 21322 Jem 13: Jem 13: Jeal orden nombrando a los séptima Región al General de brigada D. Fernando Martínez Romero. 1259 Real decreto nombrando a los séptima Región al General de brigada D. Fernando Martínez Romero. 1259 Real decreto nombrando a los septima Región al General de brigada D. Fernando Martínez Romero. 1259 Real decreto nombrando a los séptima Región al General de brigada D. Fernando Martínez Romero. 1259 Real decreto nombrando a los séptima Región al General de Segunda enseñanza de Valencia. 1324 Idem 18: Real orden nombrando a don Manuel Sánchez Cantalejo y Hernández Oficial de Administración de primera clase de este Ministerio con destino al Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Valencia. 1324 Idem 18: Real orden nombrando a don Manuel Sánchez Cantalejo y Hernández Oficial de Administración de primera clase de este Ministerio con destino al Instituto Nacional de Valencia. 1324 Idem 18: Real orden nombrando a don Raúl Salamero Ortiz Vocal de representación de Constitución civil de tercera 1250 Idem 15: Real decreto nombrando Delegado general de Alto Comisario de Españas en Martínez Romero. 1250 Idem 15: Real decreto nombrando Delegado general de Alto Comisario de Españas en Martínez Romero. 1250 Idem 16: Real orden nombrando a don Raúl Salamero Ortiz Vocal de representación de Constitución civil de tercera 1250 Real orden nombrando a don Raúl Salamero Ortiz Vocal de representación de Castellón						1320
Estatuto vigente de baños, pasen a figurar en el grupo B del mismo		-	de brigada D. José de Lara			
pasen a figurar en el grupo B del mismo	grupo A del artículo 34 del	ĺ		1258		
po B del mismo	Dasen a figurar en el oru-					
señores que se mencionan para las plazas vacantes de Consejeros de la Asociación Benéfica de Empleados de Telégrafos	po B del mismo	1222				
para las plazas vacantes de Consejeros de la Asociación Benéfica de Empleados de Telégrafos	Real orden nombrando a los				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Consejeros de la Asociación Benéfica de Empleados de Telégrafos	señores que se mencionan		de brigada D. Fernando			4204
ción Benéfica de Empleados de Telégrafos	para las plazas vacantes de		Martinez Romero	1259		13232
de Telégrafos	ción Benéfica de Empleados		D Nicelo loss Garcia Ar			
de los Servicios de Vetenombramientos de miembros de las Comisiones calificadoras que se indican, y nombrando en su lugar a los que se mencionan	de Telégrafos	1222				
rinaria en la Dirección general de Sanidad, Jefe de Administración civil de tercera los que se indican, y nombrando en su lugar a los que se mencionan	Reales ordenes anulando los			12.14		
ficadoras que se indican, y nombrando en su lugar a los que se mencionan	nombramientos de miem-					
nombrando en su lugar a los que se mencionan	ficadoras que se indices —			- 3%		1389
los que se mencionan	nombrando en su lucer a					1000
Real decreto nombrando De- legado general del Alto Co- propietario de la primera Junta de la Mancomunidad, en representación de los propietarios particulares a Real decreto nombrando De- legado general del Alto Co- misario de España en Ma- rruecos a D. Teodomiro Aguilar y Salas, Ministro Plenipotenciario de tercera Auxiliar en propiedad de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maes- tros de Granada	los que se mencionan	1222				e.
legado general del Alto Co- propietario de la primera Junta de la Mancomunidad, en representación de los propietarios particulares a legado general del Alto Co- misario de España en Ma- rruecos a D. Teodomiro Aguilar y Salas, Ministro Plenipotenciario de tercera la Sección de Letras de la Escuela Normal de Macs- tros de Granada 1332 Idem 19: Real decreto nombrando Pre-	'dem 13:				Auxiliar en propiedad de	
propietario de la primera misario de España en Ma- Junta de la Mancomunidad, rruecos a D. Teodomiro en representación de los Aguilar y Salas, Ministro propietarios particulares a Plenipotenciario de tercera Real decreto nombrando Pre-	teal orden nombrando Vocal					
en representación de los Aguilar y Salas, Ministro Idem 19: propietarios particulares a Plenipotenciario de tercera Real decreto nombrando Pre-	propietario de la primera		misario de España-en Ma-			1332
propietarios particulares a Plenipotenciario de tercera Real decreto nombrando Pre-			rruecos a D. Teodomiro	į		100A
						34
			Class commence commence	1252		

Pági	nas	<u>. P</u>	áginas		'ágina s
a D. Francisco García Go-		Reales órdenes disponiendo		Real orden nombrando para	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	338	que los Comités paritarios		el Registro de la Propiedad	
Real decreto nombrando Pre-		que se mencionan queden constituídos en la forma		de Valencia-Oriente a don José del Moral y Martínez.	1395
sidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo a	-	que se indica	1356	Real orden nombrando para	,x000,
D. José María Ortega y Mo-				el Registro de la Propiedad	
rejón 13	338	Idem 20:	200	de Baza a D. Guillermo M.	
Real decreto nombrando Con-		Real decreto nombrando a		Forero del Busto	1395
sejero judicial nato a don	388	D. Pedro de Prat y Soutzo Secretario de primera cla-		Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad	
	339	se en la Legación en Viena,		de Baltanás a D. Enrique	
Real decreto nombrando para	-	y disponiendo continúe		Bergón Oltra	1395
la Canonjía vacante en la	•	prestando sus servicios en		Real orden nombrando para	
S. I. M. de Burgos a don	339	comisión en la Legación en Bucarest	1365	el Registro de la Propiedad de Ledesma a D. Adolfo	
Francisco Vals Valencia 1: Real orden nombrando a don	ยอ	Real decreto nombrando Jefe	1000	Bollain Rozalem	1395
Victorino Barrero Alva-		de Estado Mayor de la Ca-		Real orden nombrando para	(
rez Portero mayor de esta		pitanía general de la cuar-		el Registro de la Propiedad	
	340	ta Región al General de		de Orense a D. Gustavo	M 2008:
Reales órdenes circulares nombrando miembros de la		brigada D. Luis Guzmán de Villora y Avaria	1369	Enríquez Cadórnigav	1395 1396
Asamblea Nacional a don	1.	Real orden disponiendo sean	F001	Real orden nombrando para	1000
Ventura Fontán y Pérez de		nombrados en el turno que		el Registro de la Propiedad	
Santa Marina, D. Gregorio		se indica en las plazas va-	:	de Estepona a D. Francisco	1000
Ledesma Navarro y don	240	cantes de Oficial tercero,		Márquez Mira Real orden nombrando para	1396
Eloy Crespo Casque 13 Reales érdenes circulares dis-	340	Jefe de Negociado de ter- cera clase, los Oficiales		el Registro de la Propiedad	
poniendo que D. Luis Aiz-		primeros de Administración		de Hervás a D. Antonio	
puru Mondéjar continúo		civil que ostenten la cua-		López Carrión	1396
formando parte de la		lidad de Letrado y ocupen		Real orden nombrando Presi-	
Asamblea Nacional, per de-		los dos primeros lugares de la escala de funcionarios		dente del Tribunal tutelar de menores de Logroño a	
recho propio, como Conse- jero permanente de Esta-		administrativos con dere-		D. José Antonio Polanco	
	341	cho para ingresar en el		Calzado, actual Presidente.	
Reales ordenes nombrando		Cuerpo técnico	1368	suplente del mismo, y para	
Agregados militares a las		Reales ordenes nombrando		este último cargo a D. Pa-	1208
Legaciones que se indican a D. Alfonso Barra y Ca-		para las plazas de Oficial tercero, Jefes de Negociado		blo Martinez Salinas	139 6 139 7
mer y a D. Isidro de Gar-		de tercera clase del Cuer-		Real orden nombrando para	1001
nica y Echevarría 13	341	po técnico de Letrados de		la plaza de Secretario gene-	
Reales órdenes confiriendo	.1	este Ministerio a D. Fran-		ral del Consejo judicial a	
las comisiones del servicio que se indican a D. Ramón		cisco Murcia y Castro y D. Antonio Martínez del		D. Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar, Secretario	
France Baamonde y a den	į	Campo y Keller, Oficiales		Inspector del mismo	1397
	341	de primera clase del Cuer-		Real orden nombrande Ins-	
Real orden disponiendo que		po administrativo de este		pector regional del terri-	
los Tenientes de navío, Ob-		Departamento 1368 y	1369	torio de la Audiencia de	
servadores navales, D. José León de la Rocha y Riedel		Real orden concediendo el reingreso a D. Adolfo Ga-		Madrid a D. Luis Merino Horodiuski, Magistrado de	
y D. José Joaquín Sandoval		rachana y Párez, Oficial de	4	la mencionada Audiencia.	1397
y Moreno, se trasladen a	10	primera clase del Cuerpo		Real orden anulando el nom-	
Dresde en la comisión del		administrativo de este Mi-		bramiento de Vocal del	
servicio que se indica 1: Real orden nombrando a don	342	nisterio, en situación de	4980	Tribunal de oposiciones li-	
José Maria Roldán y Sán-		excedencia voluntaria Real orden nombrando para	1369	bres para Maestras en Jaén, hecho a favor de doña Mar-	
chez de la Fuente Jefe del	,	la plaza de Oficial de Ad-		garita Porras Campos, y	
Departamento de Ictiome-	Section 2	ministración de primera		designando en su lugar a	
tria y Estadistica del Insti-	į.	clase del Cuerpo adminis-		doña Carmen López López,	
tuto Español de Oceano- grafía 1350 y 13	351	trativo de este Ministerio a D. Adolfo Garachana y		Maestra de referida capi- tal 1400 y	1401
Reales órdenes nombrando	,	Pérez	1369	Real orden relativa a nom-	1401
Delegados costeros de Ictio-	1		2000	bramientos de Presidente y	
metría y Estadística en los		Idem 21:	-	Vocales de la Comisión ca-	
puntos que se indican a los señores que se mencionan. 1.	351	Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad		llficadora de las oposicio-	
Real orden nombrando Voca-	OUI.	de Balaguer a D. Rafael	i de la companya de l	nes libres para Maestras en Orense	1401
les patronos efectivos y		Insa Sagristán	1395	Real orden anulando el nom-	1 101,
suplentes del Comité pari-		Real orden nombrando para	i i	bramiento de D. Alfonso	2414
tario de Peluqueros, Sec-		el Registro de la Propiedad		Retortillo y Tornos para	11.
ción de señoras, de Madrid, a los señores que se men-		de Sevilla-Mediodía a don Juan Antonio Enríquez Gar-		el cargo do Vocal de la Comisión calificadora de	
	356		1395	las oposiciones libres para	
The second secon	5.7			The state of the s	

<u>P8</u>	iginas	P	áginas	<u> </u>	'áginas
Maestros de Madrid, y de-		cios con esta categoría en		Jefe de primera clase det	e e
signando en su sustitución		la Secretaría general de la		Cuerpo de l'agenieros de	
a D. Ricardo López Pérez,		Sociedad de las Naciones	1411	Montes	1442
Profesor de la Normal de	1401	Real decreto nombrando Ayu- dante de Campo de Su Ma-		Real decreto nombrando a D. Manuel de la Arena y de	
referida capi'at Real orden anulando el nom-	, 2, 40 (2,	jestad el Rey (q. D. g.) al	-	la Arena îngeniero Jefe de	
bramiento de D. Alberto		Contralmirante D. Fran-	į	segunda clase del Cuerpo de	
Blanco para el cargo de Vo-		. cisco Javier de Enrile y		Ingenieros de Montes	1442
cal de la Comisión califica-		García	1412	Reales órdenes nombrando	
dora de las oposiciones li-		Real decreto nombrando Jefe		Guardianes de Prisiones a	
bres para Maestros de Má-		de la Sección de Escuelas	:	los señores que se men- cionan 1443 y	1144
laga, y designando para sus- tituirle a D. Vicente Pertu-		del Ministerio de Marina al Contralmirante D. Adol-	,	Real orden nombrando a don	1 444
sa y Péris, Profesor de la		fo Suanzes y Carpegna	1412	Andrés Melina García para	
Normal de referida capital.	1401	Real orden nombrando al Ma-	1110	la Escuela Nacional del Pó-	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
Real orden anulando el nom-		gistrado de la Audiencia de		sito marítimo de Mazarrón.	1446
bramiento de D. Emilio		Madrid D. José Alvarez Ro-		Real orden nombrando a den	
Monserrat para el cargo de		dríguez Juez instructor en		Mariano de Alarcón Fer-	
Vocal-Inspector de la Co-		el expediente sobre recla-		nández Secretario general de la Cámara Oficial Hoste-	• •
misión calificadora de las oposiciones libres para	-	maciones del personal de la Compañía Telefónica		lera de España	1448
Maestros en Tarragona, y		Nacional de España	1413	Idem 24:	7.37
designando para sustituirle		Real orden nombrando para	2-,-9	Reales ordenes circulares	
a D. Ricardo Luna Carné,		la Secretaría del Juzgado		nombrando miembros de	
Inspector de Primera en-		de primera instancia del		la Asamblea Nacional a	
Señanza de referida capital.	1401	distrito de Atarazanas, de		D. Luis María de Gracia	Albert Control
Real orden confirmando a don		Barcelona, a D. Tariano		Santonja y Mercader, Mar-	v., '
Francisco Gutiérrez Ga-	,	Pujadas Prim	1413	qués de Villagracia, y a D. Severino Aznar Embid.	1460
mero y de Laiglesia en el cargo de Secretario gene-	i .	Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado		D. Severmo Azirai Emilia.	1461
ral del Instituto Español de		de primera instancia de Cá-	:	Idem 26:	
Oceanografía	1403	ceres a D. Abelardo Her-		Real decreto nombrando para	
Real orden nombrando Dele-		nández Piñuela	1413	la plaza de Magistrado de	
gado costero de Ictiometría		Real orden concediendo una		la Audiencia territorial de	
y Estadística a D. Luis		comisión del servicio para		Cáceres a D. Miguel García	
Alaejos Sanz, Director del Laboratorio de Santander.	1403	Buenos Aires al General de brigada D. José Millán-		García, Magistrado de as- censo en situación de exce-	- 1
Real orden nombrando Dele-	1400	Astray y Terreros	1414	dencia voluntaria	1491
gado costero de Ictiometría		Real orden designando a los		Real decreto nombrando para	,
y Estadística a D. Alvaro		señores que se indican para		la plaza de Magistrado de	
de Miranda y Rivera Di-		constituir el Tribunal de		la Audiencia territorial de	4
rector del Laboratorio de		los ejercicios de oposicio-		Las Palmas a D, José Egui-	
Málaga	1403	nes para ingreso en el		lar-Oviedo y Castillejo, Ma-	
Real orden disponiendo que en los casos de ausencia,		Cuerpo pericial de Conta- bilidad dei Estado	1417	gistrado de entrada en si-	
enfermedad o vacante del	•	Real orden nombrando a los	7.47.6	tuación de excedencia vo-	1494
Administrador det Instituto	1	señores que se mencionan	. :	luntaria Real decreto nombrando para	1404
Español de Oceanografia,		para los cargos que se in-		la Canonjia vacante en la	
se encargue de sus funcio-		dican del Comité paritario		Santa Iglesia Colegial de	er 🧎 🐧
nes el Secretario de dicho		de Canteros, Fabricantes de		La Coruña a D. Senón Cons-	
Centro, previa la orden del Director	4.4098	mosaico, piedra artificial, Marmolistas, Vidrieros y		tenla Costa 1491 y	1499
Real orden numbrando Vocal	1403	oficios sicilares de Bar-		Real orden nombrando sus	7
del Consejo Nacional de		celona 1421 y	1422	plente del Consejero even- tual oficial Represante de	
Combustibles a D. Juan		Real orden disponiendo que-		la Inspección y Registro	
Avilés y Arnau, General de		de constituído en la forma		general de Cartografia al	
brigada	1404	que se indica el Comité pa-		Comandante de Estado Ma	1.
Real orden disponiendo que los Ingenieros Geógrafos		ritario interlocal provin-		yor D. Arturo Campos Al-	1 -
D. Juan Garcia de Lomas y		cial del Grupo tercero "Electricidad, Gas y Agua"		buerne, y disponiendo cese	
D. José Rodriguez Navarro		de Oviedo	1422	el que lo desempeña, Co- mandante de Estado Mayor	· \
yengan en comisión del ser-		Idem 23:	'— 	D José Millán Diaz	1495
vicio a Madrid para el ob-		Real decreto nombrando a		Real orden nombrando para	
felo que se indica	1404	D. José María Garcia Via-		el cargo de encargado de	
Idem 22:	1 - 1	na y Urdagarin Consejero		la Contabilidad del Consejo	į.
Real decreto disponiendo que	12.	Inspector general del Guer-		Superior de Aeronáutica y	
D. Juan Teixider y San-		po de Ingenieros de Mon-	1110	de la Dirección general de Navez del y Transportes	
chez, Secretario de primera clase, nombrado Cónsul de		tes	1442	aéres e Comandante de	
la Nación en Tampa, con-		D. Hdefonso Briones y		Interest in José Labra-	
Unue prestando sus servi-		Garcia Escudero Ingeniero		. der saulos	1493

<u>P</u> :	Agimes	Pagiman	Págin
Real orden designando como		nidad Nacional; a D. José	en la forma que se indi-
representantes de España		Merino Hompanera y a don	ca el Comité paritario le-
para asistir al, Primer Con-		Antonio del Valle Fernan-	cal de Jaen, con juniedie-
greso Internacional de		dez, para las de Médico de	ción en dicha ciudad, come
Aviación Sanitaria, que se	·	guardia, con caracter tem-	prendido en el grupo cuar-
ha de reunir en París del		poral, en el Hospital del	to "Siderurgia, Metalurgia
15 de Abril al 20 de Mayo próximo, a D. Antonio Pé-		Rey (Chamartin de la Ro- sa), y a D. José Miñana,	y Derivados" 1537 y 158
rez Nuñez, Comandante Mé-		para la de Médico Radiólo-	Real orden (rectificada) dis-
dico de Sanidad Militar,	ide H	go del Sanatorio Lago; y	poniendo quede constituído
Piloto Aviador, y a D. Al-	^	declarando desierto el con-	en la forma que se de⇒ termina el Comité parita-
varo Elices Gasset, Oficial		curso anunciado para pro-	rio interlocal del Frapo
segundo de Administra-		veer la plaza de Médico re-	quinto, "Materiales de la
ción, Licenciado en Medi-		sidente del Preventorio de	Construcción", de Sevilla,
cina	1493	Guadarrama 1519 y 1520	con jurisdicción en toda su
Real orden nombrando Vocal	,	Real orden anulando el nom-	provincia
de la Comisión Oficial del		prannento de Presidente de	Real orden (rectificada) dis-
Motor y del Automóvil, en		la Comisión Calificadora de	poniendo quede constituí-
representación de la Direc- ción general de Industria,		oposiciones para Maestras en Gerona, hecho a favor	do en la forma que se de-
a D. Manuel Alonso Martos,		de doña Dolores Pastor	termina el Comité parita-
Ingeniero Industrial	1494	Martinez, quedando subsis-	rio interlocal del Grupo
Real orden disponiendo que-		tente y elevando a definiti-	sexto, "Oficios de la Cons-
de constituído en la forma	. [a]	vo el referido Tribunal de	trucción", de Sevilla, con
que se indica el Comité pa-		Gerona en que figuraba	jurisdicción en toda su
ritario interlocal de Em-		como Presidente doña Ade-	provincia 158
presarios y Operadores de		lina Cortinas 1522	Idem 28:
cine, con jurisdicción en	4204	Real orden nombrando con	Real decreto nombrando Go-
toda la región catalana	1501	carácter definitivo a dofia	bernador civil de la pro- vincia de Seyilla a D. Vi-
Real orden nombrando Por-		Agueda Ibán Valdés Direc-	cente Mora Arenas, que
tero tercero de los Minis- terios civiles a Angel Gon-		tora de la Escuela nacio-	ejerce igual cargo en la de
zález López, Portero cuar-	^ '	nal graduada de niñas de	Murcia 15
to de la Sección agronómi-		Lorca (Murcia)	Real decreto nombrando Ayu-
ca de Zamora	1502	Real orden nombrando a don José Liceras y Aguilera	dantes de órdenes de S. M.
Real orden nombrando Por-		para la plaza de Maestro de	el Rey (q. D. g.) al Tenien-
tero cuarto de los Minis-		Sección de la Escuela na-	te coronel de Infanteria
terios civiles a Benjamin		cional del Grupo "Luis Vi-	D. Pablo Martin Alonso 154
Pinilla García Cid, Porte-		ves", de Valencia 1523 y 1524	Real orden designando a los señores que se indican
ro quinto en la Sección	4200	Real orden nombrando para	para formar el Tribunal
agronómica de Toledo	1502	la plaza de Ayudante de	para las oposiziones a in-
dem 27:	1503	Educación física del Insti-	greso en la Carrera Diplo-
Real orden nombrando para	Dari I	tuto local de Segunda en-	mática 15
la Secretaria del Juzgado		señanza de Fregenal de la	Real orden designando a don
de primera instancia e ins-		Sierra a D. Daniel Alvarez de Luna y Contreras, Ayu-	Joaquín Soler Padros Gis-
trucción de Lerma a D. Mi-		dante interino de referido	bert para el cargo de Se-
guel Valls Marin, Secreta-		Centro 1528	cretario del Comité parita-
rio judicial de Fraga	1516	Real orden nombrando, en	rio del Comercio en gene- ral, de Manresa
Real orden nombrando para		virtud de oposición, Deli-	Marzo 1.°:
la Secretaria del Juzgado	i	neantes Cartográficos ter-	Real orden nombrando a don
de primera instancia e ins-		ceros a D. Manuel Gutié-	Manuel Martinez Aguirre
trucción de Almazán a don Juan José Luis Guillén, Se-		rrez de Guevara y D. Bal-	Aspirante de segunda clase
cretario judicial de Belo=		tasar Hernández Sánchez,	del Cuerpo de Vigilancia 16
rado 1516 y	1517	y declarando en expecta-	Real orden confirmando a los
Real orden nombrando para		ción de destino, con dere-	señores que se mencionan
la Secretaria del Juzgado		cho a ocupar la primera	en los cargos que se indican. 161
de primera instancia e ins-		vacante que se produzca en	Reales ordenes nombrando
trucción de Villacarriedo a		dicha• clase, a D. Julián	Oficiales segundos y terce-
D. Eugenio Sáenz de Mie-		Manuel Fernández Al-	ros de Administración de
ra, Secretario judicial de		varo	este Ministerio a los seños
Hinojosa del Duque	1517	Real orden disponiendo va-	res que se mencionan
Real orden nombrando a don		yan-a Barcelona, al objeto	Reales ordenes nombrando
Arsenio Arana Tarancón		que se indica, D. Lorenzo Ortiz e Iribas, Ingeniero	Auxiliares del Departa
para la plaza de Médico es- pecializado en Otorinola-	1	Jefe del Negociado de Pu-	mento de Ictiometría y Es- tadística del Instituto Es-
Programmero on Albinions		blicaciones, y D. Félix José	pañol de Oceanografía a
ringología v a D Angel			
ringología, y a D. Angel Vázquez para la de Médico			D. Manuel Lopez de Are-
Vázquez para la de Médico		Rodríguez, Oficial de Artes	D. Manuel López de Are- nosa y Rodríguez y a don
ringologia, y a D. Angel Vázquez para la de Médico Odontólogo, ambos al ser- vicio de los establecimien-		Rodríguez, Oficial de Artes	D. Manuel López de Are- nosa y Rodríguez y a don Juan Rodríguez Jaén y Ro-

	aginas	P	áginas.	$\mathbf{P}_{\mathbf{i}}$	Aginas
<u>.</u>	entran.	o taluittina namana		. Nacional a D. Francisco de	
Idem 2:	٠,	rrena Catedrático nomera- rio de Geografías e Histo-		Paula Rives Marti, Vocal de	
Real orden nombrando a don		rias del Instituto nacional		la Comisión permanente de	
Adrián Vasconcellos Este-		de Segunda enseñanza de		la general de Codificación.	1712
vez Avudante de Ciencias		Chenca	1672	Real orden concediendo el	
del Instituto local de Se-	- 1		2,2	ingreso en la primera Sec-	* :
gunda enseñanza de Ciudad		Idem 5:		ción del Cuerpo de Invali-	
Rodrigo	1647	Real decreto nombrando Juez		dos a D. Alberto Fernán-	
Real orden nombrando a don		de Cuentas de tercera clase	le .	dez de Toro y Sánchez, Ca-	
José Antonio Pólez García		del Tribunal Supremo de	ą.	pitán de Infantería	1713
Ayudante de Ciencias del		la Hacienda pública a don		Real orden nombrando, con	
Instituto local de Segunda	1647	Angel Leal González, Secre- tario de Cuentas de prime-		carácter permanente, Vocal	
enseñanza de Ribadeo	1041	ra clase del expresado Tri-		de la Junta Consultiva de	
Real orden nombrando a don		bunal	1707	Seguros y de su Comisión	
Jesé Sánchez Borrego Ayu-			2.0.	ejecutiva, en sustitución del	
dante de Ciencias del Ins-		Real decreto nombrando para		Sibsecretario de este Minis-	: 12 m
tituto local de Segunda en- señanza de Fregenal de la		la plaza de Secretario del	.;	terio, a D. José Sánchez	
Sierra 1647 y	1648	Consejo Judicial a D. Adol-		Bordona, Asesor jurídico de	1515
Real orden nombrando a don	10.0	fo García, González, Magis-		dicho Departamento	1717
Emilio Fuentes Orrego		trado de categoría de en- trada en la Audiencia pro-		Real orden disponiendo que-	
Ayudante de Letras del		vincial de San Sebastián	1709	de constituído en la forma	
Instituto local de Segunda		Real decreto nombrando para	110,0	que se indica el Comité pa-	
enseñanza de Fregenal de		la plaza de Magistrado de		ritario interlocal de Sice-	
la Sierra	1648	la Audiencia provincial de		rurgia, Metalurgia y deri-	1717
Real orden nombrando a don		San Sebastián a D. Acacio	,	vados, de Salamanca	1717 .1718
Ramón Fernández de Soto		Charrin y Martin - Veña,			-1710
Ayudante de Letras del Ins-		Magistrado de entrada elec-		Real orden disponiendo que- de constituído en la forma	
tituto local de Segunda		to de la Audiencia de Te-		que se indica el Comité pa-	
enseñanza de Ribadeo	1648	ruel	1702	ritario interlocal de Servi-	
Real orden nombrando a don		The second of the seco		cios de Higiene (Peluque-	5 ()
Ildefonso Román Soto Ayu-		Real decreto nombrando para la plaza de Juez de primera		rías), de San Sebastian	1716
dante de Ciencias del Ins-		instancia del distrito del	2	Real orden designando a don	4.27
tituto local de Segunda en-	w	Congreso, de Madrid, a don	1111	Félix Latis para Secreta-	
señanza de Villacarrillo	1648	Ildefonso Bellón Gómez,		rio del Comité paritario	
Real orden disponiendo que,		Magistrado de ascenso en la		de Construcción, de Za-	
durante la ausencia de esta		Audiencia provincial de		ragoza	1720
Corte del Ministro de este		Guadalajara	1709	Real orden disponiendo que-	
Departamento, quede en-		Real decreto nombrando para		de constituído en la forma	
cargado del despacho ordi-		la plaza de Magistrado de		que se indica el Comité pa-	
nario de los asuntos de este		la Audiencia provincial de		ritario local "Siderurgla,	
Ministerio D. José Vicente		Guadalajara a D. Ricardo		Metalurgia y derivados".	
Arche, Director general de		Panadero Sagarduy, Magis-	1	de Linares	1720
Agricultura 1650 y	1651	trado de ascenso con des-		Real orden designando a don	7
1dem 3:		tino en la territorial de Al-	.]	José Anguita para la Vice-	•
Real decreto nombrando Ayu-		bacete	1709	presidencia del Comité pa-	
dante de órdenes de S. M. el	,*	Real decreto nombrando para		ritario del Comercio en ge-	
Rey (q. D. g.) a D. Manuel	1	la plaza de Magistrado de		neral, de la provincia de	*
Moréu y Figueroa, Capitán		la Audiencia territorial de		Valladolid	1722
de corbeta	1667	Albacete a D. Miguel García		Real orden disponiendo vaya	1
Real orden designando a los		García, Magistrado de as-		en comisión del servicio a	- E - Ng - P
señores que se mencionan		censo electo de la de Cá-		Almería, seis días cada dos	1
como Representantes de Es-		ceres	1709	meses, el Ingeniero Geógra-	· · · · ·
paña para asistir a la nego-		Real decreto nombrando para		fo D. Juan García de Lomas.	1722
ciación con la Gran Breta-		la Canonjia vacante en la		Idem 6:	
ña de un Tratado sobre pro-		Santa Iglesia Catedral de		Real orden rehabilitando a	,
cedimiento civil	1668	Cuenca a D. Luis Borraz		D. Rafael Arias Sánchez en	* * *
Real orden nombrando a don		Zurriaga	1710	su cargo de Oficial de Pri-	4790
José Góm z García para la		Real decreto nombrando para		siones 1733 y	1724
Secretaría del Juzgado de		la Canonjía vacante en la	V 1	Real orden nombrando para	
primera instancia de Vi-		Santa Iglesia Metropolitana		el Juzgado de primera ins- tancia del distrito del Este.	
llena	1669	de Sevilla a D. Francisco		de Santander, a D. José de	. + f.) -
Real orden nombrando Auxi-		Javier Marin Robayo	1710	Solano y Polanco, Juez de	
liares de primera clase del		Real orden circular disponien-		primera instancia de térmi-	15
Cuerpo general de Talmi-		do que D. Francisco García		no en situación de exce-	· ;
nistración de la Hacienda		Goyena Alzugaray continúe		dente.	1734
pública a les opositores		figurando como Asambleis-		Real orden nombrando con el	
aprobados, en expectación		ta, por derecho propio, como	- 1	carácter de interino para el	. ,
de destino, que figuran en		Presidente del Tribunal Su-	47745	Juzgado de primera instan-	
la relación que se inserta	1670	premo de Justicia	1712	cia de Sorbas (Almería) a	
Real orden nombrando a don		Real orden circular nombran- do miembro de la Asamblea	1	D. Adolfo Anton Macabich,	j
Virgilio Colchero Arruba-	. in a summer of	no influence de la visamente			-

P	áginas.	<u>e</u>	áginas	<u> </u>	agi nas
Aspirante a la Judicatura número 29	1734	Real orden nombrando para el cargo de Vicepresidente del Tribunal de Apelación		con carácter interino, Pro- fesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Lasti- tutos que se mencionan a	
tidores de Telégrafos, con el haber de 1.500 pesetas anuales, a los 28 aspirantes que figuran en la relación		a D. Antonio Cubillo y Muro Real orden circular desti- nando a la Comisión de lí-	1763	los señores que se indican. Real orden nombrando, con carácter interino, Profe-	1843
que se inserta 1738 y Real orden nombrando a las señoras que se mencionan	1739	 mites con Portugal al Ca- pitán de Estado Mayor don Angel González del Alba 	1764	sor de Lengua inglesa del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Lo- groño a D. Enrique Pala-	
Auxiliares y segundas Au- xiliares de les Médicos es- colares de esta Corte	1739	Rubio	1101	eio Principe Idem 41:	1843
Real orden nombrando a don Ramón García y García Ló- pez Ayudante de Ciencias		Ramón Carretero Arance, Portero cuarto de la Paga- duría de las Minas de Al-	1767	Real orden nombrando a don Felipe Romero Juan Direc- tor de la Escuela Normal	
del Instituto local de Se- gunda enseñanza de Avilés. Real orden nombrando a don	1739	madén	1707	de Maestros de Burgos	1852
Juan Månuel Fernández Seco Ayudante de Ciancias del Instituto local de Se- gunda enseñanza de Peña-		to a Federico Arana Ur- dampilleta y Casto Martín Valderrama, Porteros quin- tos en el Tribunal Supremo		Real decreto numbrando para la plaza de Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Vicente Pas-	.*
rroya-Pueblonuevo Real orden nombrando a don Félix Colis Castañeda Ayu-	1739	de la Hacienda pública y en la Delegación de Ha- cienda en la provincia de		cual Calabria y Botella, Ma- gistrado de término, Presi- dente de la Audiencia pro-	4.950
dante de Ciencias del Ins- tituto local de Segunda en- señanza de Calahorra Real orden nombrando a don	1739	Ciudad Real, respectiva- mente	1767	vincial de La Coruña Real decreto nombrando para la plaza de Presidente de la Audiensia provincial de	1859
José María Alzara y Alzara Ayudante de Ciencias del Instituto local de Segunda		ri, Jefe del Servicio Epi- demiológico Central, para el cargo de Director Médico		La Coruña a D. José Viettez Ocampo, Magistrado de tér- mine con cestino en la Au-	
enseñanza de Oñate	1740	del Preventorio de niños de Guadarrama Real orden nombrando Cate-	1769	diencia territorial de Bar- celona 1859 y Real decreto nombrando para la plaza de Magistrado de	1860
dante de Ciencias del Ins- tituto local de Segunda en- señanza de Ponferrada Real orden nombrando Secre-	1740	dráticos de Geografías e Historias de los Institutos nacionales de Segunda en-	21 h 1	la Audiencia territorial de La Coruña a D. Gregorio Burgués Foz, Magistrado de	
tario del Instituto local de Segunda enseñanza de Ma- dridejos a D. Rafael Mon-		señanza, que se mencionan, a los señores que se in- dican	1770	entrada con destino en la Audiencia, territorial de Palma de Mallorca	1860
fort y Pérez, Profesor de referido Centro	1740	Idem 8: Real orden disponiendo que- de constituído en la forma	-	Idem 13: Reales decretos nombrando	
dem 7: Real decreto nombrando Ge- neral de la cuarta brigada		que se indica el Comité pa- ritario local de Pompas Fú- nebres de Madrid	1796	Comisarios Jefes del Cuerpo de Vigilancia, a D. Luis Fenoll Malvasia y D. Ri-	* " * * *
de Caballería al General de brigada D. Carlos de León Dórticos, que manda la oc-		Idem 9: Real decreto nombrando a D. José Gafo Muñiz Vócal		cardo Castro Peinó, Comisa- rios de primera clase Reales decretos nombrando	1893
tava brigada de dicha Ar- ma	1758	del Consejo de Trabajo Real orden nombrando Auxi- liares de primera clase del	1817	Comisarios de primera clase del Cuerpo de Vigitancia a D. Jerónimo Martos Conde,	
neral de la cetava brigada de Caballería al General de brigada D. Francisco Merry y Ponce de León	1758	Cuerpo general de Adminis- tración de la Hacienda pú- blica a los opositores apro-		D. Arturo Vargas Rivero, D. José María Ortiz Moreno, D. Leovigildo Beléndez Rol- dán, D. Ildefonso Hortelano	
Real decreto nombrando Ge- neral de la segunda brigada de Infantería de la novena	1,00	bados que figuran en la re- lación que se inserta, des- tinándoles a las oficinas		Moreno, D. Prudencio Ro- dríguez Chamorro, D. José Esteban Rivas y D. Manuel	
división al General de bri- gada D. Manuel Llanes Me- dina, actual segundo Jefe		provinciales de este Mi- nisterio que se indican, Idem 10:	1823	Izardo González, Comisa- rios de segunda clase	1893 1894
del Gobierno militar de Cartagena	1758	Real orden disponiendo quo el General de división don José Villalba Riquelmo se	end (Reales decretos nombrando Comisarios de segunda cla- se del Cuerno de Vigilancia	
gundo Jefe del Gobierno militar de Cartagena al Ge- neral de brigada D. Ramón Vareta Jáuregui.	1758	encargue de la Dirección del Curso de información para los Comandantes Real orden nombrando con	1837	a D. Paulino Pico Candola, D. Vicente Gatera Marfil, D. Emilio Trabazo Rojo, don Antonio Torralba Conzález,	
-				ALLANCARON LUMITERS CHOCKER COM	

P	aginas	_ <u>.</u> E	Páginas	<u> P</u>	áginas
D. Eduardo Roldán de la		General de prigada D. José		de la Parra, D. José Mos-	
Fuente, D. Pedro Checa Pa-		Galvache y Robles	1908	quera y Alvarez Builla, don	
niagua. D. Paulino Montes		Real decreto nombrando In-		José María López de Goi-	
Osma, D. Bernardino del		geniero Artillero principal		coechea; D. José Bollaín Ro- zalem. D. Carlos Hernández	
Vado y López Soldado, don		y Jefe de la Sección de Ar- tillería del Ministerio de		López, D. Rafael Prieto	
Doroteo Martín Fernández, D. Fernando Fagoaga y		Marina al General de bri-		Bustos, D. José Oliver Mar-	
Arruabarrena, D. Tomás		gada D. Juan Marabotto y		tí, D. José María.Olmos Cá-	
Florez Vicente, D. José Al-		Hostos	1908	ceres, D. Servio Saavedra	
biach Cardona, D. Adolfo		Real decreto nombrando In-		Lastra y D. Manuel López	•
de la Calle Alonso, D. Ca-		tendente general, Ordena-		Alarcón, respectivamente	1975
milp López del Campo, don		dor de Pagos y Jefe de la Sección de Intendencia del		Real orden disponiendo la	1976
Armando Feijoo Laya y		Ministerio de Marina al In-		vuelta al servicio activo de	
D. José González González, Comisarios de tercera clase.	1894	tendente D. Salvador Ramí-	4	D. Emilio Núñez Hernán-	
Loginisarios de tercera ciaco.	1896	rez y Sánchez	1908	dez, Médico forense exce-	
Real orden nombrando miem-		Real decreto nombrando Mé-		dente, y nombrándote para	
bro de la Asamblea Nacio-		dico Principal de la Arma-	•	desempeñar dicho cargo en	
nal, en representación de la		da y Jefe de la Sección de		el Juzgado de primera ins-	1000
Diputación provincial de		Sanidad del Ministerio de		tancia de Logrosán	1676
Valladolid, a D. Mauro Gar-	1896	Marina al Inspector D. Ernesto Botella y Martinez	1908	el Juzgado de primera ins-	
cía Martín Real orden nombrando Direc-	1080	Real decreto nombrando Ase-	1000	tancia de León a D. Angel	. 1.1
tor del Instituto nacional de		sor general del Ministerio		Barroela y Fernámiez de	
Segunda enseñanza de Man-		de Marina y Jefe de la Sec-		Liencres, Juez de primera	
resa a D. Fidel Rodríguez		ción correspondiente al Au-		instancia de ascenso que	
Alcalde, Delegado Aegio y		ditor general D. Miguel	4000	sirve el Juzgado de Astor-	1000
Catedrático del mismo Cen-	1000	Sánchez y Jiménez	1908	Pool andon nombrendo neve	1977
tro	1898	Real orden nombrando a doña Juana Santos Coco Auxiliar		Real orden nombrando para el Juzgado de Astorga a don	
Real orden nontbrando con carácter interino a doña		en propiedad de la Sección		Juan Manuel Vázquez Ta-	1.44
Fidela Victoria Ruiz Ramí-		de Letras de la Escuela		mames, Juez de primera	
rez para la plaza de Profe-		Normal de Maestras de Za-		instancia de entrada que	
sora especial de Corte y		mora	1927	sirve el Juzgado de Riaño.	1977
Confección de prendas va-		Real orden disponiendo que-		Real orden nombrando con ca-	
cante en las Escuelas de		de constituído en la forma		rácter interine para el Juz-	
adultas de Salamanca	1898	que se indica el Comité pa-		gado de primera instancia de Riaño 2 D. Rafael Gue-	
Real orden disponiendo que-		ritario Interlocal de Tone- lería, de Tarragona, con re-		rrero Gisbert, Aspirante a	
de constituído en la forma que se indica el Comité pa-		sidencia en Reus.	1929	la Judicatura con el núme-	
ritario interlocal de Pam-		Idem 15:	(-, -, -, 22)	ro 22 en la escala del	
plona, con jurisdicción en		Real orden designando a don		Cuerpo	1977
toda su provincia, compren-		Mariano Valls García, doña		Real orden nombrando para	
dido en el Grupo 25 "Co-	1	Pilar Sanz Elegido y don	,	el cargo de Vicepresidente	
mercio de la Alimenta-	2000	Julian Cifuentes Fernandez		de Sección del Tribunal tu- telar de menores de Ma-	
ción"	1899	para desempeñar los cargos de Auxiliar, Mecanógrafo y		drid a D. Antonio Maria	
de constituído en la forma		Ordenanza, respectivamen-		de Encio y Hurtado de	
que se indica el Comité pa-		te, de la Junta técnica e		Mendoza	1977
ritario interlocal de Pam-		inspectora de Radiocomuni-	1 1 1	Real orden designando al Vo-	
piona (Navarra), con juris-		cación	1974	cal del Consejo de la Eco-	3450
dicción en toda la provincia,		Real orden circular dispo-		nomía Nacional D. Juan	
"Comprendido en el grupo 25 "Comercio en general"	4000	niendo que el Capitán de corbeta D. Federico Aznar	×	José Romero Martinez para que ostente la representa-	
and the second s	1899 190 0			ción de dicho Ministerio	
Real orden nombrando para	1900	de la Junta técnica e ins-		como Vocal de la Delega-	
los cargos que se indican	j	pectora de Radiocomunica-		ción del Patrimonio Nacio-	
del Comité paritario gene-	4	ción, asista en comisión del		nal del Consejo Superior de	
rai del puerto de Barcelo-		servicio a la Conferencia		Ferrocarriles, y a la vez la	
na y Secciones que se men-	1	de Praga, que tendrá lugar		representación del Estado	programme and the second of the second
cionan a los señores que se		en el mes de Abrii próxi-		en el Comité Ejecutive del	
detailan Real orden disponiendo que-	1901	me, para tratar de la re- partición de longitudes de			700 0
de constituído en la forma	. 1	onda para las estaciones ra-		Idem 16f	
que se indica el Comité pa-	· · ·	diotelegráficas europeas	1975	Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de	
ritario interlocal de Cinte-		Reales ordenes nombrando	1	primera instancia de Valen-	
ros de Manresa	1902	para los Registros de la	1	cia de D. Juan a D. José	
dem 14:		Propiedad de Alicante, An-	1	Nieto Polanco, Secretario	3 ·
Real decreto nombrando In-	1	dújar, Nules, Laguardia,	1	judicial de Villalón	1964
geniero principal y Jefe de la Sección de Ingenieros del	1	Lugo, Nájera, Amurrio, He-		Real orden nombrando para la	1 50 m
Cinisterio de Marina al	. 1	rrera del Duque, Muros y Verín, a D. Manuel Ortega		Secretaria del Juzgado de primera instancia de Guía	
and the contract of		ATTACK OF THE PROPERTY OF ALLOCATOR		The increase breadening the chilling	

Págin	Páginas Páginas	Paginas
a D. José Maria Berna Pé-	-	món Franco Bahamonde, al
rez, Secretario judicial de	Idem 17:	de Grupo del mismo empleo
Alcaraz 19	Real orden nombrando a don	y Arma D. Eduardo Gonzá-
Real orden nombrando Secre-	Rafael de Pina y Milán Ca-	y Arma D. Eduardo Comba.
Real orden nombrando secre-	tedrático numerario de	lez Gallarza, y al Sargen-
tario del Instituto local de	Procedimientos judiciales y	to mecánico Modesto Mada-
Segunda enseñanza de Pon-	Práctica forense y redac-	riaga Alemdro 2064
ferrada a D. Alfredo Robles	ción de instrumentos pú-	Real orden designando a los
Maza, Profesor de dicho	and the Thomas to do	señores que se mencionan
CCIII C	Derecho de la Universidad	para que asistan a la re-
Real orden nombrando Se-	de La Laguna 2017	unión de la Comisión inter-
cretario del Instituto local	•	nacional para la exploración
de Segunda enseñanza de	Idem 19:	científica del Mediterráneo,
Ribadeo a D. Enrique Roig	Real decreto nombrando para	que ha de tener lugar en el
Rodríguez, Ayudante de Ta-	la plaza de Magistrado de	mes de Abril próximo en
guigrafía, Mecanografía y	la Audiencia provincial de	la ciudad de Málaga 2072
Dibujo de referido Centro., 19		Idem 21:
Real orden disponiendo que-	da y García Crespo, Magis-	Real decreto nombrando a
de constituído en la forma	trado de ascenso en la Au-	D. Jaime Montero de Madra-
que se indica el Comité pa-	diencia territorial de Gra-	zo, Cónsul de primera clase
ritario interlocal de Mate-	nada	en Glasgow, Secretario de
riales y Oficios de la Cons-	Real decreto nombrando para	
trucción, de Monóvar, con	la plaza de Magistrado de	primera clase en la Lega-
frucción, de monovar, con	la Audiencia territorial de	01011 000
jurisdicción en Aspe, Elda,	Granada a D. Eduardo Ro-	Real decreto disponiendo que
Novelda, Pinoso, La Ro-	Detallan Magistrada	el Ministro togado de la Ar-
mana y Villena 200	de ascenso que sirve el car-	mada D. Pedro de la Calleja
Real orden disponiendo que-	go de Presidente de Sec-	y González continúe en el
de constituído en la forma	ción de la Audiencia pro-	cargo que venía ejerciendo
que se indica el Comité pa-	vincial de Jaén 2059	de Consejero del Consejo
ritario interlocal de Co-	t and the state of	Supremo del Ejércilo y Ma-,
mercio y Despachos, Ofi-	Real decreto nombrando para	rina 2126
cinas y Banca, de Villafran-	la plaza de Magistrado de	Real decreto disponiendo que
ca del Panadés, con juris-	entrada en la Audiéncia	el Auditor general de la Ar-
dición en todo su partido	provincial de Jaén a don	mada D. José Fernández de
judicial 2001 y 200	2 Antonio Pérez López, que	Castro y Bacot continue en
Real orden disponiendo que-	sirve el mismo cargo en la	el cargo que venía ejercien-
de constituído en la forma	de Soria	do de Consejero del Consejo
que se indica el Comité pa-	Real decreto nombrando para	Supremo del Ejército y Ma-
ritario interlocal de Co-	la plaza de Presidente de	rina 2126
mercio y Despachos, Ofici-	Sección de la Audiencia	Real orden disponiendo se
nas y Banca de Granollers,	provincial de Jaén a don	nombre Comisario Regio
con jurisdicción en todo su	Francisco Díaz Plá, Magis-	para la Escuela Central de
partido judicial 200	1 A . 3 A	
Darl anden dignoniendo que	mo Tribunal 2059	Ingenieros Industria es de
Real orden disponiendo que	Real decreto nombrando para	Madrid a D. Vicente Gay Fornier 2139
de constituído en la forma	la Canonjía vacante en la	
que se indica el Comité pa-	Santa Iglesia Catedral de	Idem 22:
ritario interlocal de Comer-	Ciudad Rodrigo, que ha de	Reales ordenes circulares
cio y Despachos, Oficinas y		nombrando miembros de la
Banca, de Villanueva y	reducirse a Colegiata, al	Asamblea Nacional a don
Geltrú, con jurisdicción en	Doctor D. Scrafin Tella Ga	Rafael de Roda y Jiménez *
todo su partido judicial 200		y a D. Práxedes Zancada 🐧
Real orden disponiendo que	Real orden nombrando miem-	Ruata 2157 y 2153
de constituído en la forma	bro de la Asamblea Nacio-	Real orden circular nombran-
que se indica el Comité pa-	nal a D. Antonio Ruiz de	do a D. José Alvarez Ro-
ritario interlocal de Comer-	Castañeda y López, Presi-	driguez, Magistrado de la
cio y Despachos, Oficinas y	dente del Tribunal Econó-	Audiencia de Madrid, para
Banca, de Badalona, con ju-	micoadministrativo Cen =	que instruya el expediente
risdicción en Santa Coloma	tral del Ministerio de Ha-	relativo a la actuación de la
de Gramanet y San Adrián	cienda 2063	Compania Telefónica, en lo
del Besós		que se reflere a la formeli-
Real orden designando a los	la Secretaria del Juzgado	zación de su contabilidad
séñores que se mencionan		Real orden destinando al Go
	de primera instancia del	historia similas Cadie at Date a
para los cargos de Presidente Vicepresidente y	distrito del Mar, de Valen-	tero segundo Ramon Sen.
	cia, a D. Felipe Ortuño Lo-	
cretario de los Comités pa-	zano, Secretario judicial del	martin Gallegos. 2168
ritarios interlocales de Es-	distrito de San Vicente, de	Real orden nombrando a don
pectáculos públicos de Ca-	Sevilla 2063	Pedro Ramón y Vanos Cale-
aluña, de Empresarios y	Real orden confiriendo una	drático numerario de Pa-
Profesores de Orquesta,	comisión del servicio, de	tología general de la Facul-
Empresarios y Maestros Di-	diez días de duración, para	tad de Medicina de la Uni-
refores, Concertadores y	Marina di Pisa (Italia), al	versidad de Zaragoza 2168
resarios, y de Coristas. 20		Idem 23:
	dante de Infanteria D. Ra-	Real decreto nombrando In-
•		

	Página s	Pá	ginas	P:	iginas/
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		las Corporaciones del gru-		Auxiliares primeros del	į
geniero Jefe de primera clase del Guerpo de Montes		po b). Industrias manu-		Cuerpo Administrativo de	
a D. Joaquín Fernández Na-		factureras, a D. Mariano		este Ministerio	22 2
yarrete y Hurtado de Men•		Marfil y a D. Carlos García	2202	Real orden nombrando Oficial segundo de Sala de la	
doza	2189	Alonso Real decreto nombrando Pre-	2208	Audiencia de Orense a don	
Real decreto nombrando In-		sidente y Vicepresidente de		Antonio Fitera Tejeiro	222
geniero Jefe de segunda clase del Guerpo de Montes		las Corporaciones del gru-		Real orden designando a los	
D. Santiago Muñoz Gó-		po c), Industrias de servi-		Comandantes D. José Maria	
mez	2189	cios, a D. José Jorro Miran-		Alvarez de Toledo y Sama- niego, Conde de la Ventosa,	
Real decreto nombrando Sub-		da, Conde de Altea, y a don Felipe Gómez Cano	2208	y a D. Ladislao Ureña Sanz,	
director de Industria a don Manuel Alonso Martos		Real orden nombrando Pre-	2200	para que asistan al "Ciclo	
Real orden nombrando Vocal	2101	sidente y Vocales de la Co-		de Instrucción de Coman-	
electivo de la Junta Supe-		misaría Regia para la		dantes", que dará comienzo	7
rior de Beneficencia a la		Universidad Central a los	0015	en Francia el día 3 del pró- ximo Abril 2228 y	22 29
excelentísima señora doña		señores ques se indican Real orden nombrando Pre-	2215	Real orden designando a don	~~~
María de la Misericordia de Vejarano y Cabarrús, Viz-		sidente y Vocales de la Co-	•	Daniel García Jove para os-	1.
condesa de San Enrique	2191	misión Regia para la Es-		tentar la representación en	
Reales ordenes disponiendo		cuela Superior de Arqui-		el Pleno del Consejo Su- perior de Caza y Pesca	0014
que las Comisarías Regias		tectura de Madrid a los	0016	Real orden disponiendo que	2242
que se indican queden		señores que se mencionan.	2216	sustituya a D. Antonio	
constituídas por los seño- res que se mencionan	2194	Idem 25: Real orden nombrando a don		Fernández Navarrete en el	
yes que se idencionam		José Cañizal Serna Médico		cargo para que fué nom-	
Real orden designando para	' .	forense y de la Prisión		brado por Real orden nú- mero 119 de 22 del actual	
el cargo de Vicepresidente		preventiva del Juzgado de		el Consejero Inspector don	
del Comité paritario inter-		primera instancia del dis-		Agustín Sáenz de Jubera	224
local de Artes Blancas (Pa-		trito de San Miguel, de Je- rez de la Frontera	2222	y	2243
nadería), de Guipúzcoa a D. Luis Lario Díaz Benito		Real orden nombrando a don	24.24	Real orden disponiendo que el	
Reales ordenes disponiendo		José Valenzuela y Moreno	*	Comité paritario interlocal de Panadería de Salamanca	*-
que los Comités paritarios		Auxiliar de la Fiscalía de	•'	quede constituído en la for-	
que se mencionan queden		la Audiencia provincial de	0000	ma que se indica	2245
constituídos en la forma		Murcia	2222	Reales órdenes disponiendo	1,
que se indica 2195 y Real orden rectificada dispo-		Mariano Sánchez-Olmo y		que los Comités paritarios	
niendo que el Comité pa-		Espinosa Presidente del		que se mencionan queden constituídos en la forma	
ritario interlocal de Side-	. 4	Tribunal industrial de		que se indica 2245 y	2240
rurgia, Metalurgia y deri-		Murcia	2222	Real orden nombrando Presi-	
vados, de Sevilla, quede constituído en la forma que		Real orden nombrando para la Secretaría del Juzgado de		dente, Vicepresidente y	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
se indica	2197	primera instancia del dis-		Secretario de los Comités paritarios interlogales de	
Real orden disponiendo que		trito de San Vicente, de Se-	14	Transporte a tracción de	
la Comisión mixta, Asesora		villa, a D. José Roda Ro-		sangre de los servicios de	
e Informadora de la Made-	• ;	dríguez	2223	pasaje y carga de Barcelo-	
ra quede integrada en la		Idem 26:	ľ	na a los señores que se	. 60.6
forma que se indica		Real decreto nombrando a don José Méndez Novoa Juez de	4.	mencionan	2246
sario regio para la Escue-		primera instancia del dis-		Idem 27: Real decreto nombrando Go-	
la de Ingenieros Industria-	•	trito de la Universidad, de	. ,	bernador civil de la pre-	*
les de Barcelona a D. José		esta Corte	2227	vincia de Murcia a D. José	
María Mila y Camps	2199	Real decreto nombrando a don		' María Castelló Madrid, que	
idem 24		Eduardo Alonso y Alonso		desempeña igual cargo en	nor-
Reales decretos reeligiendo en Ol cargo de Vocal del Jura-		Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Va-	•	la de Castellón 2253 y. Real decreto nombrando Go	2251
do de Utilidades a D. José		lencia	2227	bernador civil de la pro-	
Luis de Ussia y Cubas, Con-		Real decreto nombrando a don		vincia de Castellon a D. Rai-	1 1
de de los Gaitanes, y a don	***	Cayetano-Simón Oca Alba-		mundo Hita Gonzalez, Co	
Pose Bainz Hernando	2207	relles Magistrado de la Audiencia territorial de	1	ronel de Infanteria en 91- tuación de reserva	2254
Real decreto nombrando Pre- sidente y Vicepresidente	() () () () () () () () () ()	Valencia territoriai de	2227	Real orden circular nombran-	~~~,
de las Corporaciones del		Real decreto nombrando Co-		do miembro de la Asamblea	
ghupo a), Industrias pri-		misario de tercera clase del	A STATE OF THE STA	Nacional en representación	
marias y de transforma-		Cuerpo de Vigilancia a don	noel4	provincia de La Coruña a	9024
ción, a D. Carlos Cañal y		Victoriano Mora Ruiz	2227	D. José Viñes Gilmet	225 6 2256
Migolla y a D. Santiago Fuentes Pila	2208	Real orden disponiendo que D. Eduardo Tejeira Arias		Real orden nombrando para	
Real decreto nombrando Pre-		forme parte del Tribunal	, i	el Juzgado de primera ins-	
\ sidente y Vicepresidente de		de oposiciones a plazas de		tancia de Logroño a don	• 1
And the second s			. 4		

<u>P</u> :	aginas	<u> </u>	áginas	P	áginas.
Martín Norberto Castellanos		tos Judiciales y Eclesiásti-		Navegación y Transportes	
Sánchez, Juez de primera		008	2261	Beel orden dignoniande gue	2286
instancia de ascenso que sur-	2257	Real orden nombrando al Ca- tedrático de la Escuela de		Real orden disponiendo que D. Antonio Ruiz de Casta-	
ve el de Quiroga 2256 y Real orden nombrando para	2201	Comercio de Barcelona don		ñeda, Presidente del Tribu-	
el Juzgado de primera ins-		P. Gual Villalbi, Delegado		nal Económicoadministra-	
tancia de Quiroga a don		especial en este Departa-		tivo Central, ocupe el cargo	
Carlos Alvarez Martinez.		mento en el Congreso In-		de Vocal de la Junta Supe- rior Consultiva de la Con-	
Juez de primera instancia		ternacional que ha de cele- brarse en Amsterdam para	i	tribución industrial	2289
de entrada que sirve el de Castrogeriz	2257	la enseñanza comercial	2238	Real orden nombrando el Co-	
Real orden nombrando para	-	Real orden nombrando al Di-		mité Ejecutivo de la Expo	
el Juzgado de primera ins-		rector del Museo Arqueo-		sición Internacional de Pin-	
tancia de Castrogeriz a don		lógico Nacional, D. José Ra-		tura, Escaltura, Dibujo y Grabado en la Exposición	
Antonio Villa Estévez, Juez de primera instancia de		 món Mélida, y al Catedrá- tico de la Universidad Cen- 	**	Internacional de Barcelona.	2294
entrada que sirve el de He-		tral D. Hugo Obermaier,		Real orden disponiendo que-	
rrera del Duque	2257	. Delegados oficiales de este	į	de constituído en la forma	
Real orden nombrando para		Departamento en la Asam-	~	que se indica el Comité pa- ritario interlocal de Trans-	•*
el Juzgado de primera ins- tancia de Herrera del Du-		blea y conferencias que han		portes urbanos a tracción	
que a D. Enrique Balma-		de tener lugar en Berlín, el 21 de Abril próximo, con		animal de Málaga 2296 y	2297
seda Vélez, Juez de primera		motivo de la celebración		Real orden disponiendo que-	
instancia de entrada que	0055	del Centenario de la funda-		de constituído en la forma que se indica el Comité pa-	
sirve el de Piedrabuena Real orden nombrando para	225 7	ción del Instituto Arqueo-	90.60	ritario local de Tranvías	
el Juzgado de primera ins-		lógico Alemán	2,268	de Málaga	2297
tancia de Piedrabuena a		Real orden rectificada nom- brando Presidente, Vice-		Real orden disponiendo que	
D. Eusebio Echevarría Bal-		presidente y Secretario de		durante la ausencia de esta-	
maseda, Juez de primera instancia de entrada que		los Comités paritarios in-		Corte del Ministro de este Departamento se encargue	
sirve el de Calamocha	2257	terlocales de Transportes a tracción mecánica com		del despacho ordinario de	4 4.50
Real orden nombrando con ca-		tracción mecánica, com prendiendo los servicios de		los asuntos de este Minis-	
rácter interino para el		pasaje y de los transportes		terio el Director general de	
Juzgado de primera ins- tancia de Calamocha a don		a tracción de sangre, com-		Comercio y Abastos	2198
Joaquín Almuzara Serra,	,	prendiendo los servicios de pasaje y carga, de Barce-	9	Idem 29: Real orden nombrando el Tri-	,
Aspirante a la Judicatura		Iona, a D. Rosendo Pich y		bunal para los exámenes de	
con el número 31 en la es- cala del Cuerpo	೧೦೮೫	Pon, D. Narciso Lahoz y		Maquinistas navales corres-	
seal orden nombrando para la	2257	D. Antonio Ricor, respecti-		pondiente al primer semes-	9830
Secretaría del Juzgado de		vamente	2269	tre del año actual Real orden nombrando Secre-	2509
primera instancia e ins-		Idem 28:	13tar	tario del Consejo de Admi-	
trucción de Bujalance a D. Angel Vera Folache, Se-		Real decreto disponiendo que D. Juan Alvarado del Saz.		nistración del Colegio de	
cretario judicial de Sepul-		ex Diputado a Certes y ex		Hijos de Funcionarios de los	
yeda	2257	Ministro de Hacienda y de		Cuerpos de Vigilancia, Se- guridad y Gobernación a	
Real orden nombrando para la	_	Marina, continúe asumien-		D. Antonio de Michelena	
Secretaría del Juzgado de		do la representación de Es-		Rodríguez, Vocak de dicho	
primera instancia de Sarria a D. Eugenio Quiroga Ma-	**.	paña como miembro del Tribunal Permanente de		Consejo	2310
ciá, Secretario judicial ex-		Arbitraje de El Haya	2283	Real orden nombrando a don Laureano Diez Canseco	
cedente	2257	Real decreto nombrando Di-		Presidente del Tribunal de	
Real orden nombrando para		rector del Museo del Ejér- cito al General de brigada		oposiciones, turno libre, a	
de primera instancia de		en situación de primera re-	1	la Cátedra de Derecho civil español, común y foral, de	
Piedrahita a D. Benito Vi-		serva D. Gerardo Sánchez-		la Facultad de Derecho de	
cente Campillo, Secretario		Monje y Llanos	2283	la Universidad de La La-	•
judicial de Olvera. 2257 y Real orden nombrando para	2258	Real decreto nombrando Ins- pector de las tropas y ser-		guna	2314
la Secretaria del Juzgado		vicios de Ingenieros de la		Real orden nombrando a don Laureano Diaz Canseco	
de primera instancia de	٠. ا	octava Región al General de	:	Presidente del Tribunal de	
Cabra a D. José Nieto Po-		brigada D. Félix Angosto Palma.	9201	oposiciones, turno libre, a	
de Valencia de Don Juan	2258	Real decreto nombrando para	2284	la Cátedra de Derecho ci-	14
Real orden disponiendo que	~~00	el cargo de Delegado Ins-		vil español, común y foral, de la Facultad de Derecho	<i>d</i> .
durante la ausencia de esta		pector cerca de la entidad	150 %	de la Universidad de San-	ing a set of the second
Corte del Ministro de este		concesionaria de líneas aé-		tiago	2344
Departamento, se encargue del despacho ordinario de		reas "Classa" a D. César Gómez Lucia, Jefe de Es-		Real orden nombrando el Tri- bunal para las oposiciones,	at in the
los asuntos del mismo el		cuadrilla, Jese de Sección		turno libro, a la Catedra de	
Director general de Asun-		de la Dirección general de		Derecho mercantil, vacan-	

P	áginas.	Pi	áginas.	P	áginas.
te en la Facultad de Dere-		23		nes y Eventualidades el	
cho de la Universidad de		-	·	Inspector de Sanidad de la	
Santiago	2317	pases a la reserva		Armada D. Guillermo Sum-	
Real orden disponiendo que		Enero 18:		mers de la Cavada	1784
duranto la ausencia de esta		Real decreto disponiendo que		Idem 14:	
Corte del Ministro de este		el Vicealmirante de la Ar- mada D. Elisco Sanchiz y		Real decreto disponiendo pa-	
Departamento se encarque		Quesada pase a situación		sen a la situación de re-	
of Director general de Pri-		de reserva y continúe des-		serva el General de división de Ingenieros de la Armada	•
mera enseñanza del despa- cho ordinario de este Mi-	ì	empeñando et cargo de		D. Francisco Díaz y Apari-	
nisterio	2320	Capitán general interino		cio y los Generales de bri-	e e
Reales ordenes nombrando a		del Departamento de Cá-		gada D. José Galvache y	
D. Máximo Cuervo Radiga-	٠.	diz	562	Robles, D. José Quintana y	
les, D. Fernando Gil Maris-		Real decreto disponiendo que		Junco y D. Alfredo Pardo y	
cal y D. Juan Relinque Es-		el Vicealmirante de la Ar-		Pardo	190€
parragosa Secretarios del		mada D. Nicasio Pita y Estrada pase a situación de		Real decreto disponiendo pa-	
Consejo de Corporación de		reserva y continue desem-		sen a situación de reserva el General de división de	
las Industrias prinarias y de transformación	2324	peñando el cargo de Capi-		Artillería de la Armada don	
	2002	tán general interino del		Cándido Montero y Belando	
Idem 31:		Departamento de El Ferrol.	563	y los Generales de brigada	
Meal orden nombrando para- una plaza de Portero, va-		Real decreto disponiendo que		D. Juan Aguilar y Lozano,	
cante en la Delegación de		el Contraalmirante de la Ar-		D. Juan Marabotto y Hos-	
Hacienda de Barcelona, a		mada D. Gonzalo de la		tos, D. Juan Bautista Laza	
Francisco Fernandez Jimé-		Puerta y Díaz pase a la si-		y Patero y D. Francisco	t n o d
nez	23 55	tuación de reserva con el	ď.	Matz y Sánchez	1908
Real orden nombrando para		empleo de Vicealmirante y disponiendo cese en el des-		Real decreto disponiendo pa- sen a situación de reserva-	
una plaza de Portero, va-		tino de Jefe de Estado Ma-		el Intendente general def	
cante en la Dirección gene-		yor de la Jurisdicción de		Cuerpo administrativo de	
ral de lo Contencioso del Estado, a Vicente Sanz Ca-		Marina en la Corte	563	la Armada D. Pedro Dupe	
Sado	235 5	Idem 23:		na y Vázquez, y los Inten-	
Real orden nombrando para	2000	Real decreto disponiendo		dentes D. Salvador Ramirez	
una plaza de Portero, va-	• • • •	pase a la situación de se-		y Sánchez-Ruene, D. Fran-	
eante en la Dirección ge-		gunda reserva al General		cisco Cabrerizo y García y	e o oraș
neral de Rentas públicas, a		de brigada, en primera re-		D. Gecilio de Lora y Ristori.	1904
Luis Andicoberri Ruiz	2355	serva, D. Augusto Principe	600	Real decreto disposiendo pa-	3
Real orden nombrando para		Bércena	699	sen a si'uación de reserva el Inspector general del	- 1 - 1
una plaza de Portero, va-		Febrero 4:		Cuerpo de Sanidad de la	£4.
cante en la Aduana de Barcelona, a Manuel Bayo-		Real orden disponiendo pase a la situación de segunda re-		Armada D. Ildefenso Sanz	
na Martí	2355	serva el General de briga-		y Damenech, y los Inspec-	
Real orden nombrando para	2000	da en primera reserva don		tores D. Ernesto Botella y	
una plaza de Portero, va-	*	Antonio Sanchez Pacheco	1020	Martinez D. Guillermo	•
cante en la Aduana de	• •	Idem 20:		Summers de la Cavada y	
Barcelona, a José Bosch Fe-		Real decreto disponiendo cese		D. Manuel Sofelo y Pineda.	1908
Paul orden nambanda	2355	en el cargo de Jefe de Es-		Real decreto disponiendo pa- sen a situación de reserva	
Real ordea nombrando para una plaza de Pertere, va-	,	tado Mayor de la Capita-		el Ministro Togado del	
cante en la Advana de		nía general de la cuarta	. ,/7	Cuerpo Jurídico de la Ar-	1
Sevilla, a Juan Martin Sal-	* ;	Región y pase a situación de primera reserva el Ge-		mada D. Pedro de la Calleja	1 A. C.
vador	2355	neral de brigada D. Fede-		y González, y Auditores ge-	· •
Real orden nombrando para	-	rico Garcia Rivera	1366	nerales D. Guillermo Gar-	
una plaza de Portero, va-		Marzo 7:		cía Parreño, D. José Fer-	1
cante en la Dirección ge-		Real decreto disponiendo pase		nández de Castro y Bacot,	į.
neral de Rentas públicas, a Manuel Palencia Salas		a la situación de segunda		D. José Carrillo Carmona,	197
*	2355	reserva el General de bri-		D. Miguel Sánchez y Jimé- nez y D. Ricardo Aguirre y	
Real orden nombrando para	2356	gada, en primera reserva.	,~	Gorospe	LOCA
una plaza de Portero, va-		D. Lorenzo de la Tejada			al of
cante en la Dirección ge-		Magnin	1758	Real decrete disponience	F.3
neral de Propiedades y Con-		Real decreto disponiendo cese	W 1 3	el General de brigada don	19.4
ribución territorial, a		en el mando de la cuarta		Segundo Lopez Octa cese	
Crispulo Campos Merino	2356	brigada de Caballería y pase a situación de prime-		en el cargo de laspector de	
Reales ordenes nombrando, por traslación, con destino a		ra reserva el General de		las tropas y servicios de	
la Oficialia Mayor de la Pre-		brigada D. Luis Gutiérrez		Ingenieros de la octava Re-	
sidencia del Consejo de Mi-	1	García	1758	gión y pase a situación de	9-9-Q \
nistros a los Porteros Fran-		Idem 8:	, at ,	primera reserva	2288
cisco Gadea Trenado, Ma-		Real decreto disponiendo pase		Presidencia y Asuntos Exterio	ros:
teo Ruiz Fernández y Fran-	u e en el, e	a situación de reserva y cese		Enero 1.º:	
cisco Calán Genzalez	2356	en el destino de Comisio-	. •	Cancillería—Prolocolo acl-	
		and the second s			

	Pági b as		agleas
Paglnas.	Juez instructor, se traslade	sión del terreno que se in-	
cional al Convenio de Coa	al pueblo de Santiago de la	dica para cultivos especia-	
mercio y Navegación, fir-	Espada (Jaén), a los efec-	les en la Guinea Continen-	ner .
mado en Madrid el 15 de Noviembre de 1923, entre	tos que se indican	tal 264 y	265
España e Italia	Idem 6:	Idem 10:	
Real decreto adjudicando el	Real orden dictando las re-	Real orden autorizando a la	
servicio de Comunica-	glas que se indican relati-	Comisión Oficial del Motor y del Automóvil para con-	
ciones aéreas nacionales, a	vas al ejercicio notarial en los territorios españoles	tratar con las Sociedades	
que se refiere el Real de	del Golfo de Guinea 181	que se indican la sustitu-	
ereto-ley de 9 de Enero próximo pasado, a la en-	Idem 7:	ción que se expresa en los	
tidad que ofrece constituir	Real decreto disponiendo que	coches "Apta"	299
las representaciones que	por el Ministerio de Fo-	Idem 11:	,
se indican 5 a 7	mento se nombre una Co-	Real orden circular dispo- niendo se constituya un	
Real decreto creando el sello	misión con carácter de	Gomité para que proceda	
fiscal consular en sustitu-	"Junta regulaciora e mis-	en plazo perentorio al es-	
ción de la estampilla pre- vista por el artículo 3.º del	pectora", formada por los señores que se mencionan,	tudio y propuesta de la	
Reglamento de Contabili-	que ordene y regule cuanto	solución más rápida y efi-	
dad, servicio de Cancille-	se refiera a las aplicacio-	caz, a fin de que en todos	
rías y custodia de Archi-	nes y nuevas instalaciones	los Consulados o Agencias Consulares de España en el	
vos en los Consulados de	de las fábricas de cemento. 209	extranjero se organice la	
España de fecha 20 de Marzo de 1918 7 V 8	Idem 8:	propaganda de las próxi-	
Marzo de 1918 7, y 8	Canje de Notas concertando	mas Exposiciones	324
las reglas que se indican	un acuerdo provisional adicional al Convenio Co-	Real orden circular autori-	
relativas a las invitaciones	mercial Hispano Hungaro	zando al Ministro de Tra- bajo y Previsión, Presi-	
que España reciba para	de 17 de Junio de 1925 227	dente del Consejo de enla-	
concurrir a Asambleas,	y 228	ce de la Exposición general	
Congresos, etcétera 15	Real decreto declarando que	Española, para fijar los tres	
Idem 2:	no ha podido suscitarse,	días en que han de circu-	
Real decreto declarando mal formada y que no ha lu-	que no ha lugar a decidir y lo acordado, en la com-	lar los sellos de correos conmemorativos de las Ex-	
gar a decidir la compe-	petencia suscitada entre el	posiciones de Sevilla y	
tencia suscitada entre el	Gobernador civil de la	Barcelona 324 y	325
Gobernador civil de Grana	provincia de Alicante y el	Idem 12:	
da y el Juez de primera instancia de Baza 18 a 20	Juez de primera instancia de Dolores 228 y 229	Real decreto concediendo los	
	de Dolores 228 y 229 Real decreto decidiendo a fa-	créditos que se indican pa-	
leal orden disponiendo se	vor de la Autoridad judi-	ra los gastos de las pose- siones españolas del Afri-	
entienda rectificada en la	cial la competencia susci-	ca Occidental, durante el	
forma que se indica la Be-	tada entre el Gobernador	año 1929 357 a	364
lación de traslados de Por-	civil de la provincia de	Idem 13:	:
teros inserta en la GACETA del día 18 de Diciembre 68	Alicante y la Sala de lo Civil de la Audiencia te-	CANCILLERÍA.—Modus vivendi	
del día 18 de Diciembre 68 Real orden declarando de-	rritorial de Valencia 229	firmado en Madrid el 31	
sierto el concurso para la	a 23 <u>1</u>	de Diciembre de 1928, re-	
construcción de los hospi-	Real decreto declarando mal	visando el Convenio de Co- mercio entre España y Sui-	
tales de Santa Isabel y B3-	suscitada, que no ha lugar	za de 15 de Mayo de 1922.	386
nito 68 y 69	a decidirla y lo acordado,	Real decreto-ley declarando	
Real orden delegando eu el	en la competencia entabla- da entre el Alcalde de Ní-	disuelta la Oficialia Mayor	
Secretario general de Asun- tos Exteriores el despacho	jar y el Juez municipal del	de esta Presidencia, y or-	
y firma de los asuntos que	mismo pueblo 231 a 233	ganizando los servicios en la forma que se indica	387
se indican	Real decreto declarando que	y	388
Idem 4:	no ha debido suscitarse la	Real decreto aprobando el re-	
Real orden circular resol-	competencia entablada en- tre el Gobernador civil de	glamento, que se inserta,	•
viendo consultas acerca de	la provincia de Avila y la	de la Carrera diplomática. 387 y	388
la interpretación del Real	Audiencia provincial de la	Real orden disponiendo se	
decreto de 24 de Diciembre de 1928, relativas a que no	expresada capital 233 y 235	publique en este periódico	
pueden pertenecer a los	Idem 9:	oficial la relación de bajas	
Consejos de Administración	Real orden adjudicando a la	ocurridas durante el mes de Noviembre último en el	
de Bancos, Compañías y So-	Sociedad española Blandy	Cuerpo de Porteros de los	
ciedades los que hayan des-	Grothers y C.* el suminis-	Ministerios civiles. 398 y	399
empeñado o desempeñen cargos públicos 132 v 133	tro de las barcas de paso destinadas a las vías de	Idem 15:	
cargos públicos 132 y 133 Real orden circular dispo-	comunicación en la Guinea	Real decreto organizando en	i est
niendo que el Comandante	Continental 263 y 264	las cabeceras de partido	**
de Infantería D. Emilio	Real orden disponiendo se	que no sean capitales de	
Rodríguez Tarduchy, como	saque a subasta la conce-	provincia, la enseñanza de	

Páginas	Pág inas. 1	Págima
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Minister & Manage & See modify	in a countidate duponto ol
deberes ciudadanos e ins-	dirijan a España con moti-	jas ecurridas durante el mes de Diciembre últime
trucción preliminar y gim-	vo de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla 626	en el Cuerpo de Porteros
nástica a cargo de Coman-	400	de los Ministerios civiles 954
dantes del Ejército, 418 y 419	Idem 22:	PRET 18.
Real decreto decidiendo a fa-	Real orden concediendo a don	Real orden disponiendo se
vor de la Administración la	José Pires y Beirao 500	entienda ampliada en una
competencia suscitada en-	and the second s	plaza la plantilla del Cuer-
tre el Gobierno civil de Avila y la Audiencia de la	isla de Fernando Poo, y	po de Abogados del Estado
misma provincia 419 a 422	dentro de los límites que	adscrita a la Asesoria Juri-
Real decreto aprobando las	se indican, para dedicarlos	dica del Patronato Nacio-
•Condiciones jurídicas, que	a cultivos generales 674	nal de Turismo 956
se insertan, de ocupación de	Idem 30:	Real orden circular declaran-
los terrenos cedidos para	Real orden circular dictando	do existente en la Asam-
pabellones de las Repúbli-	las reglas que se indican	blea Nacional una vacante
cas americanas y Portugal	relativas a la inspección de	por fallecimiento de don
en la Exposición lberoame-	alojamientos 858 y 859	Mariano de la Torre Ca-
ricana de Sevilla 422 y 423	Real orden circular dispo-	rricarte 950
Idem 16:	niendo que, como aclara-	Idem 3:
Real decreto decidiendo a	ción y complemento de lo	Real orden aprobando el pro-
favor de la Administra-	dispuesto en la Real orden	yecto de Estatutos, que se
ción la competencia susci-	de esta Presidencia de 11	insertan, por los que ha
tada entre el Alcalde de	de Diciembre de 1928, se 鐵維	de regirse la entidad deno-
Avila y el Juez de primera	observen las reglas que se	minada Concesionaria de
instancia de la expresada	indican relativas a los pre-	líneas aéreas subvenciona-
capital	clos de hospedaje y servi	das, S. A. (C. L. A. S. S. A.). 986
Idem 18:	cios públicos 859	a <u>9</u> 90
Real orden concediendo a don	Febrero 1.°:	Idem 4:
José Bros de la Creu, en	Real orden disponiendo se	Real decreto-ley concediendo
nombre y representación	anuncie a concurso, entre	al Gobierno facultades ex-
de la Sociedad colectiva	Porteros mayores, la plaza	traordinarias para la re-
Bros y Compañía, en for-	de Portero mayor vacante	moción y substitución del
ma provisional, la explota	en esta Presidencia 934	personal en todos los Cen-
ción de los cultivos espe-	y, 935	tros oficiales o que funcio-
ciales a que se refiere el	Real orden disponiendo que	nen con autorización oficial,
Real decreto de 5 de Mayo de 1926, durante cincuenta	el personal de plantilla de	dando carácter oficioso para
años, a censo redimible	Porteros de los Ministerios	los fines que se indican a la
sobre una superficie de te-	civiles, que p <u>restaba</u> sus servicios en el Ministerio	Unión Patriótica y dispo-
rreno de 1.000 hectáreas	de Estado, continúe en la	niendo que el Somatén Na- cional acentúe la prestación
de la propiedad privada del	misma forma a las órdenes	de sus servicios dentro de
Estado en la isla de Fer-	del Secretario general de	la peculiaridad de su mi-
nando Póo 563	Asuntos Exteriores 935	sión 1018 y 101/
Real orden concediendo a don	Real orden anunciando a con-	Real decreto-ley creando en
José Roselló Boleda, en for-	curso de méritos la plaza	Madrid un Juzgado espe-
ma provisional, la explota-	de Portero vacante en el	cial de instrucción, con ca-
ción de los cultivos espe-	Museo Arqueológico de Se-	rácter permanente, para que
ciales a que se reflere el	villa	en dependencia directa de
Real decreto de 5 de Mayo	Real orden concediendo el	esta Presidencia y por su
de 1926, durante cincuenta	reingreso en el Cuerpo de	delegación del Ministerio de
años, a censo redimible, so- bre una superficie de te-	Porteros de los Ministerios	la Gobernación conozca di-
rreno de 400 hectareas de	civiles a los Porteros que	rectamente de los atestados
la propiedad privada del	se indican 935	y primeras diligencias prac-
Estado en la Guinea Conti-	Real orden circular relativa al derecho al cobro de	ticadas por las Autorida-
nental 563 y 564	"asistencias" para cada se-	des gubernativas y Agentes
130m 20:	sión que celebren el Pre-	en averiguación de aque. llos hechos delictivos que
Señalando la hora de las tres	sidente y Vocales de las	afecten a la seguridad ex-
de la tarde del próximo	Comisiones mixtas admi-	terior del Estado o se diri-
dia 23 para la recepción	nistradoras 935	jan contra los Poderes cons
general, y la de las cuatro	Real orden disponiendo se	tituidos o el orden publico. 1019
para la de señoras, con mo-	proceda a la contratación	y 102€
tivo del Santo de S. M. el	directa con la "Construc-	Idem 5:
Rey (q. D. g.).	tora Colonial" para la	Real decreto-ley autorizando
Real orden disponiendo se re-	construcción de los Hos-	al Gobierno para ratificar
duzca en un 50 por 100 los	pitales de Santa Isabel y	el Tratado de Conciliación,
derechos establecidos en el	Benito 935 y 936	Arreglo Judicial y Arbi-
artículo 60 de los vigentes	. Idem. 2: an and on entering the little	traje, firmado por España
Aranceles consulares para	Real orden disponiendo se	con Austria en Viena el 11
el visado de los pasaportes	publique en este periódico	de Junio de 1928 1021
de los extranjeros que se	oficial la relación de las ba-	Reales órdenes declarando

			,	
	Páginas	Página	s 1	Páginas.
intentes on to Acomples		Real orden circular aproban-	la Audiencia territorial de	
existentes en la Asamblea	1	and the contract of the contra	Granada 1274 y	1275
Nacional, y en los concep-		do los gastos que se indi-	Real decreto resolviendo a fa-	~~~
tos que se indican, las va-		can de la Junta técnica e	vor de la Administración la	
cantes producidas por el		Inspectora de Radiocomu-	l manufado en	
fallecimiento de los Asam-		nicación 113	4 1	
bletstas D. Rafael Bermejo		Idem 9:	tre el Gobernador civil de	
y Ceballos Escalera y don		Real orden circular dictando	La Coruña y el Juez muni-	A OFFIC
Cándido Ruimar y Domín-		las reglas que se indican	cipal de Mazaricos. 1275 a	1278
guez	1048		. Real decreto resolviendo a fa-	
Real orden disponiendo que	•	relativas a conversaciones	vor de la Administración la	
la primera de cada cuatro		o actos que puedan dar lu-	competencia suscitada en-	
vacantes que se produzca		gar a la alteración del or-	tre el Alcalde de Zazuar y	
		den público 1154 y 115	el Juzgado de primera ins-	•
en el personal del Cuerpo		Real orden disponiendo se	tancia de Aranda de Duero.	1278
administrativo de la Secre-		publique en este periódico	a	1282
taria general de Asuntos		oficial el Programa, que se	Real orden autorizando al Vi-	
Exteriores sea amortizada		inserta, para las oposicio-	cesecretario general de	
en su resulta	1048	nes a ingreso en la Carrera	Asuntos exteriores para	
dem 6:		Diplomática 1208 a 1220		,
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			of despating, resolution y	
Real decreto-ley aprobando,		Idem 13:	firma, con carácter de Real	
con el carácter de Ley, el		Real decreto declarando no	orden comunicada, de los	
proyecto de reforma y		ha debido suscitarse la	asuntos de trámite en la	
adaptación del decreto-ley		competencia entablada en-	Secretaria general de Asun-	
de 15 de Julio de 1925, so-		tre el Alcalde de Anguita y	tos exteriores	1283
bre organización y atribu-		el Juez municipal de Car-	Idem 16:	
ciones de los Tribunales		bajosa 1226 a 1228		
tutelares para riños	1059	Real decreto declarando no	ver de la Autoridad judi-	
a	1064	ha podido suscitarse y lo		
Real orden circular resol-		acordado en el expediente	cial la competencia susci-	
viendo comunicación de la		y autos de competencia	tada entre el Gobernador	
Junta Central del Censo		-	civil de Gerona y el Juez	
	1066	entablada entre el Gober-	de primera instancia de	
Electoral	1000	nador de la provincia de	Puigcerda 1291 a	1294
Real orden circular dispo-		Segovia y el Juez municipal	Real decreto decidiendo a fa-	
niendo que el Cuerpo de		de Cuéllar 1228 y 1229	vor de la Administración	
Corredores Intérpretes de		Idem 14:	la competencia suscitada	
buques dependa del Minis-	- 1	Real decreto declarando mal	entre el Alcalde de Fortu-	
terio de Economia Nacio-	1	formulada, que no ha lugar	na y el Juez de primera	
nal 1066 y	1067		instancia e instrucción de	
leal orden circular dispo-		a decidirla y lo acordado.	Cieza 1294 a	1296
niendo que en cuanta's dis-		la competencia suscitada	Real decreto decidiendo a fa-	G.E. V.S.
posiciones se mencione al		entre el Alcalde de Caba-	vor de la Autoridad judi-	•
Oficial mayor de esta Pre-	4	nellas y el Juez municipal	ain I be a name of a said agreed.	
sidencia, se entendera que		del expresado pueblo 1252		
se refiere al Jefe del Cuer-		y 1253	tada entre el Gobernador	
po técnico - administrativo	. [Real decreto declarando mal	civil de Oviedo y el Jues	
de la misma	1067	formulada, que no ha lugar	de primera instancia de	3.550
	1007	a decidirla y lo acordado, la	dicha capital 1296 a	1209
Idem 7:	1	competencia suscitada en-	Idem 17:	
Real decreto aprobando el	. 1	tre el Alcaide de Guadix y	Real orden dictando normas	
Reglamento, que se inser-		la Audiencia de Granada 1253		
ta, para la ejecución de la	- 1	у 1254	porter and continuous and	
ley de Tribunales Tutelares	1	Real decreto declarando que	Page 1	
de Menores 1100 a	4444	no ha podido suscitarse la	mercio Español en Ultra-	
			mar, que se celebrará en	
Idem 8:	.]	competencia entre el Go-	Sevilla en los días del 29	
Real orden disponiendo se		bernador civil de Castellón	de Mayo al 5 de Junio pro-	(A encode)
cumpla en sus propios tér-	1	y el Juez de primera ins-	ximo 1315 y	131
minos el auto dictado por	1	tancia de Lucena del Cid, 1254	Real orden disponiendo se	
la Sala correspondiente del	1	a 1256	de cumplimiento, en la	
Tribunal Supremo en el	1	Real orden disponiendo que-	forma que se indica, a la	
pleito interpuesto por la	f	dan obligados los Goberna-	Real orden de esta Presi-	
Compañía de Alcoholes, de	1	dores civiles y Alcaldes a	dencia de 29 de Enero úl-	
	I	facilitar con toda rapidez	timo, relativa a los precios	1
Bilbao, contra la Adminis-	1	los informes o noticias que	de hospedajes y servicios	e)
tración general del Esta-	440-	les sean pedidos por el Pa-	públicos xxxx xxxxx	4814
do 1132 y	1133	tronato Nacional del Tu-		
Real orden circular dispo-	1		Idem 20:	
niendo la publicación de	1	rismo 1261	Real decreto-ley dando efecto	
las reglas que deberán ob-		Idem 15:	retreactivo a la ley de 22	
servarse para la tramita-	į.	Real decreto declarando mal	de Enero de 1908 y al Real	
ción y autorización de toda	f	formada, que no ha lugar	decreto de 22 de Enero de	
clase de concesiones rela-	ŀ	a decidirla y lo acordado la	1924, sobre el derecho B	
cionadas con los servicios	F	competencia suscitada en-	alegar pensión, yiudcdad	. "
radiotelegráficos, 1133 y	1134		y orfandad a los Genera-	

	<u>P</u> :	iginas.	P	ághnas	Pâ	gi nas
	les, Jefes y Oficiales que hubieren contraído matri- monio con infracción del		la competencia entablada entre el Gobernador civil de Barcelona y el Juez de		explotación la entidad ad- judicataria de los servicios subvencionados, el contrato	-
	Real decreto de 27 de Di- ciembre de 1921	4363	primera instancia del dis- trito del Hospital de la	Timber of Control	para el transporte aéreo de la correspondencia, celebra.	
	Real decreto disponiendo que, mientras no sean de nuevo reintegrados al Ejército,	TO THE PERSON NAMED IN COLUMN	expresada capital 1387 y Real decreto resolviendo el expediente y autos de com-	1388	do entre la Dirección gene- ral de Comunicaciones y	1700
	todos los Jefes y Caviales de la Escala activa del		petencia promovida entre el Gobernador civil de la		Unión Aérea Española Real orden aprobando la propuesta, en la forma que se	1,493
	Arma de Artillería se con- sideren provisionalmente		provincia de Jaén y el Juz- gado de instrucción de Ca-	*	inserta, rara formar parte del Consejo de Administra-	•
	paisanos, sin derecho a ha- ber activo ni pasivo algu- no, al uso del uniforme ni		zorla	1390	ción de la entidad conce- sionaria de lineas aéreas subvencionadas (Classa)	4 400
	carnet militar, excepción hecha del personal desti-		tencia entablada entre el Delegado de Hacienda de		Real orden denegando a la	1493 1494
	nado en Marruecos, Balea- res y las dos provincias canarias, los que estén des-		Burgos y la Audiencia de la misma capital 1390 a	1392	Sociedad Española de In- dustrias Ferroviarias de	
	empeñando destinos de ca- rácter civil u otros espe-		Idem 22: Real decreto disponiendo que		Irún, S. A., la petición de nueva prórroga que solicita en instancia de 1.º de Di→	
	ciales o sean Ayudantes de Campo u Oficiales a las ór-	1961	el Consulado de segunda clase creado en Olorón se instale en Port-Vendres	1411	ciembre último, y dispo- niendo quede caducada la	
	denes	1364	Idem 23: Real orden relativa a los de-		autorización que le fue concedida por Real orden número 545 de 23 de Mar-	
	Tratado firmado en París el 27 de Agosto de 1928 por	,	rechos extraordinarios de despachos de buques	1442	zo de 1928 Real orden circular autori-	1494
	los Plenipotenciarios de Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Francia, Gran Bre-		Idem 26;	1443	zando a la Comisión Oficial del Motor y del Automó-	
Å.	taña, Italia, Japón, Poloria y Checoeslovaquia, renun-		Real orden resolviendo con- sulta formulada sobre la manera de constituir la		vil para dotar a los you hiculos que adquiera o pruebe y durante el tiem-	
	ciando a la guerra como instrumento de su política. nacional	13/65	Junta pericial del Catastro en aquellos Ayuntamientos		po que obren en su poder de la documentación y pla-	
	Real decreto ascendiendo a Ministro Plenipotenciario		en los que, por pertenecer todo el término municipal		cas de prueba que permi- tan la identificación del expresado material y per-	
	de tercera clase, destinán- dole con diena categoría a		a una sola persona o no llegar el número de pro- pietarios a los que señala		sonal que lo emplee y este más en armonía con le	
	la Legación en La Paz, a D. Pedro García Conde y Monóndoz, Secretario de		el artículo 253 del Regla- mento de 30 de Mayo de		dispuesto en el Reglamen- to de circulación urbana &	// IAL
	primera clase en la Em- bajada en París	1305	1928, no sea posible formar dicha Junta conforme a lo que el citado artículo dis-		interurbana	1494
	Real orden circular dispo- niendo que, en adelante, el Carnaval no se considere			1492	última vez y por un año el plazo señatado en el Real	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	como un período de días festivos, sino que el lunes		presentación autorizada del Gobierno, para los fines		decreto de 19 de Febrero de 1927 para solicitar prés- tamos de la Caja provincial	
	y martes siguientes al do- mingo de Quinquagésima	: .	que se indican, en la Com- pañía adjudicataria de ex- plotación del Plan de lineas		del Crédito foral de Pon- tevedra y de las demás Co-	
	sean dias laborables por complete en oficinas públi- cas y comerciales, Bancos,	**************************************	aéreas subvencionadas, al General de división don		jas de dicha clase que fun- cionen en etras provincias. Real orden aprobando con ca-	
	Centros docentes y Estable- cimientos industriales, no	ja.	Jorge Soriano y Escudero, Vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica y		racter provisional el Re- glamento que se inserta	A Tombook Footbase
	permitióndose en la calle. distraces na salida de com- parsas más que desde las		Director general de Nave- gación y Transportes aé-		para el régimen interior de Escuela Superior Acrosés	西推
	dece de la noche del sábado al amanecer del lunes, pu-		Real orden modificando en el sentido que se indica la		Real orden dictando las re- glas que se indicam relati-	gelig terliginet i . Til
	diéndose colebrar también la flesta llamada de Piñata durants igual número de		organización de los servi- clos de la Dirección gene-		vas la obtención del ti- tulo de Ingeniero acronáu- tico	
	horas, referidas al domin- do así nombrado., 1367 y	1368	ral de Navegación y Trans- portes aéreos 1492 y Real orden provregando a	.1493	Marzo 1.*: Real orden disponiendo se	FANT
]	idem 24: Real decreto declarando mai		los efectos que se indican, a partir de 1.º de Enero del		cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada	
	suscidada, que no ha lugar a decidirla y lo acordado em		año actual, hasta que se haga cargo de la nueva	,	por la Sala correspondiente te del Tribunal Supreme en	

Pági:	nas -	P	áginas.	<u>P</u> .	áginas.
el pleito promovido por la		civiles, en la esfera de su		patrocinadas por aquellas	
Sociedad Tapia y Compa-		acción, y los Alcaldes de las		instituciones 1755 a	1757
ñía, de Bilbao, contra la		cabezas de partido judiciat,	,	Real decreto declarando que	
2202111111100	604	faciliten y auxilien a los		no es de aplicación a las viudas y huérfanos del Ma-	
Real orden concediendo el	٠,	Comandantes que se desig- nen para la realización de		gisterio Nacional Primario	•
reingreso al Portero quinto		la misión que se indica,		la opción establecida en el	
Severo Burgos Salcedo, y destinándole al Instituto		proporcionándoles locales		artículo 17 del vigente Es-	
de Segunda enseñanza de		para las conferencias y		tatuto de Clases pasivas	1761
Giudad Real 1604 y 1	605	* campo para los ejercicios		y,	1762
Gidana around	ï	gimnásticos y militares	1712	Real orden circular disponien-	
dem 2: Real orden dando disposicio-	٠	Real orden disponiendo que		do se nombre un represen-	
nes como ampliación y com-		or las Agencias de las		tante del Patronato Nacio-	
plemento de los Reales de-	- 1	Compañías Navieras esta-		nal del Turismo y otro de	
cretos de 15 de Noviembre	l	blecidas en territorio na-		la Dirección general de Abastos, al objeto de que en	•
del año próximo pasado,		cional se exija a los pasaje-	ł	un plazo de quince días	
que regulaba las condiciones	- 1	ros de tercera y de segunda categoría que se dirijan a		propongan a esta Presiden-	
de importación temporal de	.	los territorios españoles del		cia la forma de armonizar	
cemento extranjero con	٠,١	Golfo de Guinea, la consti-		y coordinar las actividades,	
destino a obras que direc-	I	tución de un depósito de		en la materia que se indica,	
ta o indirectamente depen-		500 pesetas, con destino a		de dicho Patronato y de la	
dan del Estado, y de 5 de	-	satisfacer el importe del bi-		Cámara Offial Hostelera	1762
Enero del año actual, que	1	llete de regreso a la Pen-		y ,	1763
creó la Comisión asesora	. 9	insula o islas Canarias,		Real orden (rectificada) dis-	
con carácter de Junta re- guladora e inspectora de la		caso de que el pasajero	ĺ	poniendo que, con desti-	
	41	llegue a encontrarse sin		no al monumento que ha	
Real orden disponiendo se pu-		recursos para subsistir, y		de erigirse a S. M. la	
blique en este periódico ofi-		exceptuando de la obliga-	- 1	Reina Doña María Cristi-	
cial la relación de las bajas		ción de hacer dicho depósi-	1	na (q. G. h.), se descuente a los funcionarios de sus	
ocurridas durante el mes de		to a las personas que se indican 1712 y	1712	haberes, salvo aquellos que	
Enero del año actual en el			1113	manifiesten expresamente	
Cuerpo de Porteros de los		Idem 6:	- 1	su desco en contrario, el	
Ministerios civiles, 1641 y 16	42	Real decreto declarando ha-		1.º de Abril próximo, una	
dem 3:		ber lugar al recurso de que-	1	cantidad equivalente al 1	
Real orden autorizando la li-	-	ja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia	1	por 100 de su sueldo men-	
bre exportación de patata	1	territorial de Madrid contra		sual	1763
temprana 1667 y, 16	68	el Alcalde de Valderacete	1731	Idem 8:	
Idem 5:	.	8,	1733	CANCILLERÍA. — Proyecto de	
Real decreto declarando ha-		Real orden disponiendo que,		Convenio relativo a la re-	
ber lugar al recurso de		con destino al monumento		paración de accidentes del	1000
queja promovido por la Sala de gobierno de la Audien-		que ha de erigirse a Su Ma-		trabajo 1779 y Proyecto de Convenio relati-	1780
cia territorial de Valencia		jestad la Reina Doña María	$\tau_{\rm c} = T$	vo a la igualdad de trato a	
contra el Alcalde del Ayun-		Cristina (q. G. h.), so des-		los trabajadores extranje-	
famiento de Villanueva de		cuente a los funcionarios	kt .	ros y a los nacionales en	
Alcolea (Castellón). 1707 a 17	09	de sus haberes, salvo aque-		materia de reparación de	
Real orden disponiendo tenga		llos que manifiesten expre-		accidentes del trabajo	1780
lugar del 10 al 25 del mes		samente su deseo en con-		У.	1781
actual el curso de informa-		trario, el 1.º de Abril pró- ximo, una cantidad equiva-		Proyecto de Convenio para li-	
gión que, dirigido por el	ı	lente al 1 por 100 de su		mitar las horas de trabajo	
General de división D. José		sueldo mensual	1733	en los establecimientos in-	
Villalba y Riquelme, han	1 .	Real orden circular impo-		dustriales a ocho diarias y	4 PF G A:
de seguir los Comandantes designados por la Real or-		niendo una multa extrarre-		cuarenta y ocho semanales,	1781 1783
den de 18 de Febrero úl-		glamentaria de 30.000 pe-		Real orden disponiendo que el	3,100
timo 17 de 18 de 19 de 19 de 17	14	setas a D. Tomás Ibarra y		artículo 10 del Real decreto-	•
Real orden declarando con		Lasso de la Vega, y que el		ley número 744, de fecha	
carácter obligatorio la ad-		importe de dicha multa se		6 del actual, publicado en	
quisición, por todos los es-	1	aplique a fines de benefi-		la GACETA del día de ayer,	
tablecimientos españoles de-		cencia en la provincia de Sevilla	4722	se inserte de nuevo debida-	
dicados a la industria de			173 3	mente rectificado, y cuyo	
hospedaje, del libro oficial		Idem 7:		texto se entienda, para sus	
de reclamaciones, en el que		Real decreto-ley disponiendo		efectos legales, redactado en	
anotarán los viajeros cuan-	7	se consigne lo que se indi-		la forma que se publica	1784
tas deficiencias y anomalías	-	ca en los pliegos de condi-		Idem 9:	
observen durante su estan- cia en los indicados esta-		ciones para la contratación		Real orden disponiendo que la	
blecimientos 1711 y 17	12	de obras y servicios públi- cos del Estado, de la Pro-	4	del Ministerio de Economía	
Real orden circular dispo-	~	vincia o del Municipio, o	. I .	Nacional número 124, de 24 de Noviembre de 1928	
niendo que los Gobernadores	- 1	bien de entidades oficiales	1	(GACETA del 8 de Diciem-	
			7	The state of the s	

Pt	iginas.	P	áginas.	r P	'áginas
bre) se entienda modificada	بر	sidente del Consejo de Ad-		Idem 19:	
para los territorios de so-		ministración	1974	Real orden disponiendo que	
berania española del Norte		Real orden circular dispo-	,	a los Ingenieros Jefes de	
de Africa en los extremos	1817	niendo se efectúc una ins- pección por la Comisión		Jefaturas industriales de	
que se indican	1015,	constituida por los señores		las provincias donde se construyan los Aeropuertos	
alumno de la Escuela de		que se mencionan para pro-		nacionales, se les considere	
Ingenieros Industriales don		ceder al estudio de las		incluídos en el párrafo se-	
Antonie María Sbert Massa-		cuestiones solicitadas por la Unión de Entidades Vigue-		gundo del punto tercero del Reglamento interior	
net sea dado de baja en re- ferida Escuela y que no sea		sas y de la Cámara Oficial		provisional de las Juntas	
admitido en ningún otro		de Comercio, Industria y	,	de Aeropuertos, al objeto	
Establecimiento oficial de		Navegación, de La Coruña,		de que formen parte de di-	
enseñarza, ni ocupar cargo	1017	relativas a la instalación de una estación radiotelegrá-	·	chas Juntas o Patronatos	0 0 0 0
público de nirguna clase	1817	fica en cada uno de los		Real orden dando las dispo-	2062
Idem 13:		puertos mencionados	1974	siciones, que se insertan,	
Real orden dispeniendo se		Real orden circular dispo-		para cumplimiento de los	
modifique en la forma que se indica la redacción del		niendo que por los diferen-		artículos 2.º del Real de-	•
capítulo 8,°, artículo único	•	tes Ministerios se comuni-	·	creto de 20 de Abril de 1927, por el que fué creado	
de la Sección 3ª del Pre-		quen a la Junta técnica e inspectora de Radiocomuni-		el Consejo Nacional de Ae-	
supuesto general del Estado		cación las características de		ronáutica, y apartados 1.,	
para los ejercicios de 1929-1930	1896	todas las instalaciones de		2.°, 9.°, 10 y 13 del artícu-	
Idem 14:		estaciones oficiales o parti-		lo 7.º del Reglamento para su aplicación	
Real orden disponiendo se		culares dependientes de los mismos 1974 y	1975		2062
levante a D. Tomás Ibarra		Real orden circular dispo-		Idem 21:	
y Lasso de la Vega, por ha-		niendo que la regla 3.º de		Real orden disponiendo se cumpla en sus propios tér-	
ber satisfecho la multa que le fué impuesta, la prohi-		la Real orden circular de	i	minos la sentencia diclada	
bición de disponer de sus	1	esta Presidencia de 7 de Febrero próximo pasado		por la Sala correspondien-	
cuentas corrientes, depósi-	•	(GACETA número 39), se su-	.	te del Tribunal Supremo en	
tos y bienes muebles e in-	. 4000 1	priman las palabras "Colo-	4	el pleito interpuesto por D. Florencio Porpeta y	
muebles Real orden autorizando al Se-	1920	nia y Protectorado", que-		Llorente 2125 y	2121
cretario general de Asun-		dando rectificada en la for- ma que se inserta	1975	Idem 22:	
tos Exteriores para dele-	-			Real orden gircular dispo-	
gar en el Vicesecretario ge- neral la Presidencia del		Idem 16: Real decreto concediendo una		niendo se incorporen al ex	
Tribunal creado por las		pensión doble de la que		pediente relativo a la Com- pañía Telefónica todos los	1.00
disposiciones y Reglamento		actualmente tiene señalada		Diarios de las Sesiones de	
de la Carrera Diplomática		o se la señale por aplica-		la Asamblea Nacional en que	
que se mencionan Real orden disponiendo que-	1920	ción de los beneficios que se indican a doña Trinidad		se hace referencia a los ser-	
de constituído en la forma		Reja y Rodríguez de Truji-		vicios y actuación de dicha Compañía	2158
que se indica el Tribunal		llo, viuda del General de		Idem 25:	2100
creado por las disposicio-		división D. Servando Ma-		Real decreto decidiendo a fa-	
nes que se expresan, y al que se reflere los artículos		renco Gualter 1988 y	1989	vor de la Administración	
que se citan del Reglamen-		Real orden concediendo li- cencia para contraer matri-		la competencia suscitada	
to de la Carrera Diploma-	:	monio con la señorita doña		entre el Gobernador civil	
tica	1920	Carmen de Azqueta y de		de Jaén y el Juez de Orcera.	2218 2219
Idem 15:		Monasterio a D. José Muria		Idem 27:	·
Secretaria general de Asun-		Aguinaga y Varona, Secre- tario de primera clase en	I	Real orden dictando reglas	2
tos Exteriores. — Cancille-		la Embajada de París	1994	encaminadas a resolver du-	
ría. — Convenio Radiotele- gráfico internacional firma-		Real orden concediendo li-	1	das y dificultades en la aplicación del Decreto-ley	
do en Washington el 25 de		cencia para contraer matri-	1	número 744, fecha 5 del	
Noviembre de 1927	1939	monio con la señorila doña		mes actual, inserto en la '	
\mathbf{a}	1974	Elena Valdeduray a D. Emi- lio Moreno Rosales, Secre-	1	GACETA del día 7, sobre con-	00~1
Real orden disponiendo se entienda aclarado el articu-		tario de primera clase, nom-	•	tratos de trabajo	2255
10 45 de los Estatutos de la	*. *.	brado Cónsul de la Nación	100.	do, durante el tiempo que	
C. L. A. S. S. A., aprobado		en Capelow	1994	se indica, a los Ayunta-	
por Real orden de 2 de Fe-		Idem 18:	. ,	mientos de Barcelona y	
brero próximo pasado, en el sentido de que el Comité		Real orden imponiende una	; l	Sevilla para que sólo me- diante el acuerdo de sus	
Ejecutivo de la misma debe		multa extrarreglamentaria de 5,000 pesetas a D. Fer-	1	Comisiones permanentes re-	
estar constitutão por seis		nando Pineda y Sanchez		suelvan las dificultades que	
miembros, además del Pre-		Ocaña	2045	pudieran suscitarse con	
		the content of the co			

	. 1	_	4		
$\frac{\mathbf{P}_{i}}{\mathbf{P}_{i}}$	iginas.	. I	áginas.	-	eginas.
relación a las obras que		D. Antonio Benítez y Fer-		D. Roberto Spottorno y	
realizan pala la mejor pre-		nández, Ministro Plenipo→		Sanz de Andino, Cónsul de	
paración de las Exposicio-		tenciario de España en Río		primera clase en Shangai,	
nes que han de celebrarse	-	de Janeiro, pase a conti-		pase a continuar sus ser-	
on dichas capitales	2256	nuar sus servicios a la Le-	. /	vicios al Consulado de Es-	
·		gación de España en Ate-		paña en Suiza	934
Idem 28:		nas	931	Real decreto disponiendo que	
Real orden concediendo el		Real decreto disponiendo que		D. Joaquin Beada y Barbé,	
reingreso en el Cuerpo de		D. Alejandro Escudero y		Consul de primera clase en	
Porteros de los Ministerios		Galofre, Consul de primera		Boston, pase a continuar,	
civiles a los que se mencro-	2006	clase en Dublin, pase a	·	sus servicios al Consulado,	
nan 2285 y	2286	continuar sus servicios,		de España en Newcastle	934
Real orden disponiendo se	ĺ	con dicha categoría, al		Real orden trasladando a An-	
anuncie a concurso la pro-		Consulado de España en		gel Aguirre García, Porte-	
visión de las vacantes de	2286	Turin	931	ro segundo del Instituto	
Porteros que se indican	2200	Real decreto disponiendo que		nacional de Segunda ense-	
Real orden autorizando a la		D. Antonio Suqué y Suco-		nanza de l'oledo, a servir	
Compañía Transaérea "Co-	Į.	na, Cónsul general de Mon-		igual cargo en la Escuela	
lón" para introducir la mo-		tevideo, pase a continuar		de Artes y Oficios Artísti-	
dificación que se indica en		sus servicios, con dicha ca-		cos de la misma capital	938
el proyecto de aeropuerto	2000	tegoría, al Consulado de		Idem 3:	
de Sevilla Real orden aprobando el Re-	2286	España en Dublin	931	Real orden disponiendo que el	
		Real decreto disponiendo que		Ingeniero Geografo D. En-	
glamento, que se Auserta, por el que ha de regirse la		D. Gerardo Montero Ville-		rique Naval Galindo pase	
Federación Aeronáutica Na-		gas, Cónsul de primera cla-		a prestar sus servicios a	
cional	2288	se en Salónica, pase a con-	İ	la Confederación Sindical	
	2200	tinuar sus servicios, con	1	Hidrográfica del Ebro	994
dem 29:	. !	dicha categoria, al Consu-		Idem 5:	: KELT -
Real orden disponiendo se		lado de España en Lyon	931		₹.
publique en este periódico		Real decreto disponiendo que		Real decreto disponiendo que	
oficial la relación de las		D. Fernando de Antón del	.]	D. José María y Martinez.	
bajas ocurridas durante el		Olmet y López, Marqués de		Pons, Cónsul de primera	
mes de Febrero último en		Dosfuentes, Ministro Ple-	I	clase en el Consulado ge-	
el Cuerpo de Porteros de		nipotenciario de segunda	1	neral de la nación de la	
los Ministerios civiles	2306	clase en Oslo, pase a conti-		Habana, pase a continuar	
у	2307	nuar sus servicios, con di-		sus servicios con dicha ca-	
dem 31:	T	cha categoría, a la Lega-		tegoría al Consulado de	4.004
Real orden disponiendo se or-		ción de España en Sofía	932	Belonia	1031
ganice en el Comité Nacio-		Real decreto disponiendo que	•	Idem 7:	
nal de Cultura Física una		D. Miguel Angel de Mugui-		Reales órdenes trasladando, a	
Secretaría, integrada en la		ro y Muguiro, Ministro		su solicitud, a servir los	
forma que se indica	2354	Plenipotenciario de tercera	·	Juzgados que se indican a	
-1604		clase, Consejero de la Em-		los señores que se mencio-	
		bajada de España en Bue-		nan 1115 y	1116
		nos Aires, pase a continuar		Real orden trasladando, a su	
TRASLADOS		sus servicios a la de Ber-		solicitud, al Juzgado de	
Enero 2:		lín	<u>9</u> 33	primera instancia e ins-	
Reales órdenes traslatiando a		Real decreto disponiendo que		trucción de Alcoy a don	
los Porteros que se indican		D. Carlos de Miranda y		Fernando Caudel González,	
a los Centros que se men-		Quartín, Secretario de pri-		que sirve el de Callosa de	
cionan	21	mera clase, nombrado en	200	Ensarriá	1117
	~ 4	San Salvador, pase a con-		Real orden trasladando, a su	
Mem 3:		tinuar sus servicios a la		solicitud, al Juzgado de	
Reales órdenes trasladando a		Legación de España en	000	primera instancia de Sego- via a D. Angel Martín	
los Juzgados que se indi-		Montevideo.	933	Aguado	1117
can a los señores que se		Real decreto disponiendo que		Real orden trasladando, a su	A. A. A. A.
mencionan	71	D. Pedro García Conde y		solicitud, al Juzgado de	
Idem 13:		Menéndez, Secretario de primera clase de la Emba-		primera instancia del dis-	
Real orden disponiendo que		jada de España cerca del		trito de la Catedral, de	
los Porteros que figuran	*	Rey de Italia, pase a conti-		Murcia, a D. Mariano Sán-	
en la relación que se ex-		nuar sus servicios a la Em-		chez Olmo Espinosa	1117
presa pasen a prestar sus		bajada de España en París.	933	Real orden trasladando, a su	
servicios al Ministerio de		Real decreto disponiendo que	J	solicitud, al Juzgado de	1.0
Economía Nacional. 400 y	401	D. Juan Gómez de Molina	1	primera instancia de	1
	, di	y Elio, Marqués de Fonta-	: [Coin a D. Ramón Domingo	1 1
Idem 17:	and the same of th	na, Secretario de primera	4.1	Arnau y Alix	1117
Real orden acordando los	į	clase, en situación de exce-	1	Real orden trasfadando, a su	
traslados de Porteros que	616	dente nece a proctan cue		solicitud, al Juzgado de	
se indican	540	servicios a la Legación de	, I	primera instancia de Alba-	
Febrero 1.º:	a de la composição de l	España en Río de Janeiro	933	cete a D. Luis Salcedo	ì
Real decreto disponiendo que	*	Real decreto disponiendo que		Anso	1118
		The state of the s			

production of the same of the				A 60	•
P	'áginas.	F	áginas.	P	'ági k as
Real orden trasladando, a su		D. Pedro A. Satorras de	************	se en Tetuán, pase a con-	
solicitud, al Juzgado de		Dameto, Marqués de Bell-		tinuar sus servicios con	
primera instancia de Villar		puig, Consul general de		dicha categoria al Consula-	-
del Arzobispo a D. Roberto		primera clase, nombrado en		do de la Nación en Milán	1366
Guillén y López-Tella	1118	Tirana, pase a continuar			•
Idem 9:		sus servicios con dicha ca-		Idem 27:	
Real decreto disponiendo que		tegoría al Consulado de la		Real orden disponiendo pasen	
D. Alfredo de Mariátegui		Nación en Kobe	1298	a prestar sus servicios en	
y Carrataia, Ministro Pleni-		Real decreto disponiendo que		la Confederación Sindical	
potenciario de primera cla-		D. Rafael Triana y Blasco,		Hidrográfica del Ebro los	
se en Atenas, pase a conti-		Consul de primera clase en Cardiff, pase a continuar		Topógrafos Ayudantes se- gundos de Geografía D. Ri-	
nuar sus servicios con di-		sus servicios con dicha ca-		cardo San Millán Martín y	
cha categoría a la Legación		tegoría al Consulado de la		D. Francisco Cirujeda Ga-	
en Río de Janeiro	1154	Nación en Toulouse	1298	yoso	1535
Idem 10:			,		
Real decreto disponiendo que		Idem 17:		Marzo 1.º:	
D. Emilio Sanz y Tovar,		Real orden disponiendo que	. :	Real decreto disponiendo que	
Secretario de primera cla-		D. Angel Luis Sieteiglesias, Subdirector Administrator		D. Luis García Guijarro,	
se en la Secretaria general	•	de la Prisión provincial de		Secretario de primera cla- se, nombrado en el Consu-	
de Asuntos exteriores, pase		Segovia, pase a prestar		lado de la Nación de Bos-	
a ocupar el puesto de di-		sus servicios a la de Soria.	1316	ton, pase a la situación de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
cha categoría en la Emba-		Real orden trasladando a la		supernumerario	1603
jada de España en Buenos		Administración principal		Reales ordenes disponiendo	
Aires 1178 y	1179	de Correos de Huelva al		que los Porteros que se	
Real decreto disponiendo que		Portero quinto Segundo		mencionan pasen a prestar	
D. Bernardo Rolland y de Miota, Secretario de pri-	v (Aparicio Cascajares	1320	sus servicios a los Centros	400
mera clase, nombrado en		Real orden trasladando a don		que se indican	1605
Atenas, pase a continuar		José Cano López, Jefe de la Sección administrativa		Real orden disponiendo que el	
sus servicios con dicha ca-	•	de Primera enseñanza de		Portero quinto Julio Fer- nández Peña pase a prestar	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
tegoria a la Embajada de		Santander a servir igual		sus servicios al Tribunal	
España en Italia		cargo en la de Murcia	1321	Supremo de Justicia	1606
Real decreto disponiendo que	•. '	Real orden trasladando a don		Idem 3:	. /
D. Emilio Moreno Rosales, Cónsul de primera clase en	•	José Pérez Gómis, Auxiliar			
Panamá, pase a continuar		de primera clase de este		Real orden trasladando a la	
sus servicios con dicha ca-		Ministerio, afecto a la Sec- ción administrativa de Pri-		plaza de Secretario de go- bierno de la Audiencia de	
tegoría al Consulado de la		mera enseñanza de Santan-		Oviedo a D. Rafael Camós	
Nación en Capetown	1179	der, a servir igual cargo		Vidal, Secretario de Sala	1668
Real decreto disponiendo que		en la Secretaria general de		Real orden disponiendo pase	
D. Manuel de la Escosura y		la Universidad de Oviedo,	1321	a prestar sus servicios a	
Fuertes, Cónsul de primera clase en Kobe, pase a con-		Idem 19:		este Ministerio Hipólito	
tinuar sus servicios con		Reales ordenes disponiendo		Bravo Iglesias, Portero	
dicha categoría al Consula-		pasen a prestar sus servi-		quinto en la Audiencia de Castellón	1669
da de la Nación en Tripoli.	1179	cios a la Confederación		Udoublion serrer	Toos
Real decreto disponiendo que		Sindical Hidrográfica del		Idem 7:	
D. Luis Miguel Fernández		Ebro los funcionarios que		Real orden disponiendo pase	
Portero, Consul de primera		se indican	1355	a prestar sus servicios en	
clase en Capetown, pase a continuar sus servicios con	No.	Idem 20:		comisión a la Secretaria	
dicha categoría al Consula-	-	Real decreto disponiendo que		auxiliar de esta Presiden-	
do de la Nación en Stuttgart.	1179	D. Carlos de Miranda y		cia D. Josó Larraz y López, Abogado del Estado, Jefe	
Real decreto disponiendo que		Quartín, Secretario de pri-	• •	de Negociado de segunda	
D. Pedro A. Satorras de		mera clase nombrado en la		clase en la Delegación de	
Dameto, Consul de primera		Legación en Montevideo, pase a continuar sus servi-	*	, Hacienda en Barcelona	1762
clase en Bombay, pase a		cios con dicha categoría a		Idem 8:	M
continuar sus servicios, con	``	la Embajada cerca del San-		Real orden (rectificada) dis-	
dicha categoría, al Consu- lado de la Nación en Tirana.	1120	to Padre	1365	poniendo pase a prestar	
Idem 16:	1179	Real decreto disponiendo que		sus servicios en comisión a	
		D. Tomás Sierra Rustara-		la Secretaria auxiliar de	
Real decreto disponiendo que D. Luis Guillén y Gil, Con-		zo, Cónsul de primera clase		esta Presidencia D. José La-	
sul de primera clase en	9	en la Secretaria general de Asuntos exteriores, pase a		rraz y López, Abogado del	
Quito, pase a continuar		ocupar el puesto de dicha	i 1	Estado con destino en la Delegación de Hacienda de	
sus servicios con dicha ca-		categoría en el Consulado		Madrid	1786
tegoria al Consulado de la	4	de la Nación en La Paz	1366		
Nación en Santiago de Chi-		Real decreto disponiendo que		Idem 10:	Š.
Don't Showfift All an authority	1298	D. Julio Palencia y Alva-		Real orden disponiendo que	7
Real decreto disponiendo qua		rez, Cónsul de primera cla-	ē	D. Ezio Levi pase a desem-	

Págīnas	Págin	as:	Pá	iginas
peñar la Cátedra de Lengua y Literatura italiana en la Universidad Central 1841 Idem 41:	mera instancia de entrada, que sirve el de Pozoblanco. 20 Real orden trasladando al Juz- gado de primera instancia de Pozoblanco a D. Grego-	11	clase, nombrado Consul de la Nación en Quito, pase a prestar sus servicio con dicha categoría, al Consu- lado de la Nación en Glas-	
Real orden disponiendo que doña María Larraga y Bo-nora, Inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Palencia, pase a prestar sus servicios a la de Huesca	rio Prado Ramos, Juez de primera instancia de ascen-)11	gow	212 5 215 7
Real orden disponiendo qua el Geémetra Auxiliar de se- gunda clase de Ingenieros Geógrafos, a ecto a la pri- mera brigada de parcelación de Tarragona, D. Julio La-	Idem 19: Real decreto ordenando la traslación de D. José Boza Moreno, Magistrado de entrada que sirve el cargo en	11	Real orden haciende los tras- lados de Porteros que figu- ran en la relación que se inserta	2157
calle Zanui, pase a prestar sus servicios a la Con- federación Sindical Hidro- gráfica del Ebro y que quede en situación de supernu- merario	Córdoba	59	Cádiz a D. Alfonso Lara y Gil Real orden trasladando a la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia de Vallado- lid a D. Constancio Herre- ro Sanz.	2222 2222
dem 17: Real orden trasladando al Juz- gado de primera instancia de Boltaña a D. Antonio Sevilla Garcia, Juez de pri-	Idem 21: Real decreto disponiendo que D. Tomás Bordallo y Cañi- zal, Secretario de primera		Idem 31: Real orden trasladando a la Universidad Central al Por- tero quinto Ignacio San- chez Gómez	2356

FIN DEL INDICH